

Sentidos comunes disidentes para defender la vida en una zona de sacrificio. Hacia una contranarrativa de la devastación de la Cuenca Alta del Río Santiago

Verónica Mariana Xochiquetzalli Barreda Muñoz

Posgrado en Sociología

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Tesis para obtener el grado de Doctora en Sociología

Asesora: Dra. Mina Lorena Navarro Trujillo

Noviembre de 2025

Puebla, México



Agradecimientos

El trabajo aquí expresado ha sido parte de la labor que como integrantes de la colectividad de Investigación Estratégica de Luchas y Horizontes para una Transición Ecológica hemos realizado durante tres años. Primero, quiero agradecer al equipo y a la agrupación Un Salto de Vida gracias a la cual hemos sido convocadas y que sin su incansable lucha ninguno de estos esfuerzos sería posible. Agradezco a las compañeras y compañeros luchadores de la agrupación Un Salto de Vida, especialmente a Atahualpa Enciso, Alan Carmona, Graciela González, Enrique Enciso, Tibu Cardenas, Génesis Sotelo, Dainzú González, quienes durante estos años me han contagiado de sus aprendizajes y su ternura por el territorio y me han abierto las puertas de sus hogares. A los pueblos en lucha de la Cuenca Alta del Río Santiago, al Comité Agua y Vida de Xuchitlán, a las Guardianas de Tlallan, a Resistencia Civil por el Valle, a los Pueblos de la Barranca. Gracias por recibirnos en cada momento con su cálido abrazo.

Agradezco a las colegas investigadoras, principalmente a mi asesora Mina Lorena Navarro Trujillo, quien ha acompañado este esfuerzo poniendo el compromiso que la caracteriza como profesora, investigadora y activista. A Amaranta Cornejo, integrante de mi comité tutorial quien me ha sabido aconsejar desde su sabiduría y ternura. A Omar Muñoz, con quien he tejido una relación de complicidad y amistad gracias a nuestra afinidad investigativa.

Extiendo mi agradecimiento también al profesorado del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, a las y los compañerxs del posgrado en sociología de la BUAP quienes nos hemos acompañado desde la maestría, especialmente a las profesoras y compañeras del área de Entramados Comunitarios y Formas de lo Político. Agradezco al área administrativa, principalmente a la coordinación del posgrado quienes han facilitado los procesos burocráticos e institucionales para la realización de esta investigación.

Al pueblo de México que desde la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación me han otorgado un soporte económico para realizar una investigación durante cuatro años.

Agradezco también a mi familia, sin su soporte todos estos años de travesía investigativa nada sería posible.

A Abdiel, por cultivar conmigo la alegría y la ternura de estar vivas, recordándome que también en ello reside un gesto profundamente político.

Índice de contenidos

Introducción.....	5
1. Una lucha por las formas de nombrar.....	14
2. Discusión epistemológica y metodológica.....	19
Algunas palabras finales para leer esta tesis.....	30
Capítulo I. La lucha de Un Salto de Vida contra la devastación radical de la vida en la Cuenca Alta del Río Santiago.....	33
1. Introducción.....	33
2. Devastación radical de la vida en la Cuenca Alta del Río Santiago (CARS).....	37
3. La lucha del colectivo Un Salto de Vida.....	55
4. Sentidos comunes disidentes para una transformación ecopolítica en la Cuenca Alta del Río Santiago: experiencia de investigación de LyH.....	72
Conclusiones.....	79
Capítulo II. Zonas de sacrificio. Hacia una contranarrativa de la devastación radical de la vida.....	81
1. Introducción.....	81
2. Apropiación y genealogía del concepto zonas de sacrificio.....	82
2.1. Orígenes del concepto.....	83
3. Luchas por nombrar la devastación radical de la vida en México.....	96
4. Hacia una caracterización de la noción zonas de sacrificio y la devastación radical de la vida.....	106
Palabras de cierre. Hacia una perspectiva de restauración y persistencias de la vida en las zonas de sacrificio.....	112
Capítulo III Cepillar la historia del desastre a contrapelo en la Cuenca Alta del Río Santiago.....	116
1. Introducción.....	116
2. Genealogía de un desastre a contrapelo.....	122
2.1. Modificación de la naturaleza hidráulica del río.....	124
2.2. Incorporación de tecnología manufacturera.....	132
2.3. Expansión de empresas tóxicas.....	139
3. Documentación de afectaciones para desnaturalizar el daño.....	145
Cepillar la historia a contrapelo para desnaturalizar el desastre.....	154
Capítulo IV. Sentidos comunes disidentes para sostener la vida: observar, amar y defender un territorio.....	156
1. Introducción.....	156
2. Del dolor y angustia a la construcción de un problema.....	157
3. Defender y amar un territorio como la CARS.....	165
4. Observación y reapropiación del territorio. Diálogo con las experiencias de lucha de Tlajomulco de Zúñiga, Tala y San Francisco de Ixcatán.....	174
4.1. Comité Agua y Vida de Xuchitlán (Tlajomulco de Zúñiga).....	176
4.2. Guardianas de Tlallan y Resistencia Civil por el Valle (Tala).....	180
4.3. Pueblos de la Barranca (San Francisco Ixcatán).....	183
5. Producir sentido para amar y defender al territorio.....	187
Breve cierre respecto a la producción de sentidos comunes disidentes en la Cuenca Alta del Río Santiago.....	190
Palabras de cierre para reaprender a mirar la Cuenca Alta del Río Santiago.....	192

Bibliografia..... 202

Índice de imágenes y tablas

Tabla 1. Objetivos, procesos y técnicas.....	27
Mapa 1. Puntos Tour del Horror. Autoría Un Salto de Vida, SubVersiones y colectivo Tapatista, 2017. En Subversiones, Agencia Autónoma de Comunicación	39
Imagen 1. Máquina removedora de lirio acuático siendo custodiada por la policía estatal en La Presa Las Pintas., Jalisco. 5 de marzo de 2022. Archivo personal	40
Imagen 2. Canal de El Ahogado, Jalisco. 5 de marzo de 2022. Autoría: Amaranta Cornejo Hernández.....	41
Imagen 3. Presa El Ahogado, Jalisco. 5 de marzo de 2022. Archivo personal....	42
Imagen 4. Vista hacia La Azucena desde el canal, al fondo un avión se dirige al aeropuerto. 5 de marzo de 2022. Autoría: Amaranta Cornejo Hernández.....	42
Imagen 5. Vacas pastando sumergidas en las aguas contaminadas. 5 de marzo de 2022. Autoría: Amaranta Cornejo Hernández.....	43
Imagen 6. Cascada El Salto de Juanacatlán, al fondo la termoeléctrica abandonada. 5 de marzo de 2022. Archivo personal.....	44
Mapa 2. Región hidrológico-administrativa VIII Lerma Santiago Pacífico. Fuente: Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico (OCLSP), CONAGUA, Programa hídrico regional 2021-2024.....	45
Mapa 3. Cuenca Alta del Río Santiago. Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA Jalisco).....	46
Imagen 7. Cataratas de Juanacatlán, conocidas como El Salto de Juanacatlán. Fotografía atribuida a Charles Reginald Enock (1909) - Seguir en la tierra/mayo de 2023.....	123
Mapa 4. Cuenca Lerma-Santiago. Comisión Estatal de Agua, Guanajuato. 2024...	124
Imagen 8. Problemática ambiental de la región de los pueblos de El Salto, Juanacatlán, Puente Grande, Tlolotlán y sus comunidades en Jalisco (Un Salto de Vida, 2009).....	150
Tabla 1. Antecedentes de problemas de salud en la zona de estudio (Arellano, Ortega y Gesundheit, 2012).....	153
Imagen 9. Humedal en Tlajomulco de Zúñiga. Autoría propia. 15 de octubre de 2023.....	177
Imagen 10. Guardianas de Tlallan y habitantes en resistencia de Tala. Autoría propia. 16 de octubre de 2023.....	181
Imagen 11. Basurero a cielo abierto, Tala, autoría propia, 16 de octubre de 2023..	183

Tabla de siglas y acrónimos

Sigla o acrónimo	Descripción
ANAA	Asamblea Nacional de Afectados Ambientales
CARS	Cuenca Alta del Río Santiago
CEA	Comisión Estatal de Agua
CEDHJ	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco
CIESAS	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CGI	Grupo de Coordinación Interinstitucional
IMTA	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
LyH	Luchas y Horizontes para una Transición Ecológica de la Cuenca Alta del Río Santiago
MORENA	Movimiento de la Regeneración Nacional
POFA	Polígono de Alta Fragilidad Ambiental
PRONACES	Programas Nacionales Estratégicos
PRONAI	Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia
Profepa	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
PTAR	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
RESAs	Regiones de Emergencia Ambiental y Sanitaria
Semarnat	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
UCCS	Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad
USV	Un Salto de Vida
ZMG	Zona Metropolitana de Guadalajara

Introducción

Desde 2006, la agrupación Un Salto de Vida (USV), territorializada en el occidente de México, ha luchado contra procesos contaminantes y de despojo en la Cuenca Alta del Río Santiago (CARS), particularmente en los municipios de El Salto y Juanacatlán (Jalisco), donde se han concentrado los efectos más agudos de intoxicación y daño socioambiental generalizado debido a la cercanía con el Río Santiago, el cual recibe descargas residuales de más de 400 empresas.

USV comenzó su lucha al identificar cambios en el territorio, casos de intoxicación y registro de enfermedades atípicas como tumores, enfermedades respiratorias crónicas, problemas reproductivos, anemias, cánceres, enfermedades renales, entre otras, las cuales comenzaron a ser asociadas a la grave contaminación por la existencia de un corredor de gran magnitud con 5 parques industriales, los cuales desechan químicos contaminantes al Río Santiago.

La “condena” de este territorio a la vocación industrial se debe en gran medida al crecimiento de la Zona Metropolitana de Guadalajara (McCulligh, 2017), la cual contempla los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, San Francisco Ixcatlán, Tlajomulco de Zúñiga, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos, Ocotlán, Poncitlán y Chapala, generando presiones ambientales debido al vertido de agua residual sin tratamiento por parte de las industrias, cambios de uso de suelo y aumento en la generación de residuos urbanos, por mencionar algunos (Ídem).

La situación de afectación socioambiental es compleja y va más allá de los procesos contaminantes. En primer lugar, la intervención del Río Santiago se puede rastrear desde la conquista española para distintas actividades productivas del capital, desde proyectos de aprovechamiento hídrico (presas e hidroeléctricas), el posterior control estatal de cuerpos de agua, la concesión a industrias textiles hasta el desarrollo de complejos parques industriales basados en paquetes tecnológicos (Barreda, Muñoz y Enciso, 2025). En segundo lugar, la industria no sólo hace uso de los vastos recursos hídricos para su funcionamiento y desecho, también atrae otro tipo de actividades de capital nacional y transnacional como son la generación de basureros metropolitanos, corredores logísticos, proyectos energéticos (gasoductos y termoeléctricas) así como la siembra de monocultivos de agave, aguacate y

berries (en donde de acuerdo con Alan Carmona, integrante de USV, están involucrados carteles del crimen organizado).

En conjunto, las actividades productivas han traído graves afectaciones al territorio, las cuales se expresan en su formato más crudo en la aparición de enfermedades y muerte prematura de la población por la presencia de contaminantes como el cadmio, plomo, arsénico, mercurio, benceno, ácido sulfhídrico, microorganismos patógenos, coliformes fecales, parásitos, los cuales generan problemas neurocognitivos, enfermedades gastrointestinales y respiratorias, problemas renales, por mencionar algunos, pero también se expresa en la muerte de especies, destrucción de paisaje, desaparición de actividades tradicionales como la pesca y caza, ruptura del tejido social y desaparición de espacios naturales y comunes.

El papel del Estado ha sido fundamental pues persiste una lógica negligente y de desatención en todos los niveles de gobierno, empezando por una regulación laxa, normalización de la degradación ambiental, falta de información accesible y actualizada sobre la problemática así como una ineficacia en la vigilancia, lo cual ha empoderado al sector industrial (McCulligh, 2020). No conforme con esto, también existen acciones de negligencia criminal estatal. Como ejemplo de ello, en 2019 se hizo público el informe liderado por la investigadora Gabriela Dominguez Cortinas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, el cual fue encargado por la Comisión Estatal de Agua de Jalisco (2010) y que se mantuvo oculto por diez años debido a un acuerdo de confidencialidad, en donde se demuestra que los niños que vivían cerca del Río Santiago estaban expuestos a sustancias tóxicas, mostrando alteraciones en la sangre y problemas neurocognitivos debido a la presencia de plomo, arsénico, cadmio, mercurio y benceno en sus cuerpos.

En suma, se trata de un escenario complejo, al cual USV se ha enfrentado desde hace casi veinte años. La agrupación ha denunciado que “su región ha sido sacrificada en aras del crecimiento económico y la generación de riqueza para las empresas mexicanas y extranjeras” (Carmona, Enciso y González, 2021, pp. 33-34), haciendo alusión a un proceso de sacrificio de la vida, daños irreparables, sistemáticos y radicales, los cuales benefician al desarrollo económico y el progreso del sector empresarial.

Desde USV se ha llamado a esto como un proceso de *devastación radical de la vida* en la medida en que en el territorio se ha desplegado una dinámica de violencia biocida constitutiva y no colateral del capital (Carmona, Barreda y Navarro, 2024; Navarro, 2021). Mina Lorena Navarro, investigadora y activista, integrante de la comunidad de trabajo Entramados Comunitarios y Formas de lo Político de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), en un texto llamado “Violencia biocida sobre los cuerpos-territorios en resistencia en la Cuenca Alta del Río Santiago” de 2021 afirma que hay territorios donde se enfrentan guerras difusas sin fronteras espaciales o temporales claras presentadas como situaciones anómalas y excepcionales, sin embargo forman parte de la lógica destructiva del capitalismo en su afán de expandirse, para lo cual requiere de un refuerzo del uso de la fuerza, es decir, necesita más violencia.

Para preservar esta capacidad expansiva, el capitalismo niega, destruye y sobre todo, aprovecha y explota las diversas relaciones que hacen posible la vida. “Si las empresas valorizaran y pagaran los daños ocasionados, sus ganancias disminuirían de modo ostensible. La contaminación es un buen negocio, plantean lxs integrantes de Un Salto de Vida” (Navarro, 2021, p. 46). En ese sentido, se habla de una violencia biocida en la medida en que el capital explota hasta el punto de devastar, muchas veces de forma irreversible, las relaciones que hacen posible la vida.

El término devastación radical de la vida, es una noción política que hace alusión al estado de un territorio desde el punto de vista de las poblaciones, quienes día con día se enfrentan a las afectaciones en ámbitos como la salud, servicios y calidad de vida. Esto no quiere decir que otras especies no se hayan visto afectadas, o que no haya incluso, formas de persistencia de la vida que sobrevivan contra todo pronóstico - en las cuales nos interesa ser enfáticas-. USV y los pueblos de la cuenca, han sido contundentes en señalar las consecuencias desastrosas, la ineficacia de la atención estatal y también han señalado las persistencias de vida por parte de otras especies así como la necesidad de regenerar el territorio por parte de las comunidades que residen en la CARS. Más adelante seguiré abordando estas ideas.

Por el momento, me interesa hacer énfasis en la manera en que USV ha señalado la devastación radical de la vida en la medida en que la cotidianidad de los habitantes se ha visto afectada muchas veces de manera irreversible y en la necesidad de asumir la

regeneración de un territorio dañado, aún cuando algunas de las condiciones para su restauración han sido afectadas históricamente al punto de la irreversibilidad.

Aún con lo crudo de este término, me interesa no opacar la fuerza con la que la agrupación ha asumido también la tarea de la recuperación del territorio, asumiendo las pérdidas irreversibles. USV ha emprendido una serie de acciones que si bien, han significado la denuncia, confrontación y exigencia al Estado, también han implicado la construcción de procesos de autonomía para la reapropiación del territorio, la transformación de esta zona sacrificada en un territorio de vida y un proyecto de esperanza y finalmente, el reconocimiento de una dimensión afectiva, necesario para la continuidad y el despliegue de su lucha.

USV siembra semillas, cuida árboles, protege humedales. La organización ha mantenido a lo largo de estos años una serie de proyectos como son: un vivero comunitario para defender y sostener la vida (donde se siembran especies de plantas nativas) en el municipio de El Salto, campañas de reforestación de cerros en El Salto y Juanacatlán, producción de espacios verdes con especies nativas, ejercicios de memoria colectiva, actividades artísticas (cine, documental, tejido, música, entre otros), ejercicios de observación de vegetación y fauna endémica, y desde enero de 2025, el cuidado de un bosque donde nadie lo esperaba: el Bosque del fin del mundo (en un bachillerato de Juanacatlán)¹. Mostrando así que el territorio del Río Santiago, es un territorio de vida que se resiste a ser sacrificado.

Emprender estas tareas no es un trabajo fácil. La agrupación se ha enfrentado continuamente a procesos de despojo que se intentan imponer en el territorio como el gasoducto Villa de Reyes-Aguascalientes-Guadalajara (el cual conduce gas metano extraído con Fracking desde Texas, Estados Unidos), la termoeléctrica La Charrería (obra que fue suspendida en 2019 y se ha intentado reactivar recientemente), las obras de urbanización en el Cerro de la Cruz (el cual fue declarado como Zona de Recuperación Ambiental tras una encarecida lucha de parte del colectivo), el fraccionamiento El Mirador (el cual se logró suspender tras una batalla jurídica con el ayuntamiento) y el basurero Los Laureles

¹ El Bosque del Fin del Mundo, es un proyecto que USV sostiene con el objetivo de cuidar y sembrar semillas nativas involucrando a la comunidad, particularmente a las y los jóvenes. El proyecto se hizo público en 2025, y a lo largo de este año ha habido una campaña en redes para invitar a la población a participar. Aunque es un proyecto interesante y digno de mencionar, esta tesis no aborda a profundidad sus implicaciones.

(suspendido gracias a la lucha de USV) y con ello, una serie de acciones de hostigamiento y acoso que han intentado apagar los intentos de la colectividad por recuperar el territorio.

En este ámbito de su lucha, USV ha cultivado procesos de develamiento de los mecanismos de expansión del capital (sus dinámicas geopolíticas y sus lógicas) y de las disputas territoriales a nivel local, nacional e internacional a través de herramientas como son el mapeo, la creación de expedientes, los recorridos pie a tierra, los ejercicios de recuperación de la memoria, entre otros, lo cual se traduce en la consolidación de éxitos legales y jurídicos frente a procesos de despojo.

Durante estos procesos se han realizado también ejercicios de recuperación de conocimientos populares, profundos, técnicos, especializados, ordenados y sistemáticos de la configuración de estos mecanismos y disputas. Estos ejercicios están sustentados en un *diálogo de vivires* (Esteva, 2024), es decir, una serie de encuentros donde coexisten formas de ser y de vivir distintas donde se comparten motivaciones, afectos, entendimientos o sistemas racionales que reconocen las diferencias, por ejemplo, entre la experiencia política, conocimientos o habilidades.

Yoloxóchitl Corona, investigadora en ciencias sociales de la ciudad de Guadalajara, en su tesis doctoral “Movilización del conocimiento y sus efectos en la configuración de lo político: la cuenca alta del río Santiago en Jalisco” de 2021, enfatiza en la relación entre conocimiento y política en el marco de los conflictos socioambientales en este territorio, argumentando que el conocimiento juega un papel muy relevante a la hora de ejercer presión social y política:

el conocimiento permite visibilizar, nombrar, movilizar y discutir en torno al conflicto socioambiental; más allá de probar los daños o debatir con otros actores, favorece y afirma el sentido político de la participación y los procesos de fortalecimiento político de los sujetos para disputar la legitimidad de las narrativas hegemónicas en un contexto asimétrico de poder (Corona, 2021, p. 5)

Corona propone el concepto *movilización de conocimiento* para nombrar los “procesos y acciones vinculados con el acceso, posesión, producción, coproducción o uso de algún conocimiento específico, que puede provenir de cualquier fuente” (2021, p. 49) los cuales

permiten definir problemas, elaborar maneras de interactuar con ellos, reorganizar la acción social e interpelar las narrativas dominantes. Para Corona, la movilización de conocimiento permite entender cómo el saber que se produce por parte de los entramados colectivos tiene efectos en la configuración de lo político en tanto favorece la articulación de la organización, la reapropiación de habilidades y capacidades y la adquisición de poder político.

USV ha movilizado conocimiento que ha tenido efectos en la configuración de lo político y la articulación de la organización. No obstante, no es el único sujeto social produciendo conocimiento, las autoridades locales y federales también han elaborado conocimiento en torno a la cuenca, por lo que es un ámbito que está en disputa. En 2020, el gobierno del estado de Jalisco presentó la propuesta *Revive El Río Santiago* tras una serie de presiones por parte de los entramados colectivos las cuales derivaron en la macro recomendación emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) en 2010 y desde 2019 el gobierno federal emprendió el reconocimiento de las llamadas Regiones de Emergencia Sanitaria y Ambiental (RESAs) con lo que se intentaba dar atención a las regiones intoxicadas a partir de programas de investigación e incidencia.

La propuesta *Revive El Río Santiago*, de acuerdo con USV, ha sido un ejercicio de simulación que adoptó la gobernanza estatal en el ámbito discursivo, pero no en políticas eficaces de atención a la problemática, debido a que el programa ha servido solamente para que el gobierno estatal pueda defenderse y aplazar los resultados así como desviar la atención de los problemas de fondo (Corona, 2021). En un análisis que realizamos junto con Alan Carmona, integrante de USV y Mina Navarro para el texto de 2024 “Nombrar la devastación radical de la vida. Hacia una lectura eco-política de las zonas de sacrificio desde la Cuenca Alta del Río Santiago en México” pudimos notar que el proceso de reconocimiento de las RESAs, aunque coadyuvó en la construcción de un diagnóstico de la arquitectura que imposibilita la atención integral en las regiones, no ha avanzado en términos legislativos o reglamentarios, y conceptualmente, ha considerado la existencia de estas regiones como contingente o fortuita, invisibilizando la causalidad del despojo y la manera en que el Estado-capital produce y planea el sacrificio en los territorios. Estos son algunos ejemplos de cómo el campo semántico está en disputa.

El colectivo desde sus inicios ha tenido la necesidad de enfrentarse discursivamente y de disputar las verdades planteadas por el Estado. En palabras de Corona, la agrupación en reiteradas ocasiones había sido “desarmada con facilidad por no tener los conocimientos” (Corona, 2021, p. 141). Así, ha habido la necesidad de generar herramientas para la apropiación del territorio, sobre todo porque el Estado ha cargado a población con la responsabilidad de demostrar el daño que otros han hecho. Para ello, la Agrupación ha generado en algunas ocasiones alianzas con la academia, las cuales pueden ayudar a que la población pueda “masticar” el conocimiento técnico que muchas veces exige el Estado como prueba de los daños.

En el marco del reconocimiento de las RESAs, es decir, el marco de reconocimiento federal de la problemática, USV emprendió uno de estos procesos para poder escalar a la política pública y al planteamiento de soluciones ante la problemática (Corona, 2021). USV, no ha estado solo en esta tarea. Después de una larga trayectoria en la denuncia y exigencia al Estado para la atención a la problemática, distintos procesos localizados en territorios afectados por la contaminación industrial, se articularon para la realización de una caravana que visibilizara la devastación en sus territorios. Se trató de la caravana ToxiTour de 2019, la cual derivó en la construcción de un proceso interinstitucional para la creación de políticas públicas y atención a las apremiantes problemáticas en las llamadas RESAs.

Desde 2019 la agrupación USV -así como otros entramados colectivos en México que luchan contra la contaminación industrial-, comenzó a organizar, coordinar y participar en dos Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia (PRONAI) financiados por el gobierno federal en el marco del reconocimiento de las RESAs. En uno de ellos comenzaron a participar desde 2019, investigadoras del área de Entramados Comunitarios y Formas de lo Político de la BUAP- Puebla (personalmente comencé a involucrarme hasta 2022), investigadores del CIESAS Occidente, investigadoras independientes e integrantes de la agrupación Un Salto de Vida. Durante estos años, sostuvimos el PRONAI 318965 “Incidencia para la regeneración ecohidrológica y la reapropiación comunitaria de la Cuenca Alta del Río Grande de Santiago (CARS)” y en ese marco, mantuvimos un proceso pensado en primer momento, para sentar las bases de la construcción conjunta de una guía de restauración de la CARS.

Desde este proyecto constituimos el colectivo de investigación *Luchas y Horizontes para una Transición Ecológica de la Cuenca Alta del Río Santiago* (LyH), desde donde hemos recuperado la importancia de la generación y movilización de conocimiento como un proceso relevante para la defensa y reapropiación del territorio. En el colectivo nos interesó enfatizar la relación entre conocimiento y lo político como un modo en que los entramados colectivos se constituyen a sí mismos y se dan sentido en medio de un contexto de devastación de la vida. Reconocemos que persiste una lucha por las formas de nombrar, comprender y narrar, es decir, en las formas de dar sentido, las cuales son sumamente importantes pues impactan directamente en la organización, la apropiación de habilidades, la disputa por la legitimidad y finalmente en la constitución de un sujeto político y en la manera en que éste da forma a su socialidad.

Desde este espacio comenzamos a trabajar, teniendo como piso común la identificación de una demanda colectiva de conocimiento por parte de la población de la CARS, para obtener e interpretar información sobre las problemáticas que acontecen en el territorio, así como del proceso de investigación estratégica que USV ya venía realizando desde hace casi veinte años. Para darle continuidad a este trabajo conformamos el Observatorio del Despojo de la CARS como parte de nuestras actividades dentro del PRONAI, entendiendo el ejercicio de observación como una “una práctica colectiva de producción de conocimiento y transformación en los territorios implicados, es decir, de la producción de saber y la construcción de prácticas concretas” (Carmona y Barreda, 2023, p. 5).

Atentas a esta demanda y práctica concreta de observación en el territorio por parte de USV, desde LyH propusimos distintas vías de producción de conocimiento sustentadas en las necesidades colectivas. La primera de estas necesidades era la de conocer ámbitos inexplorados por la investigación hasta ese momento y la segunda, la necesidad de generar una contra-narrativa a los discursos oficiales los cuales perdían de vista algunas especificidades que tenían un impacto negativo en las medidas de restauración. La primera necesidad nos empujó a realizar investigación puntual enfocada en la experiencia y percepción de la población no organizada, nos interesaba abonar a los diagnósticos y a la conocida situación ecológica a partir de un estudio de la condición de sufrimiento ambiental que vive la población en este territorio.

La segunda necesidad nos orientó al desarrollo de contra-narrativas, donde articulamos dos ejes de reflexión. El primero de ellos, era un eje en torno a la denuncia de la devastación radical de la vida, lo cual implicaba señalar la desigualdad e injusticia ambiental de los procesos de zonificación y concentración de las actividades productivas industriales. Recuperamos el concepto zonas de sacrificio, el cual ya estaba siendo manejado por la agrupación USV, e iniciamos un proceso de profundización y diálogo con otros entramados colectivos que lo utilizaban para denunciar la zonificación de la desigualdad socioambiental en sus territorios.

En esta reflexión nos interesaba elaborar una mirada histórica y procesual de la construcción social de la devastación, la idea de una genealogía de la devastación, otro eje de reflexión, venía bien para comprender la manera en que este territorio se ha constituido como una zona de sacrificio, pero también como una manera de desnaturalizar la devastación: el río no siempre estuvo contaminado y la vida no siempre fue así. Esta última idea forma parte de esas luces de esperanza que nos interesaba mantener de manera transversal a lo largo de nuestras reflexiones. Por lo que otro eje de discusión fértil fue el de cómo mantenemos la esperanza y la mirada puesta en la capacidad de hacer posible la vida, aun cuando las condiciones parecen estar en contra.

Encaminadas en estas reflexiones, elaboramos un estudio cualitativo y cuantitativo para abordar la experiencia de sufrimiento ambiental y procesos de desafección en la cuenca, rastreamos experiencias de observación en América Latina, realizamos investigación en campo de los procesos de observación en la CARS, generamos espacios de diálogo y discusión en torno a los conceptos zonas de sacrificio y genealogía del desastre, entre otros procesos de compartición, escucha y escritura conjunta.

En esta tesis me interesa articular esta experiencia a partir de las reflexiones elaboradas y abonar a una síntesis parcial del trabajo colectivo de estos tres años, no sólo a partir de los resultados, sino de las reflexiones que realizamos en el colectivo LyH a modo de proponer una contranarrativa de la devastación que pone en el centro la experiencia de construcción de *sentidos comunes disidentes*.

Recupero esta idea- fuerza de Raquel Gutiérrez Aguilar, quien ha sido parte de distintas experiencias de lucha impulsando la reflexión en torno a tramas anti-patriarcales por lo común que en distintas ocasiones ha apostado por la recuperación de un sentido común, es decir, una capacidad comunitaria para dar sentido e incidir en los asuntos generales, noción que se ha pensado también desde la comunidad de trabajo de entramados comunitarios y formas de lo político, desde donde se ha hecho énfasis en la articulación de sistemas de conocimientos contra-expertos a los conocimientos dominantes como parte de los procesos de resistencia popular, es decir, un sentido común alternativo en contraposición al sentido común dominante y el lenguaje del despojo (Navarro, 2016). A continuación, ahondaré en estas ideas y delimitaré los objetivos y alcances de esta tesis.

1. Una lucha por las formas de nombrar

Desde hace al menos dos décadas, distintos entramados comunitarios, populares y colectivos han emprendido luchas para denunciar la devastación socioambiental que enfrentan en sus territorios debido a la persistencia y expansión de la lógica industrial y extractivista, la cual está condenando a los cuerpos-territorios a la enfermedad y muerte impuesta por los niveles extremos de contaminación y envenenamiento de la vida.

Como parte de los vocabularios y apuestas por hacer inteligibles los daños socioambientales localizados, estos lugares están siendo comprendidos bajo la idea de *zonas de sacrificio*, un concepto que señala la desigualdad e injusticia ambiental que enfrentan algunos territorios debido a los designios estatales de fungir como lugares donde se concentran los efectos más graves de un modelo político-económico que tiende a zonificar la devastación.

En distintos lugares del Sur Global y algunos lugares del Norte, se pueden rastrear colectividades que denuncian estos procesos, particularmente a partir de la década del 2010. América Latina resalta por las diferentes experiencias de poblaciones afectadas que se alzaron para denunciar los daños socioambientales y emprender resistencias territoriales, por ejemplo, la lucha de las comunidades de Quintero y Puchuncaví en Chile, la población de Villa Inflamable en Argentina o los grupos indígenas de la Amazonia Ecuatoriana.

En México, este concepto se ha retomado de manera más tardía. Sin embargo, han persistido experiencias que desde sus propios vocabularios y narrativas han tratado de

comprender y enfrentar la devastación, por ejemplo la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA) que operó de 2009 a 2014, el Tribunal Permanente de los Pueblos (Capítulo México) que sesionó de 2011 a 2014, o la Caravana Toxitour realizada en 2019. Uno de los entramados colectivos que han sido enfáticos en denunciar la zonificación de la devastación ha sido la Agrupación Un Salto de Vida (USV), la cual desde 2006 ha emprendido un proceso de defensa y reapropiación del Río Santiago, perteneciente a la Cuenca Lerma-Santiago, la más contaminada del país debido principalmente a la actividad industrial y urbana de las megalópolis más importantes (Ciudad de México y Guadalajara).

USV reúne a habitantes de los municipios de El Salto y Juanacatlán, ubicados al Sur Oriente de la ciudad de Guadalajara, capital de Jalisco, la cual compite con la ciudad de Monterrey, capital de Nuevo León, por ser la segunda más importante en términos económicos y políticos después de Ciudad de México (Carmona, Barreda y Navarro, 2024). La agrupación se formó tras el reconocimiento de diversos síntomas de la devastación del Río Santiago y la necesidad de exigir al Estado las medidas necesarias para su saneamiento. Sin embargo, desde hace varios años la agrupación se ha decantado por la construcción de una autonomía para la reapropiación del afluente y del territorio en su conjunto, en y más allá de la exigencia al Estado, es decir, la agrupación ha ido ocupando y recuperando el territorio así como sus distintas capacidades políticas y materiales para deliberar acerca de los asuntos generales de manera independiente al Estado y al capital (Navarro, 2016).

Como parte de este proceso, USV ha optado, entre muchas otras tareas, por la producción de una lectura propia acerca de lo que acontece, la construcción de una narrativa, lenguajes, afectos y sentidos comunes que le permiten crear estrategias de reapropiación del territorio. Se trata de esfuerzos de producción de conocimiento estratégico, es decir, “aquel proceso de construcción conjunta de conocimientos entre las diferentes colectividades y/o individualidades que hacen parte de los espacios de investigación, reflexión y acción política, que está en función de las demandas colectivas y que puede ser movilizado para los objetivos comunes de lucha” (Carmona, Barreda y Navarro, 2024, p. 196) y con ello, la elaboración de metodologías y herramientas que abonan al proceso de lucha y defensa de su territorio.

La investigación del colectivo LyH surge en el marco de dicha actividad para responder a la necesidad y voluntad común de producir conocimientos estratégicos para la defensa del

territorio. Por su parte, mi investigación doctoral es un esfuerzo reflexivo entre mi voz singular y las voces de quienes participan en el colectivo. Se trata una síntesis parcial² desde la cual me interesa contribuir a la producción de conocimiento estratégico para la defensa del territorio, a partir de la elaboración de una contranarrativa de la devastación que pone en el centro la capacidad de USV para producir común, en este caso, en aquellas comprensiones y afectos que permiten a la colectividad producir sentido y hacer inteligible una realidad sumamente compleja y emocionalmente abrumadora.

Para ello me propongo como objetivo general, analizar el *sentido común disidente* que la agrupación USV ha producido para comprender la devastación radical de la vida en la CARS y con ello, generar estrategias para la reapropiación de su territorio.

Como he mencionado con anterioridad, en nuestro trabajo como colectivo de LyH hemos resaltado la importancia de las formas de nombrar, narrar y dar sentido por parte de los entramados colectivos en sus procesos de lucha. Éstas juegan un papel central a la hora de emprender procesos como estrategias jurídicas, acciones culturales y políticas. En esta tesis me interesa desarrollar el vínculo que existe entre esas formas de dar sentido con la lucha concreta de USV en su territorio, las cuales constituyen en su conjunto, una práctica de producción de lo común. El sentido común disidente es un *común*, es una relación social de construcción y movilización de conocimiento que coadyuva al sostenimiento de las luchas sociales y contribuye a la reproducción de la vida desde su dimensión simbólica. El sentido común disidente abona a la producción de una forma de politicidad comunitaria. Este sentido común disidente se construye en antagonismo con las formas hegemónicas de sentido desesperanzadoras acerca de los daños ambientales, conformando así el argumento central de esta investigación.

Para lograr un análisis de la producción de *sentido común disidente* que USV ha producido para comprender la *devastación radical de la vida* y generar una reapropiación de su territorio, me he propuesto recuperar y organizar algunas áreas reflexivas centradas en la

² Tal como Raquel Gutiérrez ha sugerido en distintos momentos del seminario de investigación permanente de Entramados comunitarios y formas de lo político del posgrado en sociología, se trata de organizar la información existente para generar “cierres” o conclusiones parciales al contrario de la proposición de axiomas, los cuales pueden limitar la comprensión de la realidad y la potencia política de las aseveraciones debido a su falta de flexibilidad y su dificultad para agregar nuevas perspectivas (para mayor información se puede consultar la crítica de Thomas Kuhn al paradigma científico). Esta forma de generar teoría nos puede llevar a generar conversaciones más abiertas sin perder la rigurosidad y coherencia.

faceta de investigación de USV en el colectivo LyH, las cuales he organizado de la siguiente manera:

- a. En primer lugar, se reconoce la necesidad de los entramados colectivos de nombrar y comprender la compleja problemática que acontece en el territorio, en este caso, aquellos esfuerzos por nombrar la zonificación de la devastación socioambiental. Este proceso ha sido fundamental puesto que nos habla de la capacidad de la agrupación USV para identificar las problemáticas que les aquejan desde una experiencia encarnada y generar las estrategias para abordarlas. En ese sentido, hemos recuperado la noción zonas de sacrificio, un concepto central para comprender el problema de la zonificación de la devastación en la Cuenca Alta del Río Santiago (CARS). Para lograrlo, hemos rastreado la genealogía de este concepto, comprendiendo su uso en México y alumbrando las especificidades de éste en la CARS.
- b. En segundo lugar, se recupera la idea de que los procesos de devastación socioambiental tienen un origen y una trayectoria en el tiempo. No se trata solo de reconocer o identificar que hay un problema, sino de ejercitar una memoria que permita visibilizar la disputa histórica por el territorio, la presencia de distintos actores y la desnaturalización del actual estado de devastación de los territorios (así como los distintos procesos de producción de conocimiento que las luchas han emprendido para ello).
- c. Por último, la construcción de una mirada que cultiva la esperanza enfática en la producción de conocimiento estratégico como sentido común disidente para la defensa y reapropiación del territorio.

Para organizar estas reflexiones me propongo como objetivos particulares: a) Comprender la manera en la que USV se ha aproximado al problema de la devastación socioambiental en su territorio, b) Visibilizar la disputa por el territorio y abonar a una narrativa de desnaturalización de la devastación socioambiental en la CARS e, c) Identificar la manera en que los sentidos comunes abonan a la construcción de un proceso de autonomía y reapropiación del territorio a partir de una afectividad distinta.

Para lograr lo anterior he dividido esta tesis en 4 capítulos. En el primer capítulo, me interesa presentar la lucha de USV, es decir, describir el contexto de devastación del territorio y las

formas en que el colectivo la ha encarado desde la producción de sentido común disidente en distintos momentos. En este mismo capítulo presento la actividad del colectivo LyH, nuestro trabajo, investigaciones y líneas reflexivas como parte de una labor de producción de conocimiento que hemos encarnado. Entre estas líneas reflexivas me interesa destacar las siguientes: una narrativa sobre la zonificación de la devastación, la producción histórica de una lógica de sacrificio en el territorio, la construcción de sentidos sobre la afectación y la producción de sentidos de esperanza y reapropiación del territorio.

Siguiendo esta narrativa que hemos construido desde el colectivo, en el segundo capítulo, me propongo ahondar en el concepto de zonas de sacrificio como parte del sentido común disidente recuperado desde las luchas del Sur Global para entender lo que hemos llamado la devastación radical de la vida en los territorios. El concepto zonas de sacrificio ha sido un parteaguas analítico y político en el que el colectivo LyH ha profundizado ya en artículos, ponencias y espacios de formación.

En este capítulo recupero dicho trabajo colectivo para ahondar en lo que he llamado una *disputa por el sentido* para comprender la zonificación de los daños ambientales en los territorios, por lo que haré un rastreo en su genealogía, usos y apropiación en otros territorios, haciendo énfasis en el caso de la CARS. Me interesa mostrar que las formas de nombrar están en conflicto permanente, pues las luchas de los entramados colectivos están continuamente disputando un sentido que les está permanentemente siendo arrebatado, capturado, puesto en juicio e invisibilizado. El objetivo de este capítulo es mostrar el escenario de tensión en el que se desarrollan estas disputas y construir una narrativa que ayude a andar el laberinto del conflicto.

En el capítulo tres, me propongo ahondar en la línea reflexiva acerca de la construcción histórica de una lógica de sacrificio. Uno de los puntos centrales de la tesis acerca de la zonificación de la devastación tiene que ver con la creación de condiciones y el encadenamiento de decisiones estatales que hacen posible el sacrificio de un territorio, así como la necesidad de un ejercicio de memoria para desnaturalizar esta lógica. En este capítulo me propongo presentar algunas claves en torno a la idea de una “genealogía de la devastación”, el cual es un concepto que hemos trabajado desde LyH. En este capítulo presento una definición de la genealogía de devastación y reconstruyo en tres ejes analíticos la historia de la zonificación del sacrificio en la cuenca, con la esperanza de que este

recuento pueda ayudar a la construcción de una memoria necesaria para la desnaturalización de la devastación.

El cuarto capítulo hace énfasis en la importancia de los sentidos comunes disidentes para la defensa del territorio como una apuesta común para la reapropiación del territorio. Este capítulo se centra en un análisis de la producción de sentidos comunes disidentes, particularmente en la construcción de una contranarrativa de la devastación, la cual ha sido presentada en los dos capítulos anteriores. La producción de sentido común disidente sobre la devastación forma parte de una capacidad que la agrupación USV ha cultivado para poder encarar una problemática sumamente grave, abrumadora y compleja, pero también para generar sentidos de reapropiación del territorio desde una afectividad distinta, desde el cariño y la ternura. Este capítulo recoge diálogos con autoras y autores quienes hacen énfasis en la producción de lo común, lo cual aporta para comprender la producción de sentido disidente como un común que se construye en los procesos de lucha.

A lo largo de estos capítulos me interesa tejer lo que he llamado una *contranarrativa de la devastación* que nombre, encare y comprenda el problema de la devastación para confrontar las narrativas dominantes de acerca de ella, sin caer en una postura desesperanzadora que desmovilice a los entramados colectivos. Por el contrario, me interesa tejer una contranarrativa que desde un lugar situado organice las distintas palabras y argumentos que hemos conversado aportando una mirada ecopolítica y feminista centrada en la lucha y en la capacidad de ésta para emprender procesos concretos de reapropiación del territorio más allá de la devastación. En el apartado de conclusiones presento algunos retos, horizontes y reflexiones a la luz de este ejercicio de investigación.

A continuación me propongo organizar las claves metodológicas que siguen la construcción de esta tesis.

2. Discusión epistemológica y metodológica

El trabajo metodológico en esta investigación ha sido muy variado. Como he mencionado, la elaboración de las reflexiones presentadas son resultado de una voz singular y una voz colectiva que se ha tejido a lo largo de al menos 3 años para el caso del colectivo LyH y de

casi 7 años de trabajo conjunto con la comunidad de trabajo Entramados Comunitarios y Formas de lo Político del posgrado en sociología.

Para la construcción de este piso metodológico, me propongo recuperar el trabajo de Entramados Comunitarios y Formas de lo Político del posgrado en Sociología de la BUAP, desde donde se ha construido una mirada y una práctica política e investigativa ligada a la reproducción de la vida humana y no humana y las distintas formas en que los colectivos humanos garantizan y sostienen las condiciones materiales y simbólicas de su existencia (Gutiérrez, 2018; Gutiérrez, Navarro y Linsalata, 2017). Desde este espacio, he elaborado ya una tesis de maestría en la que ahondé en los distintos retos que colectivamente hemos afrontado para elaborar investigaciones que desafían los supuestos más tradicionales de la ciencia, recuperando la mirada de entramados comunitarios, la cual en suma, ha apostado por un diálogo entre los saberes de la ecología política, los feminismos, las luchas de mujeres y el saber comunitario popular de los procesos que las integrantes del área han acompañado.

Entre los aprendizajes epistemológicos y metodológicos que dan pauta a esta investigación se encuentran el desenmascaramiento de la fantasía antropocéntrica y androcéntrica de la sociedad moderna, el cual dialoga con los planteamientos de la economía feminista, desde la cual se ha criticado fuertemente la reproducción individualista, autosuficiente y capitalista de la vida (Pérez Orosco, 2014). Mina Lorena Navarro, en un texto de 2021, describe que esta fantasía moderna concibe a “la especie humana como emancipada y todopoderosa y, en particular, al sujeto blanco, burgués, varón, adulto y heterosexual que impone su vida como la única que importa” (Navarro, 2021b, p. 275) y el planteamiento de que la vida, no puede ser comprendida como una sumatoria de individualidades que persisten para proveer a ese sujeto blanco y burgués “La vida se hace en interdependencia, es ésta una condición ineludible y contingente de toda existencia en el plantea tierra” (Ibid).

Esta afirmación tiene distintas implicaciones. En un texto de 2020, Lucia Linsalata, profesora e investigadora de Entramados comunitarios, desarrolla la idea de interdependencia como esta condición ineludible y contingente de toda existencia. La cual además de asumir la interconexión de una red de relaciones en una trama de la vida (Linsalata, 2020, p. 48), está conformada por una concepción de la naturaleza que la asume como un “tejido de infinitas y heterogéneas combinaciones de relaciones socio-ecológicas siempre situadas en el

espacio-tiempo y sujetas a transformaciones constantes” (Ibid). Linsalata distingue las comunidades humanas de las comunidades bióticas, sin embargo ninguna está exenta de este principio de interdependencia.

En las comunidades humanas, pueden distinguirse distintas dimensiones en que la vida humana se organiza. En ese sentido hablamos de dimensiones materiales y simbólicas, de las cuales Raquel Gutiérrez Aguilar, nos habla en distintos textos. En “Desandar el laberinto. Introspección a la feminidad contemporánea” de 2015, Gutiérrez expone un análisis de estas dimensiones argumentando que persiste una red de relaciones organizadas colectivamente que constituyen a la realidad de manera objetiva y subjetiva (en el sentido de las actividades sensoriales humanas), es decir, que la realidad es producida social e históricamente.

Para ello, Gutiérrez recupera el pensamiento de Marx y coincide en su análisis acerca de que las relaciones dominantes son expresión de las ideas dominantes, mientras que las relaciones subordinadas son concebidas como ideas, siendo esta la forma general de organización social. Esta forma de concebir la socialidad nos ha separado de la concepción de la interdependencia, y es en ese sentido que las autoras recuperan las críticas de la economía feminista al afirmar que estas formas de organizar la vida no siempre han sido así. Existen múltiples concreciones de la misma (Linsalata, 2020) y esta es una capacidad para crear, modificar, proyectar, alterar, moldear, dar forma y sentido a dichas relaciones.

Por otra parte, Gutiérrez distingue una dimensión simbólica de la socialidad, la cual se constituye como

el espacio de la asignación de sentido a cualquier objeto, suceso o acto propio. La asignación de sentido se basa en convenciones sociales que preceden al individuo, que lo forman desde la infancia, que se graban en su cuerpo y mente organizando su disposición vital a actual y a ser, sus capacidades perceptivas y los esquemas de percepción-comprensión (Gutiérrez, 2015, p. 153-154)

Por lo general, esta dimensión oscurece los principios que rigen las relaciones materiales. Lo simbólico no existe solamente en el pensamiento, se encuentra activamente en todas las realidades sociales que encarnan procesos de materialización y simbolización continua. Así, comprender lo simbólico permite producir conocimiento objetivo de cualquier realidad en la medida en que se visibiliza aquello que queda oscurecido. Raquel Gutiérrez continúa “El

universo simbólico será así, el conjunto de significaciones condensadas que orientan y generan una percepción-comprensión concreta de eventos particulares” (2015, p. 156). La incorporación de disposiciones o convenciones, se realiza sobre cada cuerpo singular a partir de una pauta de sentido.

Lucia Linsalata en su texto de 2020, habla de tres dimensiones de la socialidad humana (simbólica, política y afectiva), y con ello agrega que un aspecto esencial de dicha socialidad son los afectos: las emociones y sentimientos, los cuales forman prácticas culturales que se estructuran a partir de esas relaciones socialmente constituidas, de una interpretación cultural, un imaginario colectivo y de la propia corporalidad (2020). Por mi parte agregó que los afectos forman parte de la dimensión subjetiva de la vida, y ayudan a comprender cómo se encarnan los procesos de simbolización.

Otra de las pautas metodológicas del área de entramados es la centralidad de las luchas comunitarias y populares que encarnan procesos de transformación de lo existente. Siguiendo la línea de la interdependencia como una forma de comprender el tejido de las relaciones socio-ecológicas situadas y sujetas a transformación constante, la comunidad de Entramados ha rastreado y acompañado procesos de reorganización de la vida en el presente, desde un lugar distinto al del capital y distinto al del Estado. En un texto de 2019, Raquel Gutiérrez y Huascar Salazar, economista boliviano, reconstruyen la manera en que han venido pensando los entramados comunitarios y los procesos de transformación en los que están inmersos, afirmando que estos procesos de reorganización de la vida en el presente han persistido en:

establecer y organizar relaciones sociales de compartencia y cooperación - vínculos y haceres compartidos y coordinados - que tienden a generar equilibrios dinámicos no exentos de tensión con el fin de reproducir la vida social, en medio de los cuales una colectividad tiene y asume la capacidad autónoma, autodeterminada y autorregulada de decidir sobre los asuntos relativos a la producción material y simbólica necesaria para garantizar su vida biológica y social a través del tiempo” (Gutiérrez y Salazar, 2019 p. 23)

Es decir, una forma política de lo comunitario que adoptan las comunidades humanas para asegurar y sostener la vida en el presente. En ese sentido, un punto de partida epistémico, metodológico y político se encuentra en estos procesos que se potencian al calor de los antagonismos sociales, en los cuales se “despliegan acciones de lucha que desafían,

contienen o hacen retroceder las relaciones capitalistas” (Ídem, p. 25) que asedian continuamente estas formas de organizar la vida. Estas formas comunitarias deben ser entendidas de acuerdo a su propio contexto para comprender la manera en que se desenvuelven. Gutiérrez y Salazar afirman:

esto no quiere decir que lo comunitario perviva en una burbuja aparte [de la forma capitalista de organización de la vida], en un mundo idílico sin capital; estas formas variadas de reproducir la vida están constantemente asediadas por el capital, y buena parte de las relaciones que se generan y regeneran y de la riqueza social concreta que se crea a partir de ellas están subordinadas y funcionalizadas por el capital, así como muchas de ellas están mediadas por la forma estatal de la política. Todas aquellas determinaciones que utilizamos para entender lo comunitario, por tanto, deben ser entendidas y matizadas en contextos particulares para comprender la manera en que contradictoria y ambiguamente se resuelven —o no lo hacen— en el marco del capital mundializado. Lo relevante, sin embargo, es afirmar que la transformación, heterogénea y multiforme, que emerge de los entramados comunitarios implica la capacidad de dar forma a su reproducción de la vida social, trastocando, deformando o reformando la propia forma de la dominación (Ídem)

Esta forma de mirar los procesos en el presente tiene implicaciones epistemológicas que se enuncian a continuación. Siguiendo la afirmación de que la interdependencia es aquella condición ineludible de las comunidades humanas (y de cualquier comunidad biótica), nos interesa mirar a las maneras de gestionar y organizar esas relaciones, es decir, los esfuerzos por reproducir la vida como un núcleo configurador de relaciones, y así también, los esfuerzos por transformar la forma de socialidad impuesta. Así, esta investigación reconoce un punto de partida situado, es decir, los procesos de afirmación de la transformación y de la vida, los cuales deforman o reforman la dominación: las luchas.

Pensar las luchas desde esa afirmación de la transformación y de la vida, es hacer énfasis en la capacidad de los entramados de realizar en el presente la manera de gestionar y organizar las relaciones de interdependencia. En ese sentido, viene bien pensar en la capacidad de las luchas de mantener la vida y sacarla adelante. Amaranta Cornejo Hernández, académica, activista feminista integrante del área de entramados e integrante del colectivo LyH, ha abonado reflexiones en ese sentido. Para Cornejo Hernández (2024) los cuidados son una forma que adopta la interdependencia para hacer posible la vida de forma colectiva, los

cuidados son así, una acción política en el sentido en que la socialidad adopta una forma determinada de sostén desde la vulnerabilidad.

Este principio que la autora propone permite reconocer la acción de todos y cada uno de los integrantes de la sociedad en esa maraña de relaciones que posibilitan la vida. Es tanto un principio analítico que nos moviliza a comprender de manera concreta la forma que adopta la reproducción de la vida, pero también un principio ético que nos hace preguntarnos ¿de qué manera me vinculo con las personas?, ¿cómo manejo la información que producimos de manera conjunta?, ¿cómo cuidamos nuestro propio cuerpo y el tejido colectivo?, ¿cómo regeneramos la energía de participar en procesos colectivos?, ¿cómo cuidamos el entorno en que vivimos?, por mencionar algunos cuestionamientos que nos hablan de una revalorización de la experiencia y la subjetividad en el proceso de investigación.

Por su parte desde el colectivo LyH hemos sostenido la idea de una comprensión ecopolítica, la cual dialoga con los aprendizajes de entramados comunitarios poniendo en el centro la “interpretación de las formas de co-gestión de las relaciones de interdependencia humanas y no humanas en la garantía por reproducir la vida, en el marco de las relaciones asimétricas de apropiación y explotación capitalista con sus rasgos patriarcales y coloniales” (Navarro, 2021, p. 275). El colectivo ha retomado esta idea para “comprender e imaginar cómo queremos relacionarnos con aquello que nos rodea y cómo queremos relacionarnos entre nosotros como comunidad, pueblo, como especie humana, pero también con otros seres vivos que habitan este planeta” (Barreda, 2023, p. 19), asumiendo la cadena de interacciones que se dan en el territorio y que dan lugar a formas distintas de gestionar y actuar en él³.

Esta perspectiva nos ha ayudado a generar una lectura para comprender la complejidad de la problemática en la CARS. En primer lugar porque centramos nuestra mirada en la insistencia de las luchas por reproducir la vida aún frente a un contexto de despliegue del capitalismo el cual jerarquiza, ordena y clasifica los territorios en términos de zonas de sacrificio. Para comprender estos movimientos nos hemos propuesto analizar las dinámicas

³ Estas ideas fueron recopiladas en una publicación de 2023 donde sintetizamos algunas de las reflexiones del colectivo las cuales se fueron tejiendo en múltiples encuentros investigativos entre 2022 y 2023. Se sugiere revisar esta compilación para una mayor profundización de esa etapa de trabajo, la cual se encuentra en la revista La Noria digital, número 12.

del capital: sujetos, redes, estrategias de control y dispositivos políticos, legales y culturales (Carmona y Barreda, 2023).

En segundo lugar, situamos como un espacio fértil y privilegiado, los conocimientos que las luchas sociales producen en aras de construir sentido acerca de las lógicas de dominación en sus territorios, pues son las luchas las que generan en el día a día, el mundo en que se quiere vivir. Sostenemos que las luchas dan forma a un sentido común disidente “a partir de su experiencia, la recuperación de conocimientos tradicionales, el desarrollo de capacidades técnicas y científicas, el diálogo y articulación con otros sujetos, lo cual apuesta sin lugar a dudas a la transformación de sus territorios” (Carmona y Barreda, 2023, p. 23). El sentido común disidente que los entramados colectivos producen, es una vía para la reapropiación del territorio, es un común que se cocina lento y de manera sostenida en el tiempo.

Desde ese lugar, hemos apostado por la realización de investigación estratégica, un proceso investigativo que está “en función de las demandas colectivas que pueda ser movilizado para frenar o revertir proyectos, actividades o procesos de despojo territorial” (Ídem, p. 19-20), teniendo claro que estos procesos no suponen una lucha en sí, tampoco garantizan un éxito en los objetivos de defensa territorial, ni mucho menos buscan suplantar las acciones colectivas, pero si coadyuvar a que las estrategias de lucha tengan mayor sentido y eficacia a través de la observación pie a tierra (tours y recorridos), el diálogo con habitantes, la socialización de la información y aprendizaje de otras experiencias de investigación. La movilización de conocimiento que de ahí se produce tiene como objetivo fortalecer la reapropiación de habilidades y enriquecer ámbitos estratégicos de los procesos de defensa y por tanto, constituye un sentido común disidente.

Retomo estas reflexiones colectivas como parte del cuerpo epistemológico que sostiene mi propia investigación, los cuales pongo en diálogo con algunos horizontes no resueltos de mi tesis de maestría (2021), donde abordé epistemológica y metodológicamente algunos de estos planteamientos, argumentando que los procesos de investigación son políticos pues comprometen relaciones de poder y tendencialmente pueden generar alternativas emancipatorias epistémicas sustentadas en la producción de sentido, pues aquellos sujetos a los que generalmente se nos niega la posibilidad de producir verdades podemos potencialmente, ocupar los espacios de producción de conocimiento.

Un conocimiento de este tipo, constituye un contra-poder “que redefine, resignifique, reinvente y pluralice otras prácticas, narrativas, espacios de actuación y marcos de comprensión en las ciencias sociales” (Barreda, 2021, p. 18). En términos concretos, esto se traduce en un reconocimiento del cuerpo como la primera dimensión de relacionamiento político, lugar desde el cual se despliegan los afectos y los procesos de conocimiento. En ese sentido, esta investigación reconoce el *poner el cuerpo* en primera persona narrativo, el cual se pone en movimiento con las prácticas de otros para producir saber.

A partir de este encuentro colectivo y sus respectivas reflexiones, he construido una mirada que pone en el centro las capacidades de reproducción y afirmación de la vida; que reconoce la importancia del despliegue de los antagonismos; que se enuncia desde un lugar situado y encarnado desde el cual se producen relaciones de investigación; que apuesta por una ética de cuidado en el despliegue de estas relaciones y que pone en el centro los conocimientos de de las luchas sociales, las cuales van construyendo sentido a partir de sus afectos, de su experiencia, de los saberes tradicionales, del desarrollo de capacidades y el diálogo con otros sujetos para la transformación del territorio.

Correspondiente a esta mirada he propuesto una investigación de corte cualitativo, centrada en la capacidad para dar sentido de los sujetos en lucha. A continuación, presento una tabla para organizar los objetivos de tesis, los procesos de investigación y técnicas correspondientes.

Tabla 1. Objetivos, procesos y técnicas.

Objetivo particular	Procesos	Técnicas
Comprender la manera en la que USV se ha aproximado al problema de la devastación socioambiental en su territorio	<p>Sistematización de la experiencia de lucha en torno a la identificación de la problemática y las formas de encarar la devastación</p> <p>Redacción de artículos científicos (en 2024)</p> <p>Participación en un estudio cuantitativo de sufrimiento ambiental</p>	<p>Moderación, organización y transcripción de encuentros colectivos de diálogo</p> <p>Talleres realizados durante 2023 para la definición de objetivos</p> <p>Encuentro para Pensar Juntas en mayo de 2024</p> <p>Seminario Interno de LyH realizado entre</p>

		<p>enero y diciembre de 2024)</p> <p>Realización de entrevistas personales con integrantes del núcleo central de USV (Graciela González, Atahualpa Enciso y Alan Carmona en 2023)</p>
<p>Visibilizar la disputa por el territorio y abonar a una narrativa de desnaturalización de la devastación socioambiental en la CARS</p>	<p>Elaboración de una historia ambiental de la devastación, la cual hemos pensado en términos de una “genealogía”.</p> <p>Elaboración de artículos científicos y ponencias</p>	<p>Trabajo de archivo (documentos oficiales y bibliografía sobre la historia de la industria, las intervenciones hidráulicas y las transformaciones en la cuenca)</p> <p>Encuentros colectivos de diálogo como la sesión Genealogía del desastre del Seminario de Investigación Permanente de enero de 2024, el Seminario Interno de LyH de enero a diciembre de 2024 y diálogos permanentes con el historiador Omar Muñoz Raigosa, integrante del colectivo quien está dedicando su trabajo de investigación doctoral a la historia de la cuenca y la memoria de los pueblos y con quien elaboré también una ponencia para el V Congreso Latinoamericano de Ecología Política 2024.</p> <p>Trabajo de investigación documental para la construcción de una genealogía del concepto de zonas de sacrificio, sus usos y sus apropiaciones en experiencias de lucha en América Latina, centrándome en el caso de USV en México.</p> <p>Entrevista personal con Alan</p>

		<p>Carmona (2023), integrante de USV quien me ayudó a comprender el proceso de reapropiación del concepto en el marco del reconocimiento de las RESAs Participación en espacios de reflexión en el Seminario Interno de LyH (2024), los cuales, como he mencionado, han derivado en la producción de artículos científicos, cursos de formación, diálogo con otras experiencias a partir de ponencias y medios digitales (como la publicación del Dossier Temático Habitar la devastación socioambiental, normalizar la enfermedad y la muerte, de la Revista del Posgrado en Sociología de 2024) Síntesis parciales del estudio sobre sufrimiento ambiental en la CARS (el cual recupero como un proceso de aprendizaje).</p>
<p>Identificar la manera en que los sentidos comunes abonan a la construcción de un proceso de autonomía y reapropiación del territorio</p>	<p>Investigación documental y etnografía</p>	<p>Entrevistas con integrantes de USV de 2023, una presentación de Atahualpa Enciso de agosto de 2024 en la cual habla acerca de la manera en que se sobrevive, ama y defiende un territorio como la CARS, investigación documental y finalmente, los recorridos en campo y entrevistas colectivas realizadas durante el ejercicio “Observación pie a tierra en la CARS” con experiencias de lucha en Tala, Santa Cruz de las Flores y San Francisco Ixcatán</p>

Para lograr los objetivos de esta investigación he distinguido procesos de técnicas, puesto que, como he mencionado, los procesos colectivos de investigación han sido fundamentales en la elaboración de objetivos y la toma de decisiones metodológicas. Se desprenden técnicas de investigación correspondientes con el proceso indicado, las cuales fueron seleccionadas en torno a la información que arrojan sobre el objetivo propuesto.

Así pues, las decisiones metodológicas aquí presentadas, son resultado de decisiones colectivas, las cuales he organizado en función de los objetivos de mi investigación personal para indagar en la producción de sentido que USV ha encarado a lo largo de estos años, haciendo énfasis en la faceta de investigación estratégica en el colectivo LyH. Para ello he recuperado en gran medida, documentados elaborados y autorizados por USV quienes en su trayectoria de lucha, se han dado a la tarea de identificar, traducir, ordenar y publicar información que de otro modo, permanecería oculta.

Por su parte las actividades investigativas han implicado: 1) la participación en un grupo de investigación que encara el desarrollo y ejecución de técnicas diversas de investigación, así como el análisis de los datos, 2) la situacionalidad de cada uno de los encuentros, es decir, el contexto de las decisiones investigativas en términos de tiempos de entrega, objetivos, definición de temas, etc., 3) la integración de herramientas y técnicas de investigación variadas (grupos focales, entrevistas, encuestas, revisión documental, revisión hemerográfica, observación participante, espacios de formación, seminarios, elaboración colectiva de textos, construcción de un observatorio), 4) la colectividad en la toma de decisiones de investigación y 5) la construcción de principios colectivos de cuidado.

Persisten distintos retos en una investigación así. En primer lugar, la presencia de un grupo de investigación es muy ventajosa en la medida en que existe retroalimentación y construcción de ideas de forma colectiva, sin embargo se corre el riesgo de perder la voz propia, lo cual se refleja en la dificultad de mantener una voz propia y una colectiva en la redacción. En ese sentido conviene reconocer la sinergia de esfuerzos colectivos pero también los aportes y contribuciones propias, esclareciendo los momentos colectivos y también los individuales en primera persona.

En segundo lugar, esta investigación colectiva estuvo atravesada por el contexto de la ejecución del proyecto de CONAHCYT, por lo que la ejecución de algunas técnicas de

investigación y la entrega de resultados, influía en la toma de decisiones colectivas. Ejemplo de ello es la toma de decisiones respecto a la ejecución de técnicas y entrega de resultados, puesto que primaban los objetivos comprometidos a la institución y no los objetivos individuales. El reto en ese sentido fue sacar adelante los objetivos de una investigación individual, de la mano de una investigación colectiva.

Cabe señalar que estos retos han sido sopesados gracias a un tejido de comunicación y cuidado entre quienes participamos en el colectivo, donde establecimos un piso común de actuación y principios éticos para transparentar el aporte de los trabajos individuales y vincular los contenidos al proyecto más amplio y que aquí se presentan en una narración que intenta transparentar sus retos y dificultades.

Algunas palabras finales para leer esta tesis

De manera transversal me interesa hacer énfasis en la aplicación de técnicas de investigación como un proceso de sentido común disidente en sí, para el cual se generan procesos colectivos de diálogo, organización y construcción de herramientas, rutas y estrategias de acción. En este camino de construcción y aplicación de técnicas, hemos caminado con el colectivo LyH, a veces atropelladamente por las imposiciones de las instituciones federales, pero casi siempre desde un diálogo rico, donde impera la diversidad de ideas y propuestas de cada integrante. Hemos experimentado formas de andar, priorizando el cuidado y mantenimiento de vínculos que nos sostienen, sin olvidar también aquellas que nos tensan (muchas veces las formas institucionales, las presiones políticas y sí, también las diferencias internas).

En algunas ocasiones los resultados no eran lo que esperábamos, tal es el caso del estudio de sufrimiento ambiental, el cual representó un gran reto por la magnitud del estudio, los tiempos restringidos de entrega, la capacidad en campo para aplicar las encuestas y finalmente, la capacidad colectiva de poder encarar un análisis en medio de las distintas condiciones materiales de cada integrante. O el caso del Observatorio del Despojo, para el cual realizamos mucha investigación documental y de campo, y que actualmente sigue en construcción. Estos procesos de investigación siguen estando abiertos.

Mi interés desde esta investigación es ordenar -de manera parcial y situada- la experiencia de trabajo en torno a la producción de sentido común disidente. Mi énfasis no está en los resultados como objetos susceptibles a ser clasificados, jerarquizados o analizados. Mi trabajo se centra más bien en el proceso colectivo como experiencia que dialoga con la lucha de USV. Esta experiencia busca poner en primer plano las persistencias de la vida para salir de la devastación, construyendo otras formas de pensar y estar en el mundo, haciendo énfasis en los sentidos comunes disidentes sobre cómo nos afecta el problema de la devastación radical de la vida, cómo lo encaramos y cómo nos imaginamos las alternativas para salir de él, las cuales se están construyendo ya en el presente por las diferentes colectividades de la CARS.

Así, uno de los ejes principales de esta investigación es el tejido de una relación política y una ética de cuidado y cariño que hace énfasis en las formas, los procesos y los vínculos construidos a lo largo de estos años, vínculos que buscan de manera conjunta generar otros modos de existencia en este plano. Me interesa abonar a los relatos para desnaturalizar el desastre. Esta perspectiva resalta la reapropiación de los territorios, la cual dialoga con la perspectiva de USV desde donde se apuesta por una perspectiva de regeneración *no estadocéntrica* basada en la restauración de los ejes de vida del territorio (el río, los bosques, la tierra).

Una perspectiva estadocéntrica de solución y atención al problema, ha sido la que el estado-capital ha tratado de imponer en distintas ocasiones y que USV distingue como una perspectiva de *saneamiento* (Primer Viernes de Río, 7 de diciembre de 2020), la cual ofrece soluciones insuficientes erigidas desde una resignación del estado de devastación la cual desorienta a la población y muda las actividades contaminantes a otros sitios abandonando el viejo territorio ya dañado, es decir, “busca aumentar la ganancia y mudar las formas de devastación a otros territorios” (Barreda, 2023, p. 17), además de omitir, invisibilizar y pormenorizar las propuestas desde los pueblos. Al contrario de esta perspectiva, la restauración propuesta desde los pueblos de la cuenca tiene que ver con un proceso de reapropiación del territorio, una práctica concreta y cotidiana de transformación del sentido del río: empezar a ver al río como un río, empezar a ver la vida en el territorio.

Esta investigación, si bien está centrada en la construcción de sentido común disidente acerca de la devastación, no parte de ella como algo natural, dado, final o acabado, sino algo

como impuesto, construido históricamente, siempre en tensión y nunca capaz de arruinar del todo, pues se reconoce la persistencia de la vida aun contra todo pronóstico. Esta investigación parte del reconocimiento de la capacidad de las colectividades para construir sentidos comunes disidentes que les orienten a la acción y que ayudan a abordar los desafíos prácticos para encarar el conflicto, pero también parte de la persistencia en la construcción de alternativas para la reproducción de la vida en el territorio. Por otra parte, esta tesis no intenta referir al plano simbólico como el único plano a través del cual se dan los procesos de transformación social, pero es sin duda un terreno que puede alumbrar la manera en que se constituyen algunas prácticas transformadoras con incidencia directa en la constitución de un sujeto político y sus distintas luchas.

Anna Tsing, antropóloga estadounidense en su texto “La seta del fin del mundo. Sobre la posibilidad de vida en las ruinas capitalistas”, habla sobre los retos de pensar la vida en su precariedad aún en condiciones de ruina

No son sólo los bosques que desaparecen los que se ven afectados, como en el Sureste Asiático, sino también los que logran permanecer de pie. Si resulta que todos nuestros bosques se ven azotados por tales vientos de destrucción, tanto si los capitalistas los encuentran deseables como si los desdeñan, debemos afrontar el reto de vivir en esa ruina, por desagradable e insufrible que resulte (Tsing, 2021, p. 295)

Esta investigación hace eco en esos retos de habitar las ruinas capitalistas, no sólo en modo de sobrevivencia, sino en la capacidad para volver a enternecerse y amar aunque todo parezca perdido.

Capítulo I. La lucha de Un Salto de Vida contra la devastación radical de la vida en la Cuenca Alta del Río Santiago

1. Introducción

La lucha de la agrupación Un Salto de Vida (USV) contra la *devastación radical* ha persistido en una disputa por las formas de nombrar. Esta disputa se ha articulado al calor de los distintos conflictos que la agrupación ha encarado, mostrando una relación íntima entre la construcción de conocimiento y la incidencia política, la cual ha estado caracterizada por una capacidad para nombrar, definir, organizar y elaborar maneras de interactuar con los problemas e interpelar las narrativas dominantes, permitiendo a USV sostener un proceso de reapropiación de capacidades y constitución de un sujeto social en lucha.

El territorio de la CARS ha sido históricamente ocupado e instrumentalizado para la instalación de proyectos hidráulicos, tecnológicos e industriales para los fines de la extracción y acumulación de valor. Esta dinámica ha sido devastadora para el territorio en términos de la salud integral y posibilidad de reproducir las formas de vida existentes. Lo anterior, restringe y limita la capacidad para ocupar, disfrutar y vivir el territorio. Además, esta lógica es negada e invisibilizada continuamente por las autoridades, quienes hacen inaccesible la información, la ocultan y hacen responsable a la población de la producción de evidencia e información que fundamente sus demandas.

Ante este escenario, USV ha cultivado la reapropiación de capacidades de producción y acceso a la información que se expresa en una incidencia política, haciendo parte de lo que he denominado como *sentido común disidente*, es decir, un tipo de relación social de construcción y movilización de conocimiento que coadyuva al sostenimiento de las luchas sociales y de los procesos de reproducción de la vida, el cual ha sido central en distintos momentos de antagonismo social.

En mi tesis de maestría abordé este tema argumentando que las luchas sociales despliegan en ciertas figuras narrativas, una percepción y comprensión concreta de eventos particulares, comunicando un conocimiento producido desde las luchas congruente con la

realidad vivida (Barreda, 2021). Este entendimiento permite situar a los sujetos en lucha como agentes de su propia historia quienes hilan “experiencias singulares corporalizadas y territorializadas con las dinámicas histórico sociales” (Barreda, 2021, p. 27).

En ese momento llamé a estas formas un “saber-hacer” crítico del territorio, haciendo énfasis en la capacidad de los entramados colectivos de construir conocimiento necesario para ejecutar acciones de lucha y defensa del territorio. En esta ocasión recupero estas reflexiones para construir una categoría que me permita nombrar algo más que una habilidad “útil” para los fines prácticos de la lucha; sino más bien un proceso de simbolización que une la acción política y el pensamiento colectivo, los cuales se conjugan para producir un común que se sostiene y actualiza en el tiempo.

Recupero la idea-fuerza de Raquel Gutiérrez Aguilar quien señala la necesidad de reconstruir un “sentido común disidente y de lucha” (2013) como un reto de las movilizaciones actuales frente a un momento político de recodificación y captura semántica de las palabras, los contenidos políticos y las capacidades organizativas:

casi todo lo que alcanzamos a aclarar en la anterior ola de movilizaciones y levantamientos ha sido “recodificado” en términos estatales; primero ocurrió una “captura” semántica de nuestras palabras, que ya no designaban con claridad aquello a lo que nosotros aludíamos en los tiempos de mayor crisis política; a esto le sigue una “captura” política y luego, “organizativa”, de los contenidos políticos más filosos de nuestras luchas. Por eso conviene volver a centrar la discusión no tanto en lo que actualmente hacen los Estados y los distintos gobiernos, sino en lo que han sido nuestros aprendizajes (Gutiérrez, 2013)

Esta captura semántica, política y organizativa, es analizada por Mina Navarro y Lucia Linsalata en el texto “Más allá de la retórica anti-neoliberal: ofensiva extractivista y megaproyectos en tiempos de la cuarta transformación” de 2020, donde las autoras argumentan que el proceso inaugurado por la victoria electoral del partido MORENA (Movimiento de la Regeneración Nacional), presentado como un mandato social y popular de pacificación y democratización que pone fin al proyecto privatizador impuesto por el neoliberalismo, no incluye una problematización estructural o rupturista del modelo capitalista, en especial del patrón extractivista de éste, al contrario, lo ha exacerbado en una renovada ofensiva con matices compensatorios, lo cual ha intensificado las disputas territoriales con altos costos socioecológicos.

Este análisis muestra la captura de los contenidos de cambio social respecto a regímenes anteriores por parte del gobierno del partido de MORENA, en ese entonces liderado por Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), el cual ha declarado compromisos con la conservación del territorio, el beneficio colectivo, la eliminación del uso de transgénicos o fracking y la revocación de permisos para la construcción de megaproyectos como el Proyecto Integral Morelos, la presa La Parota, la presa El Zapotillo, la comisión de verdad de Ayotzinapa y la liberación de presos políticos, los cuales generaron grandes expectativas y simpatías por parte de comunidades amenazadas, academia y organizaciones (por mencionar sólo algunas de estas promesas).

Sin embargo, distintas medidas tomadas por este gobierno han dado muestras de una continuidad del modelo extractivista, megaproyectos como el Tren Maya, el Corredor Interoceánico y el Aeropuerto Internacional de Ciudad de México, entre otros, los cuales han continuado en el actual gobierno de la primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum (2024-2030). El Plan México, presentado por la presidenta en 2025 da muestras de ello. De acuerdo a Alan Carmona y Carlos Tornel en el “Taller de Análisis Crítico del Plan México” realizado en mayo de 2025, este plan se inscribe en el marco de la guerra arancelaria entre Estados Unidos y China en el cual el papel de México es central: se incentiva el desarrollo de polos “para el bienestar” o polos de desarrollo a partir de un crecimiento de la industria electrónica, manufacturera, el turismo y el procesamiento de hidrocarburos que incentiven una estrategia empresarial de nearshoring que beneficia a los Estados Unidos (Alan Carmona y Carlos Tornel, 17 de mayo de 2025).

En este escenario de continuidad del modelo extractivista, Navarro y Linsalata argumentan que el gobierno de la 4T está tratando de presentarse como un actor que atiende el bien común el cual busca separarse del poder económico -en un contexto de descomposición y corrupción de la clase política de las estructuras partidarias tradicionales en México- por lo que las medidas económicas se presentan con una narrativa desarrollista. Basta revisar el Plan México para notar que a estos polos de industrialización se les está denominando como “Polos del desarrollo para el bienestar” para convencer de sus bondades y beneficios a partir de una repartición de la abundancia del proceso modernizador, generando una asociación entre megaproyectos - empleo - calidad de vida (Navarro y Linsalata, 2020) que busca distanciarse de los “maleficios” del modelo neoliberal en el país.

Más allá de esta retórica anti-neoliberal, sustentada en un combate al proyecto privatizador, al desmantelamiento del sector social, la apertura comercial indiscriminada, la desregulación y eliminación de subsidios, las autoras afirman que no ha existido una problematización de corte estructural ni una ruptura con el modelo económico capitalista y su patrón extractivista; más si modera sus efectos a través de una política compensatoria: “no reconoce las voces de las comunidades, ni las afectaciones socioambientales que este modelo de desarrollo produce, ni mucho menos pone en duda el esquema excluyente de generación y concentración de ganancias” (Navarro y Linsalata, 2020, p. 359) que parece asumir y justificar los impactos a través de compensaciones que profundizan una relación subordinada en la economía mundo.

Frente a este escenario persisten resistencias que visibilizan el conflicto, articulan acciones y generan estrategias de *autonomía política y material*, es decir, producen una propuesta distinta a la de las agendas estatales en tanto logran “apropiarse tanto de riqueza material como de capacidades políticas anteriormente expropiadas” (Gutiérrez, 2013), que concretamente en el caso de la CARS se trata del disfrute material de un territorio sano, de la capacidad de sostener una vida digna y de la posibilidad de deliberar sobre los asuntos generales de la vida.

En este contexto se hace necesaria la producción de un *sentido común disidente* el cual persiste en recuperar y reconstruir formas de imaginar, nombrar, comprender y organizar aquello que se produce colectivamente y que no se delega a otras mediaciones políticas (Gutiérrez, 2013), se trata de cultivar *lo común* como aquella producción colectiva de reapropiación de capacidades para la intervención en asuntos generales de la socialidad. Esta noción me permite analizar una relación social de simbolización continua que asume una colectividad determinada en aras de comprender, imaginar, disputar y proyectar el mundo que le rodea, pues es una actividad que USV ha desplegado con gran singularidad en medio de una serie de tensiones que intentan una y otra vez arrebatar y cercar la capacidad colectiva de los entramados colectivos en lucha.

En este capítulo me interesa mostrar la singularidad de la lucha de USV y el despliegue de un *sentido común disidente* en momentos cruciales del antagonismo social frente al estado-capital, por lo que he organizado este texto a modo de mostrar estos momentos y sus especificidades.

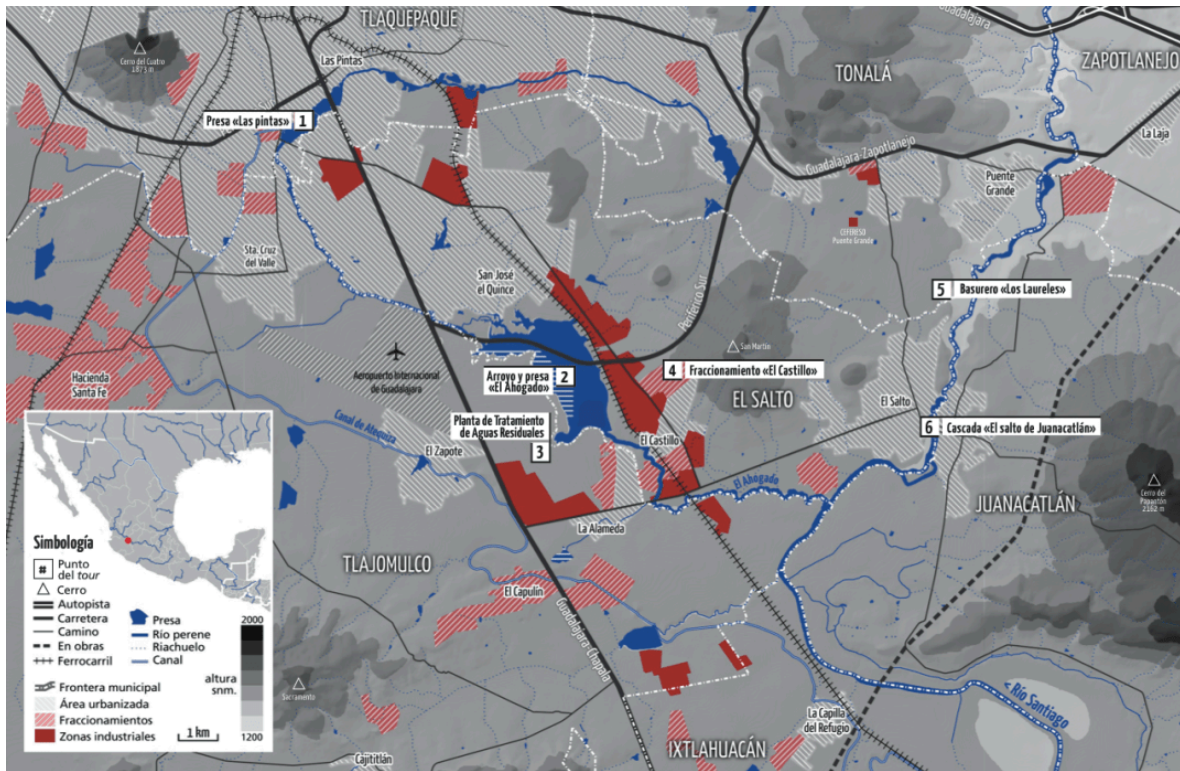
Para ello este capítulo está organizado de la siguiente manera: 1) un apartado de presentación del contexto de devastación radical de la vida en la CARS, 2) presentación de la lucha de USV con énfasis en la producción de sentidos comunes acerca de la devastación y las formas en que la vida ha sido afectada, y finalmente 3) una descripción del trabajo que LyH ha elaborado para encarar la producción de sentido común disidente durante estos dos años de trabajo.

2. Devastación radical de la vida en la Cuenca Alta del Río Santiago (CARS)

En la primavera de 2022 conocí el territorio de El Salto, Jalisco, en el marco de una jornada de talleres que realizaríamos como parte del equipo *Luchas y horizontes para una transición ecopolítica* del PRONAI. Previo a esta visita, habíamos estado trabajando de manera virtual para familiarizarnos con los contenidos del proyecto en el que nos ocuparíamos el siguiente par de años. En esta visita, además de trabajar en los asuntos del proyecto, participamos en el llamado *Tour del Horror*, una visita guiada por Un Salto de Vida (USV) por los puntos más significativos para conocer la devastación del territorio.

Desde 2008, USV ha realizado este tour como parte de sus actividades como pobladores del territorio para reconocer las fuentes del daño en la CARS, sin embargo, es tras una serie de acciones de hostigamiento y represión hacia la población que participaba en estos recorridos (principalmente gente organizada de los municipios de El Salto y Juanacatlán), que deciden hacerlo público. Es así que año con año, realizan estas actividades para generar llamar a la población, principalmente de Guadalajara, para conocer el tema y sumarse a la denuncia, así como para actualizar la cartografía de la devastación en su territorio.

A continuación, recupero uno de los materiales gráficos que USV ha elaborado junto con otros colectivos solidarios para mostrar los puntos del recorrido, con el objetivo de ilustrar nuestro camino en este tour:



Mapa 1. Puntos Tour del Horror. Autoría Un Salto de Vida, SubVersiones y colectivo Tapatista, 2017. En Subversiones, Agencia Autónoma de Comunicación

Empezamos el tour en la Presa Las Pintas [1], ubicada al oeste del municipio de El Salto en los límites con el municipio de Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga. Se trata de una presa natural y el lugar de reproducción de aves migratorias que ha sido convertida en un lugar para la descarga de aguas residuales de la subcuenca de El Ahogado (en esta presa paran las aguas provenientes del Lago de Chapala), lo que incluye las descargas industriales de la zona sur de la ciudad de Guadalajara y Tlaquepaque, para más tarde enviar sus aguas a una planta de bombeo y potabilización que surte agua a la Zona Metropolitana de Guadalajara (Tonalá, El Salto, Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga). Este primer punto es un espacio altamente riesgoso para la población debido a la presencia de inundaciones, mosquitos y enfermedades. Al momento de nuestra visita la presa estaba llena de lirio acuático, una planta invasora que se ve estimulada por la contaminación del agua.



Imagen 1. Máquina removedora de lirio acuático siendo custodiada por la policía estatal en La Presa Las Pintas., Jalisco. 5 de marzo de 2022. Archivo personal

Siguiendo el flujo de esta agua contaminada, recorrimos el arroyo de El Ahogado [2], el cual atraviesa seis delegaciones y la cabecera municipal de El Salto hasta llegar a la presa que lleva este mismo nombre. Este arroyo transporta aguas municipales (fecales) y contaminantes de cerca de 300 industrias asentadas en la subcuenca hasta llegar al fraccionamiento de la Azucena (el cual fue el primer fraccionamiento en construirse en 2005 tras un proceso de desecamiento de la presa a pesar de haber recibido por más de 40 años residuos letales). La presa, ha sufrido distintas intervenciones, entre las que destaca su desecamiento debido a que proporciona agua para la ZMG, la construcción de fraccionamientos y su posterior división para la construcción del macrolibramiento, una autopista de 111 km de longitud, cuatro carriles y siete entronques a desnivel construída en 2012 para el paso de vehículos de largo itinerario.



Imagen 2. Canal de El Ahogado, Jalisco. 5 de marzo de 2022. Autoría: Amaranta Cornejo Hernández

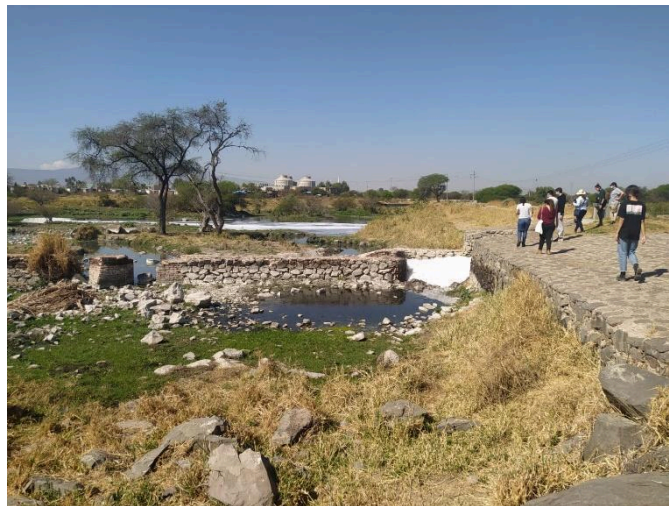


Imagen 3. Presa El Ahogado, Jalisco. 5 de marzo de 2022. Archivo personal



Imagen 4. Vista hacia La Azucena desde el canal, al fondo un avión se dirige al aeropuerto. 5 de marzo de 2022. Autoría: Amaranta Cornejo Hernández



Imagen 5. Vacas pastando sumergidas en las aguas contaminadas. 5 de marzo de 2022.

Autoría: Amaranta Cornejo Hernández

Posteriormente visitamos el Fraccionamiento El Castillo [4], un asentamiento cercano a la zona industrial donde se padecen distintos problemas por el abastecimiento de agua y desde donde fue posible visualizar el basurero de Los Laureles [5], un vertedero de desechos municipales ubicado entre Tonalá y El Salto, a unos metros del penal de máxima seguridad de Puente Grande. La basurera al no seguir con la normativa vigente para recibir las 5500 toneladas de basura diaria que percibía, había estado escurriendo sus lixiviados al río Santiago hasta que USV comenzó una lucha para su clausura, la cual se concretó en noviembre de 2021. A la fecha sigue representando una amenaza para el territorio, debido a que la empresa simplemente abandonó el sitio⁴, por lo cual este espacio continúa siendo un problema por sus emisiones de gas metano y sus lixiviados.

El último punto visitado fue la Cascada El Salto de Juanacatlán [6], un espacio desde el cual se percibía claramente la brisa contaminante del río Santiago, aunque este espacio no siempre fue así. La cascada fue conocida como el Niágara Mexicano, siendo la séptima cascada más grande del mundo. A inicios del siglo XX su caudal fue aprovechado para la instalación de una planta hidroeléctrica y más tarde por la industria textil, la cual daría origen al municipio obrero de El Salto o como se puede visualizar a la entrada, la ciudad industrial.

La brisa de la cascada transporta partículas contaminantes y espumas que en distintas ocasiones han llegado hasta al centro de la cabecera municipal de El Salto. Al momento de nuestra visita podía percibirse el fuerte aroma, la brisa, el paisaje de espumas y agua de un color verdoso. En distintas ocasiones hemos recorrido el puente que conecta El Salto y Juanacatlán, donde se percibe con mayor intensidad los olores de este caudal contaminado.

⁴ Se estima que el Relleno Sanitario Los Picachos ha visto un aumento en la demanda. Según información de meganoticias, el basurero recibía para 2022 1,500 toneladas de desechos de Guadalajara y más de 1,000 de Zapopan (Jiménez, 2022)



Imagen 6. Cascada El Salto de Juanacatlán, al fondo la termoeléctrica abandonada. 5 de marzo de 2022. Archivo personal.



Imagen 7. Aguas de la Cascada y puente que conecta Juanacatlán con El Salto. 5 de marzo de 2022. Autoría: Amaranta Cornejo Hernández

Este tour es una muestra del estado en el que se encontraba el territorio durante esta visita, sin embargo este paisaje forma parte de la cotidianidad de los habitantes. La impactante vista así como las descripciones guiadas por USV nos dieron un primer acercamiento al terror que se vive en el Río Santiago. Pero se trata apenas de la punta del iceberg.

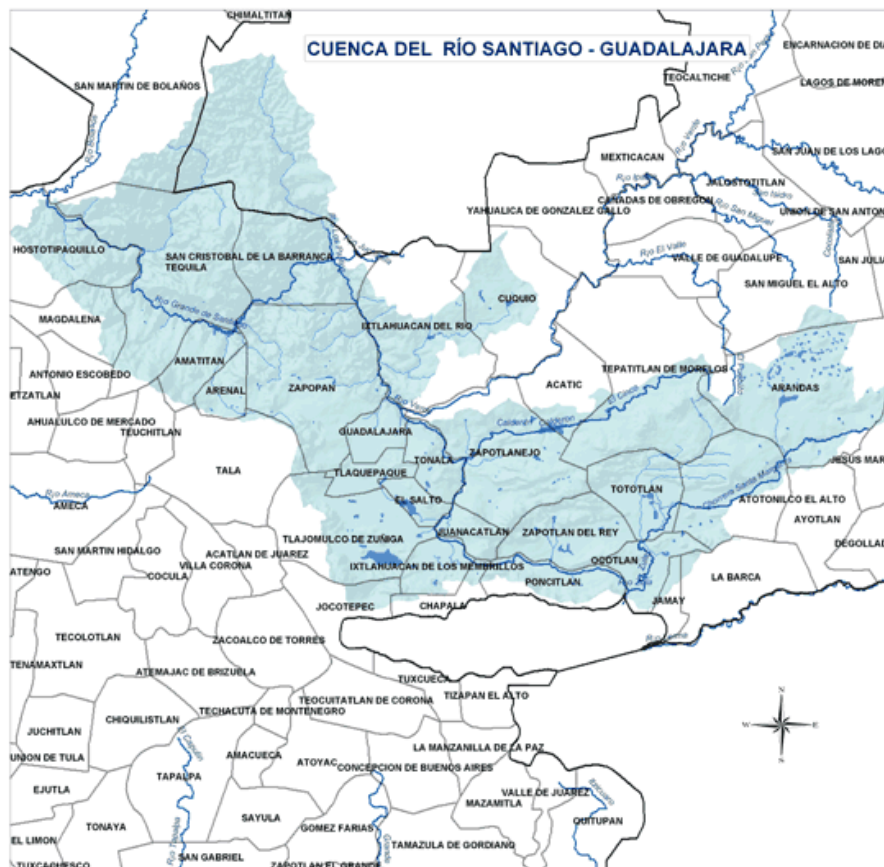
El Río Santiago forma parte de la región hidrológica administrativa VIII Lerma-Chapala-Pacífico, la cual se muestra en la siguiente imagen:



Mapa 2. Región hidrológico-administrativa VIII Lerma Santiago Pacífico. Fuente: Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico (OCLSP), CONAGUA, Programa hídrico regional 2021-2024

Cuenta con los manantiales provenientes de los cerros Grande, El Filo, El Saucillo y La Cruz así como los afluentes de las presas de Las Pintas y El Ahogado. Años atrás había albergado una gran biodiversidad de árboles como el huizache y el mezquite, selva baja caducifolia, peces, aves, reptiles y mamíferos, aunque actualmente se observan plantas y animales resistentes (algunos de ellos introducidos en años recientes) a tóxicos que contaminan suelo, agua y aire.

Esta cuenca cuenta con una serie de presas en su recorrido instaladas para la derivación de agua en distritos de riego, el acueducto de la Zona Metropolitana de Guadalajara y la generación de energía eléctrica, las cuales fracturan el sistema de depuración natural del afluente: “las presas de Ocotlán y Poncitlán controlan los niveles de agua del lago de Chapala, mientras que las presas Corona en Jalisco y San Rafael en el estado de Nayarit son presas de derivación utilizadas en los distritos de riego. En el caso de la presa Corona, parte de ella se destina para abastecer el acueducto que va a la Zona Metropolitana de Guadalajara. El resto de presas son para la generación de energía eléctrica, aunque particularmente las que se encuentran en Jalisco permanecen sin operación” (Quintero y Ramirez, 2018, p.148).



Mapa 3. Cuenca Alta del Río Santiago. Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA Jalisco)

En el Río Santiago se asienta el Corredor Industrial Ocotlán - El Salto, el cual, además de albergar empresas de la Cuenca Alta del Río Santiago (CARS) en los municipios de Ocotlán, Poncitlán, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, Chapala, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Juanacatlán, alberga empresas asentadas en las aguas del Río Zula, el cual se conecta al Santiago a la altura de Ocotlán, acrecentando aún más la complejidad del asentamiento industrial pues no sólo recibe las descargas de aquellas industrias asentadas en el río Santiago sino también las del río Zula.

En la CARS se concentra la actividad industrial del estado de Jalisco, la cual ha crecido en los últimos años. De acuerdo con información sistematizada por la investigadora experta en gestión del agua con perspectiva de justicia ambiental del CIESAS-Occidente, Cindy McCulligh: “En 2022, Jalisco contribuyó el 7.4% al PIB de las industrias manufactureras en el país, sólo detrás de Nuevo León (12.6%), el Estado de México (9.4%), y Coahuila (8.3%)” (McCulligh, 2024, p. 249). En las zonas urbanas se vierten aguas negras de los sistemas de alcantarillado municipal, las cuales pueden recibir o no tratamiento. Gran parte de las empresas, especialmente las grandes, desechan sus líquidos directamente al río y a sus arroyos o canales (McCulligh, 2020).

De acuerdo con McCulligh (2020), no existen análisis continuos de las descargas que realizan las empresas asentadas en la zona, sin embargo distintos estudios comprueban que es una fuente importante de contaminantes. En un monitoreo realizado por la autora se puede constatar en un estudio de 2006 por parte de la Comisión Estatal de Agua de Jalisco (CEA) la presencia de 305 fuentes de contaminación con datos de los ayuntamientos de El Salto, Juanacatlán, Tlolotlán y Poncitlán, 14 fuentes pecuarias, 20 municipales y 271 industriales (2006).

En otro estudio de 2003 por parte de la CEA Jalisco se puede constatar que de 265 descargas directas a cuerpos de agua (de las cuales 80 eran de servicios y las demás industriales), sólo un 35% contaban con sistemas de tratamiento. Una gran parte de la concentración de instalaciones y parques industriales se encuentran localizados en la Subcuenca de El Ahogado (que incluye los municipios de Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto), y aunque no hay información completa, se realizó un inventario en 2005 para identificar 151 industrias en el municipio de El Salto, de las cuales 15 son de industria metalúrgica, 14 de química y farmacéutica, 10 metalúrgicas, 9 electrónicas, 9 automotriz y 8 alimentos y bebidas (McCulligh, 2020, p.67).

Entre 2009 y 2010 el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) analizó 25 descargas industriales encontrando que empresas transnacionales como Nestlé, Celanese, Huntsman y Quimikao si cuentan con plantas de tratamiento, aunque persiste una normatividad laxa para las descargas, para las cuales son insuficientes los parámetros de protección ambiental y sustancias tóxicas permitidas existentes.

Además existen estudios que determinan el grado de degradación ambiental en el río Santiago y la correlación con el aporte industrial, pues de acuerdo con un estudio de la CEA Jalisco (2009) y el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental de la UNAM (2015) “la mayor parte de de la contaminación química hallada está asociada con actividades industriales” (McCulligh, 2020, p. 68), encontrándose en un estado crítico respecto a la calidad química y biológica del agua.

Distintas investigaciones han realizado muestreos del agua para encontrar el tipo de contaminantes. Graciela González (2017), integrante de Un Salto de Vida nos habla de la persistencia de hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAH), plaguicidas y herbicidas halogenados, bifenilos policlorados (PCB), dibenzo p-dioxinas policloradas (PCDD) y dibenzofuranos, ácido sulfhídrico, arsénico, metales pesados, fosfatos, coliformes y bacterias (González, 2017, p. 103).

En otro estudio a cargo de Greenpeace (2016) se analizaron las aguas residuales provenientes de la planta de tratamiento El Ahogado (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR), la cual fue inaugurada por el gobierno estatal en 2012 después de distintas presiones por parte de la población, con el objetivo de tratar aguas de uso doméstico. El estado de Jalisco aseguró que con esta medida se atendería la demanda social y habría una recuperación de la presa de El Ahogado y del Río Santiago. En este estudio se encontraron una amplia gama de sustancias químicas orgánicas y metales pesados, tan sólo en esta área fueron aislados 101 compuestos orgánicos semivolátiles, de los cuales 56 forman parte de un grupo de químicos que en México carecen de legislación mientras que en la Unión Europea han sido objeto de fuertes regulaciones y monitoreos.

Por mencionar algunos de los que fueron encontrados: nonilfenol, octilfenol, ésteres de fosfato, derivados del petróleo, bisfenol, el cual es utilizado en la fabricación de resinas y plásticos la cual es una sustancia que puede perturbar el sistema endócrino, causando estragos en la reproducción de animales y seres humanos, ésteres de ftalato, los cuales son utilizados en la industria de procesos electrónicos siendo sustancias con efectos extremadamente preocupantes para animales y humanos.

Fueron encontrados también compuestos como el cloroformo, el cual es utilizado en procesos industriales como disolvente o desinfectante, y el diclorobenceno, utilizado como desinfectante en procesos sanitarios pero que es tendencialmente tóxico para hígado y riñones tras repetidas exposiciones. En este estudio se demuestra que la PTAR El Ahogado recibe aguas del sector industrial para la cual no está acondicionada añadiendo que muchas de las sustancias encontradas carecen de regulación en México.

La presencia de contaminantes es persistente también en otras regiones del afluente. En un estudio que monitoreó datos de 2002 a 2003, 2006 y de 2008 a 2009 por parte de la Comisión Estatal de Agua Jalisco (CEA) se contabilizaron sobre el río a la altura de Ocotlán, Presa Corona, Descarga Ciba, Arroyo Rancho Alegre, Arroyo el Ahogado, Puente El Salto Juanacatlán, Presa Puente Grande, Arroyo la Laja, Río Zapotlanejo, Puente Matatlán, Presa La Intermedia, Presa Las Juntas y Puente Arcediano, 1090 sustancias químicas en el río, sobre todo compuestos orgánicos semivolátiles (COSV's) y volátiles (COV's), dando como resultado un afluente fuertemente contaminado que con el paso de los años ha decaído en cuanto a calidad del agua (CEA, 2010, P. 335). Estas sustancias, como hemos visto anteriormente, son altamente tóxicas como son ftalatos o bien fenoles los cuales afectan el desarrollo neuronal, o el tolueno el cual es una sustancia cancerígena.

A pesar de los contaminantes y sus conocidos efectos a la salud, persisten condiciones de desregulación, negligencia y opacidad estatal. Como se ha mencionado en el informe de la Caravana ToxiTour México de 2019, a pesar de tener conocimiento de los padecimientos de las poblaciones afectadas de las RESAs, sucesivos gobiernos tanto municipales, estatales y federales, no sólo no han actuado par atender la problemática, sino que han invisibilizado los efectos ambientales y sociales, operando como un

muro de contención del descontento social, mediante políticas de criminalización y represión, sin prevenir la siembra de terror en las organizaciones sociales por diversos grupos criminales. Asimismo han facilitado la implementación de nuevos proyectos industriales y de megainfraestructuras que no hacen sino aumentar los riesgos para la población local (Vargas, et. al. 2021, p.9)

Según el informe "Empresas transnacionales y libre comercio en México. Caravana sobre los impactos socioambientales" elaborado por investigadores y activistas de la Caravana ToxiTour en 2021, esta condición se comparte en otros territorios reconocidos como RESAs, afectados históricamente por una política ambiental negligente y laxa que normaliza los procesos sobreexplotadores de la naturaleza.

De acuerdo con Fabiola Lara (2021), investigadora mexicana experta en procesos contaminantes en las RESAs, en estos lugares se reiteran dos procesos paralelos: una desregulación ambiental que se sostiene en un marco regulatorio ambiental permisivo con mecanismos limitados de vigilancia y control; políticas económicas orientadas a la competitividad regional, transgresión del derecho de la población a un medio ambiente sano y un deterioro de las condiciones de vida. Por otra parte persiste una desregulación laboral orientada a la competitividad que mantiene una tendencia a la precarización, intensificación de la jornada laboral, informalidad, entre otras (TNI, 2021).

De acuerdo con McCulligh (2019), gran parte de las regulaciones, leyes o normas para regular y administrar emisiones de contaminantes, aprovechamiento de recursos, límites de extracción, protección a áreas naturales, asentamientos humanos y procesos urbanos, no existían durante el proceso de industrialización por sustitución de importaciones (1940-1982), cuando muchas de las industrias se asentaron en El Salto y Juanacatlán.

La primera ley federal para prevenir la contaminación fue promulgada en 1971, le siguió la Ley Federal de Protección al Ambiente en 1982 (y la creación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecológico) y hasta 1988 fue promulgada la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), creando la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la cual organizó la gestión ambiental en los tres niveles de gobierno en órganos descentralizados: PROFEPA (Procuraduría Federal de Protección al Ambiente), CONAGUA (Comisión Nacional de Agua), CONANP (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas), ASEA (Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos); los cuales están a su vez descentralizados en el IMTA (Instituto Mexicano de Tecnología del Agua) y CONAFOR (Comisión Nacional Forestal).

Durante la década de 1990 fueron establecidas las primeras normas técnicas ecológicas, las cuales fijaban las condiciones de descargas de los giros industriales, agrícolas y urbanos; en 1992, fue reformado el artículo 27° constitucional el cual abrió camino a la privatización de las tierras ejidales y más tarde fue promulgada la Ley de Aguas Nacionales, la cual sentó bases para la privatización de la infraestructura hidráulica y la provisión de servicios de agua para el sector privado (McCulligh, 2019).

Este escenario sentó las bases para la creación de un ambientalismo de libre mercado como una medida neoliberal, en donde se distingue una “razón utilitaria y otra contracultural en la conceptualización de los problemas ambientales” (McCulligh, 2019, p. 238) que se expresa en un sistema regulatorio sustentado en el automonitoreo por parte de las empresas, lo cual compensa la “débil capacidad de vigilancia de los gobiernos” (Ídem, p. 242) que se combina con revisiones periódicas y reportes imprecisos.

Así, a pesar de la existencia de estos organismos descentralizados, gran parte de las normativas de la LGEEPA no se han hecho efectivas de manera generalizada en el territorio mexicano. Por ejemplo:

De acuerdo con datos de la SEMARNAT, hasta 2016, de los 2,456 municipios existentes en el país, únicamente 79 (apenas el 3.2%) tenían un programa de OEL [Ordenamiento Ecológico Local] decretado (SEMARNAT, 2016), lo cual es muy grave si consideramos que la expedición de los programas de OET [Ordenamiento Ecológico del Territorio] constituye la base para el diseño e instrumentación de políticas y acciones para enfrentar al cambio climático (Anglés, Robalo, Tejado, 2021, p.63)

Marisol Anglés, Montserrat Rovalo y Mariana Tejado (2021), abogadas y expertas en investigaciones jurídicas sobre conflictos socioambientales, reconocen que la política ambiental en México, aunque es una materia recurrente por mandato constitucional, presenta distintos obstáculos en materia de eficiencia y coordinación en tanto que los planes de desarrollo no son congruentes con los de ordenamiento ecológico - o bien, no existen estos últimos -. Además priman los objetivos económicos, en tanto la Ley del Impuesto sobre la Renta contiene elementos contradictorios con los fines ambientales, otorgando estímulos fiscales a contratistas del sector de hidrocarburos, por mencionar un ejemplo.

Esta desregulación y favorecimiento fiscal para algunos sectores productivos, se traduce también en una falta de información actualizada y pertinente sobre la situación de contaminación de las actividades industriales o urbanas y sus efectos, un desconocimiento de la problemática, una ineficiencia en la elaboración de indicadores para conocer la problemática y finalmente, un empoderamiento del sector industrial.

Al respecto Cindy McCulligh (2020), quien ha analizado a profundidad la política de emisión de descargas en el corredor Ocotlán - El Salto, habla sobre el fenómeno de la corrupción institucionalizada, el cual se ha articulado en la gestión de la problemática en la CARS. La corrupción institucionalizada se trata de un proceso de “normalización de la degradación ambiental hasta el grado de invisibilizarla” (McCulligh, 2020, p. 18), pues las empresas y el Estado han operado bajo un régimen de regulación de contaminantes con clasificaciones autorizadas por las propias autoridades, por lo que para el Estado el problema ni siquiera existe.

Por ejemplo, este régimen de regulación no utiliza como referencia condiciones particulares de descarga para controlar los contaminantes que cada empresa desecha, la información que se produce sobre el monitoreo la generan los propios usuarios por lo que esa información no puede considerarse confiable y tampoco es revisada sistemáticamente por CONAGUA, la información del registro de emisiones y transferencias de contaminantes no está sujeta a un escrutinio estricto y se reportan sólo los contaminantes contemplados por la NOM-001, entre otras.

De acuerdo con la autora (2020), la situación ha “empoderado” al sector industrial en cuanto a la regulación ambiental, propiciando un ambientalismo de mercado, es decir, una serie de políticas que incentivan la solución a problemas ambientales a estrategias de mercado, lo cual reduce la capacidad regulatoria estatal y expande la autorregulación y auto monitoreo. Creando una brecha entre el entendimiento de la problemática y la capacidad de la población para entenderla e incidir en ella.

Un grave ejemplo de esta dinámica institucional corrupta que normaliza la devastación es el caso del estudio encargado por el gobierno del estado de Jalisco a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí en 2010 y el cual fue ocultado durante diez años debido a los polémicos hallazgos. Se trata de un estudio que arrojó datos epidemiológicos de las poblaciones bajo la zona de influencia del proyecto de Presa del Arcediano: Juanacatlán, El Salto, Puente Grande, Jardines de la Barranca, Jalisco Secc. II y La Cofradía.

En este estudio a cargo de la investigadora Gabriela Dominguez (Comisión Estatal de Agua, 2010), se mostró evidencia de los problemas generales de salud que viven las comunidades en alta colindancia con el Río Santiago, particularmente la población infantil, como son alteraciones neuropsicológicas (disminución de habilidades cognitivas), alteraciones hematológicas, obesidad, padecimientos de la piel, alergias, alteraciones de conjuntivas oculares, cefaleas, neoplasias, diabetes e hipertensión arterial. La población infantil presenta altos niveles de exposición a plomo, arsénico, cadmio, mercurio, benceno y COP (Contaminantes Orgánicos Persistentes como pesticidas o retardantes de llama).

En este estudio se afirma que los problemas de salud pública de la región obedecían a riesgos multifactoriales por cronicidad, acumulación y sinergismo, condicionando la esperanza y calidad de vida, impidiéndoles desarrollar capacidades óptimas de competencia, desfavoreciendo su inserción en todos los ámbitos. Por ejemplo, en comunidades alejadas a los márgenes del río (Jardines de la Barranca y Jalisco Secc. II) donde además de presentarse los mayores riesgos, se presenta una fuerte problemática social: ingresos bajos, rezago educativo, hacinamiento, trabajo infantil, falta de infraestructura, escasa cobertura y escaso acceso a la salud. Así lo es también para las comunidades de El Salto, La Cofradía y Juanacatlán, donde además de la persistencia de enfermedades se presentan problemáticas ambientales como la escasez del almacenamiento de agua, la quema de basura y el uso de insecticidas domésticos.

En el mismo informe se muestra que existen comunidades de alta vulnerabilidad respecto al balance de sus factores sociales, ambientales y de salud que están generando un grado significativo de afectación, como son La Cofradía, El Salto y Jardines de la Barranca, otras con nivel medio de afectación como Juanacatlán y Puente Grande y otras bajo como lo es Jalisco Secc. II. Todas ellas requieren de atención en varios o unos cuantos aspectos del total evaluado por este estudio, lo cual habla de la persistencia de fuertes problemáticas que se superponen y se enredan en una dinámica de despojo y exacerbación de un modelo urbano-agro-industrial.

Así vemos, además de este complejo entramado industrial, el desecho de contaminantes, la expansión de una dinámica de corrupción institucionalizada y con ello una serie de daños y afectaciones crónicas a la salud así como fuertes problemáticas sociales asociadas, otro tanto de actividades productivas que coadyuvan a la existencia de riesgos, afectaciones y despojos.

Por mencionar algunas de estas actividades se encuentran:

- El basurero metropolitano Los Laureles en donde previo a la movilización social para su clausura, solían descargarse 3,500 toneladas de basura por día provenientes de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), conduciendo sus lixiviados a terrenos aledaños con cauces que dan al río.
- En la cuenca también ha proliferado un gran número de proyectos inmobiliarios en zonas de alto riesgo; un incinerador de residuos peligrosos operado por Biotramex, planta que desecha al aire partículas finas consideradas peligrosas para la salud así como la Terminal de Almacenamiento y Distribución “El Castillo” de Pemex y con ello, la presencia de poliductos y gasoductos de gas LP y gas natural controlados por el crimen organizado para la extracción ilegal de gasolina o huachicoleo, los cuales además, abastecen a industrial y megaproyectos energéticos.
- Aunado a ello vemos procesos de hacinamiento criminal y desecho de cuerpos en este territorio: centros penitenciarios en Puente Grande; fosas clandestinas, por mencionar un ejemplo, en 2024 fueron encontradas al menos siete fosas de donde fueron recuperadas cuando menos 30 bolsas con restos humanos (Escamilla, 2024), mientras que entre octubre y noviembre de 2020, fueron localizados 134 cuerpos (Rivera, 2025); también hay un panteón forense donde llegan los cuerpos de personas sin identificar.
- Para continuar pormenorizando la lógica contaminante y depredadora de la vida se han instalado mega-granjas intensivas para la producción de cerdos; la deforestación masiva de bosques por siembra de agave y aguacate así como la expansión de invernaderos de berries. Y un largo etcétera. Estas actividades se encadenan en una dinámica productiva que afecta radicalmente la vida en el territorio, como hemos visto. La persistencia de enfermedades y la muerte de especies son sólo algunos de los síntomas de la gravedad de la situación ambiental.

En este contexto es que el colectivo USV ha luchado y desplegado una propuesta por resistir y construir una vida digna, no sólo sobrevivir en el territorio sino aprender a amarlo y con ello, defenderlo.

3. La lucha del colectivo Un Salto de Vida

En un encuentro que organizamos para reflexionar colectivamente en mayo de 2024, integrantes de USV indicaron que el problema de la afectación al territorio (y con ello la contaminación) se remonta al proceso de conquista y modernización con la construcción de represas y con ello la fragmentación del río para uso de las haciendas y la producción agrícola en la región. Incluso se puede hablar de conflictos con afectados directos a lo largo de esta historia, como veremos en el apartado “Cepillar la historia a contrapelo del Río Santiago” de esta tesis.

Un Salto de Vida hace parte de esta historia de resistencia de larga data, cuya lucha inicia en 2005 cuando comienza a hacerse más visible la afectación en el territorio, particularmente con una sensación de cambio y daño en los modos tradicionales de existencia. Graciela González integrante de USV en este encuentro de 2024, habla de un reconocimiento parcial del problema que inició con la visibilización de la espuma tóxica en el río en un escándalo que se dio a finales de la década de los noventas, la presencia de zancudos, el desplazamiento de actividades tradicionales como la caza y la pesca. La gente comenzaba a hacerse preguntas acerca de la alteración de sus modos de vida:

¿por qué tenemos que ir a pescar cada vez más lejos? Porque tenemos que ir a otros lugares cercanos del Salto, pero ¿por qué ya no hay? La otra pregunta era ¿por qué ya los cerros no tienen animales? ¿Por qué tenemos que ir a cazar a Zacatecas? (Graciela González, 3 de mayo de 2024)

En el territorio comenzaba a gestarse una reflexión colectiva por parte de obrerxs habitantes de El Salto y Juanacatlán, quienes en sus tiempos fuera de la fábrica se dedicaban al cuidado de sus parcelas, cazaban o pescaban. En un primer momento, el reconocimiento del problema dirigía la atención social hacia una denuncia y exigencia al Estado. En una conversación personal con Graciela en 2023, hablaba sobre dos necesidades nodales para el colectivo, en primer lugar, resultaba imperante colectivizar una preocupación y miedo acerca de los distintos cambios y afectaciones que se estaban percibiendo en el territorio y en segundo lugar, era necesario que el Estado atendiera estas preocupaciones:

Lo primero es que creo que muy pocos de los que participábamos teníamos claridad de lo que era un proceso de resistencia, de lucha, de pelea social. Eso en primer término. Creo que solamente teníamos claridad de que necesitábamos levantar la voz en cuanto a que sentíamos miedo de la realidad que estábamos ya visualizando de forma pues, aunque ya podíamos darnos cuenta años atrás de que algo estaba muy mal, había algunas cosas que permitían que fuera muy evidente la destrucción. O sea que era demasiada la espuma del río, que era demasiado el olor, que era demasiado el olor de la basurera. Era un hostigamiento a la percepción, a los sentidos. Quizás estábamos ya con olores regulares de todos lados y con claridad de que había envenenamiento, pero que no todavía no éramos capaces de hablar de ello, solamente decir, "A ver, está pasando un problema, tenemos miedo y queremos que vengan y lo atiendan" Era así como los primeros gritos (Graciela González, 10 de febrero de 2023)

La gente comenzaba a percibir un territorio alterado a partir de un hostigamiento a los sentidos, con lo cual comenzaban a tomar la palabra y hacerse preguntas con la finalidad de que el Estado interviniera para su atención. Estos cuestionamientos llegaron a su punto más alto con un acontecimiento decisivo, el incendio de la basurera Los Laureles el 7 de mayo del 2006 (El informador, 9 de mayo de 2006) tras una serie de disputas entre autoridades por transferir los desechos de la Zona Metropolitana de Guadalajara del basurero de Matatlán a Los Laureles ubicado en los límites entre los municipios de El Salto y Tonalá. Frente a este suceso, las autoridades y la empresa operadora Caabsa Eagle, carecían de propuestas efectivas para disminuir la contaminación producida por el incendio (El Informador, 10 de mayo de 2006) el cual se prolongó durante 5 días generando una elevación grave en los niveles de polución:

En ese mismo momento, la basurera se había quemado en el 2006 y entonces luego nosotros empezamos a hablar de la basurera y en ese mismo momento ya se venía hablando de la contaminación del río, pero entonces la basurera nos convoca a reunirnos en la plaza pública y en ese momento la gente va y va y va y cuando empezamos a dar el micrófono la gente empezó a hacer fila para tomar la voz, pero rápidamente se tornó de la problemática de la basurera y del río en salud en afectación a mi vida (Graciela González, 3 de mayo de 2024).

El incendio de la basurera puso en cuestionamiento una normalidad que sacrificaba a la población la cual ya venían cuestionando los habitantes de El Salto y Juanacatlán, estos últimos, debido a la percepción del problema de envenenamiento del río. Por su parte Graciela Gonzalez, quien es bióloga de formación, era funcionaria pública del gobierno municipal con la esperanza de poder emprender proyectos de transformación en el territorio, principalmente con un proyecto de mejoramiento de la colonia. Tras un periodo en el gabinete municipal y tras empaparse de la dinámica de gobierno, Graciela comenzó a generar proyectos a nivel de las colonias, como son las reforestaciones y pláticas acerca de lo que ocurría en el territorio.

Desde ese momento la agrupación USV comenzó a vincularse con habitantes de Juanacatlán (municipio ubicado del otro lado de la cascada) quienes se preguntaban acerca de las sustancias que estaban envenenando al río y la posible relación con los daños a la salud. Sin embargo, no existía evidencia científica de esta relación y el tema resultaba muy escandaloso a nivel público por la gravedad de las aseveraciones:

En ese momento era muy escandaloso hablar de eso porque como no había ninguna evidencia "científica" ni de contenidos del río, ni de estados de salud registrados, era que esa organización hablara de esa asociación y mostrar a los testimonios era muy rudo. Porque además los testimonios eran de personas reales con problemas reales y que el Estado trataba de minimizar (Graciela González, comunicación personal, 10 de febrero de 2023).

Las personas organizadas no “contaban con material que sustentara” estas denuncias y el Estado podía fácilmente deslegitimarlas.

A partir de esta vinculación, la agrupación USV comenzó a recorrer el territorio a partir de la metodología de los transectos, una forma de conocer y reconocer los lugares, límites territoriales, delegaciones y localidades para registrar sus características en puntos determinados. Comenzaron recorriendo la Presa Las Pintas a Puente Grande, siguiendo el curso natural del arroyo de El Ahogado para levantamiento de fotografías, identificación de puntos de descarga, tiraderos de basura industrial, cementerios de sustancias tóxicas, desaparición de árboles y puntos de tala (Enciso, 2023). Se hizo un registro por meses y en esa primera fase de 2007 se recorrió el municipio de El Salto y sus alrededores. En estos recorridos se pudo reconocer la descarga de lixiviados de la basurera de Los Laureles, sin embargo también fueron objeto de muestras de hostigamiento y represión por parte de la empresa Caabsa Eagle con la cual ya se venía presentando un conflicto. Los pueblos veían la necesidad de generar evidencia y también de cuidar y proteger a sus habitantes.

El problema de la basurera podría permitir sustentar las demandas y mostrar la correlación entre la persistencia de actividades productivas (en este caso de desecho de basura) y la contaminación del río, en un momento donde una de las tareas más importantes era la de mostrar evidencia: “Nosotros en 2007 fuimos a una reunión donde denunciemos la basurera, Enrique fue el que me dijo: creo que de los temas fuertes donde sí podemos encontrar evidencia es la basurera que sale el chorro del lixiviados derecho al río. Ahí no había manera de decir no es cierto, salía el chorro potente” (Graciela González, 3 de mayo de 2024).

Para 2008, se había estado consolidando una movilización colectiva regional la cual designó a una comisión para inspeccionar las instalaciones de la basurera a la que acompañaría el experto en producción, gestión y manejo de residuos y sus impactos, Gerardo Bernache, investigador del CIESAS Occidente, para verificar el estado de las instalaciones, con lo cual se constató que era un verdadero infierno. En palabras de Graciela González (2024), ésta fue la primera plataforma social de diálogo para la población de estos territorios, la cual desencadenó una logística de reuniones públicas a diario entre habitantes y algunas ONG's en las cuales, además de dar un reporte diario de las novedades respecto a la basurera, se producía una catarsis sobre lo que venían pasando las personas, quienes reconocían la enfermedad en sus propios cuerpos, con lo cual comenzaron a relacionar la salud del cuerpo y la afectación al territorio:

La gente paulatinamente fue pidiendo la palabra. Se hacían unas filas de que todos querían hablar. Y las más que hablaban eran las mujeres. Y empezaron a hablar de lo que ellas veían en sus cuerpos. Yo me recuerdo algo así que me dio shock, que vino una muchacha de Juanacatlán y dijo: "Pues yo no sé si está bien bien, si está mal, ¿qué me pasa? ¿Por qué me pasa? Pero a mí en la panza me salieron estas manchas. Y se levanta la blusa y tenía unas rayas cafés (Graciela González, 3 de mayo de 2024)

En este contexto de disputa contra el Estado y de reconocimiento de la afectación a viva voz en la población, resuena otra noticia. El 26 de enero de 2008, cae al río el niño Miguel Angel López, nuevo vecindado de la colonia La Azucena de El Salto, quien fue hospitalizado por intoxicación por arsénico. Tras días de luchar por su vida, el 13 de febrero el pequeño muere y el 14 de febrero, tras una serie de gestiones que instaban a la movilización contra la basurera y contra las distintas actividades que enfermaban a los pueblos organizados, la población comienza a movilizarse en una megamarcha en la ciudad de Guadalajara ahora con la prueba de afectación a la salud tras la muerte del niño, en esta marcha se exigía un diagnóstico de morbilidad y mortalidad, la garantía de calidad de aguas que se descargan al río, suspensión de realización de casas en el fraccionamiento de la Azucena, entre otras demandas.

Cabe señalar que para inicios de ese año, la organización en la cuenca ya se había ampliado a los pueblos de Puente Grande y Tololotlán, quienes ya tenían identificados elementos que enfermaban al territorio gracias a sus recorridos pie a tierra que realizaba USV (los transectos). A raíz de ello elaboraron un pliego petitorio que recuperaba las demandas de cada pueblo, entre las cuales figuraba por primera vez: a) la declaración de una "zona de emergencia ambiental y acción extraordinaria de atención en materia de salud" (Comunidades de El Salto, Juanacatlán y Puente Grande, 2010) como parte del plan de atención a la subcuenca de El Ahogado (el cual había sido anunciado por parte del gobierno Estatal pero que no incluía la participación de los pueblos); b) la declaración de una zona protegida en la serranía de los municipios de El Salto, Juanacatlán, Tonalá, Zapotlán del Rey, Zapotlanejo y Atotonilco; c) la suspensión de permisos de construcción de zonas habitacionales, industriales y de servicios; d) el tratamiento de aguas industriales; e) el saneamiento de las aguas, f) una caracterización del inventario completo del agua extraída y de descarga; g) el abastecimiento de medidas sanitarias que permitan a la gente tener información accesible y suficiente, y finalmente h) una red de monitoreo y atención médica

puntual y especializada, demandas que fueron presentadas durante esta mega-marcha en Guadalajara.

La elaboración de este pliego petitorio reflejaba la producción de *un sentido común disidente* en la cuenca, es decir una capacidad para producir conocimientos comunitarios y populares que se expanden en la lucha, concepto en el cual profundizaremos en el capítulo IV de esta tesis. Hasta ese momento no había un enunciamiento del problema por parte de ninguna instancia a nivel estatal o federal, y mucho menos la identificación de una correlación entre la afectación al territorio y los daños a la salud humana, hasta que la población comenzó a organizarse. De ese modo, fue notorio que de hecho los habitantes de la cuenca ya percibían estos cambios en el territorio y la anormalidad de su muerte silenciosa y en cámara lenta.

Las luchas de la cuenca comenzaron a cultivar un sentido común disidente en tres sentidos sentidos, en primer lugar, la organización en torno a la contaminación del río Santiago fue pionera en poner en el centro la vida frente a la enfermedad y muerte impuesta, en segundo lugar, hubo un reconocimiento de la interacción ecosistémica y la proliferación de enfermedades y finalmente, se exigieron medidas de control y contención de la actividad industrial a partir de la generación de conocimiento propio a partir del despliegue de una *epidemiología popular*.

Este último punto es de suma relevancia pues pone en el centro la capacidad autonómica de la colectividad para asumir la restauración y negociar sus ejes desde una investigación popular, que en diálogo con Ivan Illich (1981) - quien se cuestiona sobre los contenidos del conocimiento y práctica científica como una práctica para dominar -, podemos entender como una *ciencia por la gente*, es decir, una investigación realizada por las personas para mejorar su cotidianidad sin aumentar la dependencia de la colectividad frente al mercado o los expertos, en un esfuerzo por independizar a la colectividad de la práctica de mercado y abonar a una supervivencia en un entorno dañado que intenta ser sanado. En ese sentido, el conocimiento producido a partir de estos esfuerzos de investigación intentan sanar o restaurar la capacidad humana en un escenario de catástrofe ecológica.

Esta *ciencia por la gente* se puede asociar a una lectura de zonificación del sacrificio que USV comenzó a cultivar desde el Tour del Horror y que se constató en la campaña “¡Me caga tu

caca!” de ese mismo año, en la cual se señalaban a los habitantes de la ciudad de Guadalajara de arrojar los desechos sin consideración con las poblaciones ribereñas. Este posicionamiento declaraba la identificación del lugar que ocupaban estas poblaciones frente a otras más privilegiadas.

Estos hechos convocaron a académicxs y a ONG’s a realizar estudios del estado de la calidad del agua del río. La respuesta del gobierno fue la de cerrar las compuertas de la presa del canal de El Ahogado para evitar que se produjeran evidencias. Sin embargo, comenzaron las épocas de lluvias y con ello las inundaciones y la aparición de enfermedades en las colonias y fraccionamientos aledaños al canal. Con esta situación y la consiguiente presión social, el Estado de Jalisco no tuvo otra opción que negociar y aceptar la generación de mesas de trabajo entre instituciones y la sociedad civil.

Este fue el primer momento donde el Estado comenzaba a escuchar a los pueblos, no obstante, poco a poco se convirtió en un hecho decepcionante: se descubrió la desorganización, deficiencia y desarticulación institucional entre los distintos niveles de gobierno para afrontar el problema, además persistía una actitud de desdén y ocultamiento de la problemática. Este fue un suceso de dolor social en el sentido de darse cuenta que el Estado no iba a resolver, pero fue también el inicio de la construcción hacia la autonomía. Allí fue cuando USV dio el brinco para afianzar su organización con otros pueblos afectados, con otros “Saltos” y de producir sus propias comprensiones, es decir, un sentido común disidente que partía de la experiencia, pero también empezó un momento de confrontación el Estado y las empresas.

En julio de 2008, es detenido de manera ilegal el compañero Everardo Vergara, miembro de Un Salto de Vida, por parte de la empresa Caabsa Eagle, y aunque esto sembró preocupación respecto a la seguridad y cuidado de las personas organizadas, no mermó la participación social, al contrario, se vio más clara la necesidad de vinculación con otros pueblos y la movilización hacia la construcción de autonomía, con lo cual se seguía motivando la realización de transectos ahora con personas de la ciudad de Guadalajara. Estos transectos fueron nombrados como “Tour del horror” y se convocaba a habitantes de las zonas afectadas y habitantes de la ciudad de Guadalajara a conocer los distintos puntos de la devastación. La realización de estos ejercicios sirvió para la documentación y archivo para denuncias públicas y legales frente a un Estado ineficiente que continuamente negaba y

desconocía la afectación, sin embargo, también se cultivaba la generación de espacios de vida, espacios verdes de aire, tierra y agua limpia, como es el vivero Un Salto de Vida en la comunidad.

Este proceso de reflexión e identificación del problema en el territorio, se dio de cara a la versión oficial del Estado, la cual en principio negaba categóricamente que hubiera una correlación entre la aparición de enfermedades y la contaminación del agua del río. Podría decirse que ni siquiera había una versión, sin embargo esta omisión del problema muestra una versión colonial del Estado a la hora de atender los problemas de los de abajo, en donde hay una negación sistemática y brutal del otro. Hablo de una versión colonial en la medida en que el río ha sido domesticado en un proceso de larga duración:

para cerrar esta parte de la mirada oficial y cómo se contrapone entenderlo como un proceso de domesticación del territorio de larga duración es que en los diagnósticos del estado la contaminación tienen 30 o 40 años y que solo reconoce la contaminación, es decir, no reconoce toda esta ruptura metabólica del ecosistema que es el río y que el río no es solo su agua. Es su ribera, son sus cerros, son sus aguas subterráneas, son o eran los peces que habitaban, son las aves que se alimentan de digamos pues de todo lo que hay ahí, que son migratorias y que van atravesando todo el continente. En fin, eso esa mirada como más compleja de los componentes del ecosistema y de todas las afectaciones que hay en torno a él y que abonan a la contaminación propia del río Santiago como manifestación de todo ese proceso de destrucción del territorio es digamos lo que no reconoce el Estado (Carmona, 16 de enero de 2024)

Este proceso de domesticación del territorio es un atributo colonial de la política estatal. Maria Mies, socióloga y ecofeminista alemana afirma en “Patriarcado y acumulación a escala mundial” que existe un proceso de identidad entre la subordinación de las mujeres y la “naturaleza exterior” que consistía en forzarla a servir, ser esclavizada y diseccionada para el avance del progreso. Esto permitió afianzar un nuevo dominio científico patriarcal y colonial: la autonomía de las mujeres fue destruida y la naturaleza “exterior” fue transformada en recursos a explotar.

Esto se repitió en la historia de los pueblos conquistados de África, Asia y América, quienes fueron definidos como peligrosos, naturaleza salvaje e incontrolables, los cuales debían ser sometidos por la fuerza y la tortura (Mies, 2018). Mies argumenta que este proceso hizo

parte de una dinámica de *domesticación* de las mujeres propiciada a partir de la creación de la familia por parte del capitalismo en su etapa temprana en la cual las mujeres fueron relegadas al ámbito privado para poder constituir la fuerza reproductiva que permitía crear más trabajadores. Esto implicó una dominación de la sexualidad y una criminalización de la sexualidad por fuera del matrimonio “Gracias a esta domesticación, el pequeño hombre blanco también adquiriría su colonia, concretamente la familia y el ama de casa domesticada. Esa fue la señal de que, al final, el proletariado desposeído había alcanzado el estatus civilizado” (Mies, 2018, p. 210). De acuerdo con Mies, sin la explotación de las colonias externas - países dentro de la división internacional del trabajo, no habría sido posible la colonia interior: la familia. La lógica que persiste entre colonizadores y colonizados es la del progreso de un polo y la regresión de otro.

Nelson Maldonado-Torres (2007) filósofo puertorriqueño, a propósito de una lectura del trabajo de Walter Mignolo, Levinas y Enrique Dussel, establece que la colonialidad es un

patrón de poder que emergió como resultado del colonialismo moderno, pero que en vez de estar limitado a una relación formal de poder entre dos pueblos o naciones, más bien se refiere a la forma como el trabajo, el conocimiento, la autoridad y las relaciones intersubjetivas se articulan entre sí, a través del mercado capitalista mundial y de la idea de raza (Maldonado-Torres, 2007, p. 131)

A razón de este diálogo, Maldonado desprende que desde estos autores se pueden definir tres tipos de colonialidad a razón de la relación entre la ontología y el poder. Persiste una colonialidad del poder en distintas áreas, una colonialidad del saber, y una colonialidad del ser que se refiere a una experiencia vivida de la colonización y su impacto en el lenguaje. El lenguaje, no es solo un fenómeno cultural, sino algo que define la forma en que los seres humanos somos. Desde este lenguaje se ha definido la existencia de lo bárbaro, lo racializado, se pone en cuestión la humanidad de los colonizados y se les niega.

Como atributo colonial de la política estatal, la domesticación del territorio tiene que ver con esta lógica de progreso y regresión sustentada en un imaginario del territorio y de los cuerpos, como objetos susceptibles de ser conquistados y explotados, gracias a un principio ontológico de la naturaleza como algo exterior, salvaje y peligroso que necesita ser controlado y dispuesto para los fines del progreso. La idea de progreso siempre ha significado el progreso para unos y la regresión para otros, promoviendo una actitud

“profundamente genocida con respecto a sujetos colonizados y racializados” (Maldonado-Torres, 2007, p. 136) pero también ecocida, en la medida en que identifica a la naturaleza con lo bárbaro, lo salvaje y lo no civilizado.

Desde esta colonialidad del ser se omiten las cualidades ecosistémicas antes mencionadas por Carmona: el río no es sólo su agua, son sus cerros, sus aguas subterráneas, son sus aves, son sus peces. Mientras que se piensan soluciones parciales que sólo atienden al saneamiento del agua del río en la medida en que se alinean con los intereses privados de las empresas contaminantes.

Para 2009, la respuesta del Estado pasó de una negación a una afirmación cínica que incluye la aceptación de que las poblaciones afectadas debían subordinarse cuando el entonces secretario federal de medio ambiente Rafael Elvira Quesada (2006-2012) respondió al pliego petitorio “el gobierno federal no puede aprobar la declaratoria de emergencia en el río Santiago en su paso por los municipios de El Salto y Juanacatlán, porque se verían afectadas las inversiones privadas en la zona” (La Redacción, 2009).

Ante las presiones, el gobierno del estado de Jalisco decretó la zona de mayor afectación como Polígono de Alta Fragilidad Ambiental de la Cuenca de El Ahogado (POFA), lo cual fue un logro de las comunidades quienes hicieron que se reconociera la condición excepcional de contaminación ambiental tras una serie de pugnas. Sin embargo, este decreto, el cual pretendía operar como programa de atención a la recomendación emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco en 2007, tergiversó las demandas y sirvió como una estrategia contrainsurgente⁵ para desecar la presa de El Ahogado y dotar de dinero público a empresas tratadoras de agua (Carmona, Barreda y Navarro, 2024).

En estos años, fue notable la fragmentación con la que operaban las instituciones, la lucha por lograr la atención al problema era profundamente compleja frente a un aparato estatal que no actuaba en conjunto ni de manera integrada, además esta fragmentación propiciaba la pérdida de documentos y la paralización de procesos. Esta situación dejó a USV y a los pueblos organizados de la CARS con una sensación de completa desconfianza y desánimo.

⁵ En diálogo con Carlos Tornel y Alexander Dunlap (2025), las medidas contrainsurgentes del Estado se entienden como estrategias que operan bajo el mandato violento/genocida/ecocida a través de la amenaza implícita o explícita que favorece la economía política del capitalismo y su división internacional del trabajo; aunque la postura de los autores también reconoce al Estado como un espacio disputado y una plataforma para promover mecanismos, derechos y reformas.

Ante este panorama las organizaciones se vieron en la necesidad de seguir generando una comprensión más amplia del problema, ya que las soluciones localizadas se veían limitadas.

Entre 2008 y 2009, tras una serie de movilizaciones y frente al desánimo, los pueblos de la CARS decidieron articularse con otras organizaciones y comunidades en México quienes vivían situaciones similares para escalar a “otro nivel de comprensión del problema” (Graciela González, 10 de febrero de 2023), es decir, los otros “Saltos”. Primero se conformó la Asamblea Regional de Afectados Ambientales con 13 pueblos de la barranca del río Santiago, el Nixticuil en Zapopan, Mezcala, Los Colomos, Puente Grande y Hostotipaquillo para identificar y hablar sobre lo que estaba sucediendo en estos pueblos en términos de urbanización salvaje, un concepto que se usaba en aquel momento traído por Andrés Barreda, uno de los académicos que en ese tiempo hacían parte de la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales.

Los transectos, que ya se venían realizando por parte de la asamblea regional, permitieron hacer talleres, mapas, materiales de divulgación e historias de los territorios y también permitieron tomar decisiones políticas para acciones y denuncias que “ayudaran a detener el proceso de devastación” (Enciso, 2023) en el territorio. También de estos talleres comenzaron a elegirse los puntos del Tour del Horror: Presa Las Pintas, Arroyo El Ahogado, El Cárcamo, Corredor industrial el Castillo, Mirador Parques del Castillo, Presa El Ahogado, Fraccionamiento La Azucena en la unión Río Santiago con el Arroyo de El Ahogado, Cascada El Salto de Juanacatlán y Arroyos de atrás del basurero Los Laureles.

La conformación de este proceso regional les permitió la participación en la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA) en 2009, cuando fueron convocadas 2,500 personas de 165 pueblos así como investigadores a conversar y generar propuestas en torno a problemas asociados a la contaminación industrial, represas, actividad minera, agroindustria, basura, entre otros, todas ellas reunidas por primera vez en el municipio de El Salto. De este espacio comenzaron a distinguirse lecturas sobre una lógica que sostiene y expande este tipo de desarrollos, una dinámica de acumulación e intensificación de los daños que se dio a partir del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Resaltaba la idea de que estas dinámicas incentivaban zonas de mayor concentración de los daños, las cuales derivaban del reordenamiento territorial centrado en el establecimiento de corredores urbano industriales de los años 90's. USV comenzó a generar grupos de estudio y

diálogo, al tiempo que propiciaron la construcción de nuevos argumentos para contender contra el Estado:

Nosotros todo lo que aprendíamos lo traíamos acá. Entonces formábamos grupos de estudio, formábamos diálogos y empezábamos a interlocutar con otra voz más amplia y a poner las cosas en las mesas de los funcionarios con otros niveles de exigencia con otras dimensiones de entendimiento y entonces el Estado se empieza como a preocupar porque entonces ya sabíamos mucho más que muchos funcionarios con los que nos los ponían de frente a mitigar los problemas (Graciela González, comunicación personal, 10 de febrero de 2023).

Frente a ello, la agrupación se vió obligada a enfrentar una nueva medida contrainsurgente. Desde 2011, USV y otras organizaciones de la república asociadas en la ANAA vivieron una oleada de represión que consistía en hostigamientos, secuestros, acoso e incluso asesinatos. Ya no era solo hablar de “la problemática del ecosistema lastimado y las afectaciones, sino tenía temáticas de criminalización” (Graciela González, 3 de mayo de 2024), es decir, sumado a este panorama de afectación socioambiental comenzaban a notarse muestras de violencia directa contra defensores del territorio. Para USV este ambiente represivo se reflejaba en constantes hostigamientos (incluso con cartas provenientes del narco), pérdida de objetos y acoso. Incluso algunos de sus integrantes tuvieron que aislarse fuera del territorio en el mes de noviembre de 2011 por miedo a acciones más graves, en palabras de Graciela, esto se considera un primer exilio. Esta medida no mermó la lucha de USV, sus integrantes regresaron al territorio después de este periodo de aislamiento a partir de una decisión consciente y una prevalencia de la vida por encima del terrorismo instaurado por el Estado, por lo que la agrupación continuó con la construcción de espacios como el vivero, un espacio donde se implementaron algunas ecotécnicas y campañas culturales, las cuales llamaron a muchos jóvenes a participar.

USV comienzan a consolidar aún más la apuesta por la autonomía, pero también la participación en algunos diagnósticos más especializados, aunque ya desencantados de la actuación del Estado, de algunas ONG's y algunas universidades que no hacían más que lucrar con el caso. Pese a esta avanzada hacia la autonomía y a una emancipación respecto al tutelaje del Estado, academia y ONG's, se registran nuevamente algunos golpes hacia la lucha: en esos años se registra la pérdida de un terreno que se utilizaba para el vivero,

también comienzan a construirse megaproyectos como el macrolibramiento en Juanacatlán y finalmente se percibe mucho más cerca la muerte y enfermedad de familiares y amigos debido a las afectaciones socioambientales.

Ante este panorama la agrupación decide, junto con la asamblea regional de pueblos, vincularse al proceso del Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP) capítulo México, un tribunal ético de carácter internacional y no gubernamental que examinó causas de violación a los derechos fundamentales de los pueblos y denunció ante la opinión pública a los autores de estas violaciones (TPP, 2011). Este tribunal sesionó de 2011 a 2014 en el país, documentando casos para la realización de pre-audiencias sobre los agravios a los pueblos por afectaciones territoriales. Este proceso afianzó la relación de los pueblos de la CARS con otros casos como el del Alto Atoyac en el centro del país o el Istmo Norte en Veracruz. Estos últimos estaban unidos por cuestiones similares, entre las que destacan la multiplicidad de fuentes de afectación socioambiental y la presencia de enfermedades asociadas.

Sin embargo, durante este proceso se generó una ruptura. En 2015 se desarticuló la asamblea del TPP debido a dos razones que conversamos en nuestro encuentro de mayo de 2024, en primer lugar, por la capacidad del tribunal para incidir realmente en los problemas del Estado: la gente participaba con la esperanza de que se juzgara al Estado por la serie de delitos y violaciones a derechos humanos, sin embargo poco se incidió debido a un cúmulo de problemas que supuestamente, no se podían judicializar (versión que USV pone en cuestionamiento). Los problemas eran demasiados y las formas de atender y judicializar no podían ser las mismas debido a la naturaleza y complejidad de cada territorio. En segundo lugar, porque los pueblos participantes comenzaron a autoconvocarse y participar de manera autónoma, sin tutelajes, esto hacía tambalear la agenda de los académicos alineados al TPP al no poder seguir estableciendo la batuta de los procesos.

A pesar de las rupturas, la conformación del tribunal capítulo México, propició que los territorios con características similares retomaran la declaratoria de emergencia ambiental que los pueblos del Río Santiago exigieron en 2008, la cual demandaba que se pararan los procesos industriales e inmobiliarios de la zona para atender de manera urgente los problemas a la salud, con lo cual se comenzó a construir una narrativa sobre las regiones de emergencia ambiental, la cual sería retomada más adelante.

De manera paralela en 2016 se hace público el documental Resurrección dirigido por el cineasta Eugenio Polgovsky, un material que muestra la devastación en el río Santiago y sus afectaciones, el cual puso nuevamente en la escena comunicacional nacional el problema de contaminación del río Santiago, mostrando sus efectos en la vida de las poblaciones. Tras el escándalo mediático, USV registró nuevamente medidas contrainsurgentes que intentaron apaciguar la actividad de las organizaciones. Se comenzaron a contratar activistas no reconocidos en puestos importantes como secretarías y direcciones generales. El entonces gobernador del estado de Jalisco Enrique Alfaro comenzó a “mostrar interés” en la problemática, e incluso invitó a integrantes de USV a acompañarlo en la premiere del documental. La respuesta de USV fue negativa, pero esto no evitó que gente de cargos importantes les siguiera buscando así como otros sujetos políticos y de la academia que mostraban simpatías con el proceso de constitución del partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) movilizado bajo la promesa de una Cuarta Transformación (promovida como un proceso de fin del neoliberalismo en México).

En estos años, USV también se enfrenta de manera directa contra megaproyectos en la región. En 2019 los pueblos de la CARS lograron cancelar la instalación de la termoeléctrica La Charrería en Juanacatlán, así como las obras del gasoducto Villa de Reyes-Aguascalientes-Guadalajara (obras que en 2025 se intentaron reactivar). También se frenó la construcción del fraccionamiento El Mirador, una obra que implicaba la tala de árboles y fauna para una saturación de 20 mil habitantes nuevos en la cabecera municipal de El Salto y con ello, la profundización del problema de desabasto de agua y servicios. El veto a estos proyectos implicaba estrategias políticas, jurídicas y políticas en el territorio y con ello, la generación de conocimiento técnico propio al servicio del colectivo:

empezamos a estudiar que licenciaturas que esto el otro y poníamos ese conocimiento técnico al servicio del colectivo y entonces que las que estudiaron este, computación, desde sistemas, desde filosofía, la que estudió medicina, cartografía, empezamos a armar los casos y empezamos a tener una relación mucho más estrecha con el CNI. Entonces ahí ya con los abogados del CNI y todo el conocimiento que veníamos construyendo, pues logramos frenar la termoeléctrica, logramos el cierre de los Laureles, logramos el cierre de un proyecto que quería urbanizar el Cerro de la Cruz o sea logramos frenar muchas cosas en un solo año (Alan Carmona, Encuentro de Mayo 2024)

Esta formación técnica y académica interna les permitió tener un relacionamiento cara a cara con el Estado y su capacidad para deslegitimar la posición de las luchas.

De cara a los aprendizajes del TPP, científicos de la ANAA (entre los que resaltan la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad UCCS) comenzaron a acercarse nuevamente a USV y las otras regiones con problemáticas similares para encaminar procesos organizativos. Experiencias colectivas de lucha de la Cuenca Alta del Río Santiago, la Cuenca de la Independencia, Cuenca del Alto Atoyac, Cuenca del Istmo Norte, la gente de Tula, Hidalgo, del Valle del Mezquital y de la Cuenca Libres Oriental en Puebla participaron junto con científicos de la UCCS y del TNI (Transnational Institute) se articularon en lo que se llamó el Toxi Tour, una caravana donde se recorrieron territorios para visibilizar los efectos y consecuencias del libre comercio en México.

En este momento estas regiones fueron denominadas como “infiernos ambientales” por el entonces Secretario de Medio Ambiente, Víctor Toledo, conocidos como lugares en estado de emergencia donde se concentran los efectos más graves del modelo neoliberal en México, donde la vida de la gente transita en entornos infrahumanos (Toledo, 2019), aunque dicha categoría no fue profundizada mucho más ni tampoco tuvo incidencia jurídica o legal, fue posicionada durante esta caravana para nombrar a las regiones afectadas.

Durante el proceso de articulación de esta caravana fue descubierto un estudio que constataba el envenenamiento de niños en el Río Santiago el cual se mantuvo oculto por más de diez años. Este estudio estuvo a cargo de la investigadora Gabriela Dominguez Cortinas, de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y en este se comprueban los daños a la salud en niños por exposición a contaminantes, no obstante quedó bajo resguardo del gobierno del Estado de Jalisco argumentando una cláusula de confidencialidad. En 2019 Gabriela Dominguez se acercó a USV para revelar esta información y con ello se generó una movilización a nivel nacional e internacional y un procedimiento jurídico debido a la manera de operar del Estado respecto a una situación crítica de salud en la población. Se denunció frente a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) un crimen de Estado con lo cual la comisión emitió una recomendación en la que se acreditó la vulneración de los derechos humanos a la legalidad y seguridad jurídica así como su vinculación con la protección al medio ambiente, salud y derechos en materia ambiental.

Posterior a esta movilización y a las distintas batallas políticas y jurídicas en el territorio, viene un nuevo momento de represión, ahora complejizado por la entrada del narco en el territorio. USV recibió nuevamente muestras de hostigamiento que llegaron a su punto climático el 9 de abril de 2021 cuando una camioneta que la agrupación utilizaba para trabajo de campo, traslados, visitas y reuniones es incendiada como muestra de una acción dolosa que puso en riesgo la vida e integridad de la organización. Esta acción movilizó a algunos de sus integrantes a pasar una temporada fuera de México para resguardar su vida, un segundo exilio de sus integrantes. Sin embargo, la agrupación persistió en su lucha, por lo que decidieron regresar al territorio. En esta nueva etapa la agrupación decidió darle la oportunidad al nuevo proceso de atención al problema al que habían sido invitados por los científicos de la caravana Toxi Tour.

En palabras de Alan Carmona (4 de mayo de 2024), el Toxi Tour fue *capitalizado* bajo los Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES) para así generar proyectos de investigación e incidencia en el contexto del nuevo gobierno de MORENA. Las convocatorias a estos programas hacían explícita la necesidad de soluciones multidisciplinarias a los conflictos por el agua en el país. Además, durante esta caravana los territorios comenzaron a ser nombrados como Regiones de Emergencia Ambiental, lo cual se apropiaba de la exigencia que los pueblos del Río Santiago habían realizado una década atrás y que ya venía construyendo una narrativa junto con otros colectivos afectados por problemáticas similares. En este momento, los PRONACE's continuaron con la caracterización de la noción de Regiones de Emergencia Ambiental, las cuales se definieron como:

territorios donde los agentes tóxicos y los procesos contaminantes convergen como resultado de las dinámicas salvajes de la acumulación capitalista [...] son sumideros donde un crecimiento económico mal regulado por instituciones pervertidas concreta sus males ambientales (García Barrios, 2021)

Los procesos organizativos de las llamadas REAs (las cuales fueron llamadas posteriormente como RESAs, Regiones de Emergencia Sanitaria y Ambiental al darle un énfasis en la cuestión de la salud poblacional) comenzaron a participar en los Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia (PRONAI) los cuales se ejecutaron como procesos operativos de los PRONACE's con el objetivo de buscar solución a la falta de evidencia científica que demandaba el Estado y los procesos de judicialización del problema. Para la agrupación esto

significaba una “incidencia política sin precedentes para los grupos comunitarios que venían trabajando por décadas por la defensa de la salud y el territorio en estas regiones” (Carmona, Barreda y Navarro, 2024, p. 213). USV participó en la coordinación y en la ejecución de dos PRONAI’s y para ello, convocaron a algunos científicos comprometidos con quienes habían generado relaciones de cooperación en el pasado.

USV llevaba ya varios años organizándose en torno a la idea de la defensa del territorio frente a la instalación de megaproyectos y con ello, la construcción de procesos formativos para la búsqueda y sistematización de conocimientos estratégicos para dicho fin. De acuerdo con la agrupación, esto propició que se generara una *voz distinta* que era capaz de cuestionar los procesos tal y como se dictaban desde las instituciones pues ya contaban con conocimiento de sus propios problemas y las maneras de solucionarlos.

Sin embargo, las muestras de represión y acoso que se habían dado de manera sistemática, ahora también por parte de grupos criminales, así como una trayectoria de articulación con otros procesos, a tomar acción dentro del marco de los PRONAI, los cuales podrían brindar cierta protección y legitimidad dentro del esquema académico. Así, continuaron participando en la ejecución y coordinación de dos proyectos de investigación e incidencia, a la par que participaban en el proceso de atención al problema en el marco del gobierno de MORENA.

Desde las comunidades de la Caravana ToxiTour se creó una colectividad específica para garantizar los procesos interinstitucionales para la restauración social, sanitaria y ecológica de las regiones de emergencia ambiental, se creó el Grupo de Coordinación Interinstitucional (GCI) el cual constaba de la integración de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Secretaría de Salud, Conacyt y las agrupaciones sociales para llevar a cabo un convenio de colaboración para la formación de políticas participativas en materia de vigilancia, cumplimiento de la normativa ambiental y de salud que atendieran los fenómenos de emergencia ambiental y sanitaria (Carmona, Barreda y Navarro, 2024). Desde la experiencia de USV se reconoce que:

Ha habido un avance significativo en términos de diagnóstico de la arquitectura jurídica e institucional que imposibilita la atención integral de estas regiones, la figura de las RESAS no ha trascendido hasta ahora en términos legislativos, reglamentarios o normativos. El trabajo

del GCI se fue diluyendo junto con el diálogo directo con las organizaciones comunitarias de las RESAS, no obstante, el trabajo de las tres instituciones de una u otra forma, continuó de manera fragmentada en distintas regiones (Carmona, Barreda y Navarro, 2024, p. 217)

Este hecho ha sido criticado principalmente por USV y por el colectivo LyH dentro de nuestra labor en el PRONAI, pues en muchas ocasiones nos hemos topado con pared debido a la alta burocratización de los proyectos, la falta de recursos y la imposición de tiempos institucionales que no atienden las necesidades de las colectividades en el territorio. Principalmente la agrupación USV en su participación en el GCI se ha enfrentado a un cúmulo de conflictos que se dan entre los distintos niveles de gobierno y sus instituciones, la negativa a emitir decretos de zonas de emergencia sanitaria y ambiental con incidencias jurídicas formales, la conformación de bloqueos políticos a las secretarías que de buena voluntad mostraban interés por atender las problemáticas y finalmente a las rupturas entre organizaciones y la UCCS debido al bloqueo burocrático de algunas instituciones para la realización efectiva de los PRONAI.

Posterior a este momento de organización en proyectos de investigación e incidencia, algunos colectivos han continuado organizándose de manera autónoma y articulada para continuar visibilizando la existencia de zonas donde la devastación ecológica se hace evidente. Entre ellas, la agrupación Un Salto de Vida en el occidente de México, los Pueblos de la Región Tolteca, pueblos de Almoloya del Río de la región Lerma, los 12 pueblos originarios de Tecamac en el Valle de México, Vecinos del Cerro Tecalco Xionaula, por mencionar algunos, se han organizado para continuar las actividades articuladas de denuncia y autoformación tan necesaria para sostener las luchas.

4. Sentidos comunes disidentes para una transformación ecopolítica en la Cuenca Alta del Río Santiago: experiencia de investigación de LyH

Como he mencionado anteriormente, la labor de USV en la CARS se ha dado en múltiples flancos como son el jurídico, político, cultural, comunicativo, educativo y económico. La defensa del territorio, la cual no se detiene (como ejemplo de ello en el año que corre la agrupación se ha enfrentado al intento estatal-capitalista de reactivación de la

termoeléctrica en Juanacatlán) y la generación de espacios de vida, como el vivero Un Salto de Vida y el cuidado del Bosque del Fin del Mundo, son algunos de los ámbitos en los cuales se desarrolla la actividad del colectivo. Como hemos visto, la necesidad de producir y difundir información que abone a la defensa del territorio y la comprensión de lo que ocurre, ha sido imperante para su lucha en los momentos en que ha sido necesaria la generación de una comprensión de las afectaciones y en la medida en que las autoridades estatales han demandado evidencia científica que sustente las demandas de la población.

En el marco del reconocimiento de las RESAs, USV comienza a coordinar el PRONAI “Incidencia para la regeneración ecohidrológica y la reapropiación comunitaria de la Cuenca Alta del Río Grande de Santiago”, y es en ese contexto que germina el colectivo Luchas y Horizontes para una Transición Ecológica de la CARS (LyH). En este apartado me interesa contar acerca del espacio LyH y el proceso en torno a la producción de conocimiento estratégico durante el proyecto que hemos sostenido de 2022 a 2025 en aras de decantar algunas ideas-fuerza que nos han ayudado a producir sentidos comunes disidentes en estos años.

Este PRONAI en términos generales, tenía como objetivo la implementación de un modelo eco-político de formación, investigación e incidencia desde los pueblos y el colectivo de investigadores para construir capacidades técnico-políticas y generar información y propuestas encaminadas a la construcción de horizontes comunes de fortalecimiento de los sujetos, restauración ecohidrológica y defensa del territorio de la CARS. USV optó por la vía institucional de los PRONAI para potenciar procesos en marcha aprovechando el cobijo financiero y legal que podría significar su participación en el marco de proyectos de gobierno.

Estos objetivos se construyeron en función de las necesidades, intereses y estrategias políticas de USV a la luz de la generación de información estratégica para la defensa del territorio y para un plan de restauración a largo plazo, los cuales se definieron en una faceta semilla durante las jornadas “Viernes de Río” de 2020. En estas jornadas se compartió un diagnóstico eco-político elaborado por USV para comprender la complejidad de la problemática en la CARS, como muestra de un *sentido común disidente* sobre la devastación del territorio que centra su mirada en cuatro dimensiones de la problemática:

- Un proceso de *despojo múltiple y sistemático* de los medios de vida y, con ello, una degradación de las capacidades para reproducir una vida digna y sana (materiales y simbólicas) de los pueblos y del propio río, el cual ha perdido territorio y con ello, sus capacidades de autorregulación
- Un *cambio metabólico*, es decir, la reorganización de los metabolismos de este espacio que tienen al río como eje estructurador. Desde este espacio ya se venía pensando en una lógica de sacrificio que materializa la transferencia de los costos socioecológicos del modelo industrial de producción, consumo y desecho.
- Una *estructura estatal corporativa criminal*, es decir, una cadena de responsabilidad que hace posible la devastación a través de dispositivos legales e ilegales como son: regulaciones laxas o inexistentes, política de fomento industrial en beneficio de las empresas, así como la criminalización, hostigamiento y tutelaje de la población.
- La *resistencia de los pueblos*, encontrando a USV, la Asamblea de Pueblos en Resistencia y otros actores de la cuenca que van tejiendo horizontes de acción e imaginación a través de prácticas concretas de reapropiación de sus territorios.

Estas pistas analíticas fueron los pilares desde donde se articularon las propuestas del PRONAI para dotar de herramientas para el trabajo a mediano y largo plazo para la restauración de la cuenca desde una perspectiva comunitaria que permitiera la reapropiación y defensa del territorio, que aportara a la construcción de experiencias de restauración, que generara cambios en la política pública y que abriera caminos para la construcción de modos de vida comunitarios bajo las dinámicas ecológicas y capacidad de resiliencia propia de la cuenca (Primer Viernes de Río, 7 de diciembre de 2020), por lo que se articuló un grupo multidisciplinario de investigadoras e investigadores.

En el proyecto confluíamos académicxs de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social CIESAS Occidente, del Posgrado en Sociología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco (CIATEJ), el Departamento de Economía del Centro Universitario de Ciencias Económico-administrativas de la Universidad de Guadalajara CUCEA UdG, el Centro Universitario de Tonalá, las organizaciones Un Salto de Vida, Justicia Ambiental y Centro de Formación en Agroecología y Sustentabilidad, así como las organizaciones internacionales Université de Lille, Francia,

University of Denver, EUA, State University of New York y Universidad de Zaragoza, España; así como investigadoras e investigadores independientes, quienes en conjunto, nos repartíamos entre los diferentes ejes de trabajo: 1) Resistencia ecológica y vigilancia ambiental, 2) Luchas y horizontes comunitarios para una transición ecopolítica (LyH), 3) Contabilidad entrópica y economía biofísica y 4) Gestión del territorio hidrosocial.

El equipo de LyH se daba a la tarea de generar propuestas y estrategias encaminadas a la construcción de horizontes comunes para el fortalecimiento de sujetos colectivos y la defensa del territorio a través de la comunicación, procesos de información y formación así como la generación de alianzas entre grupos de resistencia regional.

Como parte de este trabajo propusimos, como ya he mencionado, líneas reflexivas que se traducían en un proyecto concreto que aglutinaba nuestras propuestas: el Observatorio del Despojo en la CARS, el cual tiene como objetivo ofrecer información estratégica para la defensa del territorio a través de la investigación. LyH participó concretamente en la elaboración de investigaciones enfocadas en el tema del sufrimiento ambiental, la noción zonas de sacrificio y la noción genealogía del desastre, sin embargo desde el Observatorio del Despojo, se realizan también actividades como el mapeo, cartografía, recorridos pie a tierra y elaboración de expedientes de caso para el seguimiento de las problemáticas en la región, dándole continuidad a actividades que la agrupación USV ya viene poniendo en marcha.

Comenzamos nuestra labor en 2022, centrándonos en algunas pautas comunes definidas en distintas reuniones así como los lineamientos básicos de acción de USV basándonos en un principio básico del cuidado y reciprocidad en la colectividad. Durante el año 2022 nos enfocamos en definir nuestros objetivos, diagnósticos, metodologías y estrategias, mientras que en el 2023 ejecutamos los estudios de sufrimiento ambiental, la labor de archivo e investigación documental, así como el reconocimiento de experiencias pie a tierra de observación en la cuenca.

Nos interesaba contribuir a los diagnósticos de afectación que la agrupación había realizado, resaltar las experiencias de lucha y también aquellas prácticas de cuidado y regeneración generalmente invisibles. Con nuestro estudio de sufrimiento ambiental reconocimos que lo

que hoy sabemos acerca del daño en la CARS, es gracias a la construcción de sentido común disidente que los pueblos han desarrollado durante casi 20 años. Recuperamos la noción de Javier Auyero y Débora A. Swistun (2007) quienes a inicios de la década del 2000 analizaron las percepciones de la población de Villa Inflamable, un territorio ubicado en el partido de Avellaneda, Argentina, el cual presentaba casos de intoxicación por la contaminación petroquímica.

En nuestro estudio dialogamos con esta clave para entender la experiencia social de afectación en la CARS con el objetivo de elaborar estrategias que permitieran enfrentar este sufrimiento a través de la organización social. Para ello realizamos un estudio de corte mixto: un grupo focal de sondeo, la realización de entrevistas y la aplicación de 400 encuestas en Tonalá, Juanacatlán y El Salto.

En este proceso encaramos la dificultad y retos de plantear una investigación colectiva, reconociendo la agencia política de USV, la construcción de sus propios datos, el principio de justicia restaurativa y un rol activo de los sujetos en sus horizontes de transformación (Cornejo, Barreda y Aliaga, 2025). Nos interesaba posicionarnos desde un lugar combativo para la construcción de una agenda organizativa que pone como horizonte la sanación de la cuenca, de los cuerpos y de sus territorios. En todo momento este proceso implicó una reflexión colectiva continua sobre el abordaje y perspectiva para la elaboración de metodologías, la aplicación de las herramientas y el procesamiento de los datos.

Entre los resultados más destacables del estudio de sufrimiento ambiental encontramos que la población no organizada produce sus propios sentidos compartidos acerca de la afectación en la medida en que la población ve la necesidad de construir una explicación del daño:

- La identificación de problemas como la contaminación, la presencia de zancudos, la violencia y delincuencia, así como la evolución de estos problemas y la desregulación estatal como agente central en el descuido de la población y la instalación de industrias
- La identificación de síntomas físicos y emocionales los cuales restringen la capacidad de disfrutar y ocupar espacios

- La construcción de imaginarios y memorias acerca del río, lo cual habla de un sentido acerca de la importancia de la ocupación de espacios así como la ruptura y pérdida territorial

Estos hallazgos muestran una gran capacidad colectiva para generar sentido, no sólo por la persistencia de la vida que la población demuestra en las estrategias cotidianas de cuidado frente al daño, sino por la capacidad de generar reflexiones a través de herramientas de investigación aplicadas por el colectivo para articular su propia voz en un relato sobre la devastación y la necesidad de construir alternativas para salir de ella. Si bien no es mi intención extenderme por el momento, se pueden consultar más de los resultados en un texto en proceso de publicación escrito junto con Amaranta Cornejo Hernández y Carmen Aliaga (2025). Lo que me interesa resaltar de este proceso es la capacidad de USV para gestionar, organizar y ejecutar sus propios proyectos de investigación, a pesar de las presiones de la universidad receptora del recurso para entregar resultados.

Por su parte el Observatorio del Despojo nos permitió aproximarnos a la población organizada que sostiene procesos de veto contra proyectos en el territorio: El Comité Agua y Vida (Tlajomulco de Zúñiga), Vecinos organizados y ejidatarios del municipio de Tala y habitantes de la comunidad indígena de San Francisco de Ixcatán, los cuales han emprendido experiencias de producción de sentido propios a partir de la observación pie a tierra. Reconocer estas experiencias de observación pie a tierra en las distintas colectividades en lucha en la cuenca fue muy importante pues constituye uno de los ejes de producción de sentido común disidentes más fuertes en los que hacemos hincapié y que nos interesa fortalecer. Por mencionar un ejemplo, a decir de José Casillas, miembro de la comunidad indígena de San Francisco Ixcatán, los recorridos en el territorio forman parte de una tradición que les permite reconstruir historia, cultura, saberes y datos:

El caso del sendero es más caminar sobre caminos hechos por la propia fauna, pero que son caminos y las veredas que usamos de común y la vereda es un producto cultural histórico. Aquí quedó fulano, aquí lo mataron, aquí asaltaba, aquí se escondía, aquí espantan, aquí descansamos, descargábamos los burros. Y en el caso del transecto es más bien un reconocimiento natural, más de la naturaleza de lo que aún hay, que no se ha ido, y el otro te permite reconstruir la historia, reconstruir la cultura, reconstruir ciertos saberes, recuperar

datos y entonces muchos de esos senderos luego se hicieron brechas (José Casillas, Comunidad Indígena de San Francisco Ixcatlán, 2023)

La experiencia de investigación del observatorio nos permitió identificar la capacidad de los entramados colectivos de problematizar la realidad: ubicar problemas, identificar actores y el papel de las comunidades, su capacidad de articularse regionalmente, de producir información y de disputar verdades, al tiempo que se generan prácticas de reapropiación concreta del territorio como son los transectos y los senderos (Carmona y Barreda, 2023).

Desde el observatorio también realizamos seminarios de diálogo e investigación documental para ahondar en la noción zonas de sacrificio y genealogía del desastre. Esta tarea implicó la articulación de grupos de trabajo, la exposición en seminarios, la impartición de ponencias y charlas y finalmente, la elaboración conjunta de textos a la luz de los procesos de investigación.

El 2023 fue el último año en que recibimos financiamiento estatal: se presentaron distintos problemas como el retraso de pagos a integrantes de USV, las trabas institucionales de la universidad receptora (UNAM) para comprobación de gastos y con ello, un desgaste interno de la agrupación la cual debía hacer posible la investigación en campo, el desarrollo de metodologías, la comprobación de recursos de todos los equipos, la articulación política con otros actores además del cúmulo de actividades que ya vienen realizando en el territorio.

El punto más alto de esta tensión se dio cuando USV señaló las dificultades en un Webinar público donde algunas autoridades académicas tomaron represalias. Tras este hecho, así como la sucesión de distintas problemáticas administrativas y directivas al interior del proyecto, la coordinación del PRONAI fue desintegrada, y a pesar de esta decisión, el colectivo LyH, así como el colectivo Río Grande de Toluatlán (donde se articularon las y los académicos de los otros ejes de trabajo) persistimos en nuestras actividades.

Durante el 2024, desde el colectivo LyH realizamos distintos espacios de diálogo donde compartíamos los resultados de nuestro trabajo en campo de 2023, muestra de ello es el Encuentro para pensar juntas de mayo de 2024, el Seminario de Luchas y Horizontes, el Seminario de Investigación Permanente de Entramados Comunitarios y Formas de lo Político, el Encuentro de Agosto de 2024, la publicación del Dossier “Habitar la devastación

territorial, normalizar la enfermedad y la muerte” y finalmente, la articulación del colectivo Luchas en Resistencia contra las Zonas de Sacrificio en México, donde se reunieron grupos que ya no forman parte del proyecto de las RESAs.

Desde la experiencia de LyH se lograron organizar algunos ejes reflexivos que ya se venían cultivando desde la agrupación USV, ahondando en la producción de sentidos comunes disidentes que se elaboraron desde la sinergia de quienes hemos participado en este par de años. El proceso no ha estado libre de problemas y tensiones, a veces por desencuentros entre lxs integrantes, otras por la imposición de tiempos institucionales.

Incluso en este proceso hemos encontrado disputas semánticas. Prueba de ello es la diferencia entre la noción zonas de sacrificio y RESAs como propuesta de los académicos de izquierda o en el cuidado a las tramas colectivas y el énfasis en la necesidad de construir procesos desde abajo, al contrario de las demandas institucionales de lograr resultados en tiempo y forma de acuerdo a las agendas políticas desde arriba.

De nuestra experiencia aprendimos a cultivar un modo de abordar los problemas de investigación de forma colectiva, de primar los tiempos políticos y la reproducción de la vida, enfatizamos los procesos desde abajo y resaltamos la necesidad de elaborar medidas de cuidado grupal. Se puede decir que nuestra labor constituyó un momento intencionado de producción de sentido común disidente para los fines de la defensa territorial.

Conclusiones

En este capítulo me ha interesado resaltar la singularidad de la lucha de USV en el ámbito de la disputa semántica contra el Estado-capital y sus intentos de capturar, invisibilizar y neutralizar los sentidos comunes disidentes que la agrupación y otras colectividades de la cuenca, han producido para visibilizar y enfrentar la devastación radical de la vida en el territorio. He hecho énfasis en la capacidad de la agrupación para producir sus propios imaginarios, formas de nombrar y comprender las problemáticas y la necesidad práctica de ello. Esta capacidad les permite reapropiarse de herramientas, conocimientos y prácticas que les permiten intervenir en los asuntos generales de la socialidad en el territorio, cultivando con ello, una capacidad para producir común.

Resalta la elaboración de ejercicios de epidemiología popular como parte de una *ciencia por la gente* centrada en la elaboración de tecnologías, teorías e información crítica que intenta aportar una comprensión y buscar las posibilidades de remediación de los daños. Esta herramienta pone en entredicho las formas tradicionales de producción de conocimiento las cuales, sustentadas en un saber experto, niegan el conocimiento y experiencia de los sujetos subalternizados.

La agrupación USV realiza procesos de simbolización continua en aras de disputar el territorio e imaginar y proyectar el horizonte de transformación para la cuenca. Resalta en este sentido la noción de restauración como una reapropiación semántica frente a la imposición de una forma de resarcir el daño desde una noción colonial estatal que intenta domesticar al río y a los cuerpos-territorios que lo mantienen como eje de vida.

La producción de sentido común disidente resulta fundamental en los momentos de antagonismo social desplegado, lo cual he argumentado a lo largo de este texto en la recuperación de la experiencia de lucha de USV y de LyH como momento de esta lucha contra la captura semántica. En los apartados siguientes me interesa ahondar en las ideas-fuerza más importantes, enfatizando en la dimensión comunitaria y los procesos de construcción de sentido común disidente en la CARS. Así, en el siguiente capítulo, haré un recorrido por una genealogía de la noción zonas de sacrificio, guiada por la necesidad de comprender y tirar de los hilos teóricos y políticos más relevantes para pensar la CARS como un territorio que se resiste a ser sacrificado.

Capítulo II. Zonas de sacrificio. Hacia una contranarrativa de la devastación radical de la vida

1. Introducción.

Como he argumentado en el capítulo anterior, la producción de un sentido común disidente es una tarea -entre muchas otras- que USV ha asumido en aras de nombrar, visibilizar y transformar la devastación radical de la vida en la CARS para restaurar su territorio de vida. Como parte del trabajo que realizamos durante la etapa de investigación estratégica del colectivo LyH nos dedicamos a la construcción de una lectura eco-política del territorio con el objetivo de mostrar la zonificación de la devastación, sus afectaciones, su producción histórica por parte del estado-capital así como las diferentes estrategias para enfrentarla y producir territorios de vida.

Desde este esfuerzo, nos interesaba contribuir a la elaboración de un lenguaje propio para comprender las dinámicas que se despliegan en el territorio y mostrar su carácter planificado e histórico, en contraposición con una narrativa estatal que busca invisibilizar las lógicas estructurales para perpetuar un modelo capitalista en su modalidad extractivista. Contra esta narrativa hemos recuperado la noción zonas de sacrificio como una idea-fuerza que nos permite alumbrar algunas especificidades de la dinámica de devastación radical de la vida en la CARS, la cual he intentado clarificar en el apartado anterior.

Para lograr profundizar en esta idea-fuerza y sus especificidades, realizamos distintos ejercicios para pensar y dialogar juntas: un seminario de investigación, la articulación con otros procesos de lucha en México, la investigación documental y la elaboración de una publicación de corte científico donde convocamos a academia comprometida y entramados colectivos a contribuir desde sus experiencias para ahondar en las posibilidades y límites de esta idea.

En este capítulo me interesa recuperar estos ejercicios y profundizar en esta noción con la intención de dar cuenta de una dinámica concreta de producción de sentido común disidente y de su capacidad heurística para la incidencia política. Para lograr lo anterior, me he propuesto organizar en este apartado una ruta por el concepto zonas de sacrificio: la reapropiación por parte del colectivo LyH, una genealogía del concepto y su uso en el Sur

Global y en México, la identificación de su potencial heurístico y finalmente, una caracterización del concepto.

2. Apropiación y genealogía del concepto zonas de sacrificio

USV ha persistido en nombrar y comprender la devastación radical de la vida en la CARS. En su lucha ha sido necesaria la identificación de una lógica de concentración de las dinámicas de explotación y apropiación de la naturaleza para la acumulación de capital, una dinámica *extraordinaria* y compleja que ha sido conceptualizada bajo la idea de “zonas de sacrificio”. Esta idea fuerza ha ayudado a la agrupación a posicionarse en contextos donde no había claridad acerca de la relación entre contaminación-enfermedad-muerte impuesta; la articulación del sector empresarial con el Estado; la planificación y la imposición de una vocación industrial al territorio y las maneras de encarar una problemática sumamente compleja.

Estas ideas surgieron al calor de las disputas territoriales que USV ha encarado en la CARS, en diálogo con otras experiencias de lucha que buscan alumbrar la lógica de concentración de la devastación radical de la vida. En el texto “Nombrar la devastación radical de la vida. Hacia una lectura eco-política de las zonas de sacrificio desde la cuenca alta del río Santiago en México” de 2024, realizamos un ejercicio concreto para escribir juntas a la luz de nuestros esfuerzos de co-producción de conocimiento estratégico en el colectivo LyH, en el cual argumentamos que este concepto ha tenido especial importancia para USV en la última década para comprender la génesis de la devastación y las posibilidades de regeneración en la CARS.

Esta idea- fuerza fue apropiada por USV quienes en el contexto de la visibilización de la devastación vieron la necesidad de nombrar cuatro elementos para comprender la problemática los cuales han formado parte de su perspectiva de lucha: un proceso de despojo múltiple y sistemático, un cambio metabólico en el río como eje estructurador, una estructura estatal corporativa criminal que hace posible la devastación y por otra parte, la resistencia de los pueblos. En este texto de 2024 ofrecemos una síntesis parcial de la noción, abonando a los debates académicos y políticos que buscan recuperarla. Pero la noción zonas de sacrificio hace parte de una genealogía de luchas más amplia que se extiende a territorios del Sur Global.

En este capítulo, recupero este ejercicio más algunas otras reflexiones que permitan entender la importancia de esta idea- fuerza en el proceso de visibilización de las zonas devastadas y la importancia de su recuperación en la CARS. Para ello a continuación, tejo una genealogía del concepto que parte de los sentidos comunes disidentes que las luchas sociales del sur global han producido en aras de evidenciar las formas específicas de concentración de los daños socioambientales.

2.1. Orígenes del concepto

De acuerdo con el investigador de origen estadounidense, Steve Lerner (2010), el concepto zonas de sacrificio fue utilizado por primera vez en Estados Unidos durante la Guerra Fría para referirse a distintas áreas designadas por el gobierno para alojar desechos de armas nucleares y minería de uranio. Posteriormente estos territorios fueron cercados junto a una señalización de advertencia sobre la peligrosidad de la contaminación, sin embargo, algunos territorios continuaron siendo habitados por poblaciones vulnerables, de bajos ingresos o de grupos minoritarios, las cuales han enfermado gravemente producto de la contaminación.

Una de estas poblaciones fue la comunidad de Black Hills, una reserva ubicada al oeste de Dakota del Sur, la cual en la década del 2000 recuperó el concepto de zonas de sacrificio para denunciar los impactos a la salud como son cánceres, defectos congénitos, aumento de mortalidad, entre otros a los cuales habían sido designados sus territorios bajo el decreto del gobierno.

Las comunidades nativas residentes de Black Hills denunciaron las terribles afectaciones para una población perteneciente a una minoría étnica que había enfrentado históricamente el ataque colonial por parte del gobierno de los Estados Unidos. Este conflicto activó el uso del término *zonas de sacrificio*, con una connotación de denuncia, produciendo resonancias en todo el continente. Las comunidades de Black Hills respaldaron con este concepto, la denuncia del proyecto de ordenamiento territorial que privilegiaba los intereses de mercado por sobre la salud y bienestar de las minorías étnicas que habitaban ese territorio.

Sin embargo, esta no sería la primera vez que se asoció el sacrificio de poblaciones vulneradas a condicionamientos de clase, raza, etnia o género a partir de una intencionalidad estatal clara de ordenar, ocupar y planificar los territorios para el alojamiento de actividades contaminantes, como veremos a continuación. La idea de

relacionar la vulneración de poblaciones con las actividades productivas intoxicantes se remonta a los movimientos ecologistas de las décadas de 1970, 1980 y 1990 en Estados Unidos, quienes pusieron en el eje de la reflexión la idea de la *zonificación del desastre* en regiones altamente vulneradas económica y materialmente. Vemos la lucha en San Joaquín, California de trabajadores chicanos contra el uso de pesticidas dañinos en los campos de cultivo de uva en 1970 (Educando el Cambio, 2005), debido a la aparición de enfermedades en los trabajadores agrícolas. Esta lucha se centraba en la búsqueda de justicia laboral para con trabajadores precarizados quienes enfrentaban los embates de la agroindustria contaminante. En este momento el ideario marxista de la lucha de clases sería el parteaguas para que los trabajadores de San Joaquín se organizaran en la búsqueda de mejorar las condiciones laborales para las clases trabajadoras de migrantes.

En 1982, una década después de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano (del 5 al 12 de junio de 1972) donde se discutió y se afirmó la necesidad de *proteger el medio humano para procurar el bienestar de los pueblos y el desarrollo económico*, vemos aparecer organizaciones que se articularon en torno a la idea del *racismo ambiental* hacia poblaciones vulnerables o precarizadas, alejándose de los idearios tradicionales de los movimientos ambientales de la época enfocados de manera central en la conservación del medio natural (Dorsey, 1997, pp. 32). Se trata de la lucha de afroamericanos, hispanos, comunidades asiáticas, grupos amerindios, grupos pacifistas y veteranos de la lucha por los derechos civiles de la comunidad negra del condado de Warren County, Carolina del Norte contra la pretensión del gobierno estatal de descargar tierra contaminada con PVC tóxico en la comunidad de Afton. Se trata de una comunidad rural, pobre, mayormente ocupada por afrodescendientes en la que se impuso a partir del uso de la fuerza pública, un vertedero de desechos tóxicos. Esta acción fue leída como una política de discriminación y racismo ambiental contra poblaciones que ya venían siendo discriminadas y vulneradas en sus derechos fundamentales.

En 1982, tras un acto de resistencia pacífica que fue desarticulado violentamente por la policía, el Dr. Benjamin F. Chavis Jr, director de la *United Church of Christ (UCC) Commission for Racial Justice* (un organismo religioso que había acompañado a otras luchas) explicó que lo que estaba sucediendo con el vertedero era un verdadero acto de racismo ambiental, teniendo un impacto de tal magnitud que otras comunidades comenzaron a leer las

conflictividades desde esa clave. De acuerdo con Holifield (2001) para el Dr. Benjamin Chavis, el racismo ambiental implicaba una:

discriminación racial en la formulación de políticas ambientales y la aplicación de reglamentos y leyes, la selección deliberada de comunidades de color para verter desechos tóxicos, la presencia oficial de venenos y contaminantes que amenazan la vida de las comunidades de color, hay un historial de exclusión de personas de color del liderazgo de movimientos ambientales (Chavis, 1994, p. xii en Holifield, 2001, pp. 83. Traducción propia)

Para Chavis, existía un intento deliberado de discriminación que consistía en el diseño de políticas, autorización de leyes y regulaciones que zonificaban los depósitos de desechos, autorizando el envenenamiento de los seres vivos en comunidades negras. Así, en 1987 la UCC encabezada por Chavis, publica el estudio *Toxic Wastes and Race in the United States. A National Report on the Racial and Socio Economical Characteristics of Communities with Harzadous Waste Sites*, un informe estadístico que afirmaba que la raza era la condición más importante para entender la distribución de los residuos en Estados Unidos, eran las comunidades con alto porcentaje de minorías étnicas las más afectadas por el desecho peligroso.

Apenas transcurría una década desde la Conferencia de Estocolmo (1972), la primera conferencia mundial en hacer del medio ambiente parte de la agenda política de los países industrializados y el desarrollo (Naciones Unidas, S/A) y el ideario ambientalista recorría los Estados Unidos con gran fervor. Movimientos “conservacionistas” y preservacionistas” impregnaron el escenario social con la preocupación de impedir la explotación de recursos naturales y la protección de especies y maravillas naturales (Robiani, S/A, pp. 1) que referían a la idea de medio ambiente sano promovida desde la ONU: aquella que se moviliza a partir de la conservación del futuro de “nuestros hijos” (Fundación Terram, 6 de junio de 2016).

Sin embargo, la lucha contra la descarga de aguas tóxicas de Warren introdujo una nueva clave de comprensión para las luchas, colectividades, académicos y movimientos ambientales, quienes comenzaron a detectar un patrón en la aparición de conflictos: las industrias contaminantes se estaban instalando en lugares pobres atravesados por desigualdades estructurales de clase, género, raza y etnia. De acuerdo con Chavis (1987), se aprovechaba que estos lugares no contaban con conocimientos técnicos profesionales o legales para defenderse, no contaban con consejos comunitarios para la toma de decisiones,

ni acceso a la información. Holifield (2001, pp. 83) afirma que esta formulación tuvo un fuerte interés político por contender ante el Estado, el reconocimiento de un problema político en la región de Warren que comprometía el derecho a un medio ambiente sano, como bien indicaban los parámetros de la ONU.

De manera paralela, surgió otro conflicto emblemático cuando habitantes afrodescendientes del barrio de West Harlem en Nueva York se opusieron a la instalación de una planta de tratamiento y depuración de aguas negras. La planta comenzó a instalarse en la década de 1960, pese a la oposición por parte del barrio de West Harlem, pero no fue hasta 1988 que la lucha tomó fuerza gracias a la noción de *racismo ambiental* que impulsó la lucha de Warren. Esta noción contenía toda la indignación de una comunidad a la que le parecía terriblemente injusto que la planta se situase a orilla del río donde se encontraban los asentamientos de las poblaciones no blancas y pobres. La problemática no encajaba con los ejes principales del movimiento ambientalista nacional del momento que ganaba la protección de parques nacionales y especies en los tribunales. No fue sino tras una fuerte lucha jurídica que en 1994, el Estado reconoció a la problemática como una injusticia de corte racista y ambiental, lo que obligó a las autoridades a elaborar un programa de compensaciones ambientales. La idea de justicia ambiental contemplaría que

...todas las personas, independientemente de su raza, origen nacional o ingresos, están protegidas de los impactos desproporcionados de los peligros ambientales. Para ser clasificado como una comunidad por la justicia ambiental, los residentes deben ser una minoría y/o un grupo de bajos ingresos; excluidos del establecimiento de políticas ambientales y/o del proceso de toma de decisiones; sujeto a un impacto desproporcionado de uno o más peligros ambientales; y experimentan una implementación dispar de regulaciones, requisitos, prácticas y actividades ambientales en sus comunidades (U.S. Environmental Protection Agency, Office of Environmental Justice, 2000 en Holifield, 2001, pp. 80-81. Traducción propia)

Para considerarse como un asunto de la *justicia ambiental*, la problemática debería implicar a un grupo minoritario o un grupo de clase baja que ha sido excluido de la política ambiental o la decisión política por lo cual ha resultado afectado por problemáticas ambientales y experimentado una desigualdad en la implementación de políticas y regulaciones, siendo esta una definición mayormente jurídica. No obstante, el término siguió ganando fuerza en

años posteriores debido a su *retórica política popular* efectiva que distinguiría las múltiples desigualdades que algunas comunidades enfrentan.

Para Giovanna DiChiro (1999, pp. 106) la expresión *justicia ambiental* cuestionó otras nociones de naturaleza y de medio ambiente. Para DiChiro, los movimientos ambientalistas tradicionales como Sierra Club o el Environmental Defense Fund en Estados Unidos, no consideraban “ambientales” a los barrios pobres y ciudades, según una conversación que mantuvo en 1993 con Robin Cannon, activista e integrante del Concerned Citizens of South Central Los Angeles. No fue hasta escuchar que el “envenenar a una comunidad” era un asunto de salud pública que ponía en cuestión la idea de la naturaleza como un lugar silvestre no estropeado por la mano del hombre.

Así pues, los movimientos por la *justicia ambiental* introdujeron en el terreno del ambientalismo tres elementos analíticos fundamentales que cuestionaban el medioambientalismo de la época. En primer lugar, las luchas que surgieron al calor de la contaminación y estragos a la salud estaban constituidas predominantemente por mujeres de color de bajos recursos – a diferencia de la gran mayoría de movimientos blancos-constituidos por varones – lo que pondría en tela de juicio al sujeto del ambientalismo. En segundo lugar, la salud humana, la contaminación de comunidades o espacios de trabajo, la sustentabilidad económica y la capacidad para hacer la vida en estos lugares eran factores fundamentales para estas luchas (DiChiro, 1999, pp. 106-108), que, en ese momento, no contaban como elementos constituyentes del medio ambiente, pues las nociones tradicionales sólo se preocupaban por la protección de especies en peligro de extinción y la preservación de zonas silvestres, sin importar si las comunidades que habitan ciertos espacios tenían salud, trabajo y acceso a servicios.

En tercer lugar, las organizaciones que se articulaban en torno al componente de la *justicia ambiental* se encontraban en áreas de clases trabajadoras de bajos ingresos. Estos tres puntos introducían un elemento muy importante para el entendimiento del medio ambiente como aquel lugar donde se trabaja, donde se vive, donde se habita, donde se juega, donde se hace la vida. Ponían en relación no sólo los efectos de la avanzada civilizatoria sobre el entorno humano, sino “la interconexión entre los componentes bióticos y abióticos del planeta” (Manríquez y Urquijo, 2022, pp. 99).

Para Yurixhi Manríquez, geógrafa de la Universidad Nacional Autónoma de México y Pedro Urquijo, historiador y geógrafo de la misma universidad (2022), el cúmulo de problemáticas ecológicas en la primera mitad del siglo XX

evidenciaba una humanidad severamente impactada por un siglo de creciente industrialización, tecnificación y prácticas en extremo violentas hacia el entorno natural y humano. No obstante, no debemos perder de vista que esa humanidad afectada se concentraba principalmente en los nodos del capitalismo industrial donde los cúmulos de contaminantes se hicieron patentes a través de efectos ambientales y en la salud de las personas. Esto no significa que los cambios físicos, químicos y genéticos no afectaron a otras personas en el planeta, sino que fue en los nodos donde se visibilizaron y legitimaron las primeras luchas de reivindicación ecologista – confrontación a las empresas contaminantes, urgencia de acción al Estado y exigencia de mejores condiciones de vida – y, por lo tanto, donde comenzó a articularse un nuevo lenguaje ecologista (Ibídem, pp. 97).

Así, este *lenguaje ecologista* no se construyó de manera neutral. Sino a partir de discursos complejos que buscaron posicionar y evidenciar la diversidad de necesidades de comunidades y pueblos⁶. El ecologismo, estuvo estrechamente ligado a movimientos obreros, indígenas, afros y de mujeres, quienes estaban siendo afectados por la actividad industrial que enfermaba a las personas más vulnerables. Humberto da Cruz (1986) escribe que el movimiento ecologista estaba en sus inicios ligado a las reuniones vecinales de la ciudadanía la cual protestaba contra condiciones de vida indignas o la contaminación de sus barrios por la actividad nuclear, la contaminación de puertos y los desechos industriales.

Tasia Aranguéz (2022) distingue este movimiento del movimiento ambientalista:

el ambientalismo no conlleva una teoría compleja contra el sistema económico liberal, sino que se orienta a solucionar un problema ambiental específico. Para pasar del ambientalismo a la conciencia ecologista, habría que dar el salto que indica Petra Kelly (1997) consistente en reconocer la interconexión de todas las criaturas vivas y a respetar el valor de cada hebra del gran tejido de la vida (Aranguéz, 2022, p. 47)

⁶ De acuerdo con Yurixhi Manríquez y Pedro Urquija (2022), esta situación orilló a los campos de conocimiento a ofrecer respuestas para resolver los problemas de las ciudades.

El movimiento ecologista apareció como una crítica a la lógica economicista y destructiva de la naturaleza, chocando frontalmente con la ideología económica dominante que sostiene que el modelo de reproducción social requiere un crecimiento económico ininterrumpido.

Las luchas ecologistas de esta época, tenían mucha más conciencia de la relación entre la explotación depredadora de la naturaleza y la degradación de los ecosistemas: apuntaban al uso de la naturaleza y las cargas de la contaminación. Esto puede entenderse, de acuerdo con Martínez-Alier (2009), como el centro de las preocupaciones de la ecología política como disciplina que se ha consolidado alrededor de las cuestiones de justicia ambiental, a la denuncia de la acumulación de males sobre los más desfavorecidos y finalmente, a la desigualdad distributiva entre seres humanos y seres no humanos (Riechmann, 2003).

Este último punto, fue uno de los horizontes del movimiento de justicia ambiental hacia los años noventa en Estados Unidos, el cual afirmaba la necesidad de reconocer una relación de interdependencia de todas las especies, seres humanos y demás criaturas vivas (Hofrichter, 1994), teniendo como principio que cada ser vivo tiene derecho a estar en este planeta, por su capacidad moralmente relevante, y no por su pertenencia a una especie determinada (Riechmann, 2003).

El término *justicia ambiental* ganaba terreno, no sólo en las luchas en Estados Unidos, sino en América Latina, donde el componente ecológico que contemplaría al territorio como aquel lugar donde se trabaja, donde se habita, donde se juega y donde se hace la vida y que se comparte con otras especies, ocuparía una centralidad sin precedentes que motivó a la creación de agrupaciones, redes, organizaciones civiles y tribunales.

De acuerdo con Gabriela Merlinsky (2017, pp. 9), en América Latina, las disputas asociadas a la *justicia ambiental* estuvieron convocadas por asambleas ciudadanas o asambleas multisectoriales quienes reclamaron la protección de territorios no plenamente urbanizados ante la instalación de industrias, minas e infraestructuras que afectaban la salud, vida cotidiana y modos de vida, casi siempre organizados bajo el formato de alianzas o redes regionales de organizaciones, académicos, abogados que se venían activando para enfrentar las conflictividades ambientales.

Siguiendo a Alberto Gutiérrez (2014) la idea de *justicia ambiental* implicaba el “reconocimiento y la denuncia de una situación de injusticia ambiental, evidenciaba entre

otras cosas, por una distribución geográfica desigual de los provechos y los desechos” (Porto-Gocalves, 2011:a en Gutiérrez, 2014, pp. 114), lo cual contradice la tesis globalmente aceptada hasta ese momento de que el problema de la crisis ecológica sería un problema de toda la humanidad, ya que estas luchas demostrarían una y otra vez el grado diferenciado de responsabilidad que cada grupo, clase y territorio tienen en los procesos. También demostraría que existen grupos racializados que “sufren desproporcionadamente por los daños ambientales, mientras que otros parecen casi no verse afectados por estos” (Ibidem), tal como vemos en las comprensiones de América Latina, donde se demostraría, además, el carácter colonial del daño ecológico (Maldonado Torres, 2007).

Tal es el caso del Proceso de Comunidades Negras en el Pacífico Colombiano (PCNPC) durante las décadas de 1980 y 1990. Libia R. Grueso (2000) defensora territorial del PCNPC y trabajadora social, nos indica que esta experiencia surge a partir de la articulación de una red de organizaciones que adoptó por definir su lucha a partir de la idea de *territorio* como un lugar en donde se interseccionan el cuerpo, ambiente, cultura y economía en este caso, de un grupo étnico, frente a la apertura económica para la construcción de megaproyectos en el canal interoceánico (Grueso, 2000, pp. 10), una zona de alta diversidad biológica habitada principalmente por campesinos negros quienes habían enfrentado durante décadas a la discriminación y segregación desde la colonización, y que, gracias a la nueva conflictividad ecológica buscaban articularse en torno a la idea de *justicia ambiental* para las minorías étnicas.

A finales de la década de 1990 en Brasil, a través de una visita de investigadores e integrantes de redes de movimientos por la *justicia ambiental* en Estados Unidos, se buscó la creación de una red de organizaciones sociales que enfrentaban conflictos ambientales marcados por la desigualdad. Así en 2004 se crea la Red Brasileña por la Justicia Ambiental, un espacio con numerosos encuentros donde circulaba información y se realizaban análisis para la generación de comprensiones colectivas acerca de la dinámica de lo que en ese momento se leía como “un país periférico”. Esta dinámica estaría profundamente marcada por las injusticias ambientales producidas por el papel o ausencia del Estado y “las estrategias del capital para mantener su rentabilidad y obtener lucros concentrando los costos de la degradación sobre los más desposeídos” (Malerba, 2014 en Berger, 2014, pp. 199).

En Argentina hubo un caso similar cuando en 2008, comunidades afectadas por la contaminación debido al uso de agrotóxicos en la producción de soja transgénica se integran en la Red Pueblos Fumigados, una experiencia colectiva que permitió la identificación de información, enfermedades y muertes prematuras de la población, es decir, el desarrollo de una línea de epidemiología popular en donde las comunidades participaban activamente en la identificación enfermedades y la elaboración de informes, elaboración de mapas, creación de instancias comunitarias y elaboración de archivos. Esta red no sólo se integró en la búsqueda de *justicia ambiental*, sino en la búsqueda de producir un mundo vivo y sano (Tomasoni, 2012 en Berger, 2014, pp. 201).

Vemos emerger otro conflicto donde la noción de *justicia ambiental* jugó un papel fundamental, también en la Argentina contaminada, y donde nace una noción interesante para pensar este tipo de conflictividades. Se trata de la Cuenca Matanza-Riachuelo, un espacio altamente afectado por los niveles de contaminación debido a la descarga de aguas tóxicas al río por parte de un parque industrial donde en 2004 se interpone una demanda al Estado debido a los daños a la salud (debido a la aparición de múltiples enfermedades), daño ambiental colectivo y daño moral colectivo. El caso fue analizado por Javier Auyero y Débora A. Swuintún, quienes en 2008 propusieron el concepto de *sufrimiento ambiental* para dar a conocer no sólo la situación desigual que la *justicia ambiental* arrojaba acerca de los espacios de gran afectación ecológica, sino la experiencia de quienes habitan un territorio tóxico. En su trabajo, Débora y Javier exponen que el *sufrimiento ambiental* implica una violencia invisible para las poblaciones afectadas que se caracteriza por una confusión tóxica basada en una inaccesibilidad respecto al problema y sus efectos. Este “no saber” constituye la forma central de la dominación social que funciona como sufrimiento tóxico:

Las exposiciones pasadas del cuerpo, la relación dosis-respuesta, los efectos sinérgicos y la ambigüedad etiológica, todos contribuyen al problema de la ambigüedad tanto en la toxicología como en la epidemiología [...] En Inflamable, esta incertidumbre intrínseca se amplifica por un trabajo de confusión, no necesariamente intencional, generado por una serie de actores interconectados: funcionarios del Estado que ordenan los análisis de sangre y luego los suspenden sin previo aviso y que rutinariamente avivan el tema de la relocalización y luego lo suspenden; las empresas del polo que dan fondos para el centro de salud local, aseverando (a través de representantes autorizados) que el área “no es apta para

la vida humana” y, con el mismo tono, que la conducta de los propios habitantes es la responsable de su envenenamiento (2007, p. 149)

La lucha por remediar y frenar la alta degradación ambiental de esta experiencia nutrió las comprensiones de activistas y académicos acerca de las implicaciones de habitar territorios contaminados y la importancia de generar saberes que hicieran frente a los efectos de la confusión tóxica.

Las ideas de sufrimiento y justicia ambiental sentaron un precedente teórico para la constitución de un *lenguaje ecológico* que evidenciaba las desigualdades de clase y raza, así como la zonificación de los desastres ecológicos, demostrando que estos están políticamente ubicados. Diferentes organizaciones se articularon gracias a este bagaje conceptual que impulsó la avanzada de las luchas en el terreno jurídico, mediático y gubernamental. Era propio de estas luchas señalar un *verdadero ataque y destrucción hacia los territorios*, así como una desregulación deliberada y sin medida por parte de los Estados.

El caso de las comunidades de Quintero y Puchuncaví en Chile no fue distinto. En 2011 se registraron casos de intoxicación de niñas en la escuela de La Greda, Puchuncaví debido al envenenamiento por metales pesados provenientes del complejo industrial ubicado en esa región. Cuando las industrias fueron instaladas incluso un medio local escribía “Las naciones que se han industrializado han aceptado estos sacrificios. Es el precio del progreso” (Del Solar, 25 de septiembre de 2019). Es por ello que, cuando las niñas de La Greda se intoxicaron, habitantes organizadas recuperaron la noción de *zonas de sacrificio* para denunciar las graves condiciones en que las comunidades de la región debían llevar adelante sus actividades cotidianas. En ese año nace la agrupación *Mujeres de Zonas de Sacrificio en Resistencia* (MZSR), una experiencia que además de denunciar la naturalización del sacrificio de sus territorios, criticaron con gran fervor la violencia diferenciada contra las mujeres, quienes mayormente se estaban haciendo cargo del cuidado de infancias y enfermos, resultado de la grave toxicidad a la que la población estaba expuesta. Las MZSR afirmaron que era preciso referirse a su territorio como una zona de sacrificio debido al alto nivel de concentración de industrias aunque esto signifique la devastación del entorno, vida y salud de los habitantes. Pero esta no fue una lucha nueva.

Las comunidades que residían en las localidades de Quintero y Puchuncaví venían denunciando ya la instalación del parque industrial desde sus inicios en la década de 1950, sin embargo, el gobierno promovía la idea del desarrollo a costa de algunos sacrificios, por lo que debía verse con ánimo patriótico. La reactivación de la lucha contra la devastación fue en parte gracias al uso de *zona de sacrificio* por parte de las MZSR, quienes agregaron a la idea un componente fundamental para pensar los sacrificios: poner el foco en los derechos reproductivos de las mujeres que habitan estas zonas, ya que estaban siendo las mujeres embarazadas quienes acumulan metales pesados y transmiten esto a sus hijos.

Esta lucha y sus comprensiones teóricas se inscribieron en los debates ecofeministas desde donde se inició una reflexión en torno a la relación entre naturaleza y género, la cual nace en los años 70 como un movimiento social que explora los encuentros entre el ecologismo y el feminismo. De acuerdo con Yayo Herrero (2013) antropóloga y activista ecofeminista española, los ecofeminismos desarrollan una:

mirada crítica sobre el actual modelo social, económico y cultural y propone una mirada diferente sobre la realidad cotidiana y política, visibilizando y dando valor a elementos, prácticas y sujetos que han sido negados por el pensamiento hegemónico como inferiores y que, siendo absolutamente cruciales para la existencia humana, han sido invisibilizados (2013, p. 9)

Esta mirada crítica está centrada en señalar la dimensión patriarcal de la estrategia civilizatoria centrada en la acumulación de capital, la cual externaliza los costos ecológicos de su dinámica hacia los cuerpos-territorios que ha considerado como inferiores: “la externalización, no es un fallo del mercado o del Estado como generalmente se alude, sino que se trata de un régimen de ocultamiento del trabajo y energía explotada de las mujeres, de los pueblos colonizados y de las naturalezas no humanas” (Navarro, 2021, p. 284). En una sesión del curso “Zonas de sacrificio: hacia una contranarrativa del desastre” de 2025, Mina Navarro expone que uno de los principales aportes de los ecofeminismos versa sobre el señalamiento del vínculo entre mujer-tejido de la vida entendido desde su identidad subordinada debido a la proximidad de las mujeres con las fuentes de vida y las economías de sustento. La mujer y el tejido de la vida comparten patrones de dominio por parte de la lógica de acumulación de capital. En un texto de 2021, Navarro afirma que el capital-estado

“ha buscado privatizar el cuerpo de las mujeres para convertirlo en el principal terreno de explotación” (Navarro, 2021, p.289).

De estos análisis se desprende que es necesario contextualizar las relaciones entre los géneros en los problemas ambientales y diferenciar a los sujetos sexuados; la necesidad de relacionar la destrucción de la naturaleza a la dominación masculina; la consideración de la categoría *género* para analizar el acceso y control a los recursos que entran en juego durante los conflictos y finalmente, la producción de estrategias que se oponen a la dominación y devastación, como el cuidado y la sostenibilidad: los ecofeminismos han ayudado no sólo a develar aquellas corporalidades y dinámicas ocultas, sino a pensar y aceptar una condición de interdependencia como una “condición para la existencia de humanidad” (Herrero, 2013, p. 48).

Las MZSR buscaban denunciar la profunda *injusticia ambiental* de la que eran víctimas de manera diferenciada desde hace más de 50 años por un Estado negligente (Carolina Orellana, Mujeres de Zonas de Sacrificio en Resistencia en Ramos, 2020). Pero la idea de zona de sacrificio resultó importante en la medida en que era fértil para la lucha. La teoría del *territorio* recorría Latinoamérica para comprender las transformaciones e intromisiones que los megaproyectos neoliberales y privatizadores traían para comunidades y barrios indígenas, rurales, urbanos, entre otros.

Otro caso de zonificación de la devastación radical de la vida es el de Nonogasta, un pueblo ubicado en el noroeste argentino que sufre los efectos de la contaminación de una industria curtidora de cueros asentada en 1987 la cual utiliza el territorio como basurero industrial para verter residuos líquidos y sólidos, situación que ha sido invisibilizado por acciones de poder que minimizan la contaminación y el impacto en la vida del pueblo (Olmedo y Ceberio, 2021). La población se organizó en 2012, en la Asamblea El Retamo de Nonogasta, quienes fueron germinando saberes, solidaridades y formas de debatir y confrontar al poder (Ídem) a partir de la consigna “expulsar la muerte”, “defender la vida, defender el agua, defender el bosque y defender el territorio”.

También en Argentina resalta el caso de Villa Inflamable en Dock Sud, una de las llamadas “villas miserias” que se desarrollaron a lo largo de los márgenes contaminados del río Riachuelo, el cual recibe grandes cantidades de metales pesados y compuestos orgánicos

provenientes de residuos industriales (Merlinsky, 2007). Villa Inflamable aloja uno de los polos petroquímicos más grandes de Argentina, un incinerador peligroso de basura y un relleno sanitario sin ningún control, los cuales han enfermado a la población la cual está expuesta a componentes cancerígenos como el cromo, benceno y tolueno. Persisten enfermedades neurológicas, dolores de cabeza, problemas de aprendizaje, problemas dermatológicos, enfermedades respiratorias entre otras, particularmente en la población infantil.

Débora Swistun y Javier Auyero antropóloga y sociólogo argentinos, estudiaron a esta población en clave de sufrimiento ambiental, una categoría que proponen para dar cuenta de las percepciones y la experiencia de incertidumbre y confusión tóxica generalizada que vive la población. Hablan de sufrimiento ambiental como una lógica de dominación que se despliega en poblaciones vulnerables las cuales conducen las creencias, conductas y prácticas de las comunidades expuestas a una realidad sumamente alterada y conducida por los poderosos “siendo testigos sin poder de las acciones o palabras (o de su ausencia) decididas y dichas en otra parte” (Auyero y Swistun, 2006, p.38).

La agrupación Sembrando Juntos, se formó en 2009 en contraposición a este despliegue de la lógica de dominación al presentar amparos legales, reclamos y generar dinámicas de diálogo y producción de conocimiento desde las comunidades. La población fue respondida por el estado con una estrategia de relocalización de las empresas, sin embargo esta medida no ha sido cumplida. La población ha persistido en ocupar el territorio y remediar la contaminación a través de acciones cotidianas, pero sobretodo, de generar sentidos comunes disidentes sobre el territorio, el cual está tremendamente afectado al punto de no poder realizar huertas debido al grado de contaminación de las actividades productivas (Claudia Espíndola, dirigente barrial en Andrés, 2019).

A pesar de esta dinámica compleja de devastación radical de la vida, las comunidades y las poblaciones continúan produciendo territorios de vida, pues estos constituyen “no sólo la base material de los ecosistemas, sino también su historia y las relaciones que se han urdido en estos” (Bolados y Sánchez, 2017, pp. 35) y estos se encuentran en disputa. La idea de *zona de sacrificio* denuncia vulneración y pobreza, pero al mismo tiempo delimita una zona que necesita ser recuperada para dejar atrás al sacrificio (Orellana en Ramos, 2020).

3. Luchas por nombrar la devastación radical de la vida en México

En México aunque no han habido como tal ejercicios de apropiación de la noción zonas de sacrificio, también se encuentran experiencias que denuncian las injusticias ambientales así como la zonificación de los agravios en clave de despojo y afectación por la contaminación.

Resalta la experiencia de Pacto Ribereño, una agrupación que en 1976 convoca a representantes de ejidos y pequeños propietarios para defender un modo de vida campesino frente al daño agrícola y envenenamiento del ganado que implicaba la instalación petrolera estatal de Petróleos Mexicanos (PEMEX) en Tabasco (Velázquez, 1982). Su estrategia política contra la degradación ecológica que se vivía en el ámbito agrícola consistió en la alianza con grupos ambientalistas del país para la elaboración de un amplio estudio ecológico de las zonas afectadas por PEMEX, principalmente de ejidos; la interposición de amparos y otras herramientas que denunciaban la ocupación ilegal y la exclusión de grupos campesinos de la decisión de construir las instalaciones petroleras en terrenos de propiedad comunal.

El vocabulario utilizado por esta lucha estaba fuertemente marcado por una tradición campesina que hacía referencia al derecho a la propiedad comunal de la tierra. Términos como *modo de vida campesino* o *ataque a los medios de subsistencia* resultaban sumamente fértiles para enfrentarse al Estado debido a la garantía de protección de la propiedad comunal contenida en el artículo 27 constitucional. Una tradición política de lucha campesina sustentaba a esta y a otras experiencias con una fuerte influencia del proceso revolucionario del siglo XX:

La lucha que van a sostener los campesinos del Pacto queda sustentada en la defensa de un derecho conquistado en la revolución mexicana en la que los campesinos lucharon por la reivindicación de la tierra. El papel de los dirigentes de esta lucha se entiende como <<caudillo>> representante del pueblo que haciendo suyas las inquietudes populares se enfrenta a la injusticia. La organización va a tener como principio de solidaridad la alianza que debe haber entre los integrantes de un pueblo revolucionario para conquistar la justicia (Velázquez, 1982, pp. 175-176)

Otra experiencia que alimentó un sentido común disidente fue la del Grupo Antinuclear de Madres Veracruzanas A.C., una organización que tenía como objetivo frenar la construcción de la Central Nucleoeléctrica de Laguna Verde (Campos, 2011), Veracruz, un proyecto federal que inició su instalación en la década de 1960 que encontró gran oposición después del accidente nuclear del 26 de abril de 1986 en Chernóbil (URSS). Fueron treinta madres de familia originarias de Xalapa quienes, tras notar la amenaza y bomba de tiempo que representaba la planta, comenzaron a organizarse en rechazo a su construcción. El grupo estaba compuesto por profesionistas y amas de casa de todas las edades quienes desde su aparición han delegado la resistencia generación tras generación (Azamar y García, 2021, pp. 192).

De acuerdo con Analiese M. Richard (2021), la experiencia de Pacto Ribereño, así como la lucha contra la planta nuclear de Laguna Verde de 1987, fueron pioneras en la formación de alianzas con grupos ambientalistas y espacios de investigación, colocando a la disciplina de la ecología en el centro del debate político. Al mismo tiempo grupos de científicos y ambientalistas “formaron alianzas en comunidades campesinas en diversas regiones del país para producir nuevos modelos de desarrollo rural” (Richard, 2021, pp. 8), fundando centros de investigación, asociaciones civiles y espacios de denuncia pública.

Gran parte de los debates giraban en torno a la relación entre campesinado y la dimensión ecológica, esto debido a la fuerte presencia y capacidad organizativa de los entramados colectivos que denunciaban la afectación. De acuerdo con Sonia Ramírez, María G. Galindo y Carlos Contreras (2015) “sobresalen los trabajos de Leff <<en Durard, Figueroa y Guzmán, 2011>> [quien expuso] la irracionalidad de la apropiación de la naturaleza debido al capitalismo, y la necesidad de usar sistemas productivos más benignos, como el manejo tradicional” (pp. 230-231). La agricultura y el fracaso del modelo tecnológico de intervención a este sector también fue un tópico recurrente durante ésta y la década siguiente.

Las luchas de corte socio-ambiental continuaban emergiendo cada vez con más fuerza en el país, y aunque la apropiación del concepto zonas de sacrificio todavía no se hacía efectiva, si persistían intentos por nombrar la zonificación de la devastación. En la década del 2000 algunos entramados colectivos comenzaron a visibilizar problemas de contaminación y afectación al territorio por la actividad industrial.

El primer caso visible que comienza a denunciar la contaminación es el de un grupo de mujeres del estado de Tlaxcala, quienes se agruparon en 2003 en el colectivo Coordinadora por un Atoyac con Vida (CAV), para denunciar la contaminación del Río Atoyac afectado desde la colonia por el sector textil y en los años ochenta por el Corredor Industrial Quetzalcóatl y el Complejo Petroquímico Independencia.

Otra experiencia de notoria visibilidad es la de la agrupación USV contra la contaminación del río Santiago. Lo que hoy sabemos sobre la afectación en la Cuenca Alta del Río Santiago es gracias a la lucha y movilización de conocimiento que los pueblos han impulsado durante casi dos décadas. En esos años Un Salto de Vida, junto con otros colectivos de la región como son Instituto Vida y Grupo El Roble, comenzaron a hacer notorio el estado del Río Santiago y las distintas fuentes de contaminación, entre las cuales se encuentran empresas metalúrgicas, petroquímicas, textiles, farmacéuticas, electrónicas, automotrices, entre otras, así como incineradores, basureras, represamiento del río, las cuales estaban generando estragos nocivos para la salud.

Desde la lucha contra la basurera Los Laureles en 2007, la agrupación vio la necesidad de generar argumentos y estrategias para contrarrestar la narrativa estatal (desde la cual se negaba la existencia de descargas contaminantes al río) y para nombrar y examinar la afectación y el daño. Durante esta lucha la agrupación aportó evidencia visual contundente de la descarga de lixiviados de la basurera al río, y, a partir de ese momento, se produjeron espacios de socialización del daño con habitantes de los pueblos de la CARS.

Para 2008 estos pueblos elaboraron un pliego petitorio que compilaba una serie de demandas que se habían organizado durante estos años, entre los cuales destaca la exigencia de la declaración de esta región como una “zona de emergencia ambiental y acción extraordinaria de atención en materia de salud” como parte del plan de atención de El Ahogado, la región más contaminada de la cuenca. Estas demandas reconocerían la relación directa entre los problemas de salud y la contaminación ambiental, lo cual significó un parteaguas para el ideario ecologista en el país, además de reconocer las acciones y omisiones deliberadas en materia de gestión estatal.

En el contexto de elaboración de este pliego petitorio y de síntesis de las demandas colectivas en la CARS, emerge también un proceso de alianza multi-organizacional a nivel

nacional, cuando cerca de 165 pueblos se articularon en la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA) en 2008. Esta alianza sesionó de 2009 a 2014, con actividades como el monitoreo ambiental, foros, caravanas, espacios de autoformación, entre otros, para denunciar la “criminal guerra desatada por el gobierno federal (y muchos gobiernos estatales y municipales) contra la población, contra sus modos tradicionales de vida, contra su agricultura y sus condiciones elementales de subsistencia para apropiarse de lo que queda de la ya mermada riqueza nacional” (Alba sud, 2011). Comunidades, académicos y organizaciones participaban para generar lecturas geopolíticas y geoestrategias contra la devastación socioambiental en el país, particularmente se señalaban los efectos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en su intensificación de los daños ecológicos que proliferaban en sitios particulares afectados por la concentración de actividades industriales, extractivas, urbanas, entre otras.

Para 2010, la ANAA, pugnaba por el reconocimiento por parte del Estado de una problemática socioambiental de escala nacional a través de la realización de diagnósticos localizados que hicieran visibles las afectaciones ambientales y a la salud humana de los efectos del colapso ambiental en México (Landa, 2010) pero también por el respeto a los sujetos protagonistas del cambio social, así como respeto a la autonomía de las luchas locales y la generación de alternativas autogestionarias.

Fueron organizadas caravanas de observación, visibilización y denuncia de las problemáticas ecológicas entre las que se encuentran: la construcción de grandes complejos de infraestructura energética y de comunicación, la extracción minera, la urbanización salvaje, la contaminación de aguas superficiales y subterráneas, el cultivo de maíz transgénico, la economía verde, la instalación de granjas industriales en todo el país, la creciente militarización de territorios en disputa y la presencia de bandas del crimen organizado, la exposición ductos de petróleo, sequía, incendios forestales, la destrucción de la salud expresada en epidemias como la influenza porcina, la obesidad, diabetes, cáncer, entre otras (Landa, 2010) y otra tanda más de preocupantes problemáticas ecológicas en todo el país.

Como mencioné en el primer capítulo, la trayectoria de la ANAA llevó a distintas experiencias organizativas a participar en el proceso del Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP), donde se realizaron quince pre-audiencias y documentación de casos de conflictividad socioambiental en el país, en donde comenzaron a confluir comunidades, organizaciones y

academia en aras de producir conocimiento que pugnara el saber oficialista que se promovía desde el Estado en variados casos de conflictividad socioambiental para invisibilizar, desestimar y negar las problemáticas.

Este proceso concluyó, pero como parte de una historia de visibilización que las luchas continuaban sosteniendo, nace en 2019 la Caravana Toxitour, un proyecto colectivo conformado por agrupaciones, colectivos y comunidades quienes desde inicios de la década del 2000 venían denunciando la devastación radical de la vida en los territorios.

Los resultados de estas observaciones fueron llevados a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el entonces titular Víctor Manuel Toledo Manzur, a quien se le pidió que estos territorios fuesen declarados como “Zonas de Emergencia Ambiental” con el fin de visibilizar la problemática de contaminación y devastación generalizada expresada en problemas graves a la salud así como incidir en las leyes nacionales para que se atiendan de manera eficiente dichas emergencias ambientales (Comunicado de prensa núm.167/19, 2019). Toledo Manzur ofreció, además, crear un programa integral con las regiones en donde tuvieran participación la Secretaría de Salud, CONACYT, autoridades implicadas y representantes de las empresas para generar soluciones.

De este acuerdo surge el Grupo de Coordinación Interinstitucional (GCI), integrado por la Secretaría de Medio Ambiente (Semarnat), Secretaría de Salud, Conacyt, Conagua, Profepa, autoridades estatales, municipales, así como colectivos, con la finalidad de generar estrategias para resolver los problemas de contaminación y salud de lo que se llamó Regiones de Emergencia Sanitaria y Ambiental (RESAs). En estas reuniones se han presentado por parte de las organizaciones y académicxs comprometidxs, proyectos de restauración y modelos de acción para la atención de las problemáticas en los territorios implicados.

El término Regiones de Emergencia Sanitaria y Ambiental (RESAs), como ya hemos visto, nace como una propuesta de este grupo interinstitucional para caracterizar aquellos espacios saturados de contaminantes y con efectos graves a la salud por enfermedades como cáncer, insuficiencia renal, abortos, mutaciones, entre otras. Por definición las RESAs han sido entendidas como “territorios donde los agentes tóxicos y los procesos contaminantes convergen como resultado de las dinámicas salvajes de la acumulación

capitalista. Son los sumideros donde un crecimiento económico mal regulado por instituciones pervertidas concentra sus males ambientales” (Barreda Marín en García Barrios, 18 de febrero de 2021). A partir de esta idea, Raúl García Barrios (2021) afirma que existen más de 50 RESAs donde se concentran y superponen procesos de emisión y vertidos de todo tipo de contaminantes a gran escala, son aquellos espacios donde se expresan los desequilibrios más severos entre la acumulación de problemas ambientales y la generación de soluciones efectivas a esos problemas.

Si bien, la idea de zonas de sacrificio no ha sido incorporada plenamente a esta reciente oleada de producción de sentido en México, considero que es fértil establecer un diálogo crítico con esta noción para añadir algunos elementos que dotan de complejidad de la dinámica capitalista que señalan los autores. En un texto que elaboramos junto con Mina Lorena Navarro (2022) argumentamos que la idea de zona de sacrificio evidencia no sólo la existencia de patrones en la configuración territorial de espacios que captan las externalidades de la dinámica de acumulación capitalista, sino también la existencia de una dialéctica entre progreso y regresión que denota la profunda desigualdad en el seno del desarrollo capitalista mismo, es decir, que el progreso de algunos supone la regresión de otros. Partimos del pensamiento de Maria Mies, quien nos dice que:

La razón por la que no puede haber un progreso unilineal está en el hecho de que el modelo patriarcal de producción no constituye una relación recíproca sino que se asienta sobre la explotación. En una relación de este tipo no puede haber progreso para todos (Mies, 2019, p. 154-155)

Así, las llamadas RESAs no son sólo espacios donde habita una mal regulación del proceso de crecimiento económico por parte de las instituciones, sino que son espacios configurados por la geografía colonial que los ha marcado como espacios de riesgo y transferencia de las externalidades a partir de un patrón de progreso y regresión profundamente marcado por la desigualdad y donde el Estado tiene un rol determinante.

Se trata de espacios en donde se constata que la violencia sustentada en la desigualdad (entendida como la jerarquización entre cuerpos-territorios coloniales e imperiales, la diferencia se sustenta en la subordinación del otro a partir de la imbricación de las dominaciones de clase, raza y género) es un rasgo constitutivo del desarrollo capitalista.

Desde USV y el colectivo LyH hemos rastreado el uso de esta noción e incorporado una perspectiva histórica basada en la idea de que la devastación o los desastres no se producen de manera emergente, extraordinaria o espontánea. Como he mencionado a lo largo de este texto, el concepto zonas de sacrificio nos ha permitido tener una perspectiva histórica, lo suficientemente flexible para comprender la cuenca y para dialogar con otros procesos en México y en América Latina, tal como lo hemos demostrado en nuestro texto de 2024 “Nombrar la devastación radical de la vida” (Carmona, Barreda y Navarro, 2024), donde nos aproximamos a una noción propia del término, recuperando la experiencia de construcción de sentido disidente por parte de USV, con el objetivo de abonar a la defensa de la vida y, a una línea estratégica de comprensión para limitar y atenuar la dinámica de sacrificio en la región:

la noción de zona de sacrificio es útil para nombrar la localización de las expresiones más radicales de la capacidad necrótica del capital y la devastación socioambiental, buscando hacer inteligible la aturdidora sobreposición y simultaneidad de dinámicas de despojo, explotación, violencia, contaminación. La intoxicación metabólica que padecen los cuerpos y ecosistemas por la exposición prolongada a peligrosos procesos de contaminación, nos advierte sobre lo lejos que ha llegado la capacidad destructiva del capital y su incesante lógica de acumulación. En estos territorios intoxicados encontramos historias densas en las que se van develando las intencionalidades de las alianzas estatales y corporativas para presentar como necesario y lícito el sacrificio (Carmona, Barreda y Navarro, 2024).

El concepto ha ganado una gran fuerza política e investigativa gracias a su uso para denunciar la zonificación de la devastación y la externalización del daño de un metabolismo urbano-agro-industrial que privilegia la producción de valor por encima de la reproducción de la vida. Resalta la manera deliberada y opaca en que operan los gobiernos y empresas en los ordenamientos urbanos en que las experiencias de lucha tienen lugar, la vulneración diferenciada hacia los cuerpos diversos, la agudización de las condiciones ecológicamente afectadas y la invisibilización de comunidades enteras. Estas claves han sido producidas a través de un sentido común disidente que las luchas han desplegado para comprender la complejidad de las conflictividades socioambientales que se viven en sus territorios.

Así pues, las experiencias organizativas nos enseñan que la afectación socioambiental es desigual, que el destino común planteado por las Naciones Unidas no es tan común, y que

los principales embates y consecuencias del progreso están atravesados por relaciones capitalistas, coloniales y patriarcales. Son las y los trabajadores agrícolas de San Joaquín, las comunidades negras de Afton o del Pacífico Colombiano, así como las madres de Quintero y Puchuncaví quienes habitan, analizan, sistematizan y denuncian la distribución de los costos socioambientales en donde es posible visualizar la existencia de ciertos modos en que se engranan las dominaciones.

Vemos sujetos de lucha diversos quienes se enfrentan y organizan en sus disputas particulares (Gutiérrez, 2013) y que nos iluminan acerca del engranaje de las dominaciones de carácter capitalista, colonial y patriarcal. Es la clase trabajadora conformada por migrantes chicanos quienes enfrentan la contaminación por agrotóxicos por la vulneración de sus derechos laborales. Son las comunidades negras de Afton y de West Harlem quienes enfrentan la contaminación en territorios desprovistos de servicios, conocimientos técnicos legales, acceso a la información, entre otros. La memoria de la lucha negra daría la pauta para visibilizar un patrón de discriminación estatal hacia las poblaciones afroamericana, ahora, desde la desregulación socioambiental que los expondría deliberadamente a los contaminantes.

En Latinoamérica las luchas por la justicia ambiental han insistido en denunciar la perpetuación y reproducción de un modelo colonial que busca continuamente expropiar y segregar a las comunidades indígenas y campesinas. También es notable la insistencia de las Mujeres de Zonas de Sacrificio en Resistencia por visibilizar la violencia diferenciada contra las mujeres que habitan zonas en sacrificio, como el aumento del trabajo de cuidados hacia otros cuerpos, así como la vulneración de sus capacidades para reproducir la vida.

En suma, estos sujetos en lucha nos iluminan acerca de la multidimensionalidad del problema visto desde la perspectiva del sacrificio. Desde este punto de vista el problema ambiental hunde sus raíces en un modelo de producción de carácter eminentemente capitalista, y esto lo vimos reflejado en las reflexiones de la Ecología Política (EP), un campo de conocimiento que ha dialogado con las luchas socioambientales y para la cual ha sido sumamente relevante el entendimiento de la dimensión política del problema ambiental (Manríquez y Urquijo, 2022, pp. 101), no como un asunto de conservación y crecimiento económico, sino como una serie de relaciones de poder en las que interactúan humanos y otras naturalezas.

Desde esta disciplina se han enfatizado las valorizaciones, significaciones y apropiaciones de la naturaleza para dar cuenta de la desigualdad distributiva, las externalidades ambientales, los costos ecológicos, la deuda ecológica y el despojo (Leff, 2006, pp. 24). Estos procesos hacen parte de la conflictiva relación entre capital y naturaleza, una relación colmada de mecanismos de apropiación y explotación de las naturalezas que tienen como resultado procesos de degradación ecológica que no pueden ser absorbidos, dirimidos y resueltos (Leff, 2017, pp. 139, 146).

Gracias a las luchas socioambientales de América Latina el componente del carácter capitalista de la relación entre las naturalezas se vió interpelado por los cuestionamientos por parte de comunidades negras e indígenas acerca del reiterado y sistemático ataque a pueblos originarios o pueblos racializados. La relación del binomio “sociedad-naturaleza” se vería complejizada por su carácter racial y colonial, una marca de origen en el continente latinoamericano que se asienta sobre “el trauma catastrófico de la conquista y la integración en posición subordinada y colonial en el sistema internacional” (Alimonda, 2017 pp. 41).

El papel del Estado y sus políticas en relación con las naturalezas estarían marcadas por la vigencia de las relaciones destructivas propias del pensamiento moderno del siglo XV (Shiva, 2004, pp. 2), en donde se despoja a los otros de sus derechos, de su razón y de su alma para ser dominados. Es a partir de este despojo de sus capacidades que el Estado y empresas despliegan una “actitud genocida y hegemónica para con los grupos colonizados así racionalizados” (Nogales, 2018). Esta actitud se reproduce a través de jerarquías y desigualdades entre cuerpos-territorios que importan y que dominan, y cuerpos-territorios que pueden ser sacrificados en favor de la expansión y apropiación por parte del capital.

Esta dominación se hace posible gracias a la construcción del otro como un no-yo pasivo (Vargas-Monroy, 2010), es decir, se representa al otro como externo al masculino dominante, inferior, expropiable y moldeable (Nogales, 2018). Sólo se reconoce al otro desde su inferioridad, en su susceptibilidad de convertirse en objeto de control: por su naturaleza proveedora de materia prima, por su naturaleza creadora o reproductora, en suma, como incubadora de vida. De acuerdo con Érika Carcaño (2018), desde el ecofeminismo de Vandana Shiva y Ariel Salleh, la construcción de esta otredad estaría conectada a la dicotomía entre hombres y mujeres, pues consideran que existe una

correlación entre la construcción de la feminidad y la naturaleza como objetos susceptibles de ser dominados (2008, pp. 185).

Bina Agarwal, ambientalista feminista, considera que esta relación está enraizada en la realidad material de hombres y mujeres atravesada por relaciones de clase y etnia que ponen en cuestionamiento no sólo la manera en que son afectadas y construidas las mujeres desde el masculino dominante, sino la manera en que se sostiene y produce la estructura social en que los sujetos cargados de un género, clase, etnia o raza se encuentran inmersos, en otras palabras, hace un énfasis en la manera en que estos sujetos diferenciados hacen parte del proceso de reproducción de la vida.

En ese sentido, vemos que muchas luchas han hecho énfasis en los retos, limitantes, restricciones y dificultades en que se reproduce la vida en espacios que han sido históricamente sacrificados, esto nos abre la pregunta acerca de qué es lo que sostiene la vida, como lo plantea Yayo Herrero, quien reconoce que:

somos seres radicalmente dependientes de un planeta tierra que tiene límites físicos y somos dependientes, además, de esos bienes de fondo de la tierra que no son fabricados ni controlados a voluntad por los seres humanos. Esto quiere decir que no hay economía ni tecnología ni política ni sociedad sin naturaleza. Pero, por otro lado, los seres humanos también vivimos encarnados en cuerpos, en cuerpos que son vulnerables, en cuerpos que son finitos, en cuerpos que tienen que ser cuidados a lo largo de toda la vida y sobre todo en algunos momentos del ciclo vital [...] lo que sucede es que a lo largo de toda la historia quienes se han ocupado mayoritariamente de los cuerpos vulnerables han sido y son las mujeres, y no porque estemos mejor dotadas genéticamente para hacerlo, sino porque vivimos en sociedades que distribuyen de forma no libre, en el momento del nacimiento, en el que se te asigna determinado sexo, la tarea del cuidado (Herrero, 2020)

Esta perspectiva nos abre paso a comprendernos como parte de la naturaleza como cuerpos vulnerables en los que no podemos perder de vista las diferenciaciones de género, clase y raza como categorías para analizar el acceso y control a los recursos, las desigualdades entre hombres y mujeres, la discriminación sexual, la naturalización de prácticas socioculturales que operan en los contextos de sacrificio, el vínculo político entre mujeres y naturaleza, pero, sobre todo, se trata de una perspectiva que nos invita a comprendernos como cuerpos diferenciados que forman parte de tramas de interdependencia, es decir, cuerpos enlazados

en tramas colectivas para hacer y sacar adelante la vida a través de un “conjunto de actividades, trabajos y energías interconectadas en común para garantizar la reproducción simbólica, afectiva y material” (Navarro y Gutiérrez, 2018, pp. 46).

La noción zonas de sacrificio, es más que una noción de denuncia, es una idea fuerza que ha aperturado al diálogo para comprender la manera en que son vulneradas y arruinadas este conjunto de actividades y energías que están interconectadas y que garantizan la vida en un lugar.

4. Hacia una caracterización de la noción zonas de sacrificio y la devastación radical de la vida

En nuestra faceta de investigación estratégica, hemos partido de reconocer el potencial heurístico de la noción zonas de sacrificio para nombrar y denunciar la devastación radical de la vida o bien, lo que desde el área de Entramados Comunitarios y Formas de lo Político, en diálogo con el pensamiento tentacular de Donna Haraway, se ha ido nombrando como un proceso de *arruinación de la vida*, el cual supone, reconocer las “ruinas capitalistas” como parte del estado de crisis ecológica desde el cual se piensan las posibilidades de vida, sin dejar de hacer énfasis en los efectos devastadores de las relaciones capitalistas.

A propósito conviene esclarecer a qué nos referimos cuando hablamos de devastación radical de la vida y de su subsecuente proceso de zonificación. Como nos han venido sugiriendo los procesos de lucha contra las zonas de sacrificio en América Latina: persiste un proceso de alteración y envenenamiento de los procesos metabólicos en los territorios y su capacidad regenerativa, inherentes a la lógica de acumulación de capital, la cual distribuye de manera desigual los riesgos y los costos de su actividad productiva.

Para aproximarme a la construcción de este concepto tomaré en cuenta dos argumentos. El primero tiene que ver con el argumento de Jason Moore, historiador ambiental y geógrafo estadounidense, acerca del capitalismo como una forma de organizar la naturaleza bajo una serie de relaciones que privilegian la acumulación. Esta forma de organizar la naturaleza se denominaría Capitaloceno, una “era histórica configurada por relaciones que privilegian la acumulación sin fin” (Moore, 2020, p. 205). Su argumento nos ayuda a pensar la devastación

radical de la vida como un proceso de configuración de los territorios por parte de una lógica que se centra en las relaciones de valor.

Mina Navarro y Lucia Linsalata (2021) dialogan con los aportes de Moore, abonando que el capital posee una capacidad necrótica, pues al ser una forma de organizar y ordenar asimétricamente las naturalezas en una relación de apropiación y explotación para la generación de valor, degrada a los sistemas vivos y sus capacidades de autorregulación a través de la desmesura de violencias y la muerte impuesta.

Para comprender esta argumentación conviene recuperar las tres dinámicas que las autoras proponen para entender la forma de organización capitalista de las relaciones de interdependencia:

1. La instauración y reiteración de la separación material y simbólica de los medios de existencia y con ello, una tendencia al cambio metabólico de las relaciones ecológicas de formas anteriores
2. La reorganización de lo anteriormente separado por mediaciones capitalistas, patriarcales y coloniales
3. La conversión de los medios de existencia (incluido cuerpo y capacidad viva de trabajo) en cosas explotables. La alienación de nosotros y la capacidad de acceso y usufructo de nuestra capacidad viva de trabajo

A partir de estas tres dinámicas el capital impone sus jerarquías, su forma política, impone una manera de relacionarnos y reitera una separación que alienta narrativas en las que las comunidades humanas nos presentamos como separadas e independientes del resto de la naturaleza, es decir, se replican las separaciones naturaleza/sociedad, cuerpo/mente, emoción/razón las cuales han sido identificadas por las críticas de la ecología política y los ecofeminismos a la civilización moderna (Leff, 2004; Martínez Alier, 2009; Mitchell, 2013; Puleo, 2019; Herrero, 2023).

La devastación radical de la vida es la expresión más cruenta de esta dinámica, se trata de un proceso sistemático de degradación de las capacidades de regeneración de los sistemas vivos que han permitido la evolución creativa del planeta, es decir, de sus capacidades de reproducción; es un proceso de daño y lesión traumática, muchas veces irreversible.

Esta es una tendencia latente del capital en su capacidad necrótica, el cual “presume absoluta capacidad de control y subordinación de los procesos vitales” (Navarro y Linsalata, 2021, p.88), aunque no lo logra del todo. Muestra de ello es la existencia de territorios de gran riqueza en donde el capital aún insiste en imponer proyectos contaminantes y de despojo, aun cuando las distintas colectividades se resisten y buscan formas alternativas de sostener la vida.

Es por ello que las relaciones capitalistas insisten en organizar el tejido de la vida en sus propios términos, generando procesos de arruinación de la vida y desmesura de las violencias. Y, aunque esta es una tendencia del capital, podemos identificar lugares donde la desmesura de las violencias se concentra, se exalta y se considera necesaria y justificable, donde se producen las manifestaciones más cruentas de sus tendencias en modo de sacrificio. Estos lugares son pues, las llamadas zonas de sacrificio, lugares donde se concentra la devastación radical de la vida.

La segunda idea tiene que ver con pensar la devastación como un aspecto de importancia epistémica, política y metódica. El entendimiento de la devastación está relacionado con una tarea estratégica para atenuar y revertir la dinámica de enfermedad y muerte impuesta, tal y como nos han enseñado los procesos de lucha contra la zonificación de la devastación. En ese sentido nuestro abordaje sobre la devastación no es el abordaje estatal o empresarial, el cual cuenta y justifica la devastación como un hecho irremediable y necesario para el progreso: “La historia del declive no deja residuos ni excesos, nada que escape al progreso: el progreso sigue controlandonos incluso en los relatos de destrucción” (Tsing, 2021, p.43), sino el que se centra en la capacidad de las tramas comunitarias para reproducir la vida y los entramados colectivos que se resisten y luchan para garantizar la subsistencia (Carmona, Barreda y Navarro, 2024). En ese sentido conviene pensar la devastación como un proceso histórico que tiene un origen y sujetos responsables, así como una tendencia de las relaciones capitalistas que se intentan imponer en territorios de vida que se resisten a ser sacrificados.

Como parte de este entendimiento de la devastación como un punto de partida político y epistémico de denuncia, hemos procedido desde el colectivo LyH a enfocar nuestros esfuerzos en pensar la devastación como un proceso y una tendencia, en aras de desestructurar la narrativa de normalización que se impone sobre estos territorios.

Conviene traer la obra de Ignacio Rubio Carriquiriborde, sociólogo y profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien recupera una perspectiva crítica de la geografía y el desarrollo que se consolidó en América Latina durante los años 90s (por cierto, a la luz de los movimientos de justicia ambiental), para argumentar que los llamados desastres naturales no son eventos excepcionales, accidentales, incontrolables y tampoco “naturales”, tampoco son interrupciones de las estructuras sociales y de sus funciones, tal como argumentaba la visión dominante de los desastres (Fritz, 1961; Hewitt, 1983).

Sino que son resultado de procesos sociales que evidencian patrones de daños relacionados a un modelo de distribución de recursos y capacidades donde resalta el grado de vulnerabilidad social y el grado de comprensión de los mismos (2012). Rubio argumenta que esta perspectiva llama a considerar al desarrollo como la fuente de la cual emanan los desastres: “tanto el tipo de desastres como la distribución de los daños son inseparables de procesos de producción y reproducción social y ambientalmente depredadores” (2012, p. 77), por lo tanto “se requiere atender a la lógica de reproducción económica, así como a las formas que adopta la lucha por el territorio y sus recursos” (Ídem)

Se trata de patrones de daño inherentes al proceso de producción y reproducción social, el cual demanda el sacrificio de lugares marcados por la maldición de la abundancia (Bravo, 2022). Desde esta perspectiva, se puede afirmar que estos patrones de daño tienen un origen, una dirección y se van entretrejiendo en el tiempo. En ese sentido es posible rastrear esos patrones de daño en aras de desestabilizar la visión dominante de los desastres, o en este caso, de los casos más cruentos de la devastación, las zonas de sacrificio.

Por su parte el concepto zonas de sacrificio posee una gran capacidad heurística. Como idea fuerza de los entramados colectivos que han denunciado la injusticia ambiental en sus territorios y como concepto organizador del capitalismo el cual impone sus estructuras jerárquicas y de explotación, una idea que Carlos Tornel, geógrafo y ambientalista mexicano, desarrolla en un texto de 2024.

Como idea- fuerza el concepto zonas de sacrificio ayuda a pensar, comprender y denunciar la persistencia de una lógica global que concentra la devastación radical de la vida en territorios desprovistos de utilidad productiva o bien, marcados por una maldición de abundancia que permite al capital concentrar sus actividades destructivas. Como idea fuerza

permite demostrar la complejidad de las regiones afectadas, relacionar la violencia ambiental a otras violencias como son la violencia de género, la violencia desorganizadora del crimen organizado, la violencia social o la violencia estatal; permite visibilizar la falta de medidas para atender el daño y es además, una categoría que en ciertos contextos como el caso de la CARS y otras zonas de sacrificio en México, no ha sido apropiable por parte del Estado-capital.

Como idea fuerza permite comprender una lógica. Se trata de una categoría que ilumina acerca de la concentración de proyectos de acumulación de capital que produce niveles extremos de degradación de las capacidades de los sistemas vivos para autorregularse. En estos lugares, el papel del Estado es central, pues persiste una planificación y decisión deliberada de concentrar las actividades productivas o degenerativas en territorios marcados por: una maldición de la abundancia o el estigma del vaciamiento (es decir, aquellos territorios considerados ociosos desprovistos de utilidad productiva).

Como concepto organizador del capital, las zonas de sacrificio “reflejan una idea colonial de más de 500 años, vinculada a una matriz de poder colonial que perpetúa la superioridad racial, privilegia la modernidad occidental e impone estructuras jerárquicas de explotación” (Tornel, 2024, p.26). De acuerdo con Tornel, las zonas de sacrificio reflejan el designio capitalista que considera a la tierra como vacía o carente de cualidades esenciales para el progreso. Esta es una mirada extractivista basada en la invisibilización y eliminación de formas de existencia no organizadas bajo el capitalismo, la cual permite la muerte o degradación de otros mientras otros lugares florecen a costa de estas muertes. Esta mirada colonial que se reitera, perpetúa prácticas biocidas constituyendo así el método primario del capitalismo para organizar la vida.

Desde el colectivo LyH hemos retomado la idea-fuerza de las zonas de sacrificio para pensar a la CARS, tanto en su potencial político, analítico y como concepto organizador del capital. En ese sentido hemos pensado en cinco elementos comunes que encontramos en la revisión genealógica de la noción que nos ayudan a comprender lo que acontece en la CARS.

Primero, la superposición de dinámicas de despojo y explotación múltiple con sus lógicas de retroalimentación y encadenamiento. En las zonas de sacrificio se constata la existencia de

múltiples proyectos de despojo y explotación los cuales se retroalimentan y se encadenan en el espacio-tiempo, como veremos en el siguiente capítulo con el caso de la CARS.

Segundo, persiste un proceso de intoxicación metabólica debido a la exposición prolongada a altos niveles de contaminación. En las zonas de sacrificio resalta la existencia de casos de enfermedad y muerte impuestas por un componente químico que destina a una vida tóxica (Bolados, 2024), es decir, la imposibilidad de vivir y morir en los propios términos de los sistemas vivos y los designios de autodeterminación de los propios pueblos, tal como hemos constatado en todos los casos que denuncian el sacrificio.

Tercero, la reducción y cercenamiento gradual de las capacidades para sostener y reproducir la vida, es decir, el avance de la capacidad necrótica del capital a un nuevo nivel destructivo muchas veces irreversible. El caso de Villa Inflamable, donde incluso la tierra es infértil debido a la intoxicación de la actividad petroquímica y de incineradores, es uno de los ejemplos más ávidos de este cercenamiento de las capacidades para sostener la vida.

Cuarto, la cualidad histórica del proceso de devastación, el cual, va siendo modelado y planificado para garantizar los designios de la acumulación de valor. En cada uno de estos casos los designios se van encadenando en el tiempo, los cuales datan incluso desde los procesos de conquista.

Quinto, la participación del estado-capital el cual encauza, dirige, zonifica y designa los procesos de apropiación capitalista haciendo posible y lícito el sacrificio (ya sea por omisión o por designio), impidiendo la justicia para las poblaciones afectadas y generando un discurso que busca imponer un sentido hegemónico sobre la inevitabilidad del desastre, su naturalización y el alcance de un bien superior. Al respecto, Paola Bolados, investigadora y activista chilena, afirma:

estos lugares territorios convertidos en zonas invisibilizadas, como son destruibles y devastados bajo esa lógica geopolítica tienen un componente de corrupción y de violencia estatal, a través de las políticas que permiten generar esa devastación en estos lugares o los espacios vacíos de la legislación, que es otra forma también de destruir y de invisibilizar (2024)

Este punto ha sido estudiado con gran profundidad por Elizabeth Bravo, quien de 2020 a 2022 documentó casos de zonificación de la devastación en Ecuador, Chile, México,

Argentina, Bolivia y Venezuela, encontrando una clara intencionalidad estatal ya sea por omisión del riesgo, omisión de protocolos o un cálculo justificado para la generación de valor a costa de la destrucción.

Zonas de sacrificio es una noción con un gran potencial político en tanto permite visibilizar y denunciar en términos prácticos el actuar del estado-capital y la imposición de su lógica depredadora en territorios de vida. Sin embargo, es también un concepto ordenador del capital en tanto refleja una idea colonial de invisibilización y eliminación de formas de existencia no organizadas bajo el capitalismo. Bajo esta idea surgen algunas críticas a la noción zonas de sacrificio. En distintos espacios se advierte sobre el riesgo de naturalizar o generar resignación frente a los procesos de imposición de la devastación. Paola Bolados, en un panel celebrado en el marco del V Congreso de Ecología Política de CLACSO para pensar la noción zonas de sacrificio en diálogo con Gabriela Merlinsky y Mina Navarro en 2024, advierte que el concepto zonas de sacrificio:

ha tenido una evolución desde el último tiempo que debíamos nosotros hacernos cargo para conversar y trabajar sobre cuanto ello contribuye a dar cuenta de la realidad y también cuanto contribuye a legitimarla, y legitiman las violencias que se generan en estos territorios y comunidades que son construidas como zonas e invisibilizadas como territorios, comunidades de vida (Bolados, 2024)

Si bien el concepto zonas de sacrificio permite nombrar una lógica de violencia desplegada no hay que reparar en hacer énfasis en los procesos de resistencia, agencia y activación de los entramados colectivos para pensarse, repensar sus territorios y activarse en múltiples niveles. Desde estos lugares se piensa y se ejecutan prácticas de restauración y recuperación del territorio.

Palabras de cierre. Hacia una perspectiva de restauración y persistencias de la vida en las zonas de sacrificio

Uno de los retos a la luz del uso de la idea-fuerza zonas de sacrificio, es pensar y visibilizar la agencia política y las capacidades para sostener y reproducir la vida en los territorios. Mina Navarro, en este encuentro de diálogo sobre las zonas de sacrificio con Gabriela Merlinsky y Paola Bolados de 2024 argumenta:

una lectura desde la reproducción de la vida, al menos para nosotros implica tratar de develar deseos, lo oculto, de visibilizar todo lo que la producción de sentido dominante nos niega y como que aparece que no existe, parece que no existe entonces como un esfuerzo, fue un esfuerzo por tratar de sacar a la luz, por ejemplo, cómo a través o a partir de la idea de lo descartable, pareciera que estos cuerpos no son redituables para el capital, y nosotros partimos de que lo son y que, al contrario, justamente esa narrativa de lo descartable, de lo desechable, incluso de la misma idea de sacrificio, puede estar negando y oscureciendo esas zonas no mercantilizadas de trabajo reproductivo de la naturaleza o de las mujeres, de los cuerpos humanos, pero también de los seres existentes de este territorio que a partir de ese ocultamiento hay una transferencia de valor impresionante, que es lo que puede llegar a garantizar las ganancias del capital en una buena medida, pero ese ocultamiento es lo que al mismo tiempo permite que sea un trabajo no remunerado o una naturaleza barata, como lo dice Jason Moore, un ecólogo político del que también hemos aprendido mucho (Navarro, 2024)

Esta lectura de Navarro ayuda a desestructurar la narrativa colonial de lo descartable y lo invisibilizado para el uso y apropiación del capital. En las zonas de sacrificio hay una transferencia de valor necesaria para el sostenimiento de las relaciones capitalistas, pero este ocultamiento es lo que permite que este trabajo sea abaratado.

Apoyándonos en estas ideas, es posible construir una mirada desnaturalizante de una lógica sacrificial que niega y oculta estos costos. Los territorios de vida donde estos costos han sido transferidos no son una falla del modelo de desarrollo, son una materia y sustento cruel a través del cual el capital hace posible su ganancia.

El camino que ha recorrido la noción zonas de sacrificio va desde la visibilización de estos patrones de enfermedad y muerte impuesta; del complejo estatal-capitalista-criminal y su lógica subsidiaria que imponen a las poblaciones. Pero también de los horizontes de transformación, recuperación y restauración de los territorios de vida, desde donde hay reflexiones complejas y profundas de lo que implica habitar en interdependencia:

las mujeres empiezan a repensar su supervivencia y empiezan a denunciar, pero también empiezan a restaurar, recuperar el territorio desde sus cuerpos, pendientes del ecosistema. Están hoy día en iniciativas principalmente de recuperación en lugares en donde la ciencia dice que van a tardar 300 años en recuperarse la tierra, etcétera, hay recuperación de la vida del patrimonio natural, cultural (Bolados, 2024)

Sobre todo, queda aprender que estos territorios no son excepciones a la norma o desastres accidentales, como muchas veces hemos repetido. Forman parte del sustrato cruel de la lógica propia del capitalismo y nos recuerdan que también somos parte de esa ruina.

Conviene aclarar que más allá de construir un hilo conductor acerca de la devastación a partir de la noción zonas de sacrificio, me interesa hacer hincapié en las persistencias de la vida y las posibilidades para sostener y reproducir la vida en estos lugares arruinados por el capital. USV ha tejido un camino largo para enfatizar estas persistencias de la vida en un territorio que no está arruinado del todo. La agrupación ha organizado sus capacidades y energías para producir y reproducir el sustento material que se requiere para vivir una vida digna y sana. La idea de reapropiación del territorio, la cual se expresa de manera cotidiana en las actividades del colectivo y en la que se hizo énfasis durante la faceta de investigación estratégica de LyH, da muestras de esta persistencia de la agrupación:

Pensamos que la reapropiación es un horizonte político y de transformación en el sentido de que estas formas prácticas y concretas que se pueden cultivar cotidianamente o que ya los compañeros nos han venido contando cómo a partir de su propia práctica lo han venido haciendo, en ese sentido ya se está afirmando un modo de existencia que va incorporando horizontes de sentido propios, reinventados, en términos de las propias circunstancias y desafíos de la realidad. En ese aspecto hay una serie de cuestiones como de una imaginación colectiva que desde Un Salto de Vida se ha podido ir habilitando como un ejercicio de ir imaginando, de ir explorando otras posibilidades para el territorio que aun cuando las condiciones son tan adversas ellos no dejan de hacer ese ejercicio de prefiguración. En ese sentido nos parece que desde la idea de reapropiación comunitaria tenemos que recuperar esos horizontes de sentido y que tiene que ver con el diálogo con otras comunidades, con las comunidades indígenas, con la memoria histórica (Mina Navarro en Primer Viernes de Río, 7 de diciembre de 2020).

En este ejercicio de imaginar y recuperar horizontes de sentido USV han prefigurado una restauración del territorio que visualiza al *río siendo un río en sus propios procesos de autonomía hídrica*, no en términos de una utilidad económica, como muchas veces se plantea desde las narrativas dominantes, sino en términos de un proyecto de vida de largo aliento que implica pensar la transformación del territorio teniendo como eje al río, a partir de un conjunto de actividades diversas que aseguren la vida que USV ya viene sosteniendo cotidianamente, como son las actividades de sostenimiento y reproducción de la vida así

como el veto a los proyectos del capital que continúan expropiando y despojando la materia-energía del territorio.

Desde este imaginario de restauración nos situamos políticamente y es en ese sentido que conviene empujar contra-narrativas que iluminen aquello que queda invisibilizado.

Capítulo III Cepillar la historia del desastre a contrapelo en la Cuenca Alta del Río Santiago

1. Introducción

Como parte de las reflexiones que hemos realizado desde el Colectivo LyH de la mano de la agrupación USV resalta la necesidad de visibilizar la zonificación de la devastación radical de la vida por la contaminación industrial, urbana y agrícola a gran escala en la CARS desde las propias voces de los pueblos quienes han cultivado históricamente una capacidad para nombrar, comprender y luchar contra esta devastación.

Uno de los argumentos centrales acerca de la zonificación de la devastación tiene que ver con la producción de condiciones políticas y económicas y el encadenamiento de decisiones estatales-capitalistas que hacen posible el sacrificio, así como la necesidad de visibilizar y ejercitar una memoria colectiva que permita desnaturalizar esta lógica.

En esta investigación he hecho énfasis en la necesidad de generar una narrativa que permita abonar a un contra-poder desde la producción de sentido común disidente, en ese orden la desnaturalización de la devastación resulta importante pues puede mostrarse cómo se han tejido genealógicamente las decisiones y planeaciones territoriales de extracción y explotación continua y voraz de la fuerza vital de este territorio.

Como parte de este relato disidente, desde el colectivo hemos realizado una crítica a la forma oficial de construir historia en estos territorios. Paola Bolados y Bárbara Jeréz advierten en su texto de 2019 “Genealogía de un desastre: la historia ambiental de una zona de sacrificio en la bahía de Quintero, Chile” que los desastres o emergencias socioambientales expresados en casos de intoxicación y daño generalizado a la vida, son en realidad procesos planificados resultado de decisiones políticas y económicas. Inspiradas por esta idea, desde el colectivo LyH emprendimos una línea de investigación que llamamos *genealogía del desastre en la CARS* para comprender el origen y dirección de los cambios

históricos en el territorio así como para denunciar que las zonas de sacrificio se producen a partir de las intervenciones del Estado y del capital, los cuales son los principales responsables de la imposición de la devastación.

En este camino nos hemos encontrado distintos retos. Retomamos la idea de genealogía para construir una narrativa desnaturalizante del desastre, no obstante en la bibliografía consultada no existe una definición detallada y tampoco se aclara si se trata de una metodología o de una metáfora. Se trata de un campo abierto que intenta reconstruir la historia ambiental de un lugar que ha sido sacrificado por las negligencias y decisiones del estado-capital, desde el cual hemos argumentamos que este territorio no siempre ha sido así y que la restauración es posible si se entienden sus transformaciones.

En una sesión especial del Seminario de Investigación Permanente (SIP) de Entramados Comunitarios y Formas de lo Político en enero de 2024, el colectivo LyH se dispuso a organizar algunas de nuestras ideas en torno a la noción genealogía del desastre y su importancia para el proceso de memoria de los pueblos. Amaranta Cornejo Hernández, en este encuentro sintetiza dos dimensiones de la genealogía que hemos abordado. La primera sería una dimensión simbólica que piensa al desastre como proceso histórico de larga data para impugnar una normalidad, o la dictadura de la normalidad, tal como USV ha llamado a ese estado de normalización de la devastación:

La primera sería una parte simbólica que nos permite pensar al desastre como el desastre ecosocial, como un proceso histórico y aquí hay que enfatizar, es un proceso histórico de larga data. O sea, se ha configurado no solamente en cuatro décadas, cinco décadas, sino en siglos. Por otra parte, en esta dimensión estamos buscando, como ya lo estuvo ahorita diciendo Vero, impugnar esta narrativa de lo que Bolados llama, bueno, ya retoma de los desastres tecnológicos, para desplazarnos de ahí para retomar lo que Un Salto de Vida ha venido llamando la dictadura de la normalidad, que puede ser quizá leído en otra clave como desnaturalización, etcétera, pero que ahí hay una impugnación a esta normalidad: vamos a vamos a a revelarnos ante ella. (Cornejo Hernández, 16 de enero de 2024)

La siguiente dimensión nombrada por la autora sería la dimensión material, en donde se analiza críticamente el movimiento del capital y su afectación en la dimensión reproductiva de la vida

La otra dimensión es la material, que no está separada de manera totalmente esquemática. En esta ponemos en el centro de manera muy crítica cómo se está moviendo el capital. O sea, lo ponemos en el centro, pero lo vemos de manera crítica, porque queremos ver cómo está afectando la reproducción de la vida (Ibid).

Uno de los objetivos de esta desnaturalización y análisis crítico es el reconocimiento del río como un ente vivo y dinámico, la generación de alternativas y la constelación de las luchas del presente y del pasado:

Por otra parte están las estrategias para reconocer, como ya lo dijo Alan y lo dice él y lo dice todo el colectivo, al río Santiago como un ente vivo y dinámico, no como un recurso, como algo que una cosa, sino que es un ente vivo. En esta dimensión material está: entender esta complejidad de manera interseccional para producir alternativas de regeneración en diversas escalas y aquí podemos ir viendo distintas cómo se constelan las luchas. En estos procesos largos hay que ver cómo ha habido siempre luchas y ver cómo se están constelando (Ibid).

Contrastamos esta perspectiva de la historia con una lectura estatal que no mira al territorio más que en términos mercantiles. Alan Carmona en esta sesión del SIP argumenta que los diagnósticos del problema en la cuenca parten de una fragmentación administrativa del territorio que no es natural:

esta narrativa oficialista o este diagnóstico reconocido por el estado sobre la condición del territorio o de la región de la Cuenca Alta del Río Santiago y de la Ribera de la Laguna de Chapala o del Lago de Chapala en general, digamos como son dos cuencas que así se reconoce: La Cuenca propia del Lago de Chapala, la Cuenca Alta del Río Santiago. Eso incluso es parte de la narrativa oficial la segmentación del territorio en términos administrativos, o sea, es como digamos lo que era el Río Chicnahuapan, ahora es el Río Lerma, es la Laguna de Chapala y es el Río Santiago. Y entonces el río Santiago está dividido entre la cuenca alta y la cuenca baja. Y entonces eso pues digamos en términos de narrativa es muy importante porque también, por ejemplo, la noción de acuíferos y más aún la de acuíferos administrativos, pues es una es una delimitación no es ecosistémica, no es natural, no es propia del territorio, sino que son delimitaciones territoriales, administrativas, políticas y por lo tanto mercantilizables (Carmona, 16 de enero de 2024).

Con ello, surge la necesidad de alimentar una perspectiva de la historia de la cuenca centrada en la narrativa de los pueblos, disputando los conocimientos expertos y su versión

oficialista, centrándonos en una mirada no antropocéntrica que mire de manera integral a la cuenca, disputando esta visión fragmentada oficial ofrecida por el Estado:

Las características, bueno, aquí voy a ser muy insistente. Hacemos una lectura de larga duración para como ya nos lo dijo Alan, ver que esto viene desde la colonia y ver cómo esto se ha ido dando en las distintas fases de la modernidad. Y ahí podemos ir viéndolo de manera cómo ha ido funcionando. Otra de sus características es, como ya lo hemos dicho, que está nutriendo una narrativa propia de los pueblos. Y esto tiene que ver con la coproducción colectiva de conocimiento a partir de disputar la noción de un conocimiento experto. Si bien nos ayudamos de éste en la academia, bueno, otro de los equipos hacen cosas de toxicología, o sea, otro tipo de áreas del conocimiento que pueden ser muy expertas, les disputamos el conocimiento, sobre todo desde los pueblos. Y como han venido diciendo mis compañeras, Alan, hacer esta disputa de manera estratégica para poner este conocimiento al servicio o a las necesidades de los pueblos. La última característica que mencionaré es que partimos de una visión ecológica, ecosocial que no es antropocéntrica (Cornejo Hernández, 16 de enero de 2024)

Otro reto para lograr construir esta mirada genealógica es que existen pocos registros historiográficos acerca de las luchas de quienes han resistido y puesto límites a la avanzada capitalista, pues gran parte de lo que hoy conocemos sobre la cuenca se encuentra en documentos estatales oficiales y archivos coloniales. Omar Muñoz Raigosa, historiador de la CARS e integrante del colectivo LyH, ha coordinado esta línea de investigación con la consulta de información de archivo y la generación de una propuesta de *historia desde abajo*, para la cual ha elaborado talleres de memoria oral con habitantes de El Salto y Juanacatlán. Muñoz ha desarrollado una crítica a la manera de hacer historia en su sentido más tradicional, es decir, *desde arriba* (desde la versión del Estado, ingenieros y tecnócratas), y gracias su minucioso trabajo historiográfico ha logrado rescatar algunas de las muestras de resistencia en la cuenca, abonando a la construcción de una mirada a contrapelo.

De acuerdo con Muñoz, en su texto “Historia ambiental desde abajo: los habitantes ribereños de la Ciénega de Chapala y la afectación ambiental por la construcción de las presas de Juanacatlán y Poncitlán en el río Santiago, Jalisco, México, 1893-1910” de 2024, una historia desde abajo parte de una crítica anticolonial a los archivos. Esta idea la desarrollamos también en otro texto junto a Atahualpa Enciso, el cual está actualmente en

proceso de publicación, donde argumentamos que las personas que han tenido derecho a ser registradas son aquellas que pertenecen a las oligarquías políticas y económicas, dejando así fuera de los relatos a indígenas, peones, campesinx y obrerxs (Barreda, Muñoz y Enciso, 2025). La historia desde abajo busca indagar en otras formas de habitar el territorio, la resistencia a las imposiciones y la búsqueda de sujetos no nombrados: sus habitantes y el río como sujeto y eje de vida.

Si bien en esta investigación, no he alcanzado a reconstruir una historia desde abajo, debido a la naturaleza de las fuentes de consulta, me he inspirado en el trabajo de Diego Castro en su libro de 2022 “Mandato y autodeterminación. Pistas para desarmar la trampa estadocéntrica”, en donde hace un ejercicio de revisión de luchas sindicales en el Uruguay a contrapelo, siguiendo “uno de los pelos olvidados por la historia” (2022, p. 18) para comprender los aportes de las luchas pasadas a las luchas del presente. La propuesta de Castro, inspirada en el trabajo de Walter Benjamin, permite buscar en los olvidos de la historia, aquella fuerza social para recorrer caminos de emancipación, lo cual supone, ir a contracorriente de la versión oficial, produciendo otra versión.

En mi investigación, he decidido tejer un *ejercicio a contrapelo* de la dominación que busca en la historia la identificación de las intervenciones y decisiones por parte del Estado-capital que han producido el sacrificio, las maneras en que los habitantes de comunidades humanas y no humanas han sido afectados, que ponga en cuestionamiento el desarrollo y la industria que ha aprovechado la fuerza vital del territorio y finalmente, que identifique las formas en que el sacrificio ha modificado al territorio, muchas veces de manera irreparable.

Este *ejercicio a contrapelo* reconoce la existencia de las resistencias como parte de una historia negada por parte del proyecto civilizatorio colonizador, sin embargo se centra en las maneras en que el estado-capital ha sacrificado al territorio. Para ello he recurrido a archivos oficiales estatales y periódicos que forman parte del acervo del colectivo LyH, así como trabajos anteriores que he elaborado en colaboración con Omar Muñoz, sin embargo no he accedido a información viva que dé cuenta de esa memoria negada, para lo cual recomiendo ampliamente el trabajo de Muñoz Raigosa. Reconozco la crítica a la historia desde arriba que mi colega ha desarrollado, no obstante, enuncio los límites de mi propia investigación para dar cuenta del posible sesgo de la información presentada a continuación.

La historia que a continuación se presenta está centrada en *cepillar a contrapelo* las intervenciones en el río, las cuales son a menudo contadas como victorias del progreso local y nacional:

“El Salto ha logrado posicionarse como un polo de desarrollo logístico e industrial del Estado, siendo beneficiado por el fenómeno del nearshoring, que ha crecido en este municipio gracias a sus ventajas competitivas, ubicación estratégica, su proximidad a mercados clave y su infraestructura industrial” (El informador, 3 de octubre de 2023)

“Con esto queremos rescatar el símbolo de identidad, la esencia de nuestra ciudad, nuestra cultura, nuestra gente y nuestro espacio. Para que esta marca ciudad se comunique y se contagie en los habitantes y visitantes la promesa de futuro de la ciudad: un lugar para conocer, donde hay prosperidad, es fácil invertir y hacer raíces” (Ricardo Zaid Santillán, alcalde El Salto 2018-2021, 2021-2024)

Me interesa desestructurar esta narrativa oficial para pensar las intervenciones en el río como transformaciones coloniales-modernas destinadas a sacrificar el territorio. Me he propuesto abonar a una desnaturalización del progreso en la cuenca como algo lineal e inevitable, y más bien contribuir a una lectura que muestre la manera en que se ha producido un estado particular de la naturaleza, denunciando así la devastación.

Así, este capítulo tiene por objetivo tejer una narrativa de la historia a contrapelo de la lógica del sacrificio en la CARS, con la esperanza de poder abonar a la construcción de una memoria para la desnaturalización de la devastación.

Para organizar esta historia me he centrado en tres ejes específicos de transformación radical de la vida en el río que han sido identificados por Omar Muñoz: 1) la modificación de la naturaleza hidráulica del río; 2) la incorporación de tecnología y 3) la expansión de empresas tóxicas. Estos ejes están pensados para organizar las transformaciones directas en el río y sus impactos como eje de vida en el territorio, además, están organizados de manera cronológica, pues así ha operado la lógica del progreso en el territorio, sin embargo eso no quiere decir que nosotrxs coincidamos con una perspectiva lineal del curso de las cosas.

El curso de la historia en este territorio está marcado por la insistencia del capital de promover una zona capaz de proveer de energía y materia para la locomotora del progreso en el país, pero también por la resistencia y el sentido de permanencia de los pueblos, en

ese sentido no podemos hablar de un curso en una sola línea y con una sola dirección, sino de una disputa permanente que va ida y vuelta entre la resistencia y la devastación.

2. Genealogía de un desastre a contrapelo

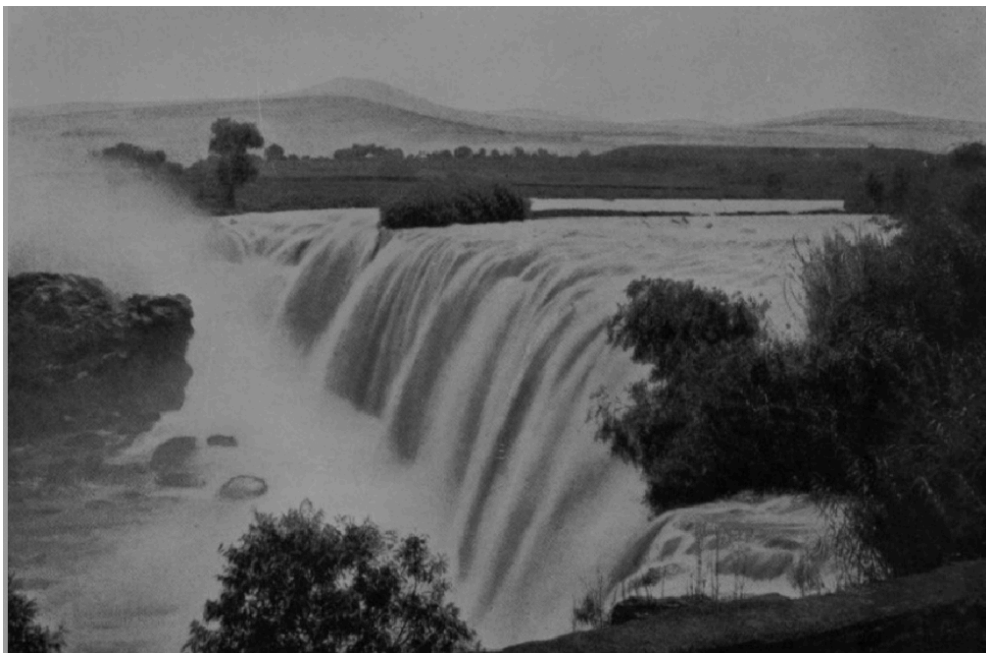
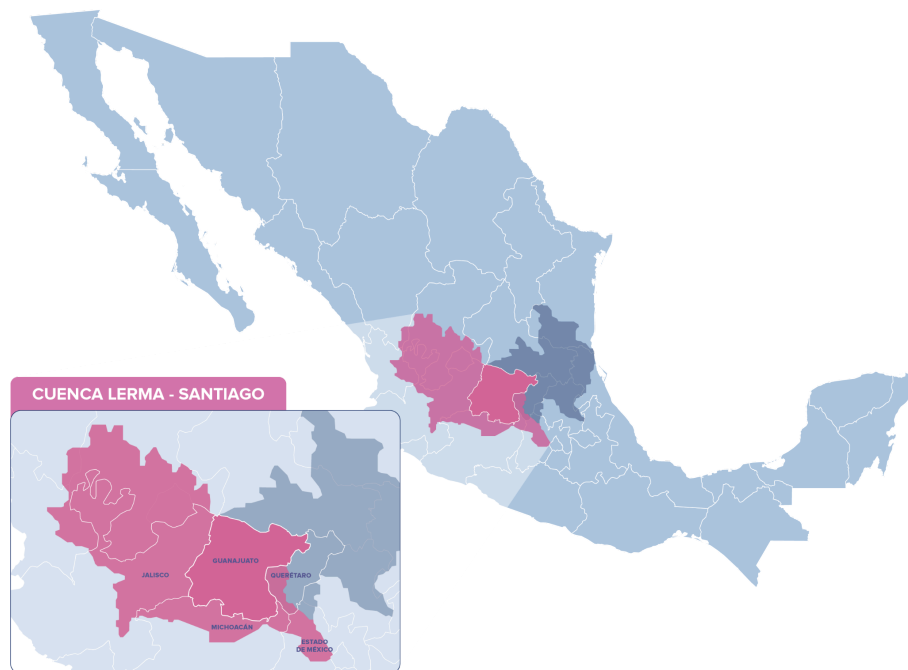


Imagen 7. Cataratas de Juanacatlán, conocidas como El Salto de Juanacatlán. Fotografía atribuida a Charles Reginald Enock (1909) - Seguir en la tierra/mayo de 2023

En esta historia me he centrado en las intervenciones al Río Santiago o Río Grande de Tololotlán, llamado así por sus habitantes previo al periodo colonial, el cual pertenece a la CARS, la cual contempla cinco subcuentas (las de los ríos Huaynamota, Bolaños, Juchipila y Verde), abarca parte de los estados de Aguascalientes, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nayarit

y Zacatecas y, a su vez, pertenece a la cuenca Lerma-Chapala-Santiago, la cual desemboca en el Pacífico mexicano.



Mapa 4. Cuenca Lerma-Santiago. Comisión Estatal de Agua, Guanajuato. 2024.

En la investigación del colectivo LyH nos hemos enfocado en los territorios donde los impactos se hacen más significativos (en cuanto a aparición de síntomas atípicos como enfermedades, muerte de especies, muerte visible del río, entre otros), particularmente en los municipios de El Salto y Juanacatlán, aunque reconocemos el conjunto ecosistémico del cual hace parte. En ese sentido gran parte de la información está organizada en torno a estos territorios y al Río Santiago, el cual ha sido eje de vida para los pueblos de este territorio.

El Río Santiago nace en el lago de Chapala, cerca del municipio de Ocotlán, Jalisco. Recorre 475 kilómetros hasta San Blas, Nayarit y desemboca en el océano Pacífico. Hasta finales del siglo XIX, habitantes del municipio de El Salto pescaban, nadaban y disfrutaban del río. A inicios del siglo XX se instaló la primera industria (Nanutex) que aprovecharía la cascada para generar energía eléctrica con lo cual se inauguró el período de contaminación y vertedero tóxico al afluente. Las aguas comenzaron a teñirse de rojo, morado y otros colores y los olores pestilentes comenzaron a ser parte de la normalidad de las y los habitantes de los municipios de El Salto y Juanacatlán.

Hoy por hoy, en el río Santiago corren los desechos del corredor industrial de El Salto y de la Zona Metropolitana de Guadalajara, así como las aguas tóxicas provenientes del río Lerma (el cual desemboca en la laguna de Chapala). Previo a este desastre, este río fue un río de vida que otorgaba a manos llenas, ¿cómo pasó la muerte a ser parte de la cotidianidad de las y los habitantes de El Salto y Juanacatlán?

Para comprender este camino voy a organizar la historia del río en tres ejes de transformación que he retomado del trabajo de Muñoz Raigosa (2024), quien organiza la intervención del río en torno a momentos específicos que cambiaron la naturaleza de este afluente: modificación de la naturaleza hidráulica del río, incorporación de tecnología y expansión de empresas tóxicas.

2.1. Modificación de la naturaleza hidráulica del río

Previo a la conquista, el cuerpo de agua Lerma - Santiago, era retratado como un río caudaloso, Fray Antonio Tello en el “Libro Segundo de la Crónica Miscelánea, en que se trata de la conquista espiritual y temporal de la Santa Provincia de Xalisco en el Nuevo Reino de la Galicia y la Nueva Vizcaya” describe a este río como un solo río que corre después de haber rehundido doce ríos y que posteriormente va a dar con un despeñadero ruidoso:

De la parte del Oriente tiene esta provincia por término la provincia de Michoacán; por la parte del Poniente la provincia de Culiacán y Tzinaloa [cuya administración corre por cuenta de los padres de la Compañía de Jesús]; y por parte del norte tiene la provincia de Zacatecas y un río grande que naciendo junto a San Mateo de Atengo, cerca de la provincia de México y caminando por algunas llanuras, después de haber rehundido en sí otros doce ríos, dando muchos rodeos entra a la hermosa laguna de Chapalac, que tiene más de treinta leguas de largo y setenta de circuito y abunda de muchos y buenos pescados en sus aguas dulces y cristalinas, y saliendo de ella muy manso, que apenas parece que corre, va caminando por espacio de trece o catorce leguas hasta dar en un despeñadero, dos o tres leguas de Guadalajara, donde con gran ruido se precipita en una profundidad muy grande; de ahí va caminando por entre peñas y quebradas a Tierra Caliente (Fray Antonio Tello, 1891 en De Rieza, 2017, Pp. 6-7)

Fray Antonio Tello ubicaba el nacimiento de un sólo río en lo que actualmente conocemos como San Mateo Atenco (Estado de México), llegando a la laguna de Chapala (Jalisco),

saliendo “manso” hacia un despeñadero (cascada El Salto) y corriendo hacia Guadalajara (hoy día el Santiago). En el texto “Relaciones Geográficas del Siglo XVI: Nueva Galicia”, donde se describe el estudio realizado por el alcalde mayor y corregidor Antonio de Medina en el año de 1586 (Acuña, 1988)⁷, este río se describe como “El río de los nueve ríos”, donde no se podía pasar en tiempo de agua sino en canoas o barcas, tampoco en tiempo de seca, más que en pocos lugares (hacia el poniente), este río atravesaría una laguna verde (Chapala) poblada de pescado blanco y bagres.

El río de los nueve ríos o nueve borbollones de agua era considerado uno sólo desde su nacimiento hasta su desembocadura en el océano al menos hasta su posterior fragmentación administrativa, política, social y cultural. De acuerdo con un plano de 1791, el cual muestra la ciudad de Toluca rodeada de ciénegas, aparece en lengua náhuatl el nombre de Chicnahuapan Matlanzínco o Lerma (Boehm Schoendube, 2008, p.75).

Al río de los nueve ríos, río grande o Chicnahuapan Matlanzínco se le describe con gran ruido, con una gran profundidad y poblado de distintas especies de animales. Fray Antonio Tello describe algunos de los animales que se avistaban como son el cocodrilo, bagre, robalo y palometa en abundancia, así como tigre y el perro:

[E]stá lleno de caimanes que son a modo de cocodrilos. Es el caimán animal de cuatro pies, de hechura de un lagarto y de una increíble grandeza, tiene uñas, y en el lomo, espaldas y cabeza, una concha tan dura, que resiste una bala de mosquete; no llora como los cocodrilos del Nilo, aunque es muy semejante a ellos, y tiene sus propiedades en ser voraz y carnicero, y así come y despedaza cualquier cosa viviente, y en particular apetece los perros para comérselos; un enemigo feroz se le conoce, que es el tigre, un animal feroz que se mete tras él en los ríos y lagunas, y abriéndole por la barriga, le despedaza con las uñas; no se cría este animal sino en tierras calientes o templadas y no entra en el mar, porque no puede sufrir el golpe de sus olas; su habitación ordinaria es en el agua; aunque muchas veces sale a tierra para que el sol le caliente y para poner sus huevos en las arenas, les hace un hoyo a donde los entierra y cubre de arena; y cuando salen del huevo los hijos, se ponen a la orilla del agua y se les ponen encima, y yendo nadando con ellos, da una zambullida y los que caen se traga

⁷ De acuerdo con René Acuña, editor de este texto en el año 1988, se trata de una encuesta que está fechada a 9 de marzo de 1586, pero está es puede ser la fecha de iniciación del estudio donde fueron encuestados alcaldes, principales y naturales de dichos pueblos por mediación de intérpretes anónimos que hablaron lengua mexicana y coca.

y los que quedan asidos los crían. Entra este río en el mar del Sur Austriaco, cerca de Tzenticpac [Nayarit]: en este río hay mucho y buen pescado que llaman bagre; y declinando a Tierra Caliente, se coje en él robalo y palometa (De Rieza, 2017, P. 7).

El río operaba como referente geográfico y simbólico para identificar a los distintos pueblos indígenas. Fray Tello aclara que el río Grande (Santiago) constituía una frontera que dividía polos frente a una alteridad “salvaje”. De acuerdo con Héctor Medina (2020), Tello describe diez pueblos donde había más de dos mil personas bautizadas, algunos pueblos, como son los coras y caramotas, los cuales son identificados hacia el norte del río grande como un pueblo de indios bárbaros, fieros y brutales, mientras que en Ciudad Real (1873, l:50 en Medina, 2020, p. 48) se ubican doce pueblos, nueve a 7 millas de Xala y tres al lado del río Santiago, entre los cuales se encontraría Juanacatlán, a pesar de no ser nombrado en las descripciones de Antonio Tello, Lázaro de Arregui y Alonso de la Mota y Escobar, salvo en Mota Padilla y Tello, quienes mencionan de manera incipiente al pueblo al relatar la encomienda de los pueblos de Tzapotlán, Atzcatlán y Xonacatlá (Muñoz, 2024b, p. 6), quienes de acuerdo con Muñoz bajo el dominio español se dedicaban a la milpa, la pesca y cruzar el río con canoas.

Héctor Medina afirma que Tello, juzga de barbarie a estos indígenas aunque también menciona que muchos de ellos ya han sido convertidos y concentrados en pueblos. De hecho este autor afirma que con la llegada del conquistador Nuño de Guzman, se puede constatar un efecto devastador para las sociedades indígenas, al punto que Tello comenta que ya no se recordaban los nombres originales de los pueblos.

En el texto “Relaciones geográficas del siglo XVI: Nueva Galicia” el cual, compila el manuscrito de una encuesta conducida por el alcalde mayor y corregidor Antonio de Medina, publicado el 9 de marzo de 1586, se afirma que los pueblos daban testimonio de que previo a la llegada de los españoles vivieron más sanos, encontrando un descenso de la población que a la llegada de los españoles rondaba los 2000 habitantes (distribuidos en la región de Cuiseo a Poncitlán) y los 400 o 500 que quedaron después (Acuña, 1988, p. 190). Antonio de Medina en su manuscrito argumenta que debido a su “gentilidad y ocio”, los habitantes originarios realizaban poco trabajo y gastaban poco en adquirir y buscar bienes; situación que se vio trastocada cuando fueron puestos a trabajar, resintiendo

posteriormente los efectos del trabajo. Entre las enfermedades que se presentaron posterior a la llegada de los españoles se encuentran: calenturas, dolor de cabeza o bazo, dolores de bubas, cóleras, frialdades, las cuales los españoles atribuían a la alimentación de maíz y yerbas silvestres, las cuales fueron tratadas mediante purgas, brebajes de yerbas amargas, vino blanco de maguey, aguantar la enfermedad o esperar a morir.

En estos años de colonia ya era importante la fuerza vital del río para las actividades económicas de los colonizadores asentados en la ciudad de Guadalajara, quienes en un rango de 90 km alrededor de la ciudad, introdujeron un sistema de riego para el cultivo de trigo debido a que las lluvias de temporal resultaban insuficientes para su producción, la humedad y el calor generados por los aguaceros de finales de junio hacían que crecieran abundantes matorrales, ahogando a la planta, mismas que hacían que ésta se volviera prieta y añublada o bien, que gracias al calor de la región la durabilidad de la misma se redujera considerablemente (De León, 2016).

El cultivo de trigo y su subsecuente sistema de riego en la Nueva Galicia propiciaron la diseminación de infraestructura como son los molinos, acequias para conducir el agua, la introducción de bueyes para el arado y otros animales para el transporte, herramientas y una transformación del entorno que requería de caminos, canteras, casas, potreros, etc. Cada gran hacienda contaba con al menos un molino, sin embargo los hacendados veían pérdidas debido a que los molinos arrojaban demasiado trigo entre las piedras perdiéndose en el agua debido a que no tenía presa. La corriente arrastraba el trigo. A pesar de esta dificultad las autoridades protegían a la industria triguera a pesar de la oposición de los pueblos (De León, 2016, p. 49). Al respecto De León presenta un caso que expresa la lógica del sacrificio de los pueblos:

En 1675 el propietario de la hacienda de Los Cedros, el médico Simón de Oro, solicitó licencia ante la Audiencia para sacar agua de la laguna de Cajititlán y construir un canal con compuerta para regar sus sembradíos de trigo. Los habitantes de los pueblos de Cajititlán, Tlajomulco, Cuyutlán y San Lucas, aledaños a esa laguna, se opusieron argumentando que la cantidad de agua que se sacaría era mucha y con ello se podría secar la laguna. El fiscal de la Audiencia respaldado en el hecho de que las cosechas de trigo eran muy escasas lo que ocasionaba que los precios del pan fueran muy altos en ese reino y sobretodo tomando en cuenta la poca comodidad que tenían los labradores de esa industria que requería de

muchas inversiones en secas de agua, sostuvo que era obligación de las autoridades alentarlos y darles los medios necesarios para sus sementeras; concluyó que se debía autorizar esa concesión, como así ocurrió (De León, 2016, p. 49)

Hacia el siglo XIX, después de los conflictos de independencia y tras la expulsión de los españoles de los antiguos latifundios, se instaló a la orilla del río un molino en la hacienda de El Castillo de José María Bermejillo (que se comenzaría a llamar la Hacienda del Molino), así como una hidroeléctrica y una fábrica textil (la fábrica Río Grande), en la propiedad que anteriormente fuese la hacienda de Toluquilla, la cual había albergado al Colegio Jesuita de Santo Tomás de de Guadalajara (1586-1670) y posteriormente había operado para la siembra de trigo y maíz a cargo de el primer marqués de Pánuco, Francisco Javier de Vizcarra, quien fuera uno de los principales exportadores de ganado y harina a Guadalajara (Muria, 1981).

Siguiendo la argumentación de Jason Moore (2020) respecto a la producción de naturalezas baratas como parte del ciclo de ampliación y acumulación de valor, es decir, la incorporación y creación de naturalezas por parte del capital como parte del proceso de producción de valor⁸, podemos observar la insistencia por parte de los colonizadores por poner a las naturalezas (fuerza de trabajo más naturaleza no humana) al servicio de la acumulación de capital. Esta argumentación es importante porque podemos ubicar un proyecto de sacrificio que va más allá de la fase de industrialización, y tiene que ver con la capacidad de los capitalistas en su fase colonizadora de poner a su disposición “nuevas corrientes de trabajo/energía no remunerado para la producción de mercancías” (Moore, 2020, p. 88), como es la incorporación de tecnología hidráulica en el río para eficientar procesos de producción no remunerados.

El agotamiento de este “subsidio” que ofrecen las naturalezas baratas en las relaciones de valor propicia cambios en los patrones de producción-reproducción, por lo cual los capitalistas buscan ampliar y apropiarse de masas mayores de trabajo/energía, de ahí su tendencia expansiva a ámbitos que permanecían “inalterados” como son los límites

⁸ Es decir, el proceso de producción y acumulación de valor no depende sólo de la apropiación de trabajo no remunerado sino de naturalezas baratas las cuales suministran trabajo, alimento, energía y materias primas con más rapidez que la masa de excedente que se acumula por la explotación de fuerza de trabajo en una relación donde tiende a la aniquilación de su fuerza vital (Moore, 2020, p. 89)

biofísicos y las inercias geográficas y la implementación de tecnologías que permitan extender un dominio sobre ellos.

Hasta 1800 el río había sido aprovechado para eficientar procesos de producción de valor no remunerados con tecnología disponible para desarrollar la agricultura y procesos industriales textiles, generando así su explotación y propiciando cambios en el tejido social de los pueblos originarios, sus modos de vida y sus imaginarios quienes se habían organizado en torno al río como eje de vida. Los pueblos habían sido despojados de sus medios de existencia viéndose obligados a vender su fuerza de trabajo para las haciendas, pasando por un proceso de separación de sus medios de existencia para depender de un salario, en el mejor de los casos.

En 1888 se inicia una etapa de federalización de aguas durante el gobierno de Porfirio Díaz, propiciando una mercantilización del recurso para la creciente industria, una incorporación al proceso productivo que permitiría la implementación de procesos no remunerados. Omar Muñoz (2024) afirma que durante esta etapa se promovió la instalación de un capitalismo industrial, antecedido por la constitución de 1857, la victoria de los liberales, la llegada de capital extranjero y la inversión de nacionales para la industria, el aprovechamiento de aguas y la extensión de vías de comunicación. Además de estos procesos, la instalación de este capitalismo industrial se llevó a cabo gracias al establecimiento de la Secretaría de Fomento, Industria y Colonización (Fomento), la cual impulsó deslinde y colonización de tierras - las cuales se concentraban mayoritariamente en haciendas -, se promovió el desarrollo tecnológico, la fabricación de acero, la producción eléctrica y sobre todo, se comenzó a consolidar como un asunto primordial la gestión de aguas para la realización de todas estas tareas como un insumo impago necesario.

De acuerdo con Vanesa García, “desde las últimas décadas del siglo XIX, quedó evidenciada una nueva y extensa demanda sobre el agua con fines energéticos, industriales y de servicios” (2016, p. 150). En 1888 se centraliza el agua como parte de la gestión gubernamental federal, determinando que todo lago y río del territorio, pasaba a ser de jurisprudencia del ejecutivo federal. García retoma la tesis de Wester (2009), quien afirma que en los orígenes de la centralización y control del agua podemos observar una *hidrocracia* (una burocracia hidráulica) basada en una sobreexplotación deliberada de la

cuenca Lerma-Chapala-Santiago a través de la instalación de sistemas de diques, de irrigación y modificaciones al propio lago de Chapala respaldados por una serie de medidas gubernamentales.

Resaltan la política de colonización y deslindes, la dirección general de estadística, la definición de derechos de propiedad en materia de agua, el establecimiento de una caja de préstamos para obras de Irrigación, la extensión de vías férreas, centros especializados de investigación ingenieril. Con ellas comenzaron a realizarse obras para la construcción de presas, con la finalidad de fomentar los procesos de irrigación como un “factor de gran relevancia para el progreso de la agricultura nacional” (García, 2016, p. 152, Molina Enriquez, 2016).

En la CARS, las presas comenzaron a hacerse habituales debido a la gran cantidad de lluvia que caía durante el verano y la pretensión de hacer uso de estas aguas para la expansión industrial (particularmente la industria textil) y energética de la metrópoli de Guadalajara. Una de estas presas fue la de Atequiza⁹, cuyos dueños Francisca Reish viuda de Gallardo y su hijo Vicente Gallardo, cedieron a Manuel Capetillo su administración, quien utilizaba un sistema de canales a partir del río para irrigar su propiedad. Según Vanessa García (2016), el agua comenzó a ser objeto de una disputa para las actividades agrícolas, ganaderas, lacustres e industriales, lo cual puede verse reflejado en los enfrentamientos por la presa de Atequiza.

En este conflicto se encontraban en juego el Río Santiago (el cual había sido re encausado a servir como fuerza motriz de molinos, encauces de riegos y abasto para las poblaciones), la laguna de Cajititlán (la cual era utilizada para nutrir el modo de vida lacustre: pesca, alimentación, artesanías, caza, entre otros) y el arroyo Los Sabinos (el cual desembocaba en el río Santiago, recorría las haciendas de La Cañada, Cedros y Atequiza y era utilizado para el riego y como abrevadero). Las disputas por el uso del agua del río, el lago y el afluente, quedaría en manos de los hacendados de la región en conjunto con la administración estatal, los cuales iniciaron por el proyecto hidráulico de Atequiza hacia el año 1895, el cual se emprendió en aras de mejorar el aprovechamiento del agua en un contexto de

⁹ Tanto la presa de Atequiza como la de Zapotlanejo (conocida actualmente como presa Corona) fueron dos de las primeras intervenciones ingenieriles sobre el río Santiago, ambas derivadoras de agua para zonas de irrigación, el molino Corona y la hacienda de Atequiza.

reorganización de la gestión hidráulica a nivel federal, en palabras de García (2016) *los nuevos propietarios debían confirmar con esta nueva reforma el acceso al agua que históricamente habían aprovechado y que ahora eran de jurisdicción federal.*

Así, en 1896, la hacienda de Atequiza obtuvo su ratificación sobre 3500 litros de agua por segundo del río Santiago, que debían aprovecharse en regadío y como fuerza motriz; La Calera logró la validación para usar en riego hasta 2000 litros de la laguna de Cajititlán (2016, p. 163), y aunque ambas fincas contaban con una presa y canales debieron ampliarse para conquistar sus nuevas concesiones: un manejo de un torrente mayor para el proyecto de modernización agroindustrial de Atequiza que se realizó con todo y una serie de conflictos y acuerdos, hasta que con la suma de las anteriores concesiones, le fue autorizado 10,170 litros de agua por segundo a lo largo de las cuatro fincas que la conformaban, generando un nuevo circuito hidráulico que prolongaba el riego por conducción del arroyo en tiempos de aguas y su extracción durante las secas. Se amplió y reforzó la presa y canal de Atequiza, se amplió y prolongó el canal de La Calera, se construyó el canal de Cajititlán y se canalizó el agua de Los Sabinos hasta la Laguna de Cajititlán en temporadas de agua. Esto permitió el aprovechamiento productivo y el “triunfo agrícola” en términos del plan de Fomento federal, a pesar de las distintas tensiones entre Atequiza y las haciendas de El Castillo y Miraflores.

De acuerdo con García, las disputas por el uso del agua entre las distintas haciendas fueron la “sangre de una nueva industria energética que comenzaba a formarse, pero que todavía conservaba su importancia como suministro tradicional de fuerza respecto al accionamiento de los molinos trigueros y otras máquinas de uso agrícola” (2018, p. 169). Además estos conflictos fueron negociados a nivel local en su insistencia de sobreponer sus intereses productivos, los cuales fueron resueltos de manera conjunta por parte de los propietarios a fin de llevar un acuerdo conciliatorio gracias a la similitud de sus fuerzas económicas y políticas. Sin embargo, esto no se resolvió de manera conciliatoria para los pueblos, quienes nuevamente se vieron sacrificados en aras de una política estatal y en beneficio de los propietarios privados. Un ejemplo de ello es el conflicto entre la hacienda y los pueblos ribereños, particularmente aquellos cuyo modo de vida giraba en torno a la laguna de Cajititlán, quienes alegaban que “toda su vida, su higiene y su bienestar dependen directamente de la abundancia que contenta la laguna” (Archivo histórico de Jalisco,

Gob-912, s.n., en García, 2016, p. 170), sin embargo sus demandas fueron desestimadas alegando que la concesión no alteraría el nivel del vaso y por tanto sus actividades.

Con esta modificación hidráulica vendría una incorporación de tecnología como respuesta a las necesidades energéticas nacionales así como una nueva etapa de expansión de la industria y la urbanización que comenzaría a aprovechar el recurso hídrico para este fin.

2.2. Incorporación de tecnología manufacturera

A principios del siglo XIX en el territorio jalisciense, el viejo modelo de industria textil colonial comenzaba a entrar en crisis: “Era necesario el colapso de la industria textil colonial, que se sustentaba en el trabajo de obreros artesanos y trabajadores a domicilio, para dar paso a la revolución industrial con la introducción del sistema de fábrica” (Durand, 1993, p. 24), y esto era un reflejo de lo que pasaba en territorio nacional.

El gobierno del estado comenzó a promover el desarrollo de esta nueva industria. En 1832 se decretó una exención de cargas concejiles para talleres y para comprar acciones íntegras a toda compañía que se estableciera en el estado (Durand, 1993). Se instalaron las primeras fábricas textiles en el cantón de Tepic: la textil Jauja y la fábrica Bellavista con el auspicio de la reducción de impuestos fabriles para la producción de textil y mezcal. En Guadalajara se fundaron La Escoba y la Prosperidad Jalisciense dedicadas a la producción de mantas, hilaza y pabilo. Años más tarde se fundó la fábrica Río Blanco (1866) en El Salto de Juanacatlán. Estas fábricas mencionadas se constituyeron como la gran industria del estado y fueron financiadas por capitalistas locales (Durand, 1993). De acuerdo con Durand, en estos años los empresarios del estado comenzaron a constituirse como clase, fundando gremios como son Fortoul, Chapuy y Compañía, Gas y Compañía, Laurens Brun y Compañía, la Compañía de Tranvías de Guadalajara, la Compañía Hidroeléctrica, la Compañía Industrial Manufacturera y Compañía Industrial de Guadalajara.

El agua se volvía un recurso central para el desarrollo capitalista industrial en el estado y en México, por lo que se empezó a erigir como una necesidad el desarrollo ferroviario del país (Muñoz, 2024) para el transporte de mercancías y materias primas para la construcción. En 1880 se fundó el Ferrocarril Central Mexicano en Bostón, el cual logró comunicar Guadalajara con la capital mexicana, el puerto de Veracruz, los Estados Unidos y la región

algodonera de la Comarca Lagunera (p. 11-12). En 1888 se terminó un ramal paralelo al río Santiago, el Irapuato-Guadalajara, teniendo estaciones en Ocotlán, Poncitlán, Atequiza, La Capilla, El Castillo y Guadalajara.

José María Bermejillo construyó una vía en 1889 que comunicaba la estación del Ferrocarril Central con El Salto de Juanacatlán, donde estaba el Molino de trigo. Esta vía transportaba harina, almidón y otros productos de la hacienda, así como materiales para la instalación de la hidroeléctrica y la planta textil que se instalaron en esos años. Fue Bermejillo quien introdujo también la Fábrica de Hilados y Tejidos Río Grande (1889) junto con la colonia industrial de El Salto en ese entonces conocida como Las Cuadras (García, 2016) y en 1892 se uniría junto a Cayetano Valdéz, Ignacio Moreno, Domingo Gómez y Francisco Paredes para conformar la sociedad Compañía de Luz y Fuerza Motriz Eléctrica de Guadalajara S.A., con el fin de establecer el alumbrado eléctrico de la ciudad.

Un año después se inauguró la Hidroeléctrica de Juanacatlán (1893), la más grande del país en su momento: “Al momento de entrar en operaciones, la planta El Salto desplazó a la de Echeverría como la unidad hidroeléctrica con mayor capacidad de generación en México, con el mayor número de turbinas, dinamos y una línea de transmisión de casi el doble de largo” (Ibáñez, 2017, p. 11).

Tres años más tarde la Secretaría de Fomento para el Agua del estado concesionó la caída de agua de la Cascada El Salto de Juanacatlán a la compañía de Luz y Fuerza Motriz de Guadalajara, con lo que nace la primera hidroeléctrica de servicio público del país. De acuerdo con Muñoz Raigosa (2024), la hidroeléctrica se convirtió en una imagen del progreso en México a nivel nacional e internacional: se presentaron exposiciones, se publicaron artículos, se le dedicaron columnas, fueron impresas postales y estampillas en las que se ilustraban paisajes naturales, haciendo de la hidroeléctrica de El Salto de Juanacatlán, incluso, un atractivo al nivel de bellezas naturales como el volcán Popocatepetl.

En 1898 se inaugura la fábrica textil Río Grande (tras dos años de construcción), la cual había estado operando en Tlalpan, Ciudad de México bajo el nombre de “Hilados y Tejidos San Fernando” de la Compañía Industrial Manufacturera. Para su operación le fue concesionada una caída de 600 caballos de vapor constante de noche y de día y un terreno de 150 000

varas cuadradas para la fábrica. Además se habían comprometido con la construcción de 300 casas para los obreros, tienda y vías férreas. Durante su construcción, la cual inició desde 1896, se presentaron dificultades por la invasión de agua del río: "Para resolverlo, el gerente de la Compañía Industrial Manufacturera solicitó subir la presa de Bermejillo en Poncitlán" (Muñoz, 2024, p. 18), también fueron trasladados alrededor de 100 obreros y sus familias en un tren especial con plataformas y vagones: "El modelo inglés de las colonias industriales buscaba tener el control total de los obreros, amurallando los terrenos del complejo arquitectónico, contando con vivienda para todo el personal... La colonia industrial fue poblada por los obreros de Tlalpan, pero también se sumaron obreros de Querétaro, Puebla y Guadalajara" (Muñoz, 2024, p. 20). La colonia industrial de las cuadras, fue el origen de El Salto.

A los pocos años de iniciar sus actividades, la fábrica Río Grande se había convertido en la primera de Jalisco en cuanto a producción se refiere: "Según las estadísticas proporcionadas por el Censo Industrial de 1907 la producción anual de la fábrica Río Grande alcanzaba los 760,000 kg lo que significaba una cantidad equivalente a lo que producían en conjunto las fábricas de Atemajac, La Experiencia y Río Blanco" (Durand, pp. 61-62). Sin embargo, los propietarios verían a la fábrica entrar en quiebra, por lo que para 1904 la fábrica fue vendida a los franceses Cuzin, Fortuol Bec, Lebré y Brun, continuando así sus operaciones.

Posterior a la primera hidroeléctrica en El Salto de Juanacatlán, se instalaron dos más río abajo: una en el puente de Tololotlán (gestionada por Miguel García de Quevedo) y otra en Las Juntas. Esta última, gestionada por Francisco Martínez Negrete y Enrique Schöndube, firmaría un contrato con el gobierno estatal para otorgar agua a la ciudad de Guadalajara: la energía producida por el río Santiago permitiría la extracción de agua con bombas del manantial de Los Colomos, Zapopan (Muñoz, 2024) para surtir a la ciudad. El agua y la electricidad se convirtieron así en dos de los principales recursos prioritarios para el crecimiento de un modelo urbano industrial.

De acuerdo con Omar Muñoz, fue Bermejillo quien se encargó de todas las gestiones relacionadas con el agua de El Salto, las cuales se repartían entre El Molino, la Hidroeléctrica, la textil y las tierras cultivadas. Como he mencionado antes, el conflicto de Atequiza fue de un gran impacto para los hacendados. Manuel María Cuesta, había

solicitado derechos sobre el río para aumentar 27 cm la presa de Atequiza, mientras que Francisco Castañeda (Miraflores y Zapotlanejo) y Bermejillo se oponían, quienes temían que con el aumento se redujera agua para sus canales, no habría suficiente para la hidroeléctrica ni para el molino. Así, comenzaron a impugnar derechos de las aguas del río y a construir obras muchas veces sin reportar: desviaciones no reportadas o cortinas de mampostería. Algunas obras tenían la aprobación del presidente o del congreso antes que Fomento.

Tras este litigio y acuerdos entre hacendados, Bermejillo logró la construcción de una presa en el puente de Ocotlán, primero como una presa temporal en el Salitre de Poncitlán en 1895 y posteriormente una cortina de 9.14 m compuertas que restablecerían “todo a voluntad en las condiciones en que la naturaleza lo ha colocado” (AHA, AS, caja 4619, exp.61481. Memoria descriptiva, 1896, pp.3-4. en Muñoz, 2024, p. 30). La cortina de la presa de Poncitlán se aumentó a 10.08 m en 1897, y aunque parecía un proyecto temporal, la presa permanece hasta el día de hoy.

La afectación de estas obras fue variada. Desde 1896 hubo una disminución en el flujo del río que incluso impactó en la producción eléctrica, en la producción de granos y ganado. Muñoz Raigosa argumenta que se registraron impactos a nivel paisajístico, hídrico y social.

These arrangements and a lack of rain have caused a diminution of five per cent in the water supply at Juanacatlan. It has also robbed the once justly celebrated falls of much of their grandeur. Instead of a wide sheet of water with sparkling spray, the party found a half dozen trickling streams quietly falling over the basaltic formation in a shamefaced manner. The exigencies of industry often thus sacrifice beauty on the altars of practical utility (The Mexican Herald, 1896-12-13, p.8)¹⁰

Se suscitaron inundaciones que afectaron pueblos, ranchos, haciendas en toda la CARS, se inundó la hidroeléctrica en 1898 y se registraron apagones en la ciudad de Guadalajara. Los pobladores registraron quejas:

¹⁰ Estos arreglos y la falta de lluvia han causado una disminución del 5% en el suministro de agua en Juanacatlán. También ha privado a las justamente célebres cataratas de gran parte de su grandeza. En lugar de una amplia extensión de agua con rocío brillante, el grupo encontró media docena de arroyos que caían silenciosamente sobre la formación basáltica de manera vergonzosa. Las exigencias de la industria a menudo sacrifican la belleza en aras de la utilidad práctica. Traducción propia

Los pobladores de Sahuayo escribieron una súplica al presidente de la república el 29 de enero de 1898. Le exponían que una presa construida en el Río Santiago mantenía inundando sus terrenos, imposibilitando agostar sus ganados y afectando terrenos de siembra, “lo que constituye el único elemento de vida de este lugar.” Temiendo que la inundación se acerque a su pueblo, a 16 km del lago, que con el aniego surgen epidemias de tifus y fiebres (Muñoz, 2024, p. 33).

La queja no tuvo respuesta y a la gente de Sahuayo se le imposibilitó aprovechar las tierras durante el invierno sumado a la aparición de enfermedades, al punto que solicitaban la destrucción de la presa. Omar Muñoz cita: “por favorecer a una Compañía de capitalistas es necesario causar la ruina de muchos pueblos y sembrar todos los panteones del litoral del lago de Chapala” (AHA, AS, caja 4613, exp.61404, ff.4-5 en Muñoz, 2024, p. 34).

Los pobladores de Pajacuarán escribieron también una queja al presidente donde reportaban el sacrificio de las poblaciones, su vida, porvenir y salud, en favor de algunas fábricas, queja que nuevamente no fue contestada. Estos territorios fueron inundados, se destruyeron viviendas y se acrecentaron enfermedades. Y en efecto, durante el periodo revolucionario de 1910 a 1920 se registraron brotes epidémicos de Paludismo en Jalisco (García de Alba-García, Salcedo-Rocha, García de Alba-Verduzco, 2021), tanto por el movimiento militar, migratorio y por aguas anegadas¹¹.

En repetidas ocasiones las denuncias por inundación fueron desestimadas por el abogado de Bermejillo (Ochoa Arróniz) en acuerdo con el gobierno del estado, acusando a las fuertes lluvias en la cuenca alta del río Lerma, asegurando que el nivel de la presa de Poncitlán no subía por lo cual las presas del río no tenían ninguna responsabilidad, así que se sugirió incluso hacer otra compuerta y se culpó a los denunciantes.

Entre las afectaciones provocadas por la presa destacan las inundaciones de la Ciénega de Chapala, la cual era importante por el modo de vista lacustre y para la explotación de su agua para el crecimiento de la zona metropolitana de Guadalajara¹². De acuerdo con Muñoz,

¹¹ “Las quejas continuaron, esta vez provenientes de hacendados y rancheros. Francisco Castañeda, dueño de la hacienda de Zapotlanejo, le comunicó a Fomento que sus sirvientes estaban enfermando de paludismo por aguas anegadas. Castañeda acusaba a Bermejillo de subir y bajar los niveles del río según su conveniencia y cuando el agua baja produce <<emanaciones emponzoñadas que tanto perjudican a los habitantes de Zapotlanejo>>” (Muñoz, 2024, p. 36).

¹² “Para entender las dimensiones de la problemática, debe tenerse en cuenta que la ZMG [Zona Metropolitana de Guadalajara], el asentamiento urbano más grande de la región, no es

estaba comenzando a subir el nivel de la laguna y había un desacuerdo del origen de esta problemática: Bermejillo acusaba a las fuertes lluvias mientras que la población ribereña y propietarios atribuían a la presa de Poncitlán. Fomento, favoreciendo a Bermejillo, mandó a medir los niveles del lago a lo largo de un año, sin embargo en dos ocasiones fue difícil determinar el nivel máximo, debido a que este es un cuerpo de agua en constante movimiento: las medidas declaradas -por hacendados y administradores de prestigio- fueron inconsistentes y poco fiables, además de ser registradas previa a la construcción de la presa de Poncitlán (Muñoz, 2024). Finalmente quien determinó la cota del lago fue Robles Gil, quien construyó la presa de Poncitlán, la Fábrica Río Grande y su hidroeléctrica. Así esos terrenos pasaron a ser propiedad nacional y posteriormente privatizados.

Ante la problemática de las inundaciones, los procesos de desecación se hacían cada vez más habituales, ejemplo de ello es la desecación de la laguna de Mayrán y Viesca en Coahuila o Zacapu en Michoacán. Poco después viene la desecación de la laguna de Chapala (la cual pertenece a la cuenca Lerma-Chapala-Santiago), la cual fue autorizada por el presidente Porfirio Díaz con el pretexto de que “la zona de humedales era poco profunda y se encontraba seca en parte del año” (Pedroza y Catalán, 2017, p. 18).

Porfirio Díaz otorgó permiso a Cuesta Gallardo a través de su empresa Compañía Agrícola de Chapala S.A. - y filial de la Compañía Hidroeléctrica e Irrigadora del Chapala - para poner un dique a la Ciénega Michoacana (dique de Maltraña), la punta plana al sureste del lago (estado de Michoacán), al sur de la desembocadura del Río Duero y el Río Lerma (Helbig, 2003, p. 40). Esta obra se terminó en 1910 y permitió a Cuesta incorporar a sus tierras 50 mil hectáreas aproximadamente a partir de dirigir el agua del Lerma y el Duero hacia el lago -manteniendo seca la ciénega todo el año- lo cual provocó una pérdida para el lado de su depósito natural para las aguas adicionales. Así, las zonas de cultivo se ampliaron y se intensificó la producción agrícola de cereales que ayudaron al crecimiento de recursos industriales procesados: harina y aceite (Boehm Schoundube, 2002). De acuerdo con Pedroza y Catalán (2017) la desecación truncó la función natural de los ríos Lerma y Duero

hidrológicamente autosuficiente, pues depende para su abastecimiento del agua que le proporciona el lago de Chapala, el cual, a su vez, recibe sus principales aportaciones de líquido de la cuenca del Lerma. En ese sentido, podemos afirmar que existe un eje hidrológico entre el río Lerma, el lago de Chapala y la ZMG” (Escobar, 2006, p. 372)

durante los meses de junio y octubre en donde sus aguas cubrían de agua y fertilizaban la región; además de perjudicar los ciclos naturales y la capacidad de autorregulación del lago.

Una de las muestras de afectación más evidentes, de acuerdo con Muñoz (2024), fue la aparición del lirio acuático en 1900, el cual fue presuntamente introducido por Cuesta Gallardo junto con las carpas. Este apareció en Chapala, en el centro del lado y en la entrada al río Santiago, una planta sin ninguna utilidad la cual impide la pesca, el tráfico de canoas y buques y contribuye a la enfermedad del paludismo. Si bien esto era un rumor, lo notable es que su aparición coincidía con la construcción de la presa de Poncitlán y el aumento de la cortina de Atequiza, las cuales inmovilizaron los flujos de agua favoreciendo el aumento de la planta.

Muñoz resalta: “las intervenciones hidráulicas sobre el Río Santiago provocaron problemas que fueron solucionados con las obras ingenieriles” (Muñoz 2024b, p. 302), incluso se fueron instalando más cortinas y represamientos a pesar del bajo volumen de agua que año con año se registraba¹³, relegando el cauce natural, sus ritmos y a los pueblos. Hubo denuncias sin embargo poco se archivaron. Es claro que las pocas demandas registradas fueron desestimadas.

Este proceso de gestión hídrica marcó el inicio de la industrialización del río Santiago, un río que fue intervenido para el beneficio de los procesos de industrialización y urbanización desde la colonización. Las intervenciones hidráulicas muestran la persistencia de dinámicas que sacrifican a la naturaleza (a los territorios, a la fauna, los flujos de agua, modos de vida, etc.) en beneficio del progreso. A continuación me interesa relatar el proceso de expansión de empresas tóxicas a partir de lo que hemos llamado desde el colectivo LyH como un cambio metabólico que se produce con la intervención hidráulica y que se agudiza con la expansión de empresas tóxicas en el territorio. Vale mencionar que tan sólo el represamiento ha dado como resultado una disminución de la población de peces nativa (Gomez-Balandra, Díaz-Pardo y Gutiérrez-Hernández, 2012), la cual prácticamente desapareció durante la primera etapa de desarrollo hidráulico de la cuenca (principalmente afectada por las presas de El Salto y Poncitlán). A partir de este momento podemos contar

¹³ La Presa Puente Grande en 1912, Las Juntas 1918, Colimilla 1950 las cuales contaban con central hidroeléctrica, Presa intermedia 1963, Presa Santa Rosa 1964, Aguamilpa - Solidaridad 1994, El Cajón 2006 y La Yesca 2012.

con conocimiento empírico y científico que da cuenta del estado de devastación socioambiental en la cuenca.

En esta etapa podemos reconocer que el agua comienza a adquirir una *nueva propiedad histórica* que le atribuyen los capitalistas y el Estado, la representación del agua como recurso es una representación burguesa de la naturaleza como una cosa en sí, como un fetiche (Moore, 2020, p. 230), así vemos al agua convertirse en una mercancía cuyo monopolio lo ostenta el Estado el cual otorga concesiones en aras de expandir el creciente modelo industrial.

2.3. Expansión de empresas tóxicas

De acuerdo con Juan Jorge Rodríguez y María del Rosario Cota (2006), el modelo de industrialización que se promovía en Jalisco estaba basado en el modelo inglés que consistía en instalar plantas productivas a las afueras de las ciudades en espacios “aptos” para dotar de los recursos para los trabajadores (consumo, vivienda, ocio, etc.), espacios rurales de gran riqueza natural, especialmente por las condiciones hidrológicas de la CARS y el espacio amplio para desarrollar zonas industriales pobladas. La fábrica Río Grande y su colonia industrial Las Cuadras fueron muestra de ello. Entró en operaciones en 1904 y fue la primera textil importante en Jalisco en un medio rural, así como la primera de gran escala instalada en este río (Durand, 1985)¹⁴. Y aunque este modelo comenzó a tener problemas debido al contexto político y la lucha obrera y campesina del siglo XX, fue el semillero para la posterior expansión de industrias tóxicas. Además la entrada del ferrocarril facilitó el acceso para la presencia de capitales nacionales y extranjeros con estrategias industriales y comerciales (Rodríguez y Cota, 2006).

México, Monterrey y Guadalajara acapararon el desarrollo industrial y comenzaron a adoptar el modelo económico por sustitución de importaciones debido a la avanzada infraestructura y mano de obra abundante. La Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) contaba con el territorio ribereño de la CARS: un espacio en donde ya había un cierto desarrollo industrial (junto con su colonia industrial de Las Cuadras posterior municipio de El

¹⁴ Aunque como hemos visto anteriormente la actividad industrial de la zona se remonta a la fábrica textil Río Blanco en El Salto de Juanacatlán en 1866, la cual fue trasladada posteriormente a Zapopan.

Salto), y además, un territorio que podía mermar los costos por eliminación de residuos, renovación de materia prima e infraestructura. Así en 1935 se instaló la empresa suiza Nestlé en Ocotlán para producir leche condensada y en 1947 Celanese Mexicana en Poncitlán para producir fibras sintéticas. En esas épocas la colonia industrial de Las Cuadras contaba con población suficiente para erigirse ya como un municipio, por lo que se constituye como tal en 1943, y aunque aún había una falta de medios de comunicación e infraestructura óptimas para la instalación de industrias se vio como un espacio propicio para la política de desconcentración, manteniéndose al margen de la dotación de servicios públicos y sociales con los que contaba la ciudad de Guadalajara (Rodríguez y Cota, 2006). De hecho Rodríguez y Cota (2006) afirman que "El Salto juega un papel dentro de la metrópoli como el lugar donde se asienta la población segregada del desarrollo urbano, ya que ahí no se ha dotado de la infraestructura suficiente para satisfacer las necesidades de la población" (p. 85).

De acuerdo con Alan Carmona (2020) este espacio se vio influenciado después de la segunda guerra mundial por la regulación estatal de las actividades privadas y empresariales. Los territorios comenzaron a ofertarse como espacios que ofrecían a la población empleo y servicios básicos, lo que generó que rápidamente se manifestaran como espacios urbanos en crecimiento y con mejores condiciones de vida (Rodríguez y Cota, 2006). Carmona (2020) argumenta:

El excedente de acumulación de capital que se suscitó en esta época dio origen a la implementación de una nueva política económica a nivel global impulsada por las grandes potencias y los organismos multilaterales a sus servicios. Comienza a tomar forma política la ideología neoliberal. El capital ocioso debía ponerse en circulación y se extendió a rubros pocas veces mercantilizados a gran escala y a territorios potencialmente explotables. Como Rosa Luxemburgo (1967) apuntaba desde principios del siglo XX, el crecimiento no podía asegurarse sin incorporar a los sectores atrasados de los países modernos y los países atrasados en general que se desarrollaran en economías no capitalistas o de capitalismo incipiente. Para el mundo capitalista, era vital la existencia de un mundo "exterior" fuente de consumidores, materias primas y mano de obra barata (2020, p. 13)

Cindy McCulligh (2020) en concordancia con esta idea afirma que en las primeras décadas del siglo XX no había una estrategia de desarrollo industrial para Jalisco hasta la década de

los sesentas, cuando se construyó la carretera Guadalajara - La Barca (que comunicaba los territorios de Atequiza, Atotonilquillo, Poncitlán, Ocotlán, Jamay y La Barca), promoviendo así la Zona Industrial del Occidente Mexicano, con la instalación de nueve industrias más para 1970. Entre ellas Polisac (plásticos), Cyanamid (Cytec) empresa química estadounidense en Atequiza (1962), Ciba Geigy Mexicana empresa química suiza en Atotonilquillo¹⁵ (1965) y Crysel (Celulosa y Derivados) productora de fibra acrílica, las cuales llegaron por invitación del gobierno y en ausencia de normas (McCulligh, 2020).

Este proceso estuvo impulsado por la Ley de Fomento Industrial de 1959, la cual pretendía desconcentrar la industria e instalar empresas extranjeras debido a las presiones de Estados Unidos para instalar maquilas en la frontera (Rodríguez y Cota, 2005) y fue expandido por el presidente Luis Echeverría (1970-1976) quien incentivó que las industrias se establecieran en regiones menos desarrolladas a partir de un proceso de descentralización industrial. Se construyó el Aeropuerto Internacional de Guadalajara (Tlajomulco de Zúñiga) en 1966 y se incentivó el crecimiento del Corredor Industrial de Jalisco, mudando las fábricas de zonas como la Ciudad de México y Guadalajara hacia la región de El Salto. Este corredor constaba de “una franja de noventa kilómetros que se extendía de El Salto hasta La Barca e incluía el territorio entre el río Santiago y la carretera Guadalajara-La Barca, zona donde se tenía infraestructura eléctrica, de ferrocarril y acceso a aguas superficiales” (McCulligh, 2020, p. 11). De acuerdo con McCulligh este corredor se instaló según el curso del Río Santiago como una zona de desecho, puesto que la mayoría del agua utilizada por las empresas sería subterránea, como en muchos otros lugares se había realizado.

Para la década de 1970 comenzaron a hacerse visibles los primeros síntomas de afectación socioambiental en el Río Santiago:

En enero de 1973, un encabezado principal del periódico de Guadalajara El Informador reportó la <<alta contaminación que registran los ríos Lerma y Santiago, derivada de los desechos químicos que arrojan las industrias ubicadas en sus márgenes>>, en donde inspectores de la Subsecretaría de Pesca encontraron <<muchos peces muertos flotando sobre las aguas, principalmente en el río Santiago en Ocotlán>> [Informador, 1973].

¹⁵ Hoy Novartis, empresa a la cual se le atribuye la muerte de peces por millones hasta extinguir todo rastro de especies en el río (Carmona, 2020, p.17).

Atribuida a la falta de plantas de tratamiento en la mayoría de fábricas, el reclamo en ese momento provenía de los pescadores de Ocotlán (McCulligh, 2020, p. 12)

Sin embargo, se continuaba incentivando una movilización de capital a nivel global “El excedente de acumulación de capital que se suscitó en esa época dio origen a la implementación de una nueva política económica a nivel global impulsada por las grandes potencias y los organismos multilaterales a sus servicios” (Carmona, 2020, p. 13), de modo que los capitales comenzaron a entrar en circulación en territorios explotables que maximizan los beneficios crecientes incrementando sus precios de venta y reduciendo sus costos de producción en salarios, insumos e impuestos, así como los costos ocultos de eliminación de residuos, renovación de materia prima e infraestructura.

Alan Carmona (2020) argumenta que algunos de los costos que podían dejar de asumir o reducir las empresas transnacionales en el territorio de El Salto son:

1. Eliminación de residuos y renovación de materia prima, así como abundancia de agua. Se podía realizar descargas al río y utilizar el agua como insumo de bajo o nulo costo.
2. Salarios y mano de obra barata. Como hemos visto, el municipio de El Salto nace como colonia industrial para la fábrica textil en donde “los habitantes afirman que muchos de sus antepasados, los primeros habitantes de El Salto (aún como parte de Juanacatlán) fueron presos a los cuales el Estado les dio a escoger entre ir a la cárcel o trabajar” (Carmona, 2020, p. 14)
3. Infraestructura y vías de comunicación en función de las necesidades de la industria como son el ferrocarril, carreteras y el aeropuerto internacional de Guadalajara.

La mayoría de las empresas instaladas no estaban dispuestas a adquirir equipo ni efectuar la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales (McCulligh, 2020), además en esa época llegaron empresas transnacionales importantes como Compañía Hulera Euzkadi en 1971, IBM en 1976, Pennwalt del Pacífico en 1976, consolidando así el Parque Industrial de El Salto en 1982.

Se puede decir que en este espacio comienza a labrarse el experimento neoliberal con su política de privatización y eliminación de subsidios. Para 1984 el municipio de El Salto

contaba con 61 empresas y para 1989 la cifra creció a 70 empresas de doce ramas industriales diferentes. Para este año se seguían visualizando afectaciones:

González afirmó que, “el río Santiago es ahora un canal de desechos industriales que han acabado con la fauna y con la posibilidad de uso de sus aguas” (González, 1989: 66). Describió también el impacto en la zona de la cascada, donde se estaban “contaminando los aires y reproduciendo enfermedades respiratorias e infecciones cuyo impacto aún no se ha calibrado bien” (Ibíd.: 66). Desde entonces se percibía la situación que aún permanece: graves daños evidentes al río y, a la población aledaña sin acciones de remediación contundentes y en ausencia de suficientes pruebas científicas para sopesar su severidad (McCulligh, 2020, p.13)

En esos años El Salto comienza a ser incorporado a la zona metropolitana de Guadalajara, la cual inicia en los años cuarenta cuando los municipios de Tlaquepaque y Zapopan se unen funcionalmente a la ciudad debido a la expansión urbana. En los ochentas se adjuntan las localidades de las Pintas y las Pintitas de El Salto a la mancha urbana, las cuales registraron un crecimiento poblacional significativo. Rodríguez y Cota (2006) afirman que este crecimiento puede constatar al municipio de El Salto como uno de los municipios que concentran una dinámica de concentración urbana debido a que la población busca nuevos espacios de vivienda y a la tecnificación municipal en torno a las necesidades de la industria (centros educativos tecnológicos). Este crecimiento confirma el proceso de descentralización de la industria la cual atraería nuevos centros comerciales y zonas residenciales.

Con la entrada del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994 comienza una oleada de expansión tóxica de las empresas, la cual se da en el marco de la apertura comercial que intensifica la actividad industrial en el territorio. Se atraen a la cuenca alrededor de 400 industrias a la subcuenca de El Ahogado, municipio de El Salto, las cuales operan hasta la fecha.

En el informe de la Caravana Toxitour de 2019, se argumenta que persiste una relación directa o indirecta entre el crecimiento de los corredores urbano-industriales en México y el Plan de Desarrollo Nacional del presidente Ernesto Zedillo, el cual obedecía a una lógica de conexión entre el este de los Estados Unidos y la cuenca del Pacífico. La firma del TLCAN se manifestó en una desregulación ambiental, social y laboral para atraer capitales

transnacionales y nacionales, generando paraísos industriales para las empresas, entre los que se encuentran el corredor industrial El Salto-Ocotlán (Equipo de Poder Corporativo, TNI, 2021).

En esos años se publica en México la Nom-001-SEMARNAT-1996 (la única vigente hasta 2021 cuando se reforma) donde a raíz de la creciente industrialización, se fijan los límites máximos permitidos de descargas de contaminantes, dicha norma “solamente regula veinte parámetros: ocho parámetros básicos, ocho metales pesados, cianuros, pH, coliformes fecales y parásitos. La norma no logra controlar la contaminación industrial y aun descargas que cumplen con la norma pueden aportar contaminantes tóxicos a ríos y otros cuerpos de agua” (McCulligh, 2013, pp. 24-25). Según McCulligh la norma no toma en cuenta los contaminantes específicos de cada giro, propiciando la incorporación de tóxicos que provocan la pérdida de flora y fauna, por lo que no protege del todo los cuerpos de agua. Por otra parte su aplicación ha sido prácticamente inexistente, puesto que CONAGUA ha tenido mucha dificultad para cumplir con sus responsabilidades al regular a sus usuarios no sólo de descargas, sino de extracciones y usos en zonas federales.

Cindy McCulligh (2020) afirma que con la firma de este tratado se favoreció al sector manufacturero exportador electrónico, cervecero, de plásticos, siderúrgico, tequilero, de comunicaciones y automotriz. Para 2001 cuando se dio la recesión económica de Estados Unidos y la entrada de China a la OMC (Organización Mundial del Comercio) se suscitaron consecuencias importantes para este territorio: se perdieron empleos y se retiraron empresas electrónicas que se trasladaron a China, aunque en Guadalajara esta siguió como una fuente importante de empleos. El municipio de El Salto se convirtió en uno de los principales municipios manufactureros del estado de Jalisco en términos de producción bruta, ocupación y actividades secundarias, aunque gran parte de esta actividad se seguiría concentrando en Guadalajara y Zapopan. Para 2015 McCulligh compiló un total de 675 empresas manufactureras (63 grandes, 176 medianas y 436 pequeñas) de las cuales 71 son de capital extranjero (11% del total), 27 son de los Estados Unidos, 23 europeas, 7 japonesas y otras 15 de otras sedes. Un 80% de estas corresponden a cinco sectores: electrónica y eléctrica, química y petroquímica, automotriz y autopartes, alimentos y bebidas y finalmente plástico y hule.

Estas empresas se instalaron en este territorio sin plantas tratadoras descargando sus desechos al río Santiago debido a la normativa laxa, el incumplimiento de parámetros, la falta de vigilancia y la falta de estudios de seguimiento. Y no sólo eso. El río Zula, un cuerpo de agua afectado también por la industria, se une al río Santiago a la altura de Ocotlán, sin embargo por manejo hidráulico sus aguas no fluyen del todo al Santiago. En época de lluvias se cierra la compuerta de la presa de Poncitlán para que las aguas del Zula entren a Chapala, haciendo que las aguas del primer tramo del Santiago fluyan hacia atrás con la justificación de salvaguardar los niveles del lago (McCulligh, 2020), sacrificando al río Santiago.

3. Documentación de afectaciones para desnaturalizar el daño

A inicios del 2000 comenzaron a ser denunciadas enfermedades anormales y recurrentes en los territorios de esta cuenca de la mano de estudios científicos. En este año, las organizaciones se acercaron a distintas instituciones de gobierno para lograr una resolución al problema, lo cual implicó abrir una contienda frontal por demostrar las afectaciones a la salud y medio ambiente: se interpusieron quejas y se realizaron denuncias frente a la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), para lo cual fue imprescindible la generación de información que diera sustento a sus demandas.

En un informe de 2007 a cargo de Cindy McCulligh, Juan Páez-Vieyra y Gerardo Moya-García, en el marco de las actividades del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario A.C. (IMDEC) y del Instituto de Valores Integrales y Desarrollo Ambiental (VIDA) se documentó la afectación socioambiental y los impactos en la salud de los habitantes de los municipios de El Salto y Juanacatlán. En este informe se asociaban las descargas de aguas industriales y municipales, la impunidad y falta de leyes con los impactos al medio ambiente y la salud de las personas.

En aras de demostrar esas afectaciones, el informe se centra en caracterizar los daños en términos de violaciones a derechos humanos. Se pueden identificar daños al medio ambiente y a la población como son la violación del derecho a la vida, a la salud y un medio ambiente sano. Sin embargo, en este informe se anticipa que establecer científicamente una relación causa-efecto entre la contaminación del río y la presencia de enfermedades multifactoriales (como es el caso del cáncer) requeriría de estudios epidemiológicos

costosos y de largo alcance temporal, por lo que en el informe se han limitado a hablar de un riesgo a la salud, es decir, de la posibilidad de que la población se vea afectada por la presencia de tóxicos en el aire, suelo y agua (IMDEC, 2007) particularmente por la presencia de ácido sulfhídrico en la Cascada de El Salto, en los municipios de El Salto y Juanacatlán.

Se recupera la investigación de Juan Gallardo (2005), el análisis de Francisco Parra (2005-2006) y los estudios de la Agencia para Sustancias Tóxicas y el Registro de Enfermedades (ATSDR) acerca del ácido sulfhídrico para demostrar el riesgo al que está expuesta la población de estos municipios:

En el río Santiago, debido a las descargas industriales y municipales, y exacerbado por las obras hidráulicas como la cortina antes de la caída de agua que bloquean el flujo del agua y que contribuyen a su estancamiento, se favorece la retención de materia orgánica y su putrefacción anaeróbica. Por lo tanto, se dispersan gases y olores al caer el agua por la cascada, entre los que se destaca el ácido sulfhídrico (H₂S) (McCulight, Páez, Moya, 2007, p. 28)

La exposición a este gas, incoloro, venenoso e inflamable, puede causar irritación en los ojos, nariz, garganta, dificultad para respirar, fatiga, dolores de cabeza, irritabilidad, mareo, mala memoria, alteraciones en las funciones motoras y agravamiento de comorbilidades en personas con problemas cardíacos o del sistema nervioso.

De acuerdo con la investigación de Gallardo (2007) quien monitoreó la presencia de ácido sulfhídrico en el área urbana de El Salto y Juanacatlán entre diciembre de 2004 a marzo de 2005, la presencia de este gas supera los niveles seguros, produciendo un evento extraordinario para la población, la cual de ninguna manera debería exponerse a este tóxico debido a los efectos ya mencionados.

Gallardo se centra en mostrar la vulnerabilidad respecto a la población infantil, la cual se encuentra más expuesta debido a su estatura (el ácido sulfhídrico es más pesado que el aire y se concentra más cerca del suelo), a sus actividades y a su cercanía con la cascada (particularmente las escuelas Mártires del Río Blanco y María Guadalupe Ortiz, así como los espacios públicos deportivos y recreativos del municipio de El Salto). Se demostró que un 39% de las infancias de las 100 casas del área de estudio, padecían alguna enfermedad:

49.23% enfermedades respiratorias, 44.61% dolor de garganta, 4.61% enfermedades de la piel y 1.5% otro tipo, así como síntomas como dolor de cabeza, náuseas, irritación de garganta, conjuntivitis, entre otras. De esa manera Gallardo concluye que estos efectos sugieren una exposición constante a bajos niveles de ácido sulfhídrico con daños a la salud.

Por su parte, Francisco Parra Cervantes en su tesis de 2006, demuestra la correlación de síntomas como cefalea, tos, rinorrea, conjuntivitis, fatiga e irritabilidad en niños de la escuela “Mártires del Río Blanco”, ubicada junto a la cascada El Salto de Juanacatlán con las concentraciones de ácido sulfhídrico. En su estudio, Parra argumenta que, a diferencia de los valores recomendados por la OMS para ácido sulfhídrico, las y los niños expuestos inician a presentar síntomas de exposición a partir de concentraciones menores, debido al metabolismo del tóxico. Las concentraciones del tóxico, las cuales varían a lo largo del año, afectan al sistema nervioso central, alertan sobre la posibilidad de sufrir trastornos neurológicos en niños, que, además, ya se manifiestan como desórdenes inmunológicos como alergias y reducción de capacidad respiratoria.

En ese mismo año la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, emitió un dictamen que recomendaba la conformación de un grupo de senadores de diversas comisiones para que se realizara un recorrido con el objetivo de verificar la grave situación que vivían los habitantes debido a la contaminación de río Santiago así como la realización por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Comisión Nacional de Agua, de un estudio para informar sobre la calidad de aguas del río particularmente en los municipios de El Salto y Juanacatlán con vistas a incidir en proyectos y programas regionales (Por un Salto Digno, 2007), no obstante la respuesta de parte de las instancias gubernamentales fue omisa, anunciando estudios que no realizó y exigiendo a los pueblos propuestas técnicas y estudios científicos que sustentaran la existencia de perjuicios a la salud.

En 2009 USV, apoyada de la Fundación Rosa Luxemburgo de Alemania, publicó un tríptico sobre la contaminación en los pueblos de El Salto, Juanacatlán, Puente Grande y Tololotlán, donde presentaron y organizaron información sobre la correlación entre la vocación industrial del territorio, la pérdida del río como eje de vida, el crecimiento urbano y las repercusiones a la salud asociadas a contaminantes arrojados por la industria. En este

tríptico se sirvieron de estudios de la Agencia para Sustancias Tóxicas para el Registro de Enfermedades de EUA y Fichas Internacionales Seguridad Química FISQ para hablar del riesgo a la exposición de tóxicos como el ácido sulfhídrico, mercurio, arsénico, cromo, plomo y furanos utilizados en procesos como las plantas de tratamiento de aguas, vertederos, petróleo, gas natural, procesos extractivos de oro y plata, fabricación de acero y recubrimientos, pigmentos en pinturas y producción de lacas. Todas estas actividades realizadas sin regulación efectiva en la región.

Entre las afectaciones a la salud registradas como potenciales o riesgosas debido a la exposición química se encuentran: irritación de ojos, garganta, pérdida de conocimiento, irritación en vías respiratorias, alteraciones neurológicas, irritación del estómago, cánceres, envenenamiento y alteración de funciones inmunológicas y endocrinas. Al mismo tiempo este tríptico hace un llamado a la acción, la difusión de información y la colectivización del problema entre la población.

Problemática ambiental de la región de los pueblos de El Salto, Juanacatlán, Puente Grande, Toluatlán y sus comunidades en Jalisco, México

El río nos da vida a todos

El agua es un recurso natural. Es el líquido más abundante de la que nos afecta la vida. Necesario para el ser humano, para el mundo de los animales y para el mundo de las plantas. El agua es el elemento más abundante de la corteza terrestre. Sin ella, la vida no podría existir. El agua es el elemento más abundante de la corteza terrestre. Sin ella, la vida no podría existir.

Desarrollo industrial

El desarrollo industrial en la zona ha traído consigo una serie de problemas ambientales que afectan a la salud de la población. Entre ellos se encuentran: contaminación del agua, contaminación del aire, contaminación del suelo, contaminación del paisaje, contaminación del patrimonio cultural, contaminación del patrimonio natural, contaminación del patrimonio histórico, contaminación del patrimonio artístico, contaminación del patrimonio científico, contaminación del patrimonio tecnológico, contaminación del patrimonio científico, contaminación del patrimonio tecnológico.

La breves historia que sigue en nuestra región

En 1950, cuando se creó el Estado de Jalisco, se dividió en 11 municipios. Uno de ellos fue el municipio de El Salto. En ese momento, el municipio de El Salto era un pequeño pueblo de 100 habitantes. Hoy en día, el municipio de El Salto tiene más de 100,000 habitantes. El crecimiento de la población ha traído consigo una serie de problemas ambientales que afectan a la salud de la población.

Nuestra lucha es por entender, juntos hacer un diagnóstico y compartirlo generando juntos soluciones con justicia y dignidad.

¿Qué podemos hacer?

El agua es un recurso natural. Es el líquido más abundante de la que nos afecta la vida. Necesario para el ser humano, para el mundo de los animales y para el mundo de las plantas. El agua es el elemento más abundante de la corteza terrestre. Sin ella, la vida no podría existir. El agua es el elemento más abundante de la corteza terrestre. Sin ella, la vida no podría existir.

¿Por qué nos estamos enfermando? Los tóxicos y sus consecuencias

¿Qué nos afectan?

Los tóxicos son sustancias que pueden causar daño a la salud humana. Pueden ser naturales o sintéticos. Pueden ser sólidos, líquidos o gaseosos. Pueden ser orgánicos o inorgánicos. Pueden ser agudos o crónicos. Pueden ser carcinógenos, mutágenos, teratogénicos, etc.

Los siguientes son algunos tóxicos usados en nuestra región:

Tóxico	Aplicaciones y usos	Efectos en la salud
Mercurio	Industria química, baterías, termómetros, instrumentos científicos, amalgamas dentales, productos electrónicos.	Daño a los riñones, problemas neurológicos, problemas reproductivos, problemas del sistema inmunológico.
Plomo	Industria química, baterías, pigmentos, pinturas, soldadura, gasolina, gasolina con plomo.	Daño a los riñones, problemas neurológicos, problemas reproductivos, problemas del sistema inmunológico.
Arsénico	Industria química, pesticidas, herbicidas, fungicidas, productos electrónicos.	Daño a los riñones, problemas neurológicos, problemas reproductivos, problemas del sistema inmunológico.
Cromo	Industria química, pigmentos, pinturas, productos electrónicos.	Daño a los riñones, problemas neurológicos, problemas reproductivos, problemas del sistema inmunológico.
Furanos	Industria química, productos electrónicos.	Daño a los riñones, problemas neurológicos, problemas reproductivos, problemas del sistema inmunológico.

¿Qué podemos hacer?

El agua es un recurso natural. Es el líquido más abundante de la que nos afecta la vida. Necesario para el ser humano, para el mundo de los animales y para el mundo de las plantas. El agua es el elemento más abundante de la corteza terrestre. Sin ella, la vida no podría existir. El agua es el elemento más abundante de la corteza terrestre. Sin ella, la vida no podría existir.

Imagen 8. Problemática ambiental de la región de los pueblos de El Salto, Juanacatlán, Puente Grande, Toluclotlán y sus comunidades en Jalisco (Un Salto de Vida, 2009)

Ese mismo año se publicó el texto *Impactos de la contaminación del Río Santiago en el bienestar de los habitantes de El Salto, Jalisco*, de Paulina Martínez González y Eduardo Hernández, quienes consideran que en el territorio se presenta un caso crítico del metabolismo sociedad naturaleza que se expresa con la presencia de sustancias tóxicas en niveles superiores a los índices de calidad, nuevamente, mercurio, plomo, cromo, cobalto, arsénico, coliformes fecales y furano, entre otros. No obstante, según estos autores, no existían estudios que permitieran corroborar la contaminación como causa determinante de los padecimientos, a pesar de la predisposición a enfermar, por lo que este estudio se dedicó a registrar los efectos en el bienestar de la población a partir de una concepción sobre la naturaleza y las necesidades humanas donde se reconoce que las distintas capacidades humanas y no humanas se han visto afectadas por la contaminación del río.

En este estudio estadístico (donde se encuestaron a 380 individuos de la cabecera municipal de El Salto) se tomaron en cuenta factores determinantes en la capacidad física como son la movilidad, fatiga, deterioro funcional, dolor y síntomas de enfermedad, así como estados emocionales como la ansiedad y depresión, estados intelectuales y cognitivos como la memoria, atención y vigilia; así como indicadores de bienestar social: aislamiento, interacción, apoyo, trabajo, autoestima y tiempo.

Martínez y Hernández (2009) encontraron que la población encuestada registraba en general un bienestar moderado, aunque se tratase de personas que no se encuentran bajo tratamiento por enfermedad, esto podría hablar de un nivel de bienestar bajo. Si bien, este estudio no les permitió establecer correlaciones más contundentes entre la contaminación y los daños a la salud, si aportaron evidencias que sugieren relaciones causales a través de entrevistas a profundidad que dieron cuenta de los malestares que provoca respirar los olores del río, la presencia de zancudos, la espuma que cae por la cascada hacia los patios, azoteas y espacios públicos, así como la muerte de animales que beben agua del río.

Aunque en estos casos no hay evidencias científicas concluyentes que demuestren una causalidad entre la contaminación y la presencia de enfermedades, si se puede hablar de un nivel poco satisfactorio de bienestar por parte de la población la cual considera que su vida

está en riesgo, por lo que un análisis de la salud fisiológica estaría incompleto si no se toma en cuenta la valoración subjetiva de la población respecto a las condiciones del lugar que habitan.

Por otra parte, la población aportó información acerca de una disminución de la capacidad física, la cual trae como consecuencia efectos emocionales como la ansiedad y miedo, las cuales limitan su capacidad para relacionarse con su entorno. Finalmente, en este estudio se constata un daño a la cosmovisión de los habitantes quienes han vivido una pérdida de bienes naturales como proveedores de satisfactores y elementos constitutivos de su identidad.

Respecto a la falta de información estadística precisa sobre la relación entre las enfermedades y la contaminación, Martínez y Hernández (2010) afirman que: “La dificultad de establecer con precisión estadística la correlación entre las enfermedades y la contaminación ha sido utilizada por las autoridades estatales y federales para justificar su negativa de asumir responsabilidades y emprender acciones contundentes” (p. 442), por lo que este ámbito constituye un problema en la bibliografía existente sobre el tema. Sin embargo, la persistencia por comprender el riesgo frente a la exposición a químicos y la presencia de enfermedades es evidente en la realización de tesis e investigaciones científicas a partir de métodos diversos que puedan dotar de datos precisos para demostrar los impactos en la salud humana.

Un estudio acerca de los efectos de la exposición al arsénico en la salud materno infantil es publicado en 2012, con la tesis *Efectos adversos en la salud materno infantil por exposición crónica al arsénico ambiental en El Salto y Juanacatlán, Jalisco, México* de Laura Miyuki Takahashi Tomatani, quien tuvo como objetivo identificar los eventos adversos en la salud durante el embarazo y en los recién nacidos de mujeres con exposición crónica al arsénico ambiental en dichos territorios, encontrando que 54% de las mujeres embarazadas del estudio registraban concentraciones altas de arsénico en cabello. En su estudio encontró que un 79% de las mujeres contempladas presentaron hipotensión arterial (79%), infecciones de vías urinarias (741%), amenaza de aborto (62.5%), hipertensión arterial (33%), anemia (29%), parto pretérmino (17%), aborto espontáneo (8%) y muerte fetal (4%). Asimismo, refirieron síntomas como cefalea, astenia y opresión torácica. Por su parte, los

menores nacieron antes y pesaron menos que los hijos de madres con concentraciones de arsénico menores. Takahashi concluye que esta exposición al arsénico es un factor de riesgo para la salud materno infantil a partir de un método que plantea el rastreo de sintomatología asociada a exposición al arsénico ambiental. Esta investigación abonó a la idea acerca de la correlación causa-efecto entre la contaminación y los daños a la salud al detectar en el cuerpo de las mujeres concentraciones importantes de arsénico ambiental.

En 2012 se publica el informe “Estudio de la contaminación en la cuenca del río Santiago y la salud pública en la región” a cargo de Omar Arellano Aguilar, Laura Ortega Elorza y Pablo Gesundheit Montero, elaborado para la Campaña de Tóxicos de Greenpeace México, donde se sistematiza la información disponible hasta ese momento acerca del problema de contaminación del agua en la cuenca alta del Río Santiago, haciendo un recuento del conflicto y un análisis de la situación de salud pública en la zona en relación con la contaminación. En este estudio nuevamente se constatan los fuertes niveles de contaminación a causa de la actividad industrial, agropecuaria y la descarga de aguas municipales, además “los parámetros de calidad de agua han estado fuera de los límites establecidos para la protección a la vida acuática por más de 20 años” (Arellano, Ortega y Gesundheit, 2012, p. 63). Este parámetro aporta información sobre el deterioro ecológico más generalizado:

Por una parte, el conjunto de industrias asentadas en los márgenes del río descarga una gama de contaminantes más amplia que la descrita. Muchos de estos compuestos se comportan de manera distinta a los metales pesados, es decir, son movilizados, transformados y asimilados de otras formas. Los organismos acuáticos son siempre los primeros afectados por los procesos de deterioro y muchas de sus poblaciones se han reducido drásticamente o incluso desaparecido” (Arellano, Ortega y Gesundheit, 2012, pp. 63-64).

En este estudio también se menciona que la modificación de los flujos en el río y sus tributarios debido a las obras de ingeniería hidráulica, estarían produciendo consecuencias adversas desde el punto de vista ecológico, pues disminuye el transporte de contaminantes favoreciendo la acumulación de depósitos y sedimentos.

En cuanto a la salud humana este estudio analiza la morbilidad y mortalidad atribuible a causas químicas y biológicas en los cuerpos de agua, retomando la existencia de signos de afectación a la salud a la que refieren las comunidades de la ribera¹⁶. Las patologías aquí se clasificaron como crónicas o agudas de acuerdo con el tipo de sintomatología presentada:

Tabla 1. Antecedentes de problemas de salud en la zona de estudio

Síntomas recurrentes	Enfermedades agudas		Enfermedades crónicas	Otras complicaciones
	Moderada	Moderada	Grave	
Cefalea	Conjuntivitis		Tifoidea	Diversos tipos de cáncer (mama y leucemia principalmente)
Rinorrea	Infecciones respiratorias		Enfermedades gastrointestinales	Problemas cardiovasculares
Irritabilidad	Enfermedades gastrointestinales			Hepatitis
Fatiga				Infecciones respiratorias
Dermatitis y otros daños en la piel				Asma
				Disfunción renal
				Abortos espontáneos
				Malformaciones congénitas

Tabla 1. Antecedentes de problemas de salud en la zona de estudio (Arellano, Ortega y Gesundheit, 2012)

En un análisis histórico que comprende el periodo entre 1995 y 2010 se encontró que las defunciones constituyen uno de los eventos de análisis más relevantes, tanto en la población adulta la cual aumentó durante el último periodo de análisis:

En los municipios de la zona de estudio, durante el período de 1995 a 2010 la tasa de mortalidad fluctuó entre 3 defunciones por 1,000 habitantes en Tonalá y 6.7 en Ixtlahuacán de los Membrillos. A partir del 2000 hubo un incremento en los municipios de Juanacatlán, El Salto, Ocotlán y Poncitlán. Otros municipios como Ixtlahuacán de los Membrillos, Zapotlán del Rey y Zapotlanejo tuvieron la tasa más elevada con respecto a su registro histórico en el 2010. La tasa de mortalidad disminuyó únicamente en Tlajomulco de Zúñiga (Ídem, p. 92)

¹⁶ En este estudio insisten en la inexistencia de sentencias y recomendaciones que otorguen un carácter vinculante entre los padecimientos y la contaminación del cuerpo de agua por parte de instancias oficiales y autoridades estatales. Reconoce que la Secretaría de Salud ha implementado programas para la detección de padecimientos sin embargo esta no se encuentra vinculada a la amenaza de la contaminación. Esta información es imprecisa y escasa en las bases de datos públicas.

Así como en la población infantil:

La mortalidad infantil es uno de los indicadores sociodemográficos que mejor reflejan las condiciones de vida y el desarrollo socioeconómico de una población (CONAPO 2010). A nivel nacional, entre 1980 y 2010 este indicador se redujo en 73%, al pasar de 52.6 a 14.2 defunciones por cada mil nacimientos (CONAPO 2010). En la zona de estudio, la tasa de mortalidad infantil (TMI) por quinquenio alcanzó valores de entre 8.9 defunciones por cada 1,000 nacidos vivos en Tonalá y 30 en Zapotlanejo. En la última década, la TMI ha aumentado en todos los municipios bajo estudio, salvo en Tlajomulco de Zúñiga (Ídem)

Lo anterior sugiere un aumento histórico de la mortalidad en los municipios muestreados. En este estudio, además, se constata que en el último periodo de análisis (2007-2010) existe una mayor tasa de mortalidad debido a diarreas, gastroenteritis de origen infeccioso, enfermedad renal hipertensiva, asma e insuficiencia renal en Juanacatlán, mientras que en El Salto se observa un incremento de mortalidad a causa de enfermedad renal hipertensiva, insuficiencia renal crónica e insuficiencia renal no especificada. Es de notar que en cuanto al análisis de la calidad del agua en el río se encontró que en la sección de El Ahogado se presentaron los niveles más altos de contaminación y, en consecuencia, la incidencia de las enfermedades más letales de la región, aunque nuevamente en este estudio se habla de una dificultad para comprobar una relación directa:

Al margen de este estudio no es posible comprobar la relación directa, causa-efecto, entre la contaminación del río y los problemas de salud detectados, es claro que la zona de mayor contaminación presenta tasas de mortalidad mayores de enfermedades específicas, lo que sugiere una asociación. Con base en estudio recientes, creemos que una posible explicación es el factor de residencia en la proximidad al río (Ídem)

Más tarde, en 2014 se publica otro estudio a cargo de Laura De la Rosa Portillo, su tesis *Análisis espacio temporal del monitoreo de la calidad del agua del Río Grande de Santiago y sus implicaciones a la salud ambiental* en el cual, amplía los estudios acerca de la afectación en el río Santiago contemplando el estado de la calidad del agua para determinar vectores

sobre la salud ambiental en el territorio. En este estudio De la Rosa concluye que el agua del río Santiago está contaminada en exceso y es inaceptable para uso y consumo humano, siendo aceptable para uso agropecuario sólo en cultivos sumamente resistentes como los forrajes. El agua contiene metales pesados provenientes de industrias que se distribuyen en todo el caudal, lo cual evidencia distintos grados de toxicidad. Nuevamente la presencia de estos metales puede asociarse a la presencia de enfermedades mortales, sobre todo para las poblaciones más cercanas. De la Rosa, reafirma la necesidad de establecer científicamente “una relación causa-efecto entre enfermedades y la contaminación del río, especialmente para enfermedades multifactoriales como el cáncer, requiere de estudios epidemiológicos costosos y de larga duración” (2014, p. 169).

Estos estudios son sólo algunos de los tantos que se han elaborado con el ánimo de visibilizar y comprender el daño principalmente a la salud, pero también muestran la afectación a la trama de la vida en su conjunto debido al establecimiento de una correlacionalidad entre la contaminación y la aparición de enfermedades atípicas. En reiteradas ocasiones se señala a la intervención hidráulica como un factor decisivo a la hora de producir estas afectaciones, lo que constata que la modificación hidráulica ha modificado continuamente los patrones de reproducción de la vida en favor de la acumulación de capital trayendo como consecuencia la enfermedad gradual y la muerte del río Santiago y con él la vida en este territorio. En otro trabajo con Omar Muñoz (2024c), hemos llamado a este fenómeno como un trastorno metabólico del conjunto de los ciclos vitales y hemos reconocido que la intervención ingenieril en conjunto con las autoridades y grupos hegemónicos han operado para consagrar el sacrificio de este territorio en favor de su propio beneficio. El cambio que se produce en el río Santiago, el cual se reconoce por parte de la población como un eje de vida, es decisivo, aunque no así, irreversible del todo.

Cepillar la historia a contrapelo para desnaturalizar el desastre

Desde la colonia hasta la actualidad ha persistido una dinámica de sacrificio que ha modificado los ciclos metabólicos en este territorio con el objetivo de alimentar la acumulación de capital a partir de distintos giros productivos. La incorporación de tecnología, la fragmentación hidráulica y la expansión de la industria se han articulado como procesos de instrumentalización del río, ya sea para fines energéticos o para desvalorizarse

como una alcantarilla industrial, estas dinámicas han traído efectos devastadores en el territorio como son la muerte de flora y fauna y la aparición de enfermedades atípicas entre la población.

En conversaciones con Atahualpa Enciso y Omar Muñoz, hemos llamado a este proceso de instrumentalización como una domesticación de un río vivo, salvaje y caudaloso, que pasó de ser sustento de vida para los pueblos a una mercancía enajenada por el Estado-capital. Este proceso de domesticación hace parte de la lógica de sacrificio, tal como Mies menciona en su argumento acerca del dominio sobre la naturaleza por parte del capitalismo patriarcal. Esta domesticación se ha dado incluso en los imaginarios, en la memoria. En una conversación con Enciso, recuperaba una imagen paisajística del río como un río rojo que acarrea tierra debido a la fuerza con la que corría (notas de campo, 2023) a diferencia del imaginario colonizado del río azul y cristalino. Estas memorias perviven en la tradición oral de quienes habitan estos territorios, quienes en aras de comprender la afectación, se han encargado de generar la información necesaria para comprender la magnitud de la afectación al documentar los casos de afectación y construir la información estratégica necesaria para hacer accesible información que ha sido omitida u ocultada por el Estado.

Como hemos visto, el papel de este último ha sido central en la toma de decisiones que favorecen al sector industrial y privado, así como en sus estrategias de opacidad y ocultamiento del problema. Incluso la desaparición de archivos y la perpetuación de sus versiones, dan cuenta de este proceso de colonización de la historia.

Como vemos, se trata de un problema complejo y hemos abrevado de la noción de genealogía del desastre para comprender cómo se han tomado decisiones por parte de quienes despojan y se apropian del territorio para generar riquezas. Esta revisión intenta abonar a la construcción de una narrativa que desnaturalice la devastación en el territorio, a la par de los distintos intentos de los entramados colectivos por rastrear las fuentes de la devastación.

Capítulo IV. Sentidos comunes disidentes para sostener la vida: observar, amar y defender un territorio

1. Introducción

En este último capítulo me daré a la tarea de comprender y reflexionar sobre la hipótesis de que la producción de sentidos comunes disidentes coadyuva a la generación de procesos de reapropiación del territorio. En capítulos anteriores me he dedicado a ahondar en los sentidos comunes disidentes acerca de la devastación, enfocándome en la idea de zonas de sacrificio y la construcción de una genealogía que aporten a la desnaturalización del daño tal y como se muestra en el presente. En este momento, me interesa hacer énfasis en la capacidad de USV y otros colectivos de la CARS de generar procesos de reapropiación del territorio desde esas contra-narrativas que se producen para ir más allá de la devastación. Este es un ejercicio que he intentado desarrollar a lo largo de esta investigación, sin embargo vale la pena detenerse para explicitar con mayor claridad cómo la reapropiación del ámbito simbólico de la vida se vuelve un común que la colectividad gestiona y organiza.

Como he mencionado anteriormente, los sentidos comunes disidentes son más que conocimientos estratégicos para la acción defensiva del territorio, son muestras de la persistencia de vida en el territorio. Los entramados colectivos producen sentidos del mundo que les permiten hacer inteligible el daño, pero también cambian esa narrativa para observar lo vivo, para asombrarse y para germinar ternura.

Para comprender esa capacidad de observar lo vivo y producir ternura, organizo dos conversaciones con Atahualpa Enciso y Graciela González, integrantes de USV quienes aportan una mirada y práctica amorosa del territorio que han cultivado a lo largo de estos años de lucha. También recupero los ejercicios de observación pie a tierra y las conversaciones colectivas con experiencias del Comité Agua y Vida Xuchitlán, Guardianas de Tlallan, Resistencia Civil por el Valle y Pueblos de la Barranca, las cuales se han articulado en la Asamblea de Pueblos en Resistencia junto con USV y que dan luces acerca del proceso de

reapropiación del territorio a partir de la observación y generación de un sentido común disidente, particularmente desde la producción de información estratégica para la defensa.

A partir de estas experiencias me interesa mostrar la capacidad de los entramados colectivos de la CARS para observar lo vivo, recuperar memoria y cultivar relaciones de asombro y cariño con el territorio.

2. Del dolor y angustia a la construcción de un problema

Una de las inquietudes más apremiantes en las reflexiones acerca de la devastación radical de la vida ha sido la de cómo mantener una mirada de esperanza que visibilice la agencia de las poblaciones denunciando y las manifestaciones de resistencia y re-existencias que se abren paso a pesar y más allá del daño a las capacidades para sostener y reproducir la vida.

Ya en el capítulo dos, revisamos algunas advertencias y límites en el uso del concepto zonas de sacrificio, donde hice énfasis en la necesidad de sacar a la luz aquello que el sentido dominante -en su afán de colonizar y garantizar la acumulación de capital- niega y hace que no existe. Se trata de aquellas capacidades para reproducir la vida y la persistencia de aquellos seres en un territorio determinado los cuales son negados para transferir valor y garantizar las ganancias del capital.

En ese sentido, conviene prestar atención a lo que se dice explícitamente y entre líneas en la contra-narrativa de la devastación y en los procesos prácticos de reapropiación del territorio que se generan en la ruta defensiva de los entramados colectivos que buscan denunciar el daño y construir resistencias desde la vida cotidiana. Hemos de prestar atención a la manera en que USV ha identificado y construido los problemas, pues es en esta capacidad de producir sentido común disidente, que reside una habilidad para generar agencia y con ello, una subjetividad que lucha.

Para ilustrar lo anterior, recupero una conversación con Atahualpa Enciso, quien da cuenta de la manera en que USV ha identificado y construido un problema a partir de la recuperación de una voz propia en contra del conocimiento que se dice experto y que niega los saberes de los pueblos. A decir de Enciso, el pueblo ha *dejado de ser infante* (Enciso, 2023) y ha abandonado el tutelaje por parte de las ONG's y academia gracias al trabajo

concreto de defensa territorial y construcción de autonomía que permite la posibilidad de generar y sostener una voz propia:

luego se tiene mucho el cliché de que las comunidades son comunidades ignorantes que no hablan, que se defienden por mero salvajismo, como que se defienden por mero impulso, por el mero impulso de “así no”, pero que no son capaces de generar el argumento de “por qué no”, que necesitan el respaldo científico, que necesitan el respaldo de quien sabe, de la organización, de la ONG, que necesitan quién verbalice lo que les sucede para que sea válido su salvajismo de detención, del yo no quiero, y que nosotros no estemos en ese cliché, de que somos un pueblo y que aparte habla, como que nos quieren ver en el mismo estatus, entonces: “ah como ya saben hablar entonces no son ni pueblo son como académicos, o son una ONG o son unos académicos”, entonces si estamos ahí si hay espacio para disputar el conocimiento de disputar las formas, porque estás al mismo entendimiento que yo, desde su cosmovisión, desde su cabeza, de construcción del conocimiento (Conversación con Sofía Enciso, 9 de febrero de 2023)

Esta manera de construir conocimiento que disputa las formas establecidas pone en entredicho los procesos de transformación anclados en la razón intelectual, una idea que forma parte del paradigma dominante sobre los *camino para el cambio social* (Castro, 2022, p.72). Diego Castro, sociólogo y activista uruguayo, argumenta en el libro “Mandato y autodeterminación. Pistas para desarmar la trampa estadocéntrica” de 2022, que este paradigma centra su actuar en la acción política a través de la forma estado y con ello, una burocratización, tecnificación y una ingeniería social que instrumentaliza y jerarquiza a las luchas, relevando “frivolidades personales” como la sensibilidad, las relaciones afectivas, la risa, el juego o el amor.

Más allá de este paradigma tradicional de actuación política, la agrupación ha ganado una voz propia en medio de una serie de relaciones que niegan constantemente su capacidad, no sólo por parte del Estado, sino también de parte de pares o aliados que desde una legitimidad científica niegan el saber de los pueblos. Resalta en esta conversación el protagonismo de USV así como el desarrollo de capacidades de agencia y transformación, las cuales resultan fundamentales para comprender la complejidad de su apuesta por reapropiarse del territorio a partir de la producción de un sentido común disidente que no nace desde la academia sino de la necesidad de poner en palabras un malestar y de generar una acción.

El proceso de construcción de un sentido común disidente de USV, parte de las entrañas y de la necesidad vital de verbalización de un problema, parte de los propios dolores, angustia y malestares de habitar un territorio al que constantemente se le niega el derecho a la existencia:

lo que te he compartido ahora es una construcción que nos ha taladrado la piel, la construcción de la verbalización del problema es algo que nos ha pasado por la sangre, que nos ha pasado por el miedo, que nos ha pasado por la angustia, que nos ha pasado, dice Graciela, por tirarnos y revolcarnos en el suelo y saber que ¡ah! ¿cómo le vamos a hacer?, y que no ha sido a través de un libro, de un entendimiento, de unas horas dedicadas a este espacio de crecimiento personal, de la cabeza, de estudio, sino que ha sido un aprendizaje que ha entrado por el dolor, por las tripas, por los pies engarrotados, en el miedo y que se ha pasado por ahí y que eso nos ha hecho pensarlo, poder verbalizarlo y tener una voz (Atahualpa Enciso, Conversación personal, 9 de febrero de 2023)

Esta *construcción propia del problema* nace de enfrentarse no sólo a la tremenda condición de devastación socioambiental que se traduce en una defensa del territorio frente al despojo y el conflicto, sino a la necesidad de producir capacidades para impugnar lo establecido y producir en sentido afirmativo, otra forma de existencia. Como Enciso menciona, es una construcción que nace del cuerpo, desde el miedo, desde la angustia, desde la piel, desde caminar día a día este territorio.

Este problema se construye desde una dimensión corporal. Este punto de partida representa una diferencia sumamente relevante a la hora de producir saber. Desde la comprensión positivista de la producción de saber (conocimiento científico), un problema se delimita de forma lógica, donde se reconoce un problema a priori, tal vez un problema de investigación o un problema de incidencia el cual debe ser coherente y justificado para elegir las herramientas y el procesamiento de resultados. No obstante, USV nos enseña que la construcción de un problema se hace desde otro lugar, y lo es así por la apremiante tarea de vivir y resistir contra una zona de sacrificio.

El problema nace de los afectos y las sensibilidades de las corporalidades que habitan un territorio. Estos problemas hacen parte de experiencias individuales y colectivas concretas y son señalados a partir de sus dolores, sus necesidades, sus alegrías y sus deseos. En ese sentido, podemos decir que una de las dimensiones de construcción del problema es lo que desde las luchas de mujeres y feminismos comunitarios han llamado cuerpo-territorio, idea

fuerza retomada por la agrupación USV para nombrar la manera en que la devastación del territorio afecta a la salud de la población, politizando así la enfermedad como un asunto social:

tenemos muy poquito, quizás un año, año y medio hablando de la politización de la afectación, apenas, es como: no es tu problema, solo, no es tu culpa, es un asunto estructural, pero tampoco estás solo. Y empezamos a acompañarnos un poco en ese tono, pero también al interior del colectivo (con lo del estudio de salud), si con lo del estudio de salud fue como empezar a repensar el concepto de salud, el concepto de enfermedad, individual colectiva, los responsables, las alternativas, las amenazas. Pero también creo que un aprendizaje muy importante es que pudimos hacer una asociación, se llama cuerpo-territorio. Y entonces fueron los de la Brigada Callejera¹⁷ y le dijeron a Sofi oye pues queremos ir y platicar con los compas y no sé qué y Elvira, bien atrevida, dijo así y yo junte a toda la raza y me dijo mi esposo enojadísimo ¿porque? ¿Ese trabajo de Brigada Callejera qué tiene que ver con nosotros? Si son compas aliados, todo, pero ¿cómo te vas a animar a traer señoras a escuchar a la problematización que Elvira [integrante de la brigada] maneja? Y yo va toda acongojada y toda preocupada tratando de encontrar ese hilo conductor. Me acuerdo que escribí una frase que me gusta a veces sacar que le puse eso: cuerpo territorio-alma-río. Entonces le dije Enrique. Es que ahí fue cuando empezamos a hacer las conexiones de que la devastación, era la devastación de mi cuerpo, no del entorno (Graciela González, 3 de mayo 2024)

Esta idea permite entender una primera capa del problema de la devastación radical de la vida como un asunto que conecta la salud del cuerpo y la salud del territorio. Colectivos de mujeres indígenas, feministas latinoamericanas, feministas comunitarias, teólogas feministas de la liberación y geógrafas feministas han coincidido en indagar en la idea de que el cuerpo es un territorio-lugar de emociones y sensaciones donde se experimenta de primera mano las violencias históricas opresivas hacia los pueblos y la vulneración de las personas (haciendo énfasis en la violencia opresiva hacia las mujeres), subordinando con ello a los territorios (Colectivo Miradas Críticas al Territorio desde el Feminismo, 2017). Otros autores como Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (2007) argumentan que todo conocimiento del mundo está “in-corporado”, es decir, encarnado en sujetos implicados por cuestiones de clase, raza y género, así como puntos específicos de observación, los cuales

¹⁷ La Brigada Callejera es una organización que trabaja por los derechos de las trabajadoras sexuales, encabezada por Elvira Madrid Romero, activista y fundadora de la organización.

pugnan por este espacio como un primer territorio desde el cual se despliega un contra-poder contra las estructuras de dominación colonial sobre el cuerpo. Reconocer la importancia de la dimensión corporal en los procesos de estructuración del mundo es también reconocer su importancia para los procesos de resistencia. El cuerpo es por tanto, un primer espacio de resistencia.

Sin embargo, reconocer estos malestares y politizar la afectación, es decir, sacarla del ámbito privado para entenderla como un problema estructural que se impone sobre el territorio, no ha sido un camino fácil. La población difícilmente reconoce estar en una condición de “sufriente ambiental”. Entonces el camino a la desprivatización de la afectación y malestares no es automático:

Yo me recuerdo la primera vez que Alan me planteó que nos reconocieran ser sufrientes, de ser víctimas. Me acuerdo que me hizo un choque porque invitaba a pasar de un terreno de hecho, a un terreno de búsqueda de dignidad, pero con de una manera agarrar leyes inclusive, pero ahorita que veo los resultados así como ya más pensados: la gente nunca en las entrevistas se asumió como sufriente ambiental. Pero no creo que porque no entendiera o no quisiera sino por la negación misma de no ser parte de eso. (Graciela González, 3 de mayo 2024)

Como parte de las reflexiones que generamos a partir del estudio de sufrimiento ambiental, identificamos la experiencia de confusión generalizada a la que están expuestas las poblaciones de la CARS, se trata de una *precariedad cognitiva* (Auyero y Swistun, 2007) que afecta a la población en su capacidad para acceder de forma clara, oportuna y sencilla a la información del proceso histórico de daño al territorio (Cornejo Hernández, Barreda y Aliaga, 2024, p.12), por lo cual la población “niega” ser parte de un proceso de afectación o daño ambiental, es decir, simplemente no lo reconoce. En ese sentido, USV identifica que la población aún no está lista para hablar del daño en términos colectivos:

Todavía no estamos listos para hablar de eso así en esos términos colectivos, así me siento yo, hablamos con unos, hablamos con otros. Pero así traer el tema parejito todavía no llegamos allá. Porque además, Alan decía una cosa muy importante, cuando hacíamos alguna denuncia y hablábamos de la afectación de salud que no teníamos comprobada pero que, por sentido común ilustrado, lo asociábamos y lo denunciábamos, el reportero inmediatamente decía: ¿y cuántos?, ¿y de qué? Entonces Alan le decía: “Pérate es

irresponsable. Yo no tengo nada porque no sé ni cuántos ni de qué”. Entonces también sería responsable decirte que no está, si está, pero como una cosa media fantasmagórica (Graciela González, 3 de mayo 2024).

El problema de la afectación en la cuenca persiste de forma fantasmagórica en la vida de la población, enfermando en cámara lenta y conviviendo cotidianamente en el territorio en un proceso que USV llama una *dictadura de normalidad*, es decir, una rutina impuesta donde se normalizan las fracturas generadas por el cúmulo de violencias: la gente no se horroriza con la desaparición del río, la gente no llora ni lamenta la pérdida de espacios, y simplemente vive estos malestares en silencio. Esto representa un problema cognitivo, tal como Auyero y Swistun (2007) proponen. De nuestro estudio de sufrimiento ambiental se derivan algunas reflexiones que pueden ser útiles para comprender la experiencia de precariedad cognitiva que dificulta el acceso a una comprensión del problema para la población. En primer lugar identificamos que persisten impactos negativos derivados de un cúmulo de violencias que se conectan las cuales generan fracturas significativas en el interior de las familias y el tejido comunitario (Taller con encuestadoras, 14 de mayo de 2025).

En segundo lugar, y como parte de estas violencias que se entretajan, se genera una violencia epistémica y simbólica a partir de una estigmatización de la población expuesta que difunde la narrativa del sujeto contaminado, haciendo a la población responsable de lo que vive como si esto construyera su identidad. Esta forma de estigmatización es parte de lo que USV llama la *muerte impuesta* que parece un lugar irreversible para quienes viven en la CARS (Cornejo Hernández, Barreda y Aliaga, 2025).

Desde esta violencia epistémica y simbólica que se reitera, a la agrupación se le exige continuamente comprobar en términos técnicos y científicos el daño, a pesar de identificar desde un sentido común “ilustrado” (un término que Enrique Enciso, integrante de USV utiliza para llamar a aquel sentido común de los pueblos) la vinculación entre la contaminación y el daño a la salud. Para responder a esta exigencia y comprender un problema encarnado, USV se ha visto en la necesidad de verbalizar, identificar y documentar las fuentes de la contaminación y la experiencia de la población, tal como hemos visto en el capítulo I. Así, la identificación, comprensión, documentación y verbalización de un problema como parte del proceso de construcción de sentidos comunes disidentes, hace parte fundamental del proceso de defensa de la vida que la agrupación sostiene.

Por su parte, nuestro estudio de sufrimiento ambiental responde también a la necesidad de generar investigación sobre la afectación para pensar en estrategias que nos ayuden a entender la dificultad de organizarse colectivamente por parte de la población afectada, la cual vive en una permanente precariedad cognitiva como parte de una violencia epistémica y simbólica que restringe su acceso claro y sencillo a la información sobre el daño. USV ha realizado una labor incansable en aras de generar información y hacerla accesible, nutriendo las capacidades y espacios en el territorio.

Como ejemplo de ello, USV ha coordinado un estudio toxicológico como parte de otro PRONAI para ahondar en la salud de la población que habita la CARS en el cual se elaboró una cédula de salud familiar donde se ha registrado un censo de la afectación a partir de estudios de sangre y orina, ampliando el estudio de la investigadora Gabriela Dominguez Cortinas, quien en 2009 elaboró un muestreo de niños y niñas habitantes de El Salto.

USV da continuamente un brinco del dolor y la angustia hacia la defensa de un territorio y la creatividad amorosa. Frente a esa precariedad cognitiva procede a conjuntar la información suficiente para entender lo que está pasando, comprender la magnitud del problema e imaginar colectivamente soluciones o alternativas (Cornejo Hernández, Barreda y Aliaga, 2025), generando así una práctica de producción de lo común en el ámbito simbólico.

Y es que la necesidad de desplazarse del dolor y la angustia es una tarea cotidiana para la agrupación. En una de nuestras conversaciones grupales en mayo de 2024, finalizamos nuestro encuentro con la inquietud de ir más allá de los malestares a través de prácticas lúdicas y acciones en relación con el problema, las cuales USV ya viene realizando desde hace casi veinte años:

Esto de las acciones lúdicas es un reclamo permanente hacia la organización. La gente de pronto nos manda rápidamente a que pensemos en que tenemos que desarrollar actividades atractivas que los liberen, por eso te venían platicando Carmen que la gente me dice: no me invite, estoy muy cansado, agobiado, pobre, todo. No me invites a la plática, invítame a los chingadazos, pueden ser chingadazos positivos o balazos. Pero es como esa necesidad ahora lo pienso corporal de desintoxicarte y de quitarte la carga: el poder respirar, el poder no pensar en el problema, pero sí accionar en relación al problema (Graciela Gonzalez, Encuentro de Mayo 2024)

USV actúa en torno al develamiento y restauración de los malestares en un horizonte de restauración y recuperación desde una perspectiva del cuerpo-territorio. Una mirada a las actividades que llevan a cabo pondrá de manifiesto esta capacidad. En una visita de 2023, participé en actividades como la planeación del estudio de sufrimiento ambiental y la aplicación de entrevistas piloto, las cuales estaban siendo coordinadas por el colectivo; se llevó a cabo la Asamblea de Pueblos en Resistencia -una experiencia de articulación donde confluyen pueblos de la cuenca quienes luchan contra el despojo-; también visité el vivero, un espacio sostenido por la agrupación para producir alimento libre de agrotóxicos y de despojo, para crear y recuperar saberes, para alojar las actividades del colectivo y generar un centro de convivencia para la comunidad, en suma, un espacio de construcción de alternativas para la vida digna en el territorio en el ahora.

En este accionar para restaurar los malestares y la devastación, anida la producción de un sentido común disidente, el cual parte de una dimensión corporal desde de una identificación del dolor y su transformación para la elaboración de estrategias para renovar las energías:

Nos daban el chingadazo y lo llorábamos y aceptábamos la derrota, como decir, otra vez y decíamos, "pues vámonos más para atrás." O sea, como que nos dábamos la oportunidad sin pensarlo mucho, como de una forma más de autodefensa o de buscar un refugio ante el dolor. Porque cada vez era como una muerte, o sea, como chin. Entonces, yo siento que naturalmente bajábamos y como a descansar un poco de ese ajeteo que fuimos empujando, empujando, empujando y que de pronto te volteaba la barca y te hundías. Y quedabas en la playa varado y pues ya como decías, "Okay." Pues vamos y cada vez, fíjate ahorita que lo mencionas, lo que hacíamos era regresar a pescar. Decíamos ya no hay que ir al puerto a vender el pescado. Vamos a quedar aquí a pescar y a compartir el pescado. Y era como que necesitábamos ese espacio. Y decíamos, "Pues a bajar." Ya fue como que nos fuimos dando cuenta de que era cíclico y que ya, por ejemplo, veíamos los tiempos electorales y decíamos, "Este año no vamos a hacer nada. No vamos a hablar ni a decir nada". Sólo vamos a trabajar acá. Por eso el vivero. Por eso resurgió el vivero (Graciela González, Conversación personal, 10 de febrero de 2023)

El actuar de USV respecto a esta generación de sentido común disidente y la reapropiación del territorio no está libre de tensiones ni mucho menos es lineal. Persisten momentos donde es necesario generar un repliegue de las fuerzas y ensayar espacios de refugio como es el vivero o la compartición entre compañeras. ¿Cómo es posible la defensa de un territorio como la CARS y cómo pasar del malestar y los relatos de la devastación al cultivo

de una ternura y amor por el territorio? En parte tiene que ver con estos ejercicios de refugio como son el vivero y las relaciones entre compañeras. Desde el sentido común disidente que la agrupación ha cultivado podemos observar algunas de estas respuestas, las cuales en gran medida, tienen que ver con el cultivo de relaciones de cuidado y el sostenimiento de una mirada de ternura. Atahualpa Enciso, nos enseña de esta capacidad amorosa en el siguiente apartado.

3. Defender y amar un territorio como la CARS

Atahualpa Enciso, mujer, compañera, madre, habitante del municipio de El Salto e integrante de USV, nos da un ejemplo de despliegue de capacidad amorosa en el territorio. Ella hace una reflexión a partir de su experiencia en la agrupación y del diálogo con otras compañeras la cual nos compartió en un espacio de diálogo en agosto de 2024 en una sesión interna de seminario junto con el área de entramados comunitarios y formas de lo político.

Desde mi trabajo y las apuestas investigativas de LyH es muy importante recuperar el trabajo que Enciso realizó a la hora de poner en marcha un proceso de investigación desde una metodología propia de la agrupación y de ella como agente. La cotidianidad de USV fue *sistematizada* por Enciso, quien se dio a la tarea de dialogar con las integrantes de USV para conocer sus aproximaciones simbólicas al territorio, organizar y nombrar la experiencia de éstas al decidir defenderlo.

La noción *sistematización*, es un concepto que USV ha propuesto para nombrar la capacidad colectiva de la agrupación para identificar, organizar y ordenar información en aras de generar una acción. Se trata de una metodología propia de USV para producir conocimiento propio que hace parte de sus estrategias defensivas como son la interposición de amparos, la documentación de casos, la elaboración de mapas y archivos, entre otras.

En esta sistematización, Enciso expone la necesidad de nombrar y salir de la devastación narrativamente como un proceso necesario para defender y amar el territorio, pues a pesar y más allá de los malestares, reconoce un “contradictorio proceso de permanencia”, reflejando que la capacidad amorosa en el territorio, no está libre de tensiones:

me gustaría como iniciar con esto: pensar que nuestra vida está en este sitio, no sé si se alcanza a ver la estrellita, eso es donde está el espacio: El Vivero, yo estoy en la cuadra, pero las compañeras están

alrededor de este sitio y es como la distancia, bueno, está a 2 km el basurero, el penal de alta de seguridad de Puente Grande, los tanques de Pemex, las incineradoras, las zonas industriales, los fraccionamientos, el gasoducto, la termoeléctrica, el río, el Panteón Forense, pero como nombrarlos todas las situaciones que convergen genera consecuencias en el territorio. Por ejemplo, el que esté el almacenamiento de gasolina pues genera huachicoleo, el que esté el penal de alta seguridad genera control, el que esté el va el el basurero pues genera un problema de contaminación, pero también de control económico de la pobreza, con los pepenadores, con la recolección, toda la zona industrial que va generando pues toda una forma, una rutina para las poblaciones en cuanto al empleo y que es algo que voy a ir como tratando de desarrollar, pero que todos estos insumos creo que es importante como iniciar con eso para poder saber desde dónde trata de armar este rompecabezas de cómo nos posicionamos ante la vida colectivamente. (Enciso, 29 de agosto de 2024).

Enciso hace énfasis en *la rutina impuesta* a las poblaciones a partir de una disposición y organización del territorio como el escenario en el cual se despliega la vida política de la agrupación en un ejercicio que realizaron con niñas y niños de las cabeceras de El Salto y Juanacatlán donde iban mapeando con recortes lo que hay alrededor de las casas.

Sin embargo, a pesar de este escenario de sacrificio e imposición de una disposición territorial, también persisten los sentidos comunes históricos de los pueblos, los cuales se van transmitiendo a través de ejercicios de memoria oral de generación en generación:

Pero también parte de nuestra identidad, de todo lo que significaba arqueológicamente y lo que significaba para nuestra comunidad, como comunidad coca, los ojos de agua, la siembra, un montón de cosas como el bosque, la fauna nativa y también algunas de las cosas que van como conectando en nuestra crianza, en nuestro crecer, en un territorio como este y la conexión entre las generaciones, entre los mayores que crecieron en una situación completamente distinta, incluso de imaginar para los niños más pequeños ahora (Enciso, 29 de agosto de 2024).

Al respecto de esta crianza, Enciso añade que persiste de manera intergeneracional, una práctica amorosa que se transmite a través de la memoria y que tiene como eje central la relación con el río:

hay una relación y que bueno, yo con esas vivencias yo la relaciono mucho con la crianza relacionada a un río que lo daba todo a manos llenas y que mis padres y de esas generaciones hacia atrás crecieron sin el miedo a compartir, a darlo todo. Entonces, por eso son amorosos, dadivosos como por porque en su cerebro no crecieron con la carencia por todo lo que les ofrecía el río (Enciso, Comunicación personal, 9 de febrero de 2023)

Enciso, creció con la memoria de un *río vivo*, en historias familiares, en anécdotas respecto a un río que ella no veía como un río, sino como un charco. Comenzó a involucrarse en la actividad de USV pues sus padres, Enrique Enciso y Graciela González, sembraron el proyecto junto a sus familiares. Atahualpa realizaba tareas de sostenimiento como servir comida, limpiar, enviar mensajes, hacer llamadas. Al paso del tiempo comenzó a hacer propio el dolor de no conocer un río limpio, desde el coraje, enojo y nostalgia de un presente que les había sido arrebatado a ella y a sus congéneres.

Para Enciso, nombrar la complejidad de la vivencia en la cuenca en ese escenario de sacrificio impuesto es necesario para comprender la experiencia política de la colectividad, puesto que esta vida, por más contradictoria que parezca, permea a todos y cada uno de quienes viven y deciden sostener activamente una lucha. Tanto la población no organizada como USV y otras experiencias organizativas, comparten una cotidianidad, al menos así lo es desde el entender de Enciso:

Y bueno, había pensado "La complejidad de un territorio como la Cuenca Chapala Santiago, cómo defenderlo, amarlo y sobrevivir en él en una sola vida". Cuando hablo como pensar en una sola vida, pensaba justo en esto que es una sola estructura, una sola alma, una sola cotidianidad, una sola persona, una sola forma de enfrentar las cosas como en la que nos encapsulamos y que cuando estamos activamente sosteniendo una lucha, pues regresamos a nuestras casas con la vivencia de la lucha, pero cómo va esto metiéndose a nuestro cotidiano (Enciso, 29 de agosto de 2024)

Este entendimiento es clave para comprender la lucha de USV, la cual se da en esa cotidianidad y la urgencia que buscan atender. La cotidianidad, esa rutina impuesta, entonces se vuelve lucha, y es eso lo que permite a la colectividad mantener una convicción de construir una vida digna:

La forma en que lo había pensado, de las primeras cosas que yo platicando con las compañeras era cuando la lucha se vuelve cotidiana para nosotras, pues esto es por la urgencia en la que vivimos por atender. Pero cuando esta cotidianidad se vuelve lucha, de manera contraria, lo hacemos de manera consciente. Entonces en estas dos vertientes donde pensamos que fue construyéndose así una convicción donde pues esta vida pues se va encaminando a la necesidad y la construcción de una vida digna que se convierte en esta colectividad que es Un Salto de Vida (Sofía Enciso, 29 de agosto de 2024).

La lucha se vuelve cotidiana en la medida en que se presentan problemáticas urgentes que hay que resolver, pero en cuanto esa cotidianidad se vuelve lucha de manera consciente, entonces esa cotidianidad se vuelve política, en tanto se busca que lo cotidiano sea digno, esa es la lucha de USV, la cual se ve reflejada en la producción de un sentido común disidente sobre la lucha cotidiana contra la dictadura de la normalidad.

Enciso propone entender la lucha de USV en esa cotidianidad politizada, la cual pasa de una sobrevivencia, una defensa y un amor por el territorio. Esta propuesta se desprende del diálogo de la autora con otras integrantes de la agrupación, quienes día a día persisten en esas dinámicas de sostenimiento, defensa y amor por el territorio:

Mi reto como decía poderlo plasmar todos estos diálogos porque bueno, cuando se me hizo la invitación de participar de poner un tema, fue en abril y cuando estuve como rebobinando la idea, cómo ponerle, cómo pensarlo, estuve hablándolo con las compañeras: qué podemos decir, cómo lo vivimos, cómo lo sentimos, pues tratamos de decir, de yo encontrar algunas claves comunes en este diálogo con ellas y pensaba en sobrevivir, amar y defender y cómo lo sentíamos (Enciso, 29 de agosto de 2024)

Recupero tres elementos sistemati-accionados por Enciso que ayudan a desenredar la complejidad de la cotidianidad de USV, los cuales ayudan a la agrupación a dar sentido a su acción. Una primera clave propuesta por Enciso, tiene que ver con la dinámica de sobrevivencia de la colectividad al cohabitar en una dictadura de normalidad: “¿cómo mantener la balanza para no desquiciarse con la pérdida constante?, ¿cómo es la vida cotidiana?, ¿qué te lleva a colaborar o estar en un pasito hacia adelante?”, al respecto otra integrante de USV responde:

Bueno, lo que me lleva a colaborar es porque me da depresión la devastación, también sueño con tener hijos y que se desarrollen en un ambiente sano, agua y aire limpio y puedan pisar el pasto y plantar un árbol, convivir con la naturaleza, despertar y ver los cerros verdes y no sólo casas e industria (Génesis en Enciso, 29 de agosto de 2024)

El primer reto de la sobrevivencia desde la perspectiva de las mujeres, es el enfrentamiento cara a cara de esa dictadura de normalidad que arrebató de antemano la posibilidad de hacer la vida en un espacio seguro. Arrebata a las mujeres la posibilidad de maternar y las responsabiliza de hacer crecer y mantener a hijas e hijos en un territorio donde la posibilidad de acceder a una salud integral y una vida digna está siendo continuamente

negada. Frente a estos arrebatos tan básicos y cotidianos, la colectividad mantiene una primera lucha, la de la permanencia en el territorio debido a la situación de ser parte de familias donde las compañeras son hijas, madres, hermanas, abuelas, amigas y compañeras:

El primer derecho, si podemos hablar de derechos en este espacio, el primer derecho es el poder reproducirnos o poder maternar en un espacio seguro donde tenemos que ser conscientes el responsabilizarnos, de crecer y mantener a nuestros hijos en una situación de este espacio. Y que eso es como la primera lucha de decisión en poder continuar como comunidad reproduciendo la vida. O sea, y tomar esa decisión que nuestros hijos van a estar expuestos a los contaminantes, a la violencia, a la situación de la estructura que se decide por el Estado. Y que eso era como la primera acción de atender al sobrevivir y decidir, querer vivir en esta situación (Enciso, 29 de agosto de 2024)

Esta decisión de permanencia con conocimiento de la devastación y la gestión de las diferentes tareas y presiones que se imponen para poder sostener la carga de la vida las cuales se van multiplicando por las distintas características del territorio, conforma el primer principio de acción política: la *sobrevivencia*.

La sobrevivencia implica una gestión grande y cada vez mayor de las actividades de cuidado como el llenado de tambos de agua en la madrugada porque esa es la única hora posible para hacerlo, la reducción continua de los servicios de agua, educación, salud, ocio, transporte, sanidad, entre otros y la presión por la aparición de los efectos nocivos de la intoxicación por contaminantes en la zona (olores, zancudos y enfermedades).

La población de la cuenca está continuamente expuesta a este principio de sobrevivencia, y eso se constata en nuestro estudio de sufrimiento ambiental, donde la población encuestada identifica una serie de problemáticas ambientales como son la contaminación del río, la falta de servicios de agua y la presencia incontrolable de zancudos los cuales tienen implicaciones físicas y emocionales como problemas en la piel, alergias, cáncer, depresión, ansiedad, frustración y tristeza (Garciaarena, 2023) y transformaciones en la ocupación de los espacios, en la organización de las familias y en el tejido comunitario. Aunado a ello, gran parte de la población encuestada desconoce las estrategias organizativas a nivel local (53%), aunque más de la mitad está interesada en involucrarse en alguna de ellas.

Frente a este escenario, USV entreteje una lucha cotidiana por la sobrevivencia que se sostiene gracias a un sentido de amor al territorio:

aún cuando estamos enojadas, encabronadas por habernos levantado, sin dormir, tener que ir a las 4:30 de la mañana, a las 5:30 a pelear por el transporte, decidimos amar al territorio de una manera genuina y profunda y en una continua comunión con la vida y así pues sentimos como que baja este sentido de sobrevivencia y empieza a convertirse como en algo sensible al tacto o algo que aunque es efímero se convierte en una vida como continua donde el capital no puede vendernos pues estas sensaciones de vida aún cuando nos tiene como en esta rueda (Ídem)

Este sentido de amor hacia el territorio se produce gracias a la verbalización conjunta de un problema, al compañerismo y el sentido de pertenencia a familias y tramas comunitarias. No obstante este amor al territorio, no está libre de tensiones. Las integrantes de USV despiertan cansadas por las madrugadas por los olores del río, por los zancudos, sopesan ritmos de trabajo productivo y reproductivo extenuantes y, por si no fuera poco, se enfrentan a lo mínimo básico en sus espacios por la falta de servicios. Eso cambia la forma en que se enfrentan a la vida en el territorio, y en ese sentido se vuelve una y otra vez a la lucha por la sobrevivencia, la cual es cotidianidad.

Aprender a ver el territorio con otros ojos no ha sido un camino fácil. La vida se reproduce, en palabras de Enciso, en un espiral donde continuamente aparecen cosas pequeñas como el reconocimiento de plantas, las caminatas por la calle, el disfrute de cuerpos de agua. Es preciso ser consciente de la devastación para “saber dónde, cuándo y cómo frenar”. Ese sentido de permanencia les permite mantenerse “atadas amorosamente” y realizar cotidianamente una lucha permite sostener la vida “más viva, más digna y con más fuerza” para construir de su territorio un refugio y no una maldición.

Este sentido de amor está conformado por una comunión con la propia población y el territorio, con un reconocimiento de las formas, las fuerzas y la capacidad de imaginar y soñar el cual se cultiva gracias a procesos de autoconocimiento de caminar el territorio y volver a dibujar una conexión que les permite salir de la automatización a la que la población ha sido llevada por esa dictadura de normalidad.

Este sentido amoroso permite dar el vuelco a los procesos de defensa, el palabras de Enciso “aunque pareciera que al inicio estamos enojadas por ser víctimas de esta situación, pero hay un momento donde esa crisis nos impulsa a dar un paso adelante y eso lo llamas

defenderlo” (Enciso, 29 de agosto de 2024), es moverse simbólicamente para otro lugar, es exponerse a una situación, tal vez el hostigamiento, la represión, la violencia.

Esta acción defensiva les permite recuperar una voz y ocupar un lugar material y simbólico de ruptura y transgresión de toda la devastación, constituyéndose no sólo como observadoras del desastre sino como agentes de un hacer y un imaginar diferente, formulando las posibilidades de meter la mano e incidir en los asuntos generales todo el tiempo: “También tomamos poder, no sé si se dice poder, pero también tomamos como un reconocernos de este poder que parece absoluto sobre nuestras vidas y cómo esta defensa genera pues esas rupturas con esa estructura” (Idem).

Esta recuperación de la capacidad de incidir sobre sus vidas se lleva a cabo desde el hablar todo el tiempo, pues en esas charlas se recupera la voz y se entreteje con el cambio en hábitos, en relaciones y en estructuras. Poder mover la palabra hacia un lugar que cambie el cotidiano y recuperar desde ese lugar el control, aunque muchas veces, esta acción no sea completamente valorizada por ellas mismas, en frases como: “yo nadamas sostengo la cartulina”, “ustedes son los que saben”, “yo sólo soy de apoyo cuando se requiere mi aportación y soporte”, para Enciso es muy importante reconocer la capacidad y aporte de cada una porque una lucha también es poder pensarse y configurarse en torno a un: “nunca estamos solas. Que siempre estamos sosteniéndonos entre todas” (Idem).

Esta práctica de nombrar y aprender a observar con otros ojos al territorio, acompaña la creación de espacios de refugio que son germen para esa mirada de cariño, asombro y ternura. Entre estos espacios están el vivero Un Salto de Vida, en el cual se siembran especies nativas y que en muchas ocasiones ha provisto de alimento a la agrupación aún en tiempos de escasez económica; El Bosque del Fin del Mundo, un proyecto de la agrupación junto con estudiantes de bachillerato del municipio de Juanacatlán donde se siembran y cuidan especies nativas; o la recuperación del humedal de El Ahogado, el cual previo a su recuperación se veía como una presa devastada.

Este último es un ejemplo de cómo se transforman los sentidos comunes acerca de la devastación. Como he mencionado anteriormente, la subcuenca de El Ahogado, es considerada como el espacio donde se concentra la mayor afectación ecológica. El humedal de El Ahogado, recibe desde hace 50 años las aguas contaminadas provenientes del Lago de

Chapala, incluidas las descargas industriales del sur de la ciudad de Guadalajara y Tlaquepaque, que más tarde envía sus aguas a una planta de potabilización que surte agua a la zona metropolitana de Guadalajara. De este humedal se extrae agua no sólo para uso urbano, sino también, de manera ilícita para proyectos inmobiliarios y agrícolas.

Debido a esta situación crítica, El Ahogado, empezó a ser visto como un drenaje sinónimo de una maldición que recaía sobre la población, la cual se veía afectada por la enfermedad, los zancudos, el olor y las inundaciones:

pensaba en un espacio que es la presa del Ahogado, un lugar donde nadábamos los primos, los amigos mientras mi abuela, mis tías, mi mamá lavaban la ropa donde mi abuelo nos llevaba a pescar con piola y anzuelo, que se fue convirtiendo en un drenaje. Un lugar que era un privilegio tener tan cerca de casa ahora se convertía en una maldición (Enciso, 29 de agosto de 2024)

El Ahogado, ha sido un territorio en disputa permanente donde se despliegan los intereses sacrificiales del estado-capital. Desde 2022 el gobierno federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y el Instituto Nacional de Suelo Sustentable, inició un proceso de privatización para destinar la presa a la urbanización. En la propuesta del gobierno federal se reconoce la presa como propiedad nacional, pero no como un cuerpo de agua, sino como un predio baldío que puede ser susceptible de urbanización (Carmona para Labcsa, 25 de agosto de 2022). USV se opuso enérgicamente a esta propuesta mediante una serie de amparos y denuncias.

En ese mismo año el gobierno estatal inició un proceso de ampliación de la presa para recibir más aguas negras, ahora de 14 municipios de Jalisco (Meléndez para Labcsa 15 de febrero de 2023). También se registraron descargas ilegales de basura, en lo que se concibió como un delito ambiental (Torralba para Labcsa 27 de diciembre de 2022) mientras que las invasiones continuaron. En 2025 se registró un incendio forestal en el paraje de El Ahogado, generando una alerta atmosférica para los municipios de El Salto y Juanacatlán. Año con año, la agrupación USV presentó denuncias e instó a ver al canal y la presa, como un cuerpo de agua, un humedal y un ecosistema que ayuda al tránsito de especies migratorias que ha estado represado por una infraestructura hidráulica.

En un proceso largo de denuncias y amparos, USV logró que el gobierno federal y estatal se manifestaran públicamente en torno a la cancelación de las intervenciones como las invasiones de relleno con escombros y lotificaciones (Carmona en Canal 44, 20 de junio de 2025). En el mes de abril de 2025 se hicieron las primeras clausuras de invasiones, en junio se canceló también de la infraestructura hidráulica, haciendo que en un periodo de prácticamente un mes, se hicieran visibles algunos cambios en el ecosistema que daban cuenta de la persistencia de la vida en territorio tras el temporal de lluvias.

El 20 julio USV convocó a un recorrido de observación de aves, plantas e insectos, encontrando especies que habitan este humedal:

Convocamos a hacer un registro de aves, de plantas, insectos, para empujar el proceso de declaración de Área Natural Protegida[...] El registro nos ha sorprendido bastante. Con el temporal de lluvia se ha transformado bastante el paisaje, cosa que en años anteriores a pesar de haber lluvias, por las invasiones y por la canalización ya no se apreciaba (Carmona, Curso Zonas de Sacrificio, 9 de agosto de 2025).

Este es un ejemplo de que la disputa por el sentido no sólo tiene que ver con nombrar las cosas de otra manera, sino también a ver el mundo de otra manera. Cosas que antes no se veían ahí estaban: “Se trata de aprender a ver con otros ojos la vida que sigue existiendo” (Un Salto de Vida, Instagram, 23 de julio de 2025). La incorporación de esta mirada tiene repercusiones en las demandas, pues es distinto exigir cambios en términos de una infraestructura hidráulica como una presa, a pensar en términos de la restauración ecológica de un humedal: “antes decíamos la presa de El Ahogado es un humedal, ahora decimos, el humedal estaba represado, es diferente, entender que es un ecosistema no una obra hidráulica” (Carmona, Curso Zonas de Sacrificio, 9 de agosto de 2025).

Alan Carmona, al respecto comenta que la disputa simbólica ha sido importante en términos de apreciar las cuestiones vitales en el territorio. Esta disputa está sustentada en una transformación práctica que se ve en el despliegue de momentos de pugna concretos, como son la clausura de la infraestructura hidráulica del humedal de El Ahogado:

¿Cómo disputamos el territorio? Lo disputamos en términos simbólicos y en términos de narrativa. Dejar de hablar de la presa de El Ahogado, porque esto era una presa, estaba represado y decir todo el tiempo que está contaminado, está envenenado, ahí ya está

muerto, es que nos enferma, nos mata. También dejamos de apreciar las cuestiones vitales y sustanciales de lo que representa un humedal en la región. Pero claro que también vimos a partir de la clausura y todo este desmantelamiento de la infraestructura hidráulica que se estaba construyendo ahí, que ahora con el temporal de lluvias se empezó a recuperar[...]
(Ídem)

Con este ejemplo, me interesa iluminar cómo se produce una mirada de apreciación y asombro de las persistencias de la vida, a la par del cultivo de un amor y un cariño por el territorio que las integrantes de USV encarnan en un espiral continuo que las lleva a defenderlo.

Me interesa hacer seguir haciendo énfasis en cómo los procesos de defensa del territorio están acompañados del cultivo de un sentido común disidente de amor por el territorio y es esa defensa del territorio la que inspira al mismo tiempo, un sentido común disidente muchas veces necesario y urgente.

En el siguiente apartado me interesa recuperar los ejercicios de producción de sentido común disidente por parte de las experiencias de lucha de Tala, Tlajomulco de Zúñiga y San Francisco de Ixcátán con la intención de mostrar que esta dinámica se reitera y se cultiva desde otras experiencias desde donde se aprende a mirar y cuidar el territorio desde otra perspectiva

4. Observación y reapropiación del territorio. Diálogo con las experiencias de lucha de Tlajomulco de Zúñiga, Tala y San Francisco de Ixcátán

En un ejercicio de recuperación de los saberes locales para la construcción del Observatorio del Despojo de la CARS, desde el colectivo LyH nos propusimos dialogar con otros colectivos quienes luchan contra la dinámica de sacrificio en el territorio. Desde este estudio nos interesaba identificar los procesos de registro y conocimiento los cuales inciden en acciones transformadoras en la cuenca.

Para conocer estos procesos realizamos entrevistas personales y grupales con los pueblos de Tala, Santa Cruz de las Flores (Tlajomulco de Zúñiga) y San Francisco de Ixcátán (Zapopan), quienes se han articulado en la Asamblea de Pueblos en Resistencia de la cuenca (y a

quienes nos pudimos acercar gracias al trabajo de muchos años de USV en la región) así como recorridos por los territorios. Propusimos una batería de preguntas que nos permitieran: 1) ubicar la problemática de cada lucha, 2) identificar su proceso de articulación regional, 3) Reconocer los procesos de observación, documentación e incidencia, 4) Ubicar las prácticas y espacios concretos que surgen a partir de las prácticas de observación, documentación e incidencia, 5) Reflexionar acerca de la importancia de estos procesos para las luchas y 6) La importancia para el proceso de articulación regional. Preparamos ocho preguntas detonadoras:

- ¿Cómo surge su lucha?
- ¿Cómo empiezan a articularse de modo regional?
- ¿Ustedes participaron y han organizado recorridos en sus territorios?
- ¿Cuál creen que ha sido la importancia de los recorridos en el territorio para su proceso de lucha?
- ¿Qué han encontrado? ¿Qué aprendizajes surgieron a partir de los recorridos? ¿Cómo creen que los recorridos abonaron a sus luchas particulares? ¿Creen que estos recorridos ayudaron al proceso de reapropiación del territorio y por qué?
- ¿Qué otras actividades o procesos han desarrollado en sus territorios que consideren que ayudan o aportan al proceso de sostenimiento de sus luchas y reconocimiento de sus espacios, sus modos de vida, sus identidades?
- ¿Qué diferencias encuentran respecto a la movilización social previa a estos procesos? ¿Qué importancia han tenido estos procesos para sus territorios y sus procesos de defensa y lucha?
- ¿Les gustaría continuar con estas actividades? ¿Cómo se imaginan que podría continuar?

Para organizar la información y atender a la preocupación de cómo los procesos de producción de sentido común disidente, coadyuvan a la defensa del territorio y al cultivo de una mirada amorosa, presentaré en tres apartados distintos la lucha y experiencia de observación de cada lucha.

4.1. Comité Agua y Vida de Xuchitlán (Tlajomulco de Zúñiga)



Imagen 9. Humedal en Tlajomulco de Zúñiga. Autoría propia. 15 de octubre de 2023

Santa Cruz de las Flores es un pueblo ubicado al sur de Tlajomulco de Zúñiga, en el estado de Jalisco. Este territorio da hogar a la lucha de la organización Comité Agua y Vida, una organización que se formó en los años ochenta y noventa al resistirse frente a una planta de tratamiento de basura de la zona metropolitana de Guadalajara, pero que reconoce una larga trayectoria de defensa del agua por parte de los pueblos originarios.

El Comité Agua y Vida fue conformado por jóvenes de Xuchitlán - nombre que recuperaron gracias a un ejercicio de memoria - quienes en gran medida, habían accedido a estudios universitarios. El colectivo comenzó con una acción de resistencia que reivindicaba la siembra de maíz y calabaza y que se enfrentaba directamente al estado en su intención de instalar proyectos que amenazaban el uso ancestral del agua. Es durante los años 2000 que comienzan a percibir la desaparición de manantiales, aparentemente sin explicación alguna. A partir de ese momento comienzan un proceso de inteligencia colectiva que les lleva a registrar la existencia de pozos, el flujo de pipas, y el mapeo de actividades de agroindustria. Investigadores se acercaron también al territorio para advertir la posible presión hídrica sobre el territorio debido a los procesos de industrialización que ya se veían en el municipio de El Salto.

El no poder acceder a información oportuna de los proyectos por parte de las autoridades, además de la creciente confusión que creía entre las versiones estatales, orilló al colectivo a

generar información propia y refutar las versiones del estado. A decir de Angélica, habitante de Xuchitlán y socióloga quien nos recibió en su casa junto con otros integrantes del comité para dialogar, el proceso de lucha exigía contar con información oportuna para los procesos de defensa:

podimos derrotar esas iniciativas del Estado y estamos hablando, eso es importante, decirlo, es que a la vuelta de los años dice, "Esto que hicimos en defensa del agua ni siquiera todavía se hablaba del extractivismo. Todavía no había ni crisis del agua." O sea, fue quizás de las primeras luchas que fueron advirtiendo que algo iba a ocurrir en la naturaleza. Y esos estudios que nos hicieron estos investigadores para saber cuáles eran las características hidrológicas de este acuífero que después se conoció como acuífero San Isidro, según la nomenclatura actual de Conagua. Entonces, resulta que nos decía, "No es cierto, no hay dos acuíferos, no es cierto que Guadalajara va a sacar a una profundidad de 400 m del acuífero más profundo y a ustedes les va a dejar el de arriba." No es cierto, no son dos mantos acuíferos, es uno solo (Angélica Ramos, Comité Agua y Vida, 15 de octubre de 2023).

Este proceso con investigadores ayudó al comité a ganar legitimidad y protección, pero también a incentivar a la población a estudiar profesiones que les ayudaran a reconocer lo que pasaba en el territorio, generando la posibilidad de que la propia comunidad generara su información técnica y científica. El comité a través de estos canales realizó encuestas, cuestionarios, estadísticas y ejercicios de memoria. Resaltan los levantamientos para un estudio de epidemiología en 2013 para saber de qué enfermaba y de qué moría la gente del pueblo, como un ejercicio de reconocimiento de las perturbaciones y las destrucciones a causa de las dinámicas capitalistas en el territorio:

Esa parte de la historia sí la empezamos a trabajar de cómo tener nuestra propia información, pues la lucha nos hace andar, aprender. O sea, si no lo sabías, pues preguntas, o una misma con sus propias profesoras, para mí fue muy difícil que pudieran entenderme qué era lo que quería hacer.

Entonces, me encontré que la geografía vía social me daba pie a que yo aprendiera a hacer recorridos y a reconocer que había puntos geográficos, que me interesaba saber cuál eran las perturbaciones, que le llaman así, las destrucciones que había en el territorio a causa de las dinámicas. Ya ves que a veces la academia utiliza vocablos que suavizan la realidad, pero no, la realidad es muy cabrona y no la puedes a veces ni siquiera este escribir, nombrar. Pero tienes que nombrarla (Angélica Ramos, Comité Agua y Vida, 15 de octubre de 2023).

Esta necesidad de nombrar y comprender la realidad se hizo parte de su cotidianidad en la medida en que el comité tuvo que repartir tareas para sistematizar información, escribir, realizar denuncias, hablar en cámara, escuchar a los más viejos quienes tenían otros ojos para mirar el territorio y también hacer recorridos para reconocer los daños ambientales sobre la región.

A través de estos últimos el comité pudo acceder a los registros y características de los proyectos en la región: “saber que las empresas a qué giro pertenecen, qué están produciendo, qué están haciendo, no sé, como que también hasta ahí empiezas a entender esas formas, pues que son de la industria capitalista” (Idem). La comunidad comenzó a informarse a través del comité, a falta de información de primera mano de las industrias o del gobierno, llegando incluso a articular más información de la que las instituciones manejaban.

Más allá del doloroso reconocimiento de la destrucción y el veto a proyectos destructivos y expropiadores, el comité ha trabajado también en el reconocimiento del ciclo socio-hidrológico local Xuchitlán, integrado por el antiguo volcán Totoltepec; el valle, es decir, el humedal de La Playa y los pueblos y finalmente, el Malvaste, que es un punto donde nace el agua, en un proceso sí de defensa territorial, pero también de revitalización, visibilización y cuidado de los espacios vivos, los cuales han visto en los últimos años una gran pérdida de biodiversidad como tortugas, sapos, garzas y ajolotes.

A raíz de estas observaciones y a pesar de la pérdida de espacios y especies, el comité logra reconocer espacios donde todavía no está contaminados por la lógica industrial, el Malvaste:

Y que creemos que es el único lugar que todavía no están contaminados esos cuerpos de agua, porque todavía existen muchos insectos. Las libélulas que tienen un estadio de larvario muy largo, nos dijeron los biólogos, que en pocos lugares todavía existen y que un lugar donde hay larvas, todavía libélulas así, es un lugar que no está contaminado (Angélica Ramos, Comité Agua y Vida, 15 de octubre de 2023).

Y es que este movimiento de reconocer lo vivo y lo que queda por cuidar y preservar, tiene que ver con la necesidad de moverse del dolor y la desesperanza de los recorridos por los puntos de la destrucción, al punto que se levantaban actas de defunción natural:

¿Cómo le llaman cuando alguien muere? Un acto de defunción. Un acto de defunción, pero después dije, "Ay, no, es que esto está muy fuerte." Yo no. O sea, no puedo seguir, vivir. No puedo seguir caminando así, haciendo levantamientos de defunción de toda la vida natural de los pueblos (Angélica Ramos, Comité Agua y Vida, 15 de octubre de 2023).

Para salir de ese dolor que deja la devastación es necesario mirar lo que todavía se puede recuperar o proteger. En pláticas con otros colectivos se veía la necesidad de observar más allá de la destrucción y el sacrificio:

empezamos a reconocer, ah, no, tenemos un malvaste y en el malvaste, entonces empezamos a mover los recorridos como esta es la parte que todavía se puede conservar justo para crear esa narrativa en la comunidad de que todavía hay esto y que no se les olvide que esto, o sea, así como el paraíso que es el malvaste es el paraíso que había ahí (Dainzú, Comité Agua y Vida, 15 de octubre de 2023)

Esta narrativa ha sido socializada en cursos de verano que tratan temas como el agua, el humedal, la tierra, el aire, la "Escuelita de Guardianas y Guardianes del agua", los cuales se imparten a infancias de la comunidad; también en diálogos con otros colectivos y en distintas campañas de comunicación que el comité emprende en el pueblo de Xuchitlán. Esta lucha por el humedal y los espacios de vida ha dado un sentido de persistir en el territorio como pueblos:

el humedal lo sentimos, lo pensamos, lo vivimos como si fuera la madre de todos estos pueblos originarios del antiguo valle de Xuchitlán, porque el humedal es la que nos enseña la ruta de lo que todavía tiene sentido de persistir en este lugar como pueblos, como pueblos que dimos memoria al territorio y que el territorio también nos ha dado un sentido de vida (Angélica Ramos, Comité Agua y Vida, 15 de octubre de 2023)

Esta persistencia en la producción de un sentido común disidente de su propio territorio, dota a la lucha del comité de fuerzas y capacidades para reconocerse como parte de un ciclo de vida que circula a través de "los caminos del agua".

4.2. Guardianas de Tlallan y Resistencia Civil por el Valle (Tala)



Imagen 10. Guardianas de Tlallan y habitantes en resistencia de Tala. Autoría propia. 16 de octubre de 2023

Tala, es una ciudad ubicada en el estado de Jalisco, cabecera del municipio con el mismo nombre. Allí residen habitantes quienes se organizaron desde 2021 al enterarse de la construcción de un Centro Integral para la Economía Circular, un proyecto para depositar residuos de la zona metropolitana de Guadalajara, en el potrero El Chilar a raíz del cierre del basurero de Los Laureles en El Salto en 2019.

En ese momento habitantes comenzaron a realizar recorridos en el territorio encontrando que ya había basureros clandestinos los cuales estaban contaminando al río, pero también en esos recorridos encontraron cultivos de caña de más de 50 años, cultivo de agave e invernaderos los cuales utilizan agroquímicos en sus procesos.

Este proceso de recorrer el territorio representa para los pueblos un despertar:

Creo que para nosotros la importancia de caminar el territorio ha sido una tras otra, una sorpresa tras otra y tras otra y tras otra porque hemos ido articulando una serie de problemas que están visibles, pero que no han sido reconocidos o solo son reconocidos por unos cuantos. Entonces, pues eso, creo que nos ha situado realmente qué es lo que está pasando (Nadia Ávila, Guardianas de Tlallan, 16 de octubre de 2023)

A partir de estos procesos, las y los habitantes comenzaron a desprivatizar el daño, vinculando la destrucción del territorio con la afectación expresada en la alta tasa de

enfermas y enfermos renales o las afecciones respiratorias, las cuales están sumamente normalizadas por la población:

nos vino a despertar nuestra conciencia ambiental y nuestra preocupación también por el territorio porque justamente pues como ella lo dice hemos ido normalizando todo, normalizamos la contaminación así como normalizamos la violencia (José Juan Lira, Resistencia Civil por el Valle, 16 de octubre de 2023)

A partir de esta necesidad de conocer el territorio, las y los habitantes comenzaron a identificar las problemáticas y asociarlas a una dinámica en el territorio aunque se iba presentando de manera fragmentada: se construían bodegas para tequileras, tanques para almacenamiento de residuos peligrosos, se asentó una empresa de residuos peligrosos, comenzaba un flujo de pipas de agua, entre otras, todas ellas de manera disgregada. Ante ello la población activo procesos de investigación vecinal, sobre todo entre trabajadores quienes hacían parte de las industrias y que informaban de los procesos de las empresas asentadas en el territorio. La información fue alarmante, la extracción de agua de los pozos era un abuso y la contaminación de los acuíferos era alarmante, aunque no había información en las manifestaciones de impacto ambiental o en alguna otra institución, por otra parte se veía un incremento de infecciones y plagas en las casas, así como una devaluación grande de los bienes inmuebles.



Imagen 11. Basurero a cielo abierto, Tala, autoría propia, 16 de octubre de 2023

Los habitantes organizados decidieron “romper la normalización de la contaminación” para recordar cómo era el territorio antes de los despojos y la degradación, la cual se manifiesta en los olores fétidos, la desaparición de espacios de recreo y la desaparición de tradiciones. A raíz de ello, comenzaron a recuperar la palabra de las y los mayores, divulgando entre la población más joven los relatos que recuerdan al Río Salado con pescados, belleza y como eje de la vida de la comunidad.

Esta ruptura no ha sido fácil. Las Guardianas de Tlallan, asumen esta tarea como parte de sus actividades como madres de familia, vinculadas por un amor a su territorio que tiene que ver con sus lazos de parentesco y tramas de cuidado:

Nosotras, por ejemplo, que somos madres de familia, cabezas de familia, que digamos que estamos como relacionadas además porque le tenemos particularmente un amor a nuestro territorio pues de pronto nos vamos organizando y articulando no más por el mero gusto de salir a juntar basura (Nadia Ávila, 15 de octubre de 2023)

Este afecto está vinculado a un proceso de reconocimiento del territorio y recuperación de identidad “creemos que uno no puede defender lo que no ama ni conoce” (Idem), entonces esos recorridos pie a tierra ayudan a recuperar memorias, recuperar identidad y agarrar cariño para articularse para la defensa:

los recorridos que hemos nosotros organizado como Guardianas de Tlallan tienen más que ver con hacer caminatas de reconocimiento botánico, donde vamos también recuperando además del cariño, los saberes y las memorias y a partir de ahí como empezamos a articularnos, hacer comunidad, hacer talleres de saberes para recuperar nuestra salud primero. Creemos que eso es como algo fundamental poner la vida al centro y nuestra salud y el autocuidado para ponernos fuertes y salir allá afuera a afrontar (Nadia Ávila, 15 de octubre de 2023)

El recorrer el territorio les ha permitido reconocer la importancia de asegurar la salud y la vida en un vínculo con el territorio. Propiciando los saberes, memorias y el cariño desde un proceso corporal y situado a la luz de una lucha cotidiana que les hace convivir día a día con la preocupación de un territorio dañado. Los recorridos ayudan a sentirse más fuertes, a reconocer a sus territorios también como espacios bellos y de dignidad, estos recorridos y la

necesidad de generar información también producen encuentros con otras luchas de las cuales aprenden y comparten formas de habitar, de hacer familia, territorio y comunidad.

4.3. Pueblos de la Barranca (San Francisco Ixcatlán)

Para aproximarnos a la experiencia de este territorio, realizamos una entrevista a José Casillas, habitante de Ixcatlán, pensador comunitario, escritor e integrante de la segunda generación de luchadores por la recuperación de la tierra en la Barranca del Río Santiago. José Casillas nos describe a los Pueblos de la Barranca, como pueblos de indios tecuexes, caxcanes, cocas, guachichil, wirra, afros, al cual llegaron los conquistadores sobre 1600 con el control religioso de los franciscanos. Este fue un territorio que en múltiples ocasiones se intentó instrumentalizar para fines mercantiles y comerciales tras la colonización debido a la gran biodiversidad de la cual han dependido los pueblos que a la fecha continúan alimentándose de los cultivos de la región a pesar de la contaminación de las aguas. Sin embargo, el territorio de la Barranca del Río Santiago, fue un espacio de disputa histórico desde la llegada de los conquistadores:

La barranca fue zona de resistencia durante el medio siglo posterior a 1530, los combates de mayor relevancia ocurrieron durante la conocida guerra de El Mixtón, de hecho, según lo refiere Tello (1969), la refundación de Ixcatlán fue hasta 1580 año en el que los franciscanos impulsaron la nahuatlización acorde a la que se hablaba en la meseta central, la castellanización y la enseñanza del evangelio, lo que habla de un proceso prolongado de resistencia y defensa del territorio (Casillas, 2011, p.50)

A decir de José Casillas (2011), este proceso de resistencia a la evangelización, castellanización y trabajo forzoso se dio hasta 1903, con el proceso de deslinde, reparto y privatización de tierras dentro del fundo legal del pueblo. En 1906 apareció la clase terrateniente con el despojo de tierras a los pueblos indígenas y tras una serie de revueltas que se extendieron de 1934 a 1968 lograron el reclamo como pueblo originario y comenzaron un proceso de reintegración autónoma de bienes comunales al primer comisariado.

Durante la segunda mitad del siglo XX la resistencia a proyectos del capital no cesó, y a inicios del 2000, los pueblos comenzaron a denunciar el saqueo y envenenamiento de agua, suelo y aire, particularmente por los desechos industriales, lixiviados de basura y actividades agrícolas y pecuarias. Resalta el conflicto por los basureros de “Picachos” y “Hasar’s”, cuyos lixiviados se desechaban en las aguas del Santiago sin ningún tratamiento. En este conflicto, los pueblos activaron una metodología de observación para registrar el estado de las instalaciones, las cuales continuaban operando en la ilegalidad al transportar toneladas de basura que no contaba con las debidas condiciones para el almacenamiento.

Esta metodología de observación no era algo nuevo. Casillas hace énfasis en que los recorridos por el territorio formaban parte de una tradición común de los pueblos, quienes cazaban, realizaban fruticultura, se vinculaban con otras comunidades, buscaban alimento. Esta práctica se actualizó con los recorridos como herramienta para la evaluación rural participativa para la realización de transectos, es decir, caminos alternativos a los senderos (brechas naturales que los pueblos abrían para andar) que les permitieron enfrentar el problema de los límites, invasiones y despojos, sobretodo los que se dieron entre la década de 1970 y 1992.

Esta metodología de los transectos les ha permitido reconocer los agravios y fuentes del daño al territorio, lo cual se constata en el conocimiento que se generó para las luchas contra el basurero, la degradación, la contaminación del río y el riesgo de geotérmicas y concesiones mineras y que permitió a la población debatir con funcionarios y dar entrevistas a medios.

Pero también una identificación y registro de la naturaleza y con ello, recuperar saberes y datos que les permiten hacer reconstrucción histórica de la cultura, descubriendo incluso, especies que se creían extintas como el guajolote. Como resultado de estos transectos, se pudo reconocer que este territorio es el menos degradado de toda la cuenta gracias a un proceso de resistencia ecológica que puede ser identificado a partir de la teoría de los pisos ecológicos de la Barranca:

El primer piso es la ribera del río, donde hay árboles de barrera, ahuehuate, hay higuera blanca, higuera negra, sauce llorón, anona. Los mangos y los guamuchiles no aguantan la peste del río, eso se seca. Pero esos otros árboles sí, o sea, son resistentes. Y ahí hay un

determinado tipo. Hay unas iguanas enormes y que esas no son de aquí, alguien las soltó, pero hay otras más pequeñas, esas son de aquí. Y hay una serie de animales que reculan en tiempo de secas. En agua sí hay pequeños manantiales o así donde pueden abastecerse y las vemos muy cerca de aquí o se van a aquella zona o allá donde para poder abastecerse de agua, ese es el primer ah el primer piso ecológico que está más o menos entre los 800, los 800 eh a los 950 m sobre el nivel del mar (José Casillas, 14 de octubre de 2023)

La mayor concentración de animales se encuentra entre el primer y tercer piso, donde destaca también una vegetación de selva baja caducifolia; en el tercer piso, donde están las poblaciones, es en donde se dan la mayor parte de las degradaciones y saqueos; el cuarto piso es el que está a mayor altura, con una selva baja diferente, el cual también está degradado por la realización de barbechos, cultivo de agave, nopal y finalmente el quinto piso es el de los cerros.

Éste, es un ejemplo de la inteligencia y saber de los pueblos que se van conjugando para reafirmar la persistencia de la vida en el territorio, el cual fue ordenado y sistematizado en el marco de las actividades del Centro de Estudios e Investigación de la Barranca CEIBA, un esfuerzo de la Asamblea General de Comuneros de la Comunidad indígena de San Francisco de Ixcatán para crear un espacio de educación media superior, superior y posgrado que nace en 2021 tras un largo proceso de deliberación colectiva que se propició desde 2024.

CEIBA se asienta en un predio de la barranca del río Santiago en territorio comunal de Ixcatán, cuenta con una sede de la Casa Comunal y una Biblioteca Comunitaria llamada La Ceiba la cual se sostiene de los propios recursos de las comunidades, lo cual les permite generar cierta autonomía, aunque también les genera dificultades cuando esos recursos no son suficientes para echar a andar las iniciativas.

Ceiba, propone la formación comunitaria y el cultivo de relaciones de solidaridad a partir de líneas de investigación que tienen que ver con los saberes y necesidades territoriales: niños y jóvenes, terapéutica comunitaria, historia, cultura local, lucha agraria, las cuales parten de reconocer que el saber científico se nutre del saber popular:

Mucho del saber popular ya ha sido comprobado por los científicos, o sea, la “ciencia” pues se nutre inicialmente de saber popular. Cuando alguien va a investigar ya hay algo. Por ejemplo, la plaga del gusano del ciruelo, que es un gusano que se entierra casi todo el año inverna y cuando comienza a retoñar trepa y en unas tres noches ya peló el follaje de un

ciruelo y no hay ciruelas. Entonces hay que estar muy al pendiente. La gente ya sabe cuando se desentierra el animal y rápido a fumigarles para que dos, tres fumigadas para que permanezca el retoño y haya ciruelas, si no no hay producción (José Casillas, 14 de octubre de 2024)

De acuerdo con Jaime Torres Guillén (2022) antropólogo de la Universidad de Guadalajara, Ceiba se conjuga como un proyecto de construcción de epistemologías de la gente común, valorando el conocimiento en la calidad de proceso de reconocimiento del lugar, y no como un descubrimiento científico. Desde este proyecto se han intentado distanciar de la idea de exploración colonial vista desde la idea de descubrimiento científico asociada a la conquista, lo cual se consolidaba como un hecho para inventariar y explotar los llamados recursos naturales. El reconocimiento del lugar por el contrario, es una metodología que surge antes de la colonia y que se recupera por los pobladores como una estrategia de lucha y más tarde, como un proceso de conocimiento de la gente común.

Esta forma de conocimiento parte de otro lugar distinto al que se enseña en las universidades:

La inician las personas a partir de interesarse por aquello que les permite vivir en un lugar y por comprender lo que los daña. Sus ramas son diversas y no se limitan a programas preestablecidos. Bien se estudian las raíces históricas de los pueblos, como la geología de su territorio; se conoce y reconoce la flora del lugar y la existencia de animales no humanos; se evalúa constantemente la contaminación de arroyos y ríos y las políticas de los gobiernos en turno; se desarrolla la cultura y oficios de sus habitantes como sus saberes medicinales; y se diserta sobre el tipo de tecnología y energía requerida, así como de sus umbrales. Es un tipo de investigación convivencial como lo entendía Iván Illich: con poco financiamiento, sus estudios no pretenden patentar marcas ni publicar en revistas prestigiosas, sino generar saberes para luchar contra el desarraigo (Torres, 2022)

Esta epistemología de la gente común permite a los pueblos de la Barranca definir sus investigaciones, responsabilizarse del proceso de conocimiento, elegir los temas y dirigir los procesos, con lo cual pueden apropiarse de una capacidad para incidir en la vida pública de la comunidad. La experiencia de los pueblos de la Barranca nos enseña procesos de producción de un sentido común disidente que pone en marcha un diálogo de saberes entre la ciencia y el saber popular.

5. Producir sentido para amar y defender al territorio

En este recorrido por las experiencias de las luchas de USV, Comité Agua y Vida, Guardianas de Tlallan, Resistencia Civil por el Valle y Pueblos de la Barranca, he hecho énfasis en una diversidad de formas de producción de sentidos acerca de los territorios. De esta diversidad me interesa rescatar algunas especificidades que nos pueden acercar a entender la producción de un sentido común disidente para amar y defender al territorio en la CARS.

La primera especificidad tiene que ver con la situacionalidad en que se producen conocimientos, saberes, imaginarios, conceptos, estrategias y metodologías propias. Esta especificidad está asociada a lo que los feminismos y las teorías de la educación popular han venido discutiendo con mucha mayor fuerza a partir de la segunda mitad del siglo XX desde la teoría del punto de vista o la investigación acción participativa, las cuales fueron propuestas en el marco de procesos de producción de conocimiento conjuntos y dirigidos a las prácticas transformadoras de los sujetos.

Esta situacionalidad alumbra la dimensión corporal de la producción de sentido, la cual se enraiza en el reconocimiento de un mundo sensible que percibe una realidad alterada y que va re-descubriendo el territorio a partir de una práctica que observa y pisa la tierra. A partir de este re-descubrimiento del territorio y de una afectividad colectiva distinta, se van proponiendo acciones transformadoras las cuales están situadas y atravesadas por las necesidades y estrategias defensivas de la colectividad.

En los relatos de Atahualpa Enciso, Graciela González y Angélica Ramos, podemos distinguir una capacidad para reconocer un dolor colectivo y la necesidad de transitar ese dolor en una estrategia de supervivencia, para cultivar un amor por el territorio. Recupero el pensamiento de Sara Ahmed (2015) profesora y escritora británica quien en su libro “La política cultural de las emociones”, nos habla de la manera en que los cuerpos y los mundos toman forma a partir del efecto *frontera*, *superficie* y *permanencia* a través de la intensificación de las sensaciones de dolor, de manera que los sentimientos se hacen cruciales para la formación de superficies y fronteras. La piel, la primera frontera, al tiempo que separa a los cuerpos, permite conectar con otrxs, dejando una impresión en el cuerpo. El dolor, puede experimentarse como algo solitario y tradicionalmente suele entenderse como una emoción privada. Sin embargo Ahmed sostiene que la experiencia del dolor es siempre social.

Lizeth Santana, antropóloga mexicana, escribe en su tesis de 2015 “Representación social del daño a la salud en el conflicto socioambiental de El Salto, Jalisco”, acerca de esta dimensión social del dolor y las maneras en que la población experimenta y da sentido al daño socioambiental. En su tesis, Santana argumenta que la modalidad fundamental de la vida social de la población de El Salto, es la del *duelo permanente*, una experiencia de muerte impuesta que se experimenta a partir de tener que generar estrategias adaptativas que posibilitan seguir en pie en un contexto de continuo sufrimiento y pérdida. A esta modalidad de representar socialmente el daño le llama una *inmunidad subjetiva*, es decir, una capacidad que desarrolla la población para enfrentar los peligros y amenazas mediante un apaciguamiento de las emociones mediante el cálculo y las estrategias de producción de sentido como son *la memoria, la distancia alegórica de los difuntos, el recuerdo y la nostalgia* (2015, p. 120).

Contra esta inmunidad subjetiva que se representa en la supervivencia de la cotidianidad, los procesos de defensa del territorio van permitiendo sobre la marcha, desarrollar una *ética del dolor* (Ahmed, 2015), la cual constituye otra de las especificidades del sentido común disidente que desarrollan los entramados colectivos y que consta de reconocer el vínculo de un cuerpo a otro y del cuerpo al territorio al tocarlo y recorrerlo. El *poner en palabras* y el *nombrar* hace a las compañeras testigas del dolor, convalidando su existencia. Sin embargo, este dolor no ocupa el lugar de su identidad, no hay un fetiche de la herida que convierta a su acción y relato en una narrativa de sufrimiento, a pesar de un reconocimiento claro y situado de los daños que se han provocado en el territorio y en los cuerpos. Frente a la dolorosa experiencia de pérdida y duelo y aún frente a los malestares constantes, hay una búsqueda de sanación constante en un reconocimiento y goce del mundo en el presente.

Este proceso de reconocimiento del mundo también está atravesado por una práctica histórica de producción de sentido que han cultivado los pueblos y que se mantiene en permanente resistencia en contra de las formas que se han impuesto con los procesos colonizadores, es decir, que otra especificidad del sentido común disidente de los entramados colectivos tiene que ver con la capacidad de hacer memoria de prácticas y sentidos ancestrales o que les anteceden en el tiempo.

Los procesos de producción de un sentido común disidente que los entramados colectivos de la cuenca emprenden, van en estos procesos de defensa, identificando y reconociendo

esta práctica histórica, la cual se actualiza con los nuevos aprendizajes del saber técnico y científico y del saber de otros pueblos. El sentido común disidente es un proceso cognitivo que alimenta lo que USV llama la *reapropiación del territorio*, una práctica reparadora y transformadora del daño, de las condiciones, del sufrimiento y del dolor, que pone especial importancia al *asombro del reconocimiento*.

La reapropiación del territorio trata del establecimiento de prácticas para gestión, defensa, ampliación, producción y reproducción del sustento material y simbólico de la vida en la CARS, en la medida en que se construyen horizontes políticos que afirman un modo de existencia y otras posibilidades para el territorio (Navarro, 7 de diciembre de 2020) y en esta práctica es necesaria la construcción de una ruta alternativa a la experiencia cotidiana.

El *asombro* está relacionado a una “desviación de la experiencia ordinaria” (Ahmed, 2015, p.270), un encuentro con algo que no reconocemos, algo que transforma lo ordinario. Donde la normalidad se impone con la pérdida constante, el asombro expone al sujeto al mundo con algo que le mueve, “el asombro se trata de aprender a ver el mundo como algo que no necesariamente tiene que ser, y como algo que llegó a ser, con el tiempo y con trabajo. Como tal, el asombro implica aprendizaje” (Ídem, p. 273). El encuentro con ese algo se produce, tendencialmente, en esos ejercicios de reconocimiento y ruta alternativa por el territorio.

Este asombro que se produce en el terreno, permite construir una necesaria mirada de esperanza la cual constituye gran parte del relato de las luchas de la CARS y que se sostiene en un futuro que está siendo dirigido e intencionado por la colectividad en el presente. Estas esperanzas residen en las muestras de resistencia en el pasado, en las persistencias de la vida diversa en el territorio y en las prácticas intencionadas del presente, como un *sentido de lo posible* (Ahmed, 2015).

Desde este asombro y esperanza, se erige un amor y un cariño por el territorio que encuentra en un espacio de imposiciones, también un refugio que se va produciendo en la escucha, en el compartir el alimento, en el acariciarse y tejerse juntas:

Y creo que ahora esa permanencia de tener que seguir cruzando por ese espacio como que nos mantiene como atadas amorosamente y con lo que decía al inicio como esa profunda conexión genuina y que empezamos a hacer esta lucha que nos ha dado la posibilidad de

sostener la vida más viva, más digna y con mayor fuerza para sostener el embate volviendo este territorio nuestro refugio, nuestra realidad consciente y una decisión sobre una vida de imposiciones (Atahualpa Enciso, 29 de agosto de 2024)

El sentido común disidente del asombro y la esperanza permite proyectar una conexión entre la colectividad y el territorio que les permite recuperar fuerzas y reapropiarse de su capacidad de imaginar y de soñar.

Breve cierre respecto a la producción de sentidos comunes disidentes en la Cuenca Alta del Río Santiago

En este capítulo, me ha interesado reflexionar acerca de los sentidos comunes disidentes que USV han producido para proyectar la conexión entre la colectividad y el territorio, los cuales permiten recuperar fuerzas para imaginar, soñar y prefigurar horizontes de transformación en la CARS. Para ello, he recuperado también otras experiencias de producción de sentido en la cuenca, enfatizando las estrategias para recorrer, descubrir y generar información acerca de los territorios en el marco de procesos de defensa y veto contra proyectos contaminantes y de despojo en la región.

Como mencioné en la introducción, cuando hablo de sentido común disidente hago referencia una relación social de construcción y movilización de conocimiento que coadyuva al sostenimiento y reproducción de la vida, especialmente aquella reproducción simbólica de la vida. Esta es una categoría en construcción que se propone para hacer énfasis en la capacidad de asignación de sentido y a la organización vital de las capacidades perceptivas, así como los esquemas de percepción y comprensión del mundo (Gutiérrez, 2015).

En medio de una simbolización-materialización continua del duelo permanente, el sentido común disidente permite encarnar procesos de simbolización-materialización alternativos. Si bien, persisten procesos de inmunidad subjetiva, tal como Santana ha analizado en su tesis de 2015, las luchas de los entramados colectivos despliegan procesos de desafío y transformación de lo existente.

Hablamos de *lo común*, en la medida en que estas formas de simbolizar el mundo hacen parte de un tipo de socialidad que adoptan los entramados colectivos para sostener la vida y en la medida en que despliegan acciones de lucha contra el sacrificio de sus territorios. Las

experiencias recuperadas aquí, van tejiendo relaciones comunitarias en la medida en que comparten haceres, saberes y experiencias coordinadas y colectivas para reproducir la vida social, asumiendo una capacidad autónoma y autorregulada para decidir sobre los asuntos comunes (Gutiérrez y Salazar, 2019).

La construcción de sentidos comunes disidentes, es una tarea que persiste como muestra de la capacidad para reproducir la vida en el territorio. Los entramados colectivos se asombran con la novedad y cultivan relaciones de ternura y amor por el territorio. Esta capacidad permite imaginar y soñar horizontes de transformación a partir de una proyección de conexión con la colectividad y con el espacio.

He rastreado estos sentidos comunes disidentes para comprender la devastación radical de la vida en la apremiante urgencia que imponen los desafiantes conflictos en el territorio, pero también para identificar las persistencias de la vida e imaginar horizontes de transformación.

Palabras de cierre para reaprender a mirar la Cuenca Alta del Río Santiago

En esta investigación me ha interesado resaltar la capacidad de USV y otras colectividades de la CARS, para producir sentidos comunes disidentes que les permitan hacer frente a una realidad tan abrumadora como lo es la devastación radical de la vida, contra y más allá de la dictadura de normalidad que se impone en su territorio. Incluso en escenarios tan desesperanzadores, es posible pensar y generar las maneras para la construcción de sentidos de asombro, ternura y esperanza.

Esta postura no niega ni oculta la complejidad de la problemática ni los efectos devastadores para la vida, los cuales he ido documentando en clave de la producción de una zona de sacrificio en la CARS. Este esfuerzo intenta enfatizar la capacidad de las luchas para visibilizar y construir con sus propias palabras y términos un problema que de otro modo no sería posible mirar. Han sido las luchas de la CARS las que han elaborado una mirada sobre un problema que hoy por hoy se conoce gracias a la magnitud de la devastación, pero también por la fuerza con la que los entramados colectivos persisten en sus luchas y en su capacidad para reproducir la vida.

Para poner un pie en la comprensión de la devastación, he recuperado la idea-fuerza de zonas de sacrificio como parte de las narrativas que luchas diversas en el Sur Global han utilizado para denunciar la capacidad necrótica del capital al organizar y ordenar asimétricamente las naturalezas en una relación de apropiación y explotación para la generación de valor, la cual degrada a los sistemas vivos a través de una desmesura de violencias. USV recupera esta idea-fuerza para denunciar y comprender la devastación histórica del territorio, y a partir de esta reapropiación tejemos una genealogía que apuesta por una desnaturalización de los procesos de degradación de la vida con sus dinámicas violentas que aparecen como parte de una cotidianidad para quienes habitan la CARS, abonando a una contranarrativa de la devastación en este territorio.

La idea-fuerza zonas de sacrificio, hace parte de los sentidos comunes disidentes que las luchas sostienen y producen para contrarrestar una narrativa de la devastación que la justifica y hace deseable en aras de abonar al crecimiento y desarrollo económico. En

distintos territorios se ha hecho justificable y deseable el sacrificio de poblaciones en aras del crecimiento de un modelo extractivista que no sólo se apropia de la vida sino que la intoxica. De manera sistemática, vemos la concentración y saturación de la destrucción que considera a la naturaleza: ecosistemas, barrios, comunidades y países como prescindibles, ya sea por una intención, omisión o distribución de riesgos. En estas narrativas del sacrificio, prima la “generación de empleos”, los “incrementos de riquezas” o incluso el “bienestar o interés nacional o local”. En contraposición a ello, las colectividades han sido enfáticas en alumbrar al sacrificio como una lógica inherente al capital en donde se establece una relación desigual entre progreso-regresión que se caracteriza por una transferencia de valor que garantiza las ganancias del capital a partir de una necrotización del tejido de la vida en territorios que subsidian al capital y donde se impone la enfermedad y la muerte.

Esta idea fuerza ha coadyuvado para la construcción de estrategias políticas concretas para enfrentar los dispositivos estatales que una y otra vez cometen injusticias ambientales contra las poblaciones que experimentan en primera línea sus efectos. En ese sentido las zonas de sacrificio operan como parte de una lógica organizadora del capital a la cual los entramados colectivos se resisten en múltiples flancos y frente a lo cual ha sido preciso generar una contranarrativa desestructurante de sus principios.

Primero, persiste una resistencia a esta lógica organizadora en el ámbito político - jurídico al disputar los conceptos, modelos y decisiones del Estado, el cual impone modelos de desarrollo y dinámicas de despojo y explotación múltiple. Segundo, al construir narrativas novedosas y con gran capacidad heurística para denunciar la prevalencia de desigualdades a la hora de distribuir los costos ambientales. Tercero, al identificar y reconstruir los efectos de la devastación radical de la vida en la salud de los cuerpos-territorios. Cuarto, al producir estrategias de autonomía material y simbólica así como la recuperación de las capacidades comunitarias para sostener la vida, entre las cuales he destacado la capacidad para producir sentidos comunes disidentes de asombro y esperanza.

Este último punto es central en la medida en que los entramados colectivos pueden elaborar estrategias de autonomía material y simbólica, en ese sentido conviene pensar a los sentidos comunes disidentes como un *común*. Los entramados colectivos se arman de palabras para comprender lo que pasa, para nombrar procesos de transformación en curso y para prefigurar horizontes de transformación en el territorio. Hablo de un proceso de

construcción de sentidos comunes disidentes como un común, en la medida en que la construcción y movilización de conocimiento coadyuva al sostenimiento y reproducción simbólica de la vida de forma autónoma, autodeterminada y autorregulada (Gutiérrez y Salazar, 2019).

Para USV, la construcción de sentidos comunes disidentes ha significado la producción de una voz propia que pone en palabras los malestares y genera una acción. Por ejemplo, la producción de sentidos comunes disidentes acerca de la afectación, permite politizarla y sacarla del ámbito privado como un asunto que es necesario reconocer en colectivo, permitiendo contraponer el concepto de salud y enfermedad como asuntos individuales por los cuales la población se culpabiliza a una noción de salud integral la cual está puesta en riesgo por las actividades contaminantes del territorio debido a decisiones estatales. Para atender este problema, USV ha cultivado estrategias de epidemiología popular como ciencia por la gente, como es la toxicología para generar diagnósticos de la salud de las personas y así poder difundir sus resultados, estudios que de otra manera no serían accesibles para la población.

Otro ejemplo de ello es la producción de un sentido común disidente acerca de la cotidianidad del territorio, el cual pone en entredicho la dictadura de normalidad con su precarización cognitiva y su negación constante para la reproducción de una vida digna con una decisión de permanencia y una comunión con el territorio que se sostiene gracias al cultivo de un *afectividad ambiental* distinta que se distingue por un amor genuino y profundo por el territorio que aparece en cosas pequeñas como el reconocimiento del territorio, de sus plantas, del disfrute de sus cuerpos de agua, de las caminatas por la calle, de la construcción de refugios como el vivero, de la imaginación y de los sueños, que, en conjunto, les permiten a las integrantes salir de la automatización que se impone y moverse a otro lugar material y simbólico de ruptura y transgresión con la devastación.

Este proceso permite a USV reapropiarse del territorio en tanto pueden ocupar otro lugar y constituirse como agentes de un hacer y un imaginar diferente que les permite *meter mano* en los asuntos generales todo el tiempo. Recuperando un lugar de control sobre sus propios cuerpos y sobre el territorio al cual reconocen estar “amorosamente atadas”.

Por su parte, los entramados colectivos de la CARS como el Comité Agua y Vida de Xuchitlán, Guardianas de Tlallan, Resistencia Civil por el Valle y Pueblos de la Barranca alumbran acerca de una construcción de sentido común disidente enfocada en la producción de conocimiento enraizada a un mundo sensible al que se le impone un *duelo permanente al que hay que enfrentarse dolorosamente* en un proceso de inmunización subjetiva que acostumbra a los sujetos a vivir continuamente el sufrimiento y la pérdida. Contra esta representación social, los entramados colectivos van, en sus procesos defensivos, re-descubriendo el mundo sensible a partir del asombro que produce recorrer el territorio y la recuperación de una memoria y saber de los pueblos.

Como vemos, las colectividades van alimentando y recuperando a lo largo del tiempo capacidades para asignar sentido, en tanto pueden organizar la percepción y generar una comprensión del mundo de manera colectiva, ello gracias al sostenimiento de procesos de lucha cotidiana contra una dictadura de normalidad y contra dinámicas y proyectos de despojo que se intentan instalar en el territorio.

Conviene señalar que el proceso de construcción de sentidos comunes, no es lineal ni acabado. Continuamente las colectividades van desarrollando nuevas miradas y formas de comprender al mundo. Estos procesos se ven trastocados por las condiciones materiales, tradiciones y necesidades estratégicas de las colectividades. Tal es el caso del proceso de uso y apropiación del término zonas de sacrificio en el Sur Global, el cual, ha estado relacionado también a conceptos como el de justicia ambiental o racismo ambiental los cuales señalaban las desigualdades y costos ecológicos de los procesos industriales asentados en poblaciones vulnerables.

En México, esta apropiación no se ha hecho sino en contadas experiencias como la de USV, quienes han ido empujando a la par un reconocimiento de las Regiones de Emergencia Sanitaria y Ambiental como una estrategia política a nivel federal. O bien, vemos casos como el de Mujeres de Zonas de Sacrificio en Resistencia en Chile, quienes se vieron en la necesidad de auto-adscribirse a una acción de resistencia frente a la imposición de la dinámica sacrificial del capital en sus territorios.

Como vemos, esta producción de sentidos comunes disidentes no está libre de tensiones ni pervive en un mundo idílico sin capital. Los entramados colectivos han señalado la

necesidad, urgencia e importancia de seguir nombrando un problema que sin estas luchas no sería posible nombrar. Sin embargo, los sentidos comunes disidentes afirman la vida y los procesos de transformación en un afán de alimentar las relaciones que hacen posible sacar la vida adelante.

Las colectividades quienes apuestan por procesos autonómicos para la reapropiación del territorio, continuamente se cuestionan acerca de las formas en que se relacionan con aquello que les rodea, las maneras en que quieren y pueden relacionarse con la comunidad, el pueblo, como especie humana y con otros seres vivos. Estas preguntas surgen en los procesos de lucha al cuestionar el modelo que atrapa a la población en una rutina que normaliza el sacrificio. El sujeto en lucha cambia la manera de observar al territorio, va tejiendo otras formas de relacionarse con él, proponiendo formas dinámicas que se van construyendo en el tiempo.

Al respecto, recupero la reflexión de Laboria Cuboniks, un colectivo de académicas, artistas, músicas, poetas y cineastas xenofeministas, una postura centrada en la construcción de un lenguaje nuevo sustentado en la reapropiación de tecnologías, la innovación y la razón para combatir la desigualdad y producir la emancipación en múltiples niveles de acción, entre los que destacan la pugna digital y discursiva (2015). Helen Hester, en el libro “Nuevos vectores del xenofeminismo” de 2022, habla sobre cómo los sujetos se ven trastocados por procesos de transformación social, los cuales otorgan la posibilidad de “reinventarse en sentido afirmativo, a través de la creatividad y la mejora de las relaciones éticas, y no sólo en sentido negativo, a través de la vulnerabilidad y el miedo” (Hester, 2022, p. 100-101). Esta transformación sugiere movilizar el afecto hacia trayectorias de transformación que comienzan aquí y ahora, sin dejar de reconocer el daño.

Esta *reinvención en sentido afirmativo* es lo que constituye el centro de la categoría de sentido común disidente. Al respecto retomo el pensamiento de Raquel Gutiérrez quien ha hablado en distintas ocasiones de la capacidad de las luchas para recuperar directa y colectivamente lo que ha sido arrebatado para intervenir en la política, es decir, en los asuntos generales de reproducción de la vida. Uno de estos arrebatos es el de la captura semántica y simbólica que nos dota de capacidad para designar los contenidos de la vida (2013), lo cual nos hablaría de esa capacidad de producir sentido. Las distintas luchas desplegadas dan cuenta de una gran capacidad para producir conocimientos comunitarios y

populares que se expanden en actividades de sostenimiento cotidiano y lucha (Gutiérrez y Paley, 2023).

Esta producción de sentido común disidente hace alegoría a lo que Hester entiende como un razonamiento práctico que se encuentra extensamente en lo humano y que está siendo asediado y arrebatado constantemente por la lógica del capitalismo patriarcal y colonial (Hester, 2022). Retomando a Hester, esta capacidad de producir sentido está entrelazada al *cuidado* como práctica política de compromiso con el territorio como lugar de aptitud y corresponsabilidad, con lo que podríamos decir que en aquellos territorios que viven una condición de arruinación de la capacidad para reproducir la vida, persiste una *necesidad* de prácticas de sapiencia, las cuales pueden potencialmente -pero no necesariamente- llevar a la colectividad a comprometerse con los problemas del mundo; al cuidado y las formas emancipadoras de existencia.

Esta afirmación debe tomarse con cuidado debido a que podría entenderse que todo espacio arruinado conlleva a la formación de colectividades que se resisten y se comprometen con formas emancipatorias de existencia. Esto no es así. Como hemos visto el capitalismo en su capacidad necrótica arrebatada, degrada y asedia constantemente las capacidades de las comunidades bióticas de autorregular sus propios procesos metabólicos, con lo cual dificulta la prevalencia de otras formas de existencia. Lo que es cierto es que este proceso de arruinación, activa formas de supervivencia y estrategias de sapiencia¹⁸, tantas veces precarias, que propician, lo que Anna Tsing denomina como nuevas formas de encuentro y colaboración (Tsing, 2021), las cuales, pueden potencialmente transitarse y transformarse para generar proyectos emancipadores.

Los entramados colectivos como sujetos en lucha en la CARS, no abandonan esa realidad arruinada o perturbada. Deciden permanecer en un espiral entre la acción transformadora y la supervivencia necesaria, asumiendo el compromiso con esas formas de encuentro y colaboración que aseguren la reproducción de una vida digna. La producción de sentido común disidente se erige como una capacidad de razonamiento práctico por parte de los

¹⁸ Tal es el caso de la inmunidad subjetiva como representación social del daño de la cual nos habla Lizeth Santana en 2015, de la dictadura de normalidad de la cual nos habla USV o los procesos de sufrimiento ambiental que documentan Auyero y Swistun. Lo cierto es que estas estrategias representan encuentros y formas de reorganizar material y simbólicamente la vida que está siendo arruinada.

sujetos en lucha anclado a formas emancipadoras de corresponsabilidad y cuidado que les permiten posicionarse críticamente en el aquí y ahora, en esa realidad arruinada.

Esta forma de pensar los sentidos e imaginarios emancipatorios es relevante en la medida en que persisten discursos públicos predominantes en torno a la crisis ecológica que caen en el catastrofismo, lo cual, en palabras de Mark Fisher, escritor y filósofo británico, *cancela el futuro*. Este proceso de cancelación del futuro no ha ocurrido de la noche a la mañana. De acuerdo con Fisher, esta crisis de temporalidad empezó a finales de 1970 y principios de 1980, haciéndose endémica hasta inicios del siglo XXI por la lógica cultural del capitalismo tardío, la cual se caracteriza por la aceleración de las comunicaciones y la precariedad del trabajo; la tendencia a la innovación y el desecho; y con ello, la distopía que se convierte en una narrativa omnipresente, consolidando la idea de que no hay alternativa al reconocido problema ecológico y el contundente declive de la civilización, por lo cual no queda más que adaptarse y/o diseñar sistemas que permitan hacer compatible el crecimiento económico con algunas formas de reducir el daño ecológico.

Para Julia Ramírez, investigadora y activista española y Emilio Santiago, investigador y activista ecosocial (2023) en su texto “Ecotopías militantes” afirman que se ha “hecho coincidir la conciencia creciente de la crisis ecológica con la certeza de un trauma inminente que traerá desastres e impondrá sacrificios” (2023, p. 4), haciendo parecer razonable la “denegación psicológica” y el atrincheramiento en la seguridad neoliberal. Esta percepción sobre el mundo “promete una plaza en el lado correcto del apartheid ecológico” (Ídem), la cual evoca a los avances de la tecnología, la sustitución de combustibles fósiles por fuentes renovables y los sistemas de regulaciones e incentivos para hacer más llevadero el colapso perpetuando el estilo de vida consumista, teniendo como horizonte un apocalipsis inminente (como ejemplo tenemos las apologías a la terraformación de Marte por parte del empresario Elon Musk quien plantea la colonización de este planeta para 2050).

Este sentido hegemónico de la crisis deja de lado la transformación política como un imperativo para cambiar las relaciones humanas y se ancla únicamente en las soluciones tecnológicas. Sin embargo, persisten experiencias que plantean alternativas desde la transformación política. Esta transformación política altera las miradas, los paisajes, la experiencia estética y los afectos. El sentido común disidente no sólo refleja al mundo, sino que ayuda a crearlo a partir de una repartición de responsabilidades y una recuperación de

un sentido de agencia que se devuelve a la colectividad a partir de reapropiarse de una voz propia. Es por ello que producirlo es una tarea indispensable para los entramados colectivos quienes se organizan para cuidar y defender la vida.

Algunos hilos sueltos a la luz del proceso de investigación estratégica

Por último, quisiera realizar un pequeño balance del camino recorrido en esta experiencia investigativa, la cual ha estado enmarcada en el trabajo de co-producción de conocimiento estratégico que el colectivo LyH ha sostenido para alumbrar los procesos de devastación radical de la vida en la CARS, así como las múltiples persistencias de la vida que se erigen para encarar alternativas desde la producción de sentidos comunes disidentes.

Comencé mi investigación doctoral en 2021, en un periodo post pandemia o bien, como llamamos en un texto que escribimos junto a Claudia Cuellar y Raquel Gutiérrez en 2021, un periodo *contrainsurgente de alteración de la vida social* a partir del manejo contradictorio e incoherente de un suceso entendido por Toby Green como “el consenso de la COVID” (2021) que se caracterizó por un confinamiento familiarista en las casas donde se arrojaron inmensas cantidades de tareas y exigencias en términos de cuidados; un crecimiento del modelo del trabajo remoto para quienes pudieron moverse a ese ámbito, con ello el cierre de espacios públicos, el empobrecimiento acelerado y finalmente, la conversión en imprescindibles de dispositivos electrónicos. Estos cambios trastocaron importantes debates sobre el sostenimiento de la vida, entre los que destacan las cuestiones acerca del cuidado.

En este contexto, planteo mi investigación doctoral como una forma de atender a las interrogantes acerca de la posibilidad de sostener las apremiantes tareas de cuidado, en contextos donde se podían estar agudizando aún más estas medidas contrainsurgentes. Para mi sorpresa, cuando llegue a El Salto, aún en periodo pandémico en 2022, no se estaban aplicando las mismas medidas, de hecho en conversaciones con Atahualpa, me asombró saber que la pandemia prácticamente nunca llegó. Esto significó, tal como he ido mencionando, un cambio en mi forma de mirar.

Supe que mi investigación debía adaptarse al cambio, y poco a poco mi inmersión en el PRONAI como parte del colectivo LyH me ayudó a desarticular las secuelas traumáticas de la pandemia que sin duda vivía cotidianamente en mi propio territorio en el sentido de poder pensar junto a una colectividad que afrontaba las medidas contrainsurgentes desde otros

lugares. Desde este espacio, me he cuestionado hondamente mi propia práctica investigativa, la cual ya venía poniendo a debate desde mis investigaciones de maestría. Menciono lo anterior, por el carácter dinámico y situado de esta investigación doctoral, cuya experimentación he ido narrando a lo largo de estas páginas, muchas veces de manera anecdótica.

En una conversación con Atahualpa en 2023, supe que la relación de USV con la academia, era continua pero también muy tensa, incluso el PRONAI como propuesta institucional, representaba mucha frustración, complicaciones, conflictos y vulnerabilidad económica para la agrupación. En muchas ocasiones se señaló al proyecto por la facilidad con la cual se drenaba la potencia colectiva de las organizaciones asociadas en la ANAA por su creciente burocratización y empoderamiento del sector académico frente a las comunidades en términos de una jerarquía académica que prioriza el saber científico, debilitando así los procesos colectivos y comunitarios.

Esto no es nuevo, continuamente la academia ha sido el único aliado de los entramados colectivos en la lucha contra la devastación a la hora de realizar reportes, diagnósticos y peritajes. Sin embargo, muchas veces la academia incentiva modelos de relacionamiento donde no se cuestionan las jerarquías epistémicas, poniendo en riesgo el saber de las comunidades (Enciso, 2023).

Esta reflexión es importante para mi investigación y la investigación del colectivo LyH pues hemos estado continuamente influenciadas por los debates y tensiones de este proceso. Ejemplo de ello es el debate que hemos sostenido en el marco del reconocimiento de las Regiones de Emergencia Sanitaria y Ambiental, donde hemos recuperado una noción diferente a la utilizada por las instituciones, o bien, la necesidad de plantear la recuperación simbólica de la vitalidad del territorio, más allá de una narrativa de la devastación.

La tarea de realizar una investigación estratégica ha implicado una recuperación de la labor que la agrupación USV ya ha hecho en el territorio para producir información (muestra de ello es la continuidad con los esfuerzos por comprender la devastación o generar una genealogía); un respeto por las relaciones en la comunidad y con otras colectividades; una continuidad con los procesos ya emprendidos por USV (como el proyecto del Observatorio del Despojo) y una coordinación y dirección colectiva de los debates, espacios, reflexiones,

modos, pertinencia, comunicación y análisis de los resultados. La investigación aquí presentada, aunque es un esfuerzo individual por una parte, reconoce la labor colectiva que permitió y sostuvo el trabajo en los últimos cuatro años. Gracias a ello, fue posible construir una mirada, tejer debates y generar información que pone en el centro los procesos y no los resultados, el cuidado y no la neutralidad científicista con sus dinámicas fragmentadoras.

Este proceso no ha sido un proceso tradicional de construcción de conocimiento que se apegue a las jerarquías epistémicas. Al contrario, nos ha interesado tejer conocimiento en conjunto, aprender y sentir juntas, decidir colectivamente, lo cual he querido reflejar en mi tesis al darle centralidad a los conocimientos que las luchas producen, al tejer conversaciones con las colegas de Puebla, Guadalajara y Ciudad de México y la agrupación USV quienes demuestran una gran expertis de sistematización del conocimiento de la colectividad y al mostrar que muchas de las decisiones metodológicas han estado determinadas por este proceso colectivo. Me genera alegría poder -como mencionan las integrantes de USV- *balbucear* palabras en colectivo y sentir el respaldo de nuestras conversaciones, ideas e inquietudes.

No es mi ánimo romantizar esta labor. Seguramente muchas discusiones, diálogos y voces se han escapado de estas páginas. He hecho un esfuerzo por presentar la forma final de mi tesis en un año en que ha sido tremendamente difícil volver a organizarnos para valorar esfuerzos, retomar discusiones y seguir alimentando rutas de trabajo. En este año tan difícil que corre, también por cuestiones personales, no he vuelto al territorio y el proceso de escritura ha sido sumamente complicado para mi. Añoro la cercanía que nos proveía el proyecto y el tejer y conspirar juntas. Lanzo estas palabras con el ánimo de seguir conversando y tramando en colectivo.

Me honra haber formado parte de un proceso situado y dinámico para construir un sentido distinto acerca de un problema que, en palabras de Atahualpa, ha sido muy estudiado. Me honra el camino y me honra ser parte de un proceso que ha cuestionado a la academia tradicional y a sus formas, y ha sido de mi interés dejar claro esta diferencia en estas páginas.

Finalmente esta investigación intenta coadyuvar a la construcción de una contranarrativa, que más que centrarse en la devastación, se lanza como un esfuerzo narrativo y epistémico para aprender a mirar con ternura la vitalidad del territorio.

Bibliografía

Acuña, René, 1988. Relaciones geográficas del siglo XVI: Nueva Galicia. Universidad Nacional Autónoma de México.

Ahmed, Sara. 2015. La política cultural de las emociones. https://www.puees.unam.mx/curso2021/materiales/Sesion14/Ahmed2015_LaPoliticaCulturalDeLasEmociones.pdf

Alba sud. Investigación y comunicación para el desarrollo. (13 de julio de 2011). México: 7ª Asamblea Nacional de Afectados Ambientales <https://www.albasud.org/noticia/es/207/mexico-7-ordf-asamblea-nacional-de-afectados-ambientales>

Alimonda, Héctor. (2017). En clave de sur: la Ecología Política Latinoamericana y el pensamiento crítico en Alimonda, H., Toro, Catalina y Martín F. (coord.) Ecología Política Latinoamericana: pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica. Buenos Aires: CLACSO. Pp. 33-50. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20171030111951/GT_Ecologia_politica_Tomo_I.pdf

Andrés, Roberto. 2019. El abandono de Villa Inflamable: “Nos sentimos presos de una causa que lleva once años”. La izquierda diario. <https://laizquierdadiario.mx/El-abandono-de-Villa-Inflamable-Nos-sentimos-presos-de-una-causa-que-lleva-once-anos>

Anglés, Marisol, Robalo, Montserrat y Tejado, Mariana. 2021. Manual de derecho ambiental mexicano. Ciudad de México: UNAM. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6429/13a.pdf>

Auyero, Javier y Swistun, Débora. 2007. Expuestos y confundidos. Un relato etnográfico sobre sufrimiento ambiental. Revista íconos. Num. 28, pp. 137-152.

- Auyero, Javier y Swistun, Débora. 2006. Tiresias en Villa Inflamable. Hacia una cronografía de la dominación [En línea]. Cuadernos del CISH,(19-20). Disponible en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3608/pr.3608.pdf
- Aránguez, Tasia. 2022. Ecologismo y lucha de clases. https://www.solidaridadobrera.org/ateneo_nacho/libros/Tasia%20Aranguez%20-%20Ecologismo%20y%20lucha%20de%20clases.pdf
- Azamar Alonso, Aleida y García Beltrán, Yolanda M. (2021). Energía nuclear, ¿qué está en juego: beneficio económico o bienestar socioambiental? Espiral (Guadalajara), vol. XXVIII, núm. 82, pp. 173-209 <http://www.scielo.org.mx/pdf/espiral/v28n82/1665-0565-espiral-28-82-173.pdf>
- Barreda Marín, Andrés. 2020. Toxitour en México: un registro geográfico de la devastación socioambiental. <https://www.centrofrayjuliangarces.org.mx/2020/04/14/toxitour-mexico-un-registro-geografico-de-la-devastacion-socioambiental/>
- Barreda, Verónica. 2021. Saber-hacer para la lucha. Ampliación de la voz comunitaria, procesos de transformación social y producción de conocimiento para la defensa del territorio en Santa María Zacatepec, Juan C. Bonilla, Puebla” Tesis para obtener el grado de maestra en sociología. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélez Pliego”, BUAP.
- Barreda, Verónica. 2023. Pensar la regeneración desde una clave ecológica. La Noria Digital. Octubre 2023. https://secihti.mx/wp-content/uploads/publicaciones_conacyt/noria_digital/Boletin_1_2_La_Noria_Digital_Octubre.pdf
- Barreda, Verónica, Muñoz, Omar y Enciso, Atahualpa. 2025. Genealogía de una zona de sacrificio: Una historia ambiental a contrapelo de la Cuenca Alta del Río Santiago. Capítulo en proceso de publicación.
- Berger, Mauricio. (2014). Redes de luchas ambientales en América Latina. Problemas, aprendizajes y conceptos. Dossier. Educación superior y nuevos sujetos sociales. Argumentos. México. Vol. 27. N. 76. Ciudad de México, pp. 193-215. <http://www.scielo.org.mx/pdf/argu/v27n76/v27n76a10.pdf>

- Boehm Shoendube, B. (2002). Cambios Históricos en el aprovechamiento del agua en la Ciénega de Chapala. Boletín del Archivo Histórico del Agua, 7(21), 12-22 <https://biblat.unam.mx/hevila/Boletindelarchivohistoricodelagua/2002/vol7/no21/2.pdf>
- Boehm Schoendube, Brigitte. 2008. Historia antigua del río Lerma en Escobar, Antonio, Sánchez, Martín y Gutiérrez Ana (coord.) Agua y tierra en México. Siglos XIX y XX. México: El colegio de San Luis, El Colegio de Michoacán, Volumen 1. Pp. 57-84.
- Bolados, Paola y Jerez, Bárbara (2019). Genealogía de un desastre: la historia ambiental de una zona de sacrificio en la bahía de Quintero Chile en Pensamiento crítico latino-americano (Edna Castro, organizadora). ANNA BLUE Editorial, CLACSO, Belém, Brasil. Pp. 149-170.
- Bolados, Paola. 2024. Ponencia en Diálogos en torno a las zonas de sacrificio. Junto a Mina Lorena Navarro y Gabriela Merlinsky. V CLEP, Ciudad de México.
- Bolados, Paola y Sánchez, Alejandra. (2017). Una ecología política feminista en construcción: El caso de las “Mujeres de zonas de sacrificio en resistencia”, Región Valparaíso, Chile. Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad. Vol. 16. No. 2, pp. 33-42. <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/977/659>
- Bravo, Elizabeth. 2022. Las zonas de sacrificio en América Latina. Primera parte <https://www.brennpunkt.lu/es/las-zonas-de-sacrificio-en-america-latina-primera-parte/>
- Campos, Leslie. (2011). Los movimientos ambientalistas contemporáneos: El caso de Grupo Antinuclear de Madres Veracruzanas. Tesis para obtener el título de licenciada en sociología. UNAM. http://132.248.9.195/ptb2011/agosto/0671657/0671657_A1.pdf
- Carcaño, Érika. (2008). Ecofeminismo y ambientalismo feminista. Una reflexión crítica. Argumentos, vol. 21, núm. 56. Ciudad de México, pp. 183-188. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952008000100010

- Carmona, Alan; Enciso, Sofía y González, Graciela. 2021. Cuenca del Río Santiago en Empresas transnacionales y libre comercio en México. Caravana sobre los impactos socioambientales. México: Acción ecológica et al. Pp. 31-34.
- Carmona, Alan. 2020 "Imaginarios colectivos de un conflicto socioambiental. La lucha por el río Santiago en el Salto, Jalisco", Tesis para obtener el título de Licenciado en Gestión y Economía Ambiental", Universidad de Guadalajara.
- Carmona, Alan. 20 de junio de 2025. Alan Carmona explica que el colectivo Un Salto de Vida denuncia invasiones en la Presa de El Ahogado. Canal 44 <https://labcsa.org/2025/06/20/alan-carmona-explica-que-el-colectivo-un-salto-de-vida-denuncia-invasiones-en-la-presa-de-el-ahogado/>
- Carmona, Alan y Barreda, Verónica. 2023. Observatorio del Despojo y Disputas Territoriales de la Cuenca Chapala - Santiago. Documento interno de trabajo, en proceso de publicación.
- Carmona, Alan, Barreda, Verónica y Navarro, Mina Lorena. 2024. Nombrar la devastación radical de la vida. Hacia una lectura eco-política de las zonas de sacrificio desde la cuenca alta del río Santiago en México. BAJO EL VOLCÁN. REVISTA DEL POSGRADO DE SOCIOLOGÍA. BUAP, 192–237. <https://doi.org/10.32399/ICSYH.bvbuap.2954-4300.2024.6.11.782>
- Carmona, Alan y Tornel, Carlos. 2025. Taller de Análisis Crítico del Plan México. Youtube:
- Casillas, José. 2011. Los trazos del despojo y defensa integral del territorio en La Barranca del Río Santiago, Zapopan. CEIBA. Acervo Ceiba. Pp. 48-57.
- Castro, Diego. (2022). Mandato y autodeterminación: Pistas para desarmar la trampa estadocéntrica. Bajo Tierra Ediciones; Traficantes de Sueños.
- Castro-Gómez, Santiago, y Ramón Grosfoguel, eds. 2007. El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Encuentros. Bogotá: Siglo del hombre, Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.
- Colectivo Miradas Críticas al Territorio desde los feminismos. 2017. Mapeando el cuerpo-territorio

<https://territorioyfeminismos.org/wp-content/uploads/2017/11/mapeando-el-cuerpo-territorio.pdf>

Comisión Estatal de Agua de Jalisco CEA. 2010. Actualización del estudio de calidad del agua del río Santiago (desde su nacimiento en el lago de Chapala, hasta la presa Santa Rosa). Ambientes Justos.

<https://ambientesjustos.org/wp-content/uploads/Descargable-006-AJU.pdf>

CONAGUA. 2024. Programa Hídrico Regional.

https://files.conagua.gob.mx/conagua/generico/PNH/PHR_2021-2024_RHA_VIII_LSP.pdf

Comisión Estatal de Agua. 2010. Propuesta metodológica para la implantación de una batería de indicadores de salud que favorezcan el establecimiento de programas de diagnóstico, intervención y vigilancia epidemiológica en las poblaciones ubicadas en la zona de influencia del proyecto de la presa Arcediano en el estado de Jalisco. Informe Final. Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Comisión Estatal de Agua. SA. Cuenca Santiago Guadalajara

https://www.ceajalisco.gob.mx/contenido/cuencas_jalisco/santiago-guad.php

Corona, Yoloxochitl. 2021. Movilización del conocimiento y sus efectos en la configuración de lo político: la cuenca alta del río Santiago en Jalisco. Tesis para obtener el grado de Doctora en Ciencias Sociales, FLACSO, Ecuador.

<https://flacso.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1026/378>

Cornejo Hernández, Amaranta, Barreda, Verónica y Aliaga, Carmen. 2025. Una apuesta de co-producción de conocimiento estratégico para comprender el sufrimiento ambiental en la Cuenca Alta del Río Santiago. En proceso de publicación.

Comunidades de El Salto, Juanacatlán y Puente Grande. 2010. *Nunca más las autoridades tomen decisiones sin consultarnos*, Pliego petitorio

<https://issuu.com/autonomia/docs/pliegopetitorioelsalto>

Da Cruz, Humberto. (1986). Ecología y sociedad alternativa. Madrid. Miraguano.

Del Solar, Daniela. (25 de septiembre de 2019). Mujeres en zona de sacrificio en resistencia: la lucha por respirar un aire limpio. En JGM Radio.

<https://radiojgm.uchile.cl/mujeres-de-zona-de-sacrificio-en-resistencia-la-lucha-por-respirar-un-aire-limpio/>

De León, René. 2016. El cultivo de trigo en Nueva Galicia durante el siglo XVII. Secuencia. pp. 39-76.

De Rieza, Jaime. 2017. Libro segundo de la Crónica miscelánea, en que se trata de la conquista espiritual y temporal de la Santa provincia de Xalisco en el Nuevo Reino de la Galicia y Nueva Vizcaya y descubrimiento del Nuevo México / compuesto por Fray Antonio. Guadalajara: Imp. de "La República Literaria" de C. L. de Guevaray Cía., 1891. Segunda Edición (López Portillo José, 1850-1923). <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080028752/1080028752.html> REVISAR CAPS CLI, CLXIV, CXCIV, CXCVII

DiChiro, Giovana. (1999). La justicia social y la justicia ambientan en los Estados Unidos: La naturaleza como comunidad. Revista Justicia Ambiental. Núm. 17, pp. 105-118.

Dorsey, Michael. K. (1997). El movimiento por la justicia ambiental en EE.UU. Una breve historia. Ecología Política, pp. 23-32. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=153331>

Durand, Jorge. 1993. La industria textil en el siglo XIX en Industria y comercio. Lecturas históricas de Guadalajara V. José María Muriá y Jaime Olveda (Comp.). México D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia. Pp. 21-32.

Equipo de Poder Corporativo TNI. 2021. (Vargas y TNI eds.) EMPRESAS TRANSNACIONALES Y LIBRE COMERCIO EN MÉXICO CARAVANA SOBRE LOS IMPACTOS SOCIOAMBIENTALES. Informe Caravana ToxiTour. Transnational Institute. Acción Ecológica. https://www.tni.org/files/publication-downloads/informe_caravana_toxityourmexico_ast.pdf

El informador. 2 de marzo de 2006, "Por incendio de cuatro días clausuran de nuevo basurero de Tala", El Informador, p. 5-8, "Por incendio de cuatro días clausuran de nuevo basurero de Tala.

Enciso, Atahualpa Sofia. 2023. Historia de los transectos. Documento Interno. Luchas y horizontes para una transformación ecológica de la CARS.

Escamilla, José Luis. 2024. Fosa clandestina en El Salto: suman 30 bolsas con restos humanos recuperadas.

<https://latinus.us/mexico/2024/3/26/fosa-clandestina-en-el-salto-suman-30-bolsas-con-restos-humanos-recuperadas-111061.html>

Educando el cambio. (2005). Movimiento chicano

https://www.brown.edu/Research/Coachella/chicano_es.html

El informador. 3 de octubre de 2023. El Salto es el motor de la industria en la metrópoli

<https://www.informador.mx/economia/El-Salto-es-el-motor-de-la-industria-en-la-metropoli-20231003-0016.html>

Escobar, Bogar. 2006. La cuenca Lerma-Chapala. El agua de la discordia. Gestión y Política Pública, vol. XV, núm. 2, 2006, pp. 369-392. Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. Distrito Federal, México

Esteva, Gustavo. 2024. La fuerza social de la esperanza. Buenos Aires: CLACSO.

<https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/250247/3/La-fuerza-social.pdf>

Fisher, Mark. La lenta cancelación del futuro.

<https://database.dpa-etsam.com/wp-content/uploads/2020/10/La-lenta-cancelacion-del-futuro12563.pdf>

Fundación Terram. (06 de junio de 2016). Historia del día del medio ambiente: desde sus inicios en 1974

<https://www.terram.cl/2016/06/historia-del-dia-del-medio-ambiente-desde-sus-inicios-en-1974/>

Gago, Verónica. 2013. Reconstruir el sentido común disidente. Entrevista a Raquel Gutiérrez

<https://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-222975-2013-06-25.html>

García, Raúl. (18 de febrero de 2021). Webinar Científico “Las regiones de emergencia ambiental: definición y localización en México”

https://www.youtube.com/watch?v=8tqzYRPhOIs&ab_channel=ConacytM%C3%A9xico

o

García-Barrios, Raul (2021), Los PRONACES y las REAs. En busca de algunas soluciones perdidas, en Las Regiones de Emergencia Ambiental: definición y localización en México, [Webinario], CONAHCYT, https://www.youtube.com/watch?v=8tqzYRPhOIs&t=2060s&ab_channel=ConahcytM%C3%A9xico

García de Alba-García, Salcedo-Rocha, García de Alba-Verduzco, 2021. Breve reseña sobre las epidemias en Jalisco. México. Revista Salud Jalisco. Año 8, núm, 2, pp. 124 - 132.

García, Vanesa. 2016. Ingenieros, hacendados y empresarios en conflicto por el aprovechamiento del agua del río Lerma en Jalisco a finales del siglo XIX y principios del XX. Letras históricas, núm. 15, pp. 145 -177. <https://www.scielo.org.mx/pdf/lh/n15/2448-8372-lh-15-145.pdf>

Gobierno de El Salto. S/F. Presenta El Salto marca ciudad <https://www.elsalto.gob.mx/noticia/5e39c69b74dc37763927cf65>

Gomez-Balandra, Díaz-Pardo y Gutiérrez-Hernández, 2012. Composición de la comunidad íctica de la Cuenca del Río Santiago, México durante su desarrollo hidráulico. Hidrobiológica, vol. 22, núm, 1, pp. 62-78. <https://www.scielo.org.mx/pdf/hbio/v22n1/v22n1a9.pdf>

González, Graciela. 2017. Calidad del aire y su efecto en la función respiratoria de la población infantil de El Salto, Jalisco. Tesis para obtener el grado de maestra en Ciencias. Universidad de Guadalajara. <https://www.riudg.udg.mx/visor/pdfjs/viewer.jsp?in=j&pdf=20.500.12104/84789/1/MCUCBA10173FT.pdf>

Gutiérrez, Alberto. (2014). En el camino de la justicia ambiental. Estableciendo vínculos entre medio ambiente y justicia social. Revista de Ciencias Sociales, vol. IV, núm. 146, pp. 113-125.

- Gutiérrez, Raquel. 2013. Reconstruir el sentido común disidente. Lobo Suelto. <https://anarquiacoronada.blogspot.com/2013/06/reconstruir-el-sentido-comun-disidente.html>
- Gutiérrez, Raquel. (2013). Conocer las luchas y desde las luchas. Reflexiones sobre el despliegue polimorfo del antagonismo: entramados comunitarios y horizontes políticos. Acta Sociológica, núm. 62, septiembre-diciembre, 2013, pp. 11-30. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ras/article/view/44097/39886>
- Gutiérrez, Raquel. 2015. Desandar el laberinto. Introspección en la feminidad contemporánea. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Gutiérrez, Raquel. 2017. Horizontes comunitario- populares. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Gutiérrez, Raquel. 2020 <https://www.ojala.mx/es/ojala-es/hacia-un-sentido-comun-disidente>
- Gutiérrez, Raquel. 2020. Producir lo común. Re-visiones <https://revistas.ucm.es/index.php/REVI/article/view/96919/4564456569810>
- Gutiérrez, Raquel, Navarro Mina Lorena y Linsalata, Lucia (2017). Repensar lo político, pensar lo común. Claves para la discusión. En Inclán, Daniel, Linsalata, Lucia, Millán, Mátgara, Modernidades Alternativas. México D.F.: UNAM-Ediciones del Lirio. 377-417
- Gutiérrez, Raquel y Salazar, Huáscar. 2019. Reproducción comunitaria de la vida. Pensando la transformación en Producir lo común. Entramados comunitarios y luchas por la vida. Madrid: Traficantes de Sueños. Pp. 21-44. https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS-UTIL_Apantle_web.pdf
- Gutiérrez, Raquel, Navarro, Mina Lorena, y Linsalata, Lucia. 2016. Repensar lo político, pensar lo común. Claves para la discusión. Disponible en: https://kutxikotxokotxikitxutik.files.wordpress.com/2017/11/pensar-lo-politico-pensar-lo-comun_gutierrez-navarro-linasalata-clavescomunfinal.pdf (23.03.2021)
- Greenpeace, 2016. Alto a la catástrofe en el Río Santiago. Informe técnico México. https://media.business-humanrights.org/media/documents/files/documents/Reporte_Alto_a_la_Cat%3%A1strofe_Ecol%3%B3gica_de_R%3%ADo_Santiago.pdf

- Grueso, Libia Rosario. (2000). El proceso organizativo de comunidades negras en El Pacífico Sur Colombiano. Tesis para obtener el título de Maestra en Estudios Políticos. Pontificia Universidad Javeriana.
<https://www.nacionmulticultural.unam.mx/reconocimientopueblosnegros/docs/263.pdf>
- Helbig, Karl, M. 2003. El lago de Chapala en México y su desecamiento. Boletín del Archivo Histórico del Agua, núm. 24, pp. 27-47.
<https://biblat.unam.mx/hevila/Boletindelarchivohistoricodelagua/2003/vol8/no24/5.pdf>
- Herrero, Amaranta. 2018. Ecofeminismos: apuntes sobre la dominación gemela de mujeres y naturaleza. Revista Ecología Política, núm. 54.
<https://www.ecologiapolitica.info/?p=10136>
- Herrero, Yayo. 2013. Miradas ecofeministas. Revista de Economía Crítica, no. 16.
https://www.solidaridadobrera.org/ateneo_nacho/libros/Yayo%20Herrero%20-%20Miradas%20ecofeministas.pdf
- Herrero, Yayo. (2016). Economía feminista y economía ecológica. El diálogo necesario y urgente. Revista de Economía Crítica, núm. 22, segundo semestre 2016.
https://base.socioeco.org/docs/yayoherrero_economia-feminista.pdf
- Herrero, Yayo. (2020). No hay economía ni tecnología ni política ni sociedad sin naturaleza y sin cuidados. El Salto. Disponible en:
<https://www.elsaltodiario.com/ecofeminismo/entrevista-yayo-herrero-econom%C3%ADa-tecnolog%C3%ADa-pol%C3%ADtica-sociedad-naturaleza-cuidados>
- Hester, Helen. 2022. Sapiencia + cuidado: razón y responsabilidad en la política posthumana en Nuevos vectores del xenofeminismo. Pp. 93-120. España: Holobionte.
- Holified, Ryan. (2001). Defining environmental justice and environmental racism. Urban Geography. February, 2001, pp. 78-90.
- Hofriechter, Richard (ed.) (1994): Toxic Struggles: The Theory and Practice of Environmental Justice, New Society Publishers, Philadelphia.

- Ibáñez, Luis Antonio. 2017. Las primeras grandes plantas hidroeléctricas de México: Echeverría, El Salto y Necaxa. La electrificación y el territorio. Historia y futuro. <https://www.ub.edu/geocrit/Electr-y-territorio/LuisIbanez.pdf>
- Illich, Ivan. 1981. Shadow Work in Teachers College Record, Columbia University, vol. 81, num. 1, Fall 1979, Co-Evolution Quaterly, California. <https://theanarchistlibrary.org/library/ivan-illich-shadow-work>
- Jiménez, Karla. 2022. Incertidumbre en torno al destino de Picachos <https://www.meganoticias.mx/Puebla/noticia/incertidumbre-en-torno-al-destino-de-picachos/336731>
- Labcsa. 25 de agosto de 2022. Alan Carmona de Un Salto de Vida A.C. denuncian el proceso de privatizar El Ahogado para urbanización. <https://labcsa.org/2022/08/25/alan-carmona-de-unsaltodevidaac-sobre-denuncian-el-proceso-de-privatizar-la-presa-el-ahogado-para-urbanizacion/>
- Landa, Octavio. (10 de septiembre de 2010). La articulación de las luchas comunitarias. La Jornada. <https://www.jornada.com.mx/2010/10/09/oja162-asamblea.html>
- Leff, Enrique. (2006). La ecología política en América Latina. Un campo en construcción. En publicación: Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana. Alimonda, Héctor. Argentina: CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101002070402/3Leff.pdf>
- Leff, Enrique. (2017). Las relaciones de poder del conocimiento en el campo de la Ecología Política: una mirada desde el sur en Alimonda, H., Toro, Catalina y Martín F. (coord.) Ecología Política Latinoamericana. Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica. Argentina: CLACSO. Pp. 129-166. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20171030111951/GT_Ecologia_politica_Tom_o_1.pdf
- La Redacción (2009). “Amaga ONG de Jalisco con demandar a titular de la Semarnat”, Proceso, 1 de abril de 2009. <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2009/4/1/amaga-ong-de-jalisco-con-demandar-titular-de-la-semarnat-14132.html>

- Linsalata, Lucia. (2017). Introducción. Leer las luchas en clave comunitario-popular. Reflexiones desde el México que no claudica. En Linsalata, Lucia. (Coord.). Lo comunitario-popular en México: Desafíos, tensiones y posibilidades. México: ICSyH-BUAP, pp. 13-30.
- Linsalata, Lucia. 2020. Nuestra lucha es por la vida. Apuntes críticos sobre la reorganización capitalista de la condición de interdependencia. Trabalho necessário. vol. 18, n°36. 2020.
- Maldonado-Torres, Nelson. 2007. Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto en "El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global", Iesco-Pensar-Siglo del Hombre Editores, Bogotá.
- Manríquez, Yurixhi, Urquijo, Pedro. (2022). Urquijo, P., Lazos, A., y Lefebvre K. (coord.) Ecología política e historia ambiental en Historia ambiental en América Latina. Enfoques, procedimientos y cotidianidades. Morelia: UNAM. Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, p. 94-108.
- Martínez Alier, J. (2009). El Ecologismo de los pobres. Barcelona. Editorial Icaria.
- Medina, Héctor. 2020. Tras la pista de los wixaritari: los pueblos indígenas de la Sierra Madre Occidental en las crónicas tempranas (S. XVI-XVII). REA-Revista Euroamericana de Antropología. Ediciones Universidad de Salamanca. No. 9, pp. 45-60
- Meléndez, Violeta. 15 de febrero de 2023. Rechazan activistas ampliación de El Ahogado. Labcsa <https://labcsa.org/2023/02/15/rechazan-activistas-ampliacion-de-el-ahogado/>
- Merlinsky, Gabriela. (2017). Los movimientos de justicia ambiental. La defensa de lo común frente al avance del extractivismo. Buenos Aires: Voces En el Fenix. CONICET, pp. 6-15 https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/77383/CONICET_Digital_Nro.bceca1d0-8b9d-4fd3-b98f-9c7aa55e21bc_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Mies, Maria. 2018. Patriarcado y acumulación a escala mundial. Madrid: Traficantes de sueños <https://www.bibliotecafragmentada.org/wp-content/uploads/2019/03/Mies-Maria-Patriarcado-y-acumulaci%C3%B3n-a-escala-mundial.pdf>

- Moore, Jason W. 2017. Metabolic rift or metabolic shift? Dialectics, nature and the world-historical method.
- Moore, Jason W. 2020. El capitalismo en la trama de la vida. Ecología y acumulación de capital. Traficantes de sueños. Madrid. https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/PC_22_MOORE_web.pdf
- Muñoz Raigosa, Omar. 20 de noviembre de 2024. La Industrialización de la Cuenca Alta del Río Santiago, las afectaciones ambientales y los habitantes, 1893-1910. Capítulo inédito. Tesis doctoral. CIESAS Occidente.
- Muñoz Raigosa, Omar. (2024b). Historia ambiental desde abajo: los habitantes ribereños de la Ciénega de Chapala y la afectación ambiental por la construcción de las presas de Juanacatlán y Poncitlán en el río Santiago, Jalisco, México, 1893-1910. BAJO EL VOLCÁN. REVISTA DEL POSGRADO DE SOCIOLOGÍA. BUAP, 283–312. <https://doi.org/10.32399/ICSYH.bvbuap.2954-4300.2024.6.11.786>
- Muñoz Raigosa, Omar y Barreda, Verónica. 2024. Una historia a contrapelo de la Cuenca Alta del Río Santiago, México, 1890-1970. Hacia una genealogía del desastre en una zona de sacrificio en resistencia. Ponencia V CLEP.
- Muria, José María. 1981. Historia de Jalisco Tomo II. De finales del siglo XVII a la caída del federalismo. Guadalajara: UNED <https://www.museocjv.com/cjycurriculum/Historia%20de%20Jalisco%20T%20II%20Claudio%20Jimenez%20.pdf>
- McCulligh, Cindy. 2020, Alcantarilla del progreso. Corporaciones, corrupción institucionalizada y la lucha por el río Santiago. Reino Unido: Newcastle upon Tyne, Capina Grande, Alcalá y Red Waterlat-Gobacit
- McCulligh, Cindy. 2019. Corrupción institucionalizada y el mito de las multinacionales: la lógica tras la contaminación industrial del río Santiago, Jalisco. Sociedad y ambiente, núm. 20. <https://www.redalyc.org/journal/4557/455760983003/455760983003.pdf>
- McCulligh Cindy. 2013. La no regulación ambiental: contaminación industrial del río Santiago en Jalisco. Observatorio del desarrollo, vol. II, núm. 7, pp. 22-30.
- McCulligh, Cindy, Páez-Vieyra, Juan y Moya-García, Gerardo. 2007. Mártires del Río Santiago. IMDEC, VIDA.

Naciones Unidas. (1973). Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano. Nueva York. 16 de junio de 1972.
[https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N73/039/07/PDF/N7303907.pdf?](https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N73/039/07/PDF/N7303907.pdf?OpenElement)

[OpenElement](#)

Navarro, Mina Lorena. 2016. Hacer común contra la fragmentación de la ciudad: experiencias de autonomía urbana. Puebla: BUAP.

Navarro, Mina Lorena. 2021b. Saber-hacer ecofeminista para vivir-y-morir-con en tiempos del capitaloceno: luchas de mujeres contra los extractivismos en Abya Yala. Bajo el Volcán, Revista del posgrado en sociología, BUAP, año 3, n° 5.

2021. <http://www.apps.buap.mx/ojs3/index.php/bevol/article/view/2278/1846>

<https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/169796/1/La-produccion-y-reapropiacion.pdf>

Navarro, Mina Lorena. 2021. Violencia biocida sobre los cuerpos-territorios de la Cuenca Alta del Río Santiago.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/558612/7_Violencia_biocida_web.pdf

Navarro Trujillo, M. L., & Linsalata, L. (2020). Más allá de la retórica anti-neoliberal: ofensiva extractivista y megaproyectos en tiempos de la Cuarta Transformación. BAJO EL VOLCÁN. REVISTA DEL POSGRADO DE SOCIOLOGÍA. BUAP, 1(2), 329–366.

<https://doi.org/10.32399/ICSYH.bvbuap.2954-4300.2020.1.2.673>

Navarro, Mina Lorena y Gutiérrez, Raquel. (2018). Claves para pensar la interdependencia desde la ecología y los feminismos. Bajo el Volcán, vol. 18, núm. 28, pp. 45-57.

<https://www.redalyc.org/journal/286/28659183004/html/>

Navarro, Mina Lorena. 2024. Ponencia en Diálogos en torno a las zonas de sacrificio. Junto a Paola Bolados y Gabriela Merlinsky. V CLEP, Ciudad de México.

Navarro, Mina Lorena. 2020. Violencia biocida. Sobre los cuerpos-territorios en resistencia en la Cuenca Alta del río Santiago. En Revista Diálogos ambientales. Ciudad de México: Semarnat. Pp. 43-48.

Nogales, Helena. (2018). Colonialidad de la naturaleza y de la mujer frente a un planeta que se agota. Revista Ecología Política, núm. 54.
<https://www.ecologiapolitica.info/?p=10128>

Olmedo, Clara, Ceberio De León, Iñaki. (2021). Zonas de sacrificio y sufrimientos invisibles. El caso de Nonogasta, Provincia de la Rioja, Argentina. Revista Austral de Ciencias Sociales, vol. 40, pp. 161-178.
<https://www.redalyc.org/journal/459/45967708009/html/>

Parra, Francisco. 2006. Signos, síntomas y concentraciones de tiosulfatos urinarios asociados a la exposición al ácido sulfhídrico como principal contaminante atmosférico en niños escolares de la localidad de Juanacatlán y el Salto, Jalisco. Trabajo para obtener el diploma de especialista en medicina familiar. División de estudios de postgrado e investigación. Departamento de Medicina Familiar. IMSS. Guadalajara, Jalisco.

Pérez, Amaia. (2014). Subversión feminista de la economía. Sobre el conflicto capital-vida. Madrid: Traficantes de sueños.

Pedroza-Gutiérrez Carmen y Catalán Romero, Juan Manuel. (2017). Evolución histórica y ambiental en los procesos de transformación del lago Chapala. Ambiente y Desarrollo, 21(40), 09-25.
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.ayd21-40.ehapdoi:10.11144/Javeriana.ayd21-40.ehap>

Puleo, Alicia. (2013). Ecofeminismo para otro mundo posible. Segunda edición. Madrid: Ediciones Cátedra Juan Ignacio Luca de Tena.

Plumwood, Val. (1993). Feminism and the Mastery of Nature, London and New York, Routledge.
https://takku.net/mediagallery/mediaobjects/orig/f/f_val-plumwood-feminism-and-the-mastery-of-nature-pdf.pdf

Primer Viernes de Río. (7 de diciembre de 2020)
https://www.youtube.com/watch?v=ee8qeQZVJLk&ab_channel=UnSaltodeVida

Quintero, Luis Hector y Ramirez, Walter. 2018. Desarrollo industrial y problemas ambientales en el corredor industrial Ocotlán-El Salto en Desarrollo, ciencia e investigación en

- Jalisco. Bustos, Beatriz Adriana (editora). Jalisco: Academia Jalisciense de Ciencias A.C. Pp. 137-156.
- Ramírez, Julia y Santiago, Emilio. 2023. Ecotopías militantes. Re-visiones, 13. <https://revistas.ucm.es/index.php/REVI/article/view/94442/4564456568514>
- Ramírez, Sonia, Galindo, María G. y Contreras, Carlos. (2015). Justicia ambiental. Entre la utopía y la realidad social. Revista Época II. Vol. 3, no. 1, pp. 225-250. <http://www.scielo.org.mx/pdf/cultural/v3n1/v3n1a8.pdf>
- Ramos, Natalia. (16 de febrero de 2020). Las “zonas de sacrificio medioambiental” en Chile buscan respiro en una nueva Constitución. Reuters. <https://www.reuters.com/article/chile-ambiente-constitucion-idLTAKBN28W1CX>
- Riechmann, Jorge. 2003. Tres principios básicos de justicia ambiental. RIFP. No. 21, Pp. 103 - 120 <https://kmarx.wordpress.com/wp-content/uploads/2009/09/riechmann-j-tres-principios-basicos-de-justicia-ambiental-20035.pdf>
- Richard, Anneliese. 2021. Ciudadanía ambiental y movimientos ambientales en el México contemporáneo. Sociedad y Ambiente. Ecosur.
- Rivera, Elizabeth. 2025. Jalisco: localizan 33 fosas clandestinas con los restos de 111 personas en lo que va de 2025. <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2025/6/19/jalisco-localizan-33-fosas-clandestinas-con-los-restos-de-111-personas-en-lo-que-va-de-2025-353405.html>
- Robiani, María Inés. S/A. Los movimientos ambientalistas en los Estados Unidos. Sus repercusiones en América Latina. <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal6/Procesosambientales/Proteccioncivil/715.pdf>
- Rodríguez, Juan y Cota, Rosario, (2005), “El municipio de El Salto en el proceso de industrialización de la Zona Metropolitana de Guadalajara”, en Carta Económica Regional, 17:92, abril-junio, Guadalajara, México.

- Rodríguez, Juan y Cota, Rosario. 2006. Desarrollo de el Parque Industrial El Salto, Jalisco. 52 Congreso Internacional de Americanistas, Sevilla, España. Julio de 2006. <http://repositorio.cualtos.udg.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/79/1/Desarrollo%20de%20El%20parque%20Industrial%20El%20Salto.pdf>
- Santana, Lizeth. 2015. Representación social del daño a la salud en el conflicto socioambiental de El Salto, Jalisco. Tesis para optar por el grado de doctora en antropología. Instituto de Investigaciones sociales. UNAM.
- Santana, Lizette. (S/A) Factores ligados al problema de Salud Ambiental en El Salto y Juanacatlán. Ichan Tecolotl. La casa del tecolote. CIESAS. <https://ichan.ciesas.edu.mx/factores-ligados-al-problema-de-salud-ambiental-en-el-salto-y-juanacatlan/#:~:text=Los%20registros%20de%20la%20Secretaria,del%20coraz%C3%B3n%2C%20especialmente%20a%20partir>
- Secretaría de Agua y Medio Ambiente. 2024. Cuenca Lerma-Santiago https://agua.guanajuato.gob.mx/cuenca_lerma_santiago.php
- Seguir en la tierra <https://www.seguirenlatierra.org/juanacatlan/historia-socioambiental-de-un-salto-de-vida-y-del-territorio/>
- Suárez, Fernanda. 2024. Los cuidados son una forma de interdependencia. Entrevista a Cornejo Hernández, Amaranta por Fernanda Suárez. IBERO <https://www.revistaincidencias.com/articulos/los-cuidados-son-una-forma-que-toma-l-a-interdependencia>
- Shiva, Vandana. (2004). La mirada del ecofeminismo. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, vol. 3, núm. 9. Pp. 0 <https://www.redalyc.org/pdf/305/30500908.pdf>
- Toledo, Víctor. 2019. Infiernos ambientales. En La Jornada. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2019/07/30/opinion/016a1pol>
- Toral, José. 2022. Advierten que basurero en Presa El Ahogado sería delito ambiental. Labcsa. <https://labcsa.org/2022/12/28/advierten-que-basurero-en-presa-el-ahogado-seria-delito-ambiental/>

Tornel, Carlos. (2024). El desarrollo como terricidio: zonas de sacrificio y extractivismo como política de Estado en México. BAJO EL VOLCÁN. REVISTA DEL POSGRADO DE SOCIOLOGÍA. BUAP, 18-61.

<https://doi.org/10.32399/ICSYH.bybuap.2954-4300.2024.6.11.771>

Tornel, Carlos and Dunlap, Alexander. (2025). Towards a pluriverse of transitions: An editorial introduction to anti-colonial and insurreccional energy transformations. Human Geography, 18(2), 129-145. <https://doi.org/10.1177/19427786251341674> (Original work published 2025)

Torres, Jaime. 2022. El árbol del conocimiento de Ixcatán, Jalisco. Epistemología de la gente común. Ojarasca, La Jornada.

The Mexican Herald, 1896-12-13, p.8

<https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a34d?tipo=publicacion>

Tribunal Permanente de los Pueblos. 2011. Qué es el tribunal permanente de los pueblos. <https://www.tppmexico.org/que-es-el-tpp/>

Tsing, Anna. 2021. La seta del fin del mundo. Sobre la posibilidad de vida en las ruinas capitalistas. Madrid: Capitán Swing.

Un Salto de Vida. 2017. Puntos del Tour del Horror. Subversiones.

<https://subversiones.org/archivos/30367>

Un Salto de Vida. Tríptico Tour del Horror <https://subversiones.org/PDFs/tourdelhorror.pdf>

Un Salto de Vida. Primer Viernes de Río. (7 de diciembre de 2020)

https://www.youtube.com/watch?v=ee8-geQZVJLk&ab_channel=UnSaltodeVida

Vargas-Monroy, Liliana. (2010). De testigos modestos y puntos cero de observación: las incómodas intersecciones entre ciencia y colonialidad. Tabula Rasa, Bogotá. Núm. 12, pp. 73-94.

Velázquez, María Guadalupe. 1982. Afectaciones petroleras en Tabasco: el movimiento del Pacto Ribereño. Revista Mexicana de Sociología. Año XLIV, vol. XLIV, núm. 1.

Entrevistas y conversaciones

Entrevista a Atahualpa febrero de 2023

Entrevista a Graciela febrero de 2023

Entrevista a Angélica Ramos, octubre de 2023

Recorrido por Santa Cruz de las Flores, octubre de 2023

Entrevista a José Casillas, octubre de 2023

Entrevista a Guardianas de Tlallan y Resistencia Civil por el Valle, octubre de 2023

Recorrido por Valle de Tlallan, octubre de 2023

Diálogo colectivo con Atahualpa Enciso, agosto de 2023

SIP Genealogía del Desastre, enero de 2024

Encuentro de Mayo de 2024

Seminario interno Luchas y Horizontes, enero a diciembre de 2024

Mesa de diálogo. Diálogos en torno a las zonas de sacrificio, diciembre de 2024

Encuentro con encuestadoras, marzo de 2025

Curso Zonas de sacrificio, julio a agosto de 2025